

# **COMISIÓN NACIONAL PARA EL ESTUDIO Y LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS**

**Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre  
Consumo de Drogas. Panamá 2015.**

**Diciembre 2016**

**OBSERVATORIO PANAMEÑO DE DROGAS- OPADRO**



## **Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015.**

### **Coordinación:**

Secretario Ejecutivo Nacional de la CONAPRED. Lic. Abraham Herrera Pinzón

Observatorio Panameño de Drogas (OPADRO) de la Comisión Nacional para la Prevención y Estudio de los Delitos Relacionados con Drogas.

### **Diseño de la muestra y trabajo de campo**

Instituto Nacional de Estadística y Censo. INEC. Contraloría General de la República.

### **Manejo de bases de datos y Análisis preliminar:**

Observatorio Interamericano de Drogas (OID) de la CICAD/OEA

Coordinador del OID: Dr. Francisco Cumsille

Analistas

Graciela Ahumada

### **Análisis, edición y diagramación**

Dra. Nadja Irina Porcell Iglesias. MD. MPH Coordinadora del Observatorio Panameño de Drogas (OPADRO) por el MINSA.

Lic. Lizbeth Cunningham. Observatorio Panameño de Drogas

Esta publicación ha sido posible gracias a la participación del equipo técnico de la CONAPRED, al Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República de Panamá y al Observatorio Interamericano de Drogas de la CICAD/OEA.

Impresión realizada en

Primera edición Diciembre de 2016

Todos los derechos reservados para la Secretaria Ejecutiva de la CONAPRED.



Organización de los Estados Americanos  
Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas

**COMISIÓN NACIONAL PARA EL ESTUDIO Y LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS  
RELACIONADOS CON DROGAS**

**KENIA PORCELL  
PRESIDENTA**

<b>Miguel Mayo</b>	<b>Ministro de Salud</b>
<b>Marcela Paredes de Vásquez</b>	<b>Ministra de Educación</b>
<b>Dulcidio De La Guardia</b>	<b>Ministro de Economía y Finanzas</b>
<b>Alexis Bethancourt Yau</b>	<b>Ministerio de Seguridad Pública</b>
<b>Efrén Tello</b>	<b>Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Niñez y Adolescencia</b>
<b>Quibián Panay</b>	<b>Presidente de la Comisión de Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales Asamblea Nacional</b>
<b>Eduardo Flores Castro</b>	<b>Rector de la Universidad de Panamá</b>
<b>José Domingo Ulloa</b>	<b>Arzobispo Metropolitano de Panamá</b>
<b>María Raquel Vallarino</b>	<b>Presidenta de la Cruz Blanca Panameña</b>
<b>Humberto Brid</b>	<b>Director de la Unidad de Análisis Financiero Ministerio de la Presidencia</b>

**COMISIONADOS CON DERECHO A VOZ**

<b>Alcibiades Vásquez</b>	<b>Ministerio de Desarrollo Social</b>
<b>María Luisa Romero</b>	<b>Ministerio de Gobierno</b>
<b>José Gómez Nuñez</b>	<b>Autoridad Nacional de Aduanas</b>

**Abraham Herrera Pinzón.  
Secretario Ejecutivo Nacional de la CONAPRED**

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INDICE DE TABLAS	7
INDICE DE GRÁFICAS	16
INDICE DE CUADROS Y FIGURAS	19
<b>Presentación</b>	20
<b>Introducción</b>	21
<b>CAPÍTULO 1. Generalidades</b>	<b>23</b>
<b>1.1.- Antecedentes</b>	24
<b>1.2.- Justificación</b>	25
<b>1.3.- Objetivos</b>	26
1.3.1.- Objetivo general	26
1.3.2.- Objetivos específicos	26
<b>CAPITULO 2 Metodología</b>	<b>27</b>
2.1.- Tipo de Estudio	28
2.2.- Universo	28
2.3.- Diseño de la Muestra	28
2.3.1.- Marco muestral	29
2.3.2.- Unidades primarias de muestreo	29
2.3.3.- Estratificación	29
2.3.4.- Selección de la muestra	30
2.3.5.- Dominios del estudio	31
2.3.6.- Determinación del tamaño de la muestra	31
2.3.7.- Esquema de muestreo	32
2.3.8.- Cálculo de las probabilidades de selección y factores de expansión	33
2.4.- Variables del estudio	36
2.4.1.- Dimensión socio demográfica	36
2.4.2.- Dimensión conductual	37
2.4.3.- Cruce de variables	38
2.5.- Criterios de inclusión y exclusión	39
2.6.- Instrumento	39
2.6.1.- Cuestionario	39
2.6.2.- Manuales utilizados	40
2.6.3.-Formulario de Cobertura	41
2.7.- Recolección de la información	41
2.7.1.- Organización	41
2.7.2.- metodología de la recolección de datos	42
2.7.3.- gira de evaluación	42
2.8.- Procesamiento de los Datos	42
2.8.1.- Información general	42
2.8.2.- Personal e infraestructura	43
2.8.3.- Procesos del sistema	44
2.9.- Digitación y verificación de datos	46
<b>CAPÍTULO 3. RESULTADOS GENERALES</b>	<b>47</b>
3.- Características Generales de la Muestra	48

**(Continuación índice)**  
**CONTENIDO**

**PÁGINA**

<b>CAPÍTULO 4. RESULTADOS POR DROGAS</b>	<b>53</b>
4.- Consumo, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas	54
4.1.- Sustancias Legales	54
4.1.1.- Cigarrillos/Tabaco	54
4.1.2.- Bebidas Alcohólicas	57
4.1.2.1.- Consumo de riesgo o perjudicial	59
4.1.2.2.- Dependencia	62
4.1.3.- Drogas farmacológicas	63
4.1.3.1.- Tranquilizantes sin prescripción	63
4.1.3.2.- Estimulantes sin prescripción	65
4.2.- Drogas Ilícitas	66
4.2.1.- Cualquier droga ilícita	66
4.2.1.1.- Edad de inicio	69
4.2.1.2.- Abuso y Dependencia	68
4.2.2.- Marihuana	71
4.2.3.- Crispy	73
4.2.4.- Panorama Global de Consumo en Panamá	74
4.3.- Precepción de riesgo	75
4.3.1.- Cigarrillos/Tabaco	75
4.3.2.- Bebidas Alcohólicas	78
4.3.3.- Medicamentos sin prescripción médica	79
4.3.4.- Sustancias inhalables	81
4.3.5.- Marihuana	83
4.3.6.- Crispy	86
4.3.7.- Pasta base o bazuco	88
4.3.8.- Cocaína	90
4.3.9.- Popper	92
4.3.10.-Extasis	94
4.3.11.-Crack	96
4.3.12.-Pegón	98
4.4.- Disponibilidad y oferta de sustancias	100
4.4.1.- Panorama General	100
4.4.2.- Marihuana	102
4.4.3.- Crispy	104
4.4.4.- Cocaína	105
4.4.5.- Pasta base o bazuco	106
4.4.6.-Extasis	107
4.4.7.-LSD	109
4.4.8.-Heroína	109
4.4.9.-Crack	111
4.4.10.-Pegón	112
<b>CAPITULO 5. INFORME DE LAS COMARCAS</b>	<b>113</b>
5.1.- Descripción de la Muestra	114
5.2.- Consumo de Sustancias Legales	117
5.2.1.- Cigarrillos/Tabaco	117
5.2.2.- Bebidas Alcohólicas	118
5.3.- Consumo de Cualquier droga ilícita	119
5.4.- Precepción de riesgo	120
5.5.- Precepción de facilidad de acceso y oferta de drogas recibida	131

(Continuación índice)

**CONTENIDO**

**PÁGINA**

**CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

138

**6.1.- Conclusiones**

134

**6.2.- Recomendaciones**

136

**Bibliografía**

138

**Reconocimiento**

139

**ANEXOS**

147

**Anexo 1** Actualización cartográfica

148

**Anexo 2.** Formulario de Cobertura

152

**Anexo 3.** Cuestionario

154

**Anexo 4.** Tarjetas para el cuestionario

173

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Tabla No.1 Distribución de la muestra según sexo. Panamá 2015	48
Tabla No.2 Distribución de la muestra según grupos de edad (años). Panamá 2015.	48
Tabla No.3 Distribución de la muestra según estado civil. Panamá 2015	49
Tabla No.4 Distribución de la muestra según provincias y dominios especiales. Panamá 2015	50
Tabla No.5 Prevalencia de vida, mes y año e incidencia de año y mes de fumar cigarrillos/tabaco según sexo. Panamá 2015.	54
Tabla No. 6 Estimaciones e intervalos de confianza (I. de C.) de 95% para prevalencia último mes y número de casos de uso de tabaco, según sexo. Panamá 2015	55
Tabla No.7 Estimaciones e intervalos de confianza (I. de C.) de 95% para prevalencia último mes y número de casos de consumo de cigarrillos/tabaco, según grupos de edad (años). Panamá 2015	55
Tabla No.8 Estimaciones e intervalos de confianza (I. de C.) de 95% para prevalencia último mes y número de casos de consumo de cigarrillos/tabaco, según estado civil. Panamá 2015.	56
Tabla No.9 Estimaciones e intervalos de confianza (I. de C.) de 95% para prevalencia último mes y número de casos de consumo de cigarrillos/tabaco, según provincia y dominios especiales. Panamá 2015	56
Tabla No.10 Promedio y mediana de edad de inicio de consumo de cigarrillos/tabaco según sexo. Panamá 2015	57
Tabla No.11 Prevalencia de vida, mes y año e incidencia de año y mes de consumo de bebidas alcohólicas según sexo. Panamá 2015	57
Tabla No.12 Estimaciones e intervalos de confianza (I. de C.) de 95% para prevalencia último mes y número de casos de consumo de bebidas alcohólicas, según sexo. Panamá 2015	58
Tabla No.13 Estimaciones e intervalos de confianza (I. de C.) de 95% para prevalencia último mes y número de casos de consumo de bebidas alcohólicas, según grupos de edad (años). Panamá 2015.	58
Tabla No.14 Estimaciones e intervalos de Confianza (I de C) de 95% para prevalencia de último mes u número de casos de uso de alcohol, según estado civil. Panamá 2015.	58
Tabla No.15 Estimaciones e intervalos de confianza (I. de C.) de 95% para prevalencia último mes y número de casos de consumo de bebidas alcohólicas, según provincias y dominios especiales. Panamá 2015	59

**(Continuación índice de tablas)**  
**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Tabla No.16	Promedio y mediana de edad de inicio del consumo de bebidas alcohólicas según sexo. Panamá 2015	59
Tabla No.17	Número y porcentaje de personas con consumo de riesgo o perjudicial de bebidas alcohólicas, según sexo. Panamá 2015	60
Tabla No.18	Número y porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de bebidas alcohólicas, según grupos de edad (años). Panamá 2015	60
Tabla No.19	Número y porcentaje de personas con consumo de riesgo o perjudicial de bebidas alcohólicas, según estado civil. Panamá 2015	61
Tabla No.20	Número y porcentaje de personas con consumo de riesgo o perjudicial de alcohol según provincias y dominios especiales. Panamá 2015.	61
Tabla No.21	Porcentaje y número de personas con dependencia de bebidas alcohólicas, según sexo y grupo de edad. Panamá 2015	62
Tabla No.22	Prevalencia de vida, año y mes e incidencia de año y mes de consumo de tranquilizantes sin prescripción médica según sexo. Panamá 2015	63
Tabla No.23	Consumo reciente (prevalencia último año) de tranquilizantes sin prescripción médica según sexo. Panamá 2015	63
Tabla No.24	Consumo reciente (prevalencia último año) de tranquilizantes sin prescripción médica según grupos de edad. Panamá 2015.	64
Tabla No.25	Consumo reciente (prevalencia último año) de tranquilizantes sin prescripción médica según estado civil. Panamá 2015	64
Tabla No.26	Edad de inicio de consumo de tranquilizantes sin prescripción médica según sexo. Panamá 2015.	65
Tabla No.27	Indicadores de consumo de estimulantes sin prescripción médica, según sexo. Panamá 2015.	66
Tabla No.28	Indicadores de consumo de cualquier sustancia ilícita, según sexo. Panamá 2015	67
Tabla No.29	Consumo reciente (prevalencia último año) de cualquier sustancia ilícita según sexo. Panamá 2015	67
Tabla No.30	Consumo reciente (prevalencia último año) de cualquier sustancia ilícita según grupos de edad. Panamá 2015	68
Tabla No.31	Consumo reciente (prevalencia último año) de cualquier sustancia ilícita según estado civil. Panamá 2015	68
Tabla No.32	Consumo reciente (prevalencia último año) de cualquier sustancia ilícita según provincia y dominios especiales. Panamá 2015	69





**(Continuación índice de tablas)**

**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Tabla No.33	Edad de inicio de consumo de cualquier sustancia ilícita según sexo. Panamá 2015	70
Tabla No.34	Número y porcentaje de personas con abuso o dependencia de cualquier sustancia ilícita, según sexo. Panamá 2015.	70
Tabla No.35	Indicadores de consumo de marihuana según sexo. Panamá 2015	71
Tabla No.36	Consumo reciente (prevalencia último año) de marihuana según sexo. Panamá 2015	71
Tabla No.37	Consumo reciente (prevalencia último año) de marihuana según grupos de edad (años). Panamá 2015	71
Tabla No.38	Consumo reciente (prevalencia último año) de marihuana según estado civil. Panamá 2015	72
Tabla No.39	Edad de inicio de consumo de marihuana según sexo. Panamá 2015	73
Tabla No.40	Indicadores de consumo de crispy según sexo. Panamá 2015	73
Tabla No.41	Consumo reciente (prevalencia último año) de crispy según grupos de edad (años). Panamá 2015	73
Tabla No.42	Panorama global del consumo de sustancias psicoactivas en Panamá. 2015	74
Tabla No.43	Percepción de riesgo de fumar cigarrillos. Panamá 2015	76
Tabla No.44	Percepción de gran riesgo de fumar cigarrillos según sexo. Panamá 2015	76
Tabla No.45	Percepción de gran riesgo de fumar cigarrillos según grupos de edad (años). Panamá 2015	76
Tabla No.46	Percepción de riesgo de embriagarse con bebidas alcohólicas diariamente. Panamá 2015.	78
Tabla No.47	Percepción de gran riesgo de embriagarse con bebidas alcohólicas diariamente según sexo. Panamá 2015	78
Tabla No.48	Percepción de gran riesgo de embriagarse con bebidas alcohólicas diariamente según grupos de edad (años). Panamá 2015	78
Tabla No.49	Percepción de riesgo de tomar medicamentos sin prescripción médica frecuentemente. Panamá 2015	79
Tabla No.50	Percepción de gran riesgo de tomar medicamentos sin prescripción médica frecuentemente según sexo. Panamá 2015	80
Tabla No.51	Percepción de gran riesgo de tomar medicamentos sin prescripción médica frecuentemente según grupos de edad (años). Panamá 2015.	80



**(Continuación índice de tablas)**  
**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Tabla No.52	Percepción de riesgo de inhalar pegamentos, pinturas, lacas, desodorantes, gasolina o similares. Panamá 2015	81
Tabla No.53	Percepción de <u>gran riesgo</u> de inhalar pegamentos, pinturas, lacas, desodorantes, gasolina o similares según sexo. Panamá 2015	81
Tabla No.54	Percepción de <u>gran riesgo</u> de inhalar pegamentos, pinturas, lacas, desodorantes, gasolina o similares según grupos de edad (años). Panamá 2015.	82
Tabla No.55	Percepción de <u>riesgo</u> de fumar marihuana. Panamá 2015	83
Tabla No.56	Percepción de <u>gran riesgo</u> de fumar marihuana según sexo. Panamá 2015	84
Tabla No.57	Percepción de <u>gran riesgo</u> de fumar marihuana según grupo de edad. Panamá 2015	84
Tabla No.58	Percepción de <u>riesgo</u> de fumar crispy. Panamá 2015	86
Tabla No.59	Percepción de <u>gran riesgo</u> de fumar crispy según sexo. Panamá 2015	86
Tabla No.60	Percepción de gran riesgo de fumar crispy según grupos de edad (años). Panamá 2015	86
Tabla No.61	Percepción de riesgo de fumar pasta base o bazuco. Panamá 2015	88
Tabla No.62	Percepción de gran riesgo de fumar pasta base o bazuco según sexo. Panamá 2015	88
Tabla No.63	Percepción de gran riesgo de fumar pasta base o bazuco según grupos de edad (años). Panamá 2015.	88
Tabla No.64	Percepción de riesgo de aspirar o absorber cocaína. Panamá 2015	90
Tabla No.65	Percepción de gran riesgo de fumar aspirar o absorber cocaína según sexo. Panamá 2015	90
Tabla No.66	Percepción de gran riesgo de fumar aspirar o absorber cocaína según grupos de edad (años). Panamá 2015	90
Tabla No.67	Percepción de riesgo de inhalar popper. Panamá 2015	92
Tabla No.68	Percepción de gran riesgo de inhalar popper según sexo. Panamá 2015	92
Tabla No.69	Percepción de gran riesgo de inhalar popper según grupos de edad (años). Panamá 2015.	92
Tabla No.70	Percepción de riesgo de usar éxtasis. Panamá 2015.	94

**(Continuación índice de tablas)**  
**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Tabla No.71	Percepción de gran riesgo de usar éxtasis según sexo. Panamá 2015.	94
Tabla No.72	Percepción de gran riesgo de usar éxtasis según grupos de edad (años). Panamá 2015.	94
Tabla No.73	Percepción de riesgo de consumir crack. Panamá 2015	96
Tabla No.74	Percepción de gran riesgo de consumir crack según sexo. Panamá 2015.	96
Tabla No.75	Percepción de <u>gran riesgo</u> de consumir crack según grupos de edad (años). Panamá 2015	96
Tabla No.76	Percepción de <u>riesgo</u> de consumir pegón. Panamá 2015.	98
Tabla No.77	Percepción de <u>gran riesgo</u> de consumir pegón según sexo. Panamá 2015	98
Tabla No.78	Percepción de <u>gran riesgo</u> de consumir pegón según grupos de edad (años). Panamá 2015	98
Tabla No.79	Proporción de personas según percepción de facilidad de acceso a sustancias. Panamá 2015.	101
Tabla No.80	Porcentaje de personas según oferta de drogas recibida. Panamá 2015	101
Tabla No.81	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir marihuana según sexo. Panamá 2015	102
Tabla No.82	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir marihuana y según grupos de edad (años). Panamá 2015	102
Tabla No.83	Porcentaje de personas según hayan recibido oferta de marihuana según sexo. Panamá 2015	103
Tabla No.84	Porcentaje de personas según hayan recibido oferta de marihuana según grupos de edad (años). Panamá 2015	103
Tabla No.85	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir crispy según sexo. Panamá 2015.	104
Tabla No.86	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir crispy según grupos de edad (años). Panamá 2015	104
Tabla No.87	Porcentaje de personas según hayan recibido oferta de crispy según sexo. Panamá 2015	105
Tabla No.88	Porcentaje de personas según hayan recibido oferta de crispy según grupos de edad (años). Panamá 2015	105
Tabla No.89	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir cocaína según sexo. Panamá 2015	105



**(Continuación índice de tablas)**  
**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Tabla No.90	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir cocaína según grupos de edad (años). Panamá 2015	106
Tabla No.91	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir pasta base o bazuco según sexo. Panamá 2015	106
Tabla No.92	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir pasta base o bazuco según grupos de edad (años). Panamá 2015	107
Tabla No.93	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir éxtasis según sexo. Panamá 2015	108
Tabla No.94	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir éxtasis según grupos de edad (años). Panamá 2015	108
Tabla No.95	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir lsd según sexo. Panamá 2015	109
Tabla No.96	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir lsd según grupos de edad (años). Panamá 2015	109
Tabla No.97	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir heroína según sexo. Panamá 2015	110
Tabla No.98	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir heroína según grupos de edad (años). Panamá 2015	110
Tabla No.99	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir crack según sexo. Panamá 2015	111
Tabla No.100	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir crack según grupos de edad (años). Panamá 2015	111
Tabla No.101	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir pegón según sexo. Panamá 2015	112
Tabla No.102	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir pegón según grupos de edad (años). Panamá 2015	112
Tabla No.103	Distribución de la muestra según sexo. Comarcas de Panamá 2015.	114
Tabla No.104	Distribución de la muestra según grupos de edad (años). Comarcas de Panamá 2015	114
Tabla No.105	Distribución de la muestra según estado civil. Comarcas de Panamá 2015	115
Tabla No.106	Distribución de la muestra según nivel de educación. Comarcas de Panamá 2015.	115

**(Continuación índice de tablas)**

**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Tabla No.107	Distribución de la muestra y población representada según tipo de ocupación de los que trabajan. Comarcas de Panamá 2015	116
Tabla No.108	Indicadores de consumo de cigarrillos/tabaco según sexo. Comarcas de Panamá 2015	117
Tabla No.109	Estimaciones e intervalos de confianza (I. de C.) de 95% para prevalencia último mes y número de casos de consumo de cigarrillos/tabaco, según sexo. Comarcas de Panamá 2015	117
Tabla No.110	Estimaciones e intervalos de confianza (I. de C.) de 95% para prevalencia último mes y número de casos de consumo de cigarrillos/tabaco, según edad. Comarcas de Panamá 2015	117
Tabla No.111	Indicadores de consumo de bebidas alcohólicas según sexo. Comarcas de Panamá 2015	118
Tabla No.112	Estimaciones e intervalos de confianza (I. de C.) de 95% para prevalencia último mes y número de casos de consumo de bebidas alcohólicas, según edad. Comarcas de Panamá 2015	118
Tabla No.113	Número y porcentaje de personas con consumo de riesgo o perjudicial de bebidas alcohólicas, según sexo. Comarcas de Panamá 2015	118
Tabla No.114	Indicadores de consumo de cualquier droga ilícita según sexo. Comarcas de Panamá 2015	119
Tabla No.115	Panorama global del consumo de sustancias psicoactivas en las comarcas de Panamá 2015	119
Tabla No.116	Percepción de riesgo de fumar cigarrillos. Comarcas de Panamá 2015	120
Tabla No.117	Percepción de <u>gran riesgo</u> de fumar cigarrillos según sexo. Comarcas de Panamá 2015	120
Tabla No.118	Percepción de <u>gran riesgo</u> de fumar cigarrillos según grupos de edad (años). Comarcas de Panamá 2015	121
Tabla No.119	Percepción de riesgo de embriagarse con bebidas alcohólicas diariamente. Comarcas de Panamá 2015	121
Tabla No.120	Percepción de <u>gran riesgo</u> de embriagarse con bebidas alcohólicas diariamente según sexo. Comarcas de Panamá 2015	121
Tabla No.121	Percepción de <u>gran riesgo</u> de embriagarse con bebidas alcohólicas diariamente según grupos de edad (años). Comarcas de Panamá 2015	121
Tabla No.122	Percepción de <u>riesgo</u> de tomar medicamentos sin prescripción médica frecuentemente. Comarcas de Panamá 2015	122



**(Continuación índice de tablas)**

**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Tabla No.123	Percepción de <u>gran riesgo</u> de tomar medicamentos sin prescripción médica frecuentemente según sexo. Comarcas de Panamá 2015	122
Tabla No.124	Percepción de gran riesgo de tomar medicamentos sin prescripción médica frecuentemente según grupos de edad (años). Comarcas de Panamá 2015	122
Tabla No.125	Percepción de riesgo de inhalar pegamentos, pinturas, lacas, desodorantes, gasolina o similares. Comarcas de Panamá 2015	123
Tabla No.126	Percepción de gran riesgo de inhalar pegamentos, pinturas, lacas, desodorantes, gasolina o similares según sexo. Comarcas de Panamá 2015	123
Tabla No.127	Percepción de <u>gran riesgo</u> de inhalar pegamentos, pinturas, lacas, desodorantes, gasolina o similares según grupos de edad (años). Comarcas de Panamá 2015	123
Tabla No.128	Percepción de <u>riesgo</u> de fumar marihuana. Comarcas de Panamá 2015	124
Tabla No.129	Percepción de <u>gran riesgo</u> de fumar marihuana según sexo. Comarcas de Panamá 2015	124
Tabla No.130	Percepción de <u>gran riesgo</u> fumar marihuana según grupos de edad (años). Comarcas de Panamá 2015	124
Tabla No.131	Percepción de <u>riesgo</u> de fumar crispy. Comarcas de Panamá 2015	125
Tabla No.132	Percepción de <u>gran riesgo</u> de fumar crispy según sexo. Comarcas de Panamá 2015	125
Tabla No.133	Percepción de <u>gran riesgo</u> fumar crispy según grupos de edad (años). Comarcas de Panamá 2015	125
Tabla No.134	Percepción de <u>riesgo</u> de fumar pasta base o bazuco. Comarcas de Panamá 2015	126
Tabla No.135	Percepción de gran riesgo de fumar pasta base o bazuco según sexo. Comarcas de Panamá 2015	126
Tabla No.136	Percepción de gran riesgo fumar pasta base o bazuco según grupos de edad (años). Comarcas de Panamá 2015	126
Tabla No.137	Percepción de riesgo de aspirar o absorber cocaína. Comarcas de Panamá 2015	127
Tabla No.138	Percepción de gran riesgo de aspirar o absorber cocaína según sexo. Comarcas de Panamá 2015	127
Tabla No.139	Percepción de gran riesgo fumar aspirar o absorber cocaína grupos de edad (años). Comarcas de Panamá 2015	127
Tabla No.140	Percepción de riesgo de inhalar popper. Comarcas de Panamá 2015. Comarcas de Panamá 2015	128

**(Continuación índice de tablas)**  
**CONTENIDO**

**PÁGINA**

Tabla No.141	Percepción de gran riesgo de inhalar popper según sexo. Comarcas de Panamá 2015	128
Tabla No.142	Percepción de gran riesgo de inhalar popper grupos de edad (años). Comarcas de Panamá 2015	128
Tabla No.143	Percepción de riesgo de consumir éxtasis. Comarcas de Panamá 2015	129
Tabla No.144	Percepción de gran riesgo de consumir éxtasis según sexo. Comarcas de Panamá 2015	129
Tabla No.145	Percepción de <u>gran riesgo</u> de consumir éxtasis grupos de edad (años). Comarcas de Panamá 2015	129
Tabla No.146	Percepción de <u>riesgo</u> de consumir crack. Comarcas de Panamá 2015	130
Tabla No.147	Percepción de <u>gran riesgo</u> de consumir crack según sexo. Comarcas de Panamá 2015	130
Tabla No.148	Percepción de <u>gran riesgo</u> de consumir crack grupos de edad (años). Comarcas de Panamá 2015	130
Tabla No.149	Percepción de <u>riesgo</u> de consumir pegón. Comarcas de Panamá 2015	131
Tabla No.150	Percepción de <u>gran riesgo</u> de consumir pegón según sexo. Comarcas de Panamá 2015	131
Tabla No.151	Percepción de <u>gran riesgo</u> de consumir pegón grupos de edad (años). Comarcas de Panamá 2015	132
Tabla No.152	Porcentaje de personas que les resultaría fácil conseguir sustancias, según sexo. Comarcas de Panamá 2015	132
Tabla No.153	Porcentaje de personas que recibieron oferta de drogas en el último mes o en el último año. Comarcas de Panamá 201	

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Gráfica No. 1 Distribución porcentual de la muestra de acuerdo con su representación poblacional, por sexo y grupos de edad. Panamá 2015.	49
Gráfica No. 2 Distribución porcentual de la muestra según la religión que profesa. Panamá 2015.	50
Gráfica No. 3 Distribución porcentual de la muestra según el nivel de educación aprobado. Panamá 2015	51
Gráfica No. 4 Distribución porcentual de la muestra según condición de ocupación. Panamá 2015	51
Gráfica No. 5 Distribución porcentual de la muestra según tipo de ocupación. Panamá 2015.	52
Gráfica No. 6 Distribución porcentual de la muestra según rango de ingreso mensual total por hogar. Panamá 2015.	52
Gráfica No. 7 Prevalencias último mes de consumo de cigarrillos/tabaco, según provincias y dominios especiales. Panamá 2015.	56
Gráfica No. 8 Prevalencia último mes de consumo de bebidas alcohólicas según provincias y dominios especiales. Panamá 2015	59
Gráfica No. 9 Porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de bebidas alcohólicas sobre el total de población, según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	62
Gráfica No. 10 Prevalencia de consumo del último año de tranquilizantes sin prescripción médica, según grupos de edad y sexo. Panamá 2015	64
Gráfica No. 11 Prevalencia de consumo del último año de tranquilizantes sin prescripción médica, según provincias y dominios especiales. Panamá 2015	65
Gráfica No. 12 Prevalencia de último año de cualquier sustancia ilícita según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	69
Gráfica No. 13 Prevalencia último año de marihuana según provincia. Panamá 2015	72
Gráfica No. 14 Porcentaje de personas que perciben gran riesgo frente a fumar cigarrillos ocasionalmente, según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	77
Gráfica No. 15 Porcentaje de personas que perciben gran riesgo frente a fumar cigarrillos frecuentemente, según provincia y dominios especiales. Panamá 2015	77

**(Continuación índice de gráficas)**

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Gráfica No. 16 Percepción de gran riesgo de embriagarse con bebidas alcohólicas diariamente según provincia y dominios especiales. Panamá 2015	79
Gráfica No. 17 Percepción de gran riesgo de tomar medicamentos sin prescripción médica frecuentemente según provincia y dominios especiales. Panamá 2015	80
Gráfica No. 18 Percepción de gran riesgo de inhalar alguna vez pegamentos, pinturas, lacas, desodorantes, gasolina o similares según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	82
Gráfica No. 19 Percepción de gran riesgo de inhalar frecuentemente pegamentos, pinturas, lacas, desodorantes, gasolina o similares según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	83
Gráfica no. 20 Percepción de <u>gran riesgo</u> de fumar marihuana alguna vez según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	85
Gráfica No. 21 Percepción de gran riesgo de fumar marihuana frecuentemente según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	85
Gráfica No. 22 Percepción de gran riesgo de fumar crispy alguna vez según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	87
Gráfica No. 23 Percepción de gran riesgo de fumar crispy frecuentemente según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	87
Gráfica No. 24 Percepción de <u>gran riesgo</u> de fumar pasta base o bazuco alguna vez según provincia y dominios especiales. Panamá 2015	89
Gráfica No. 25 Percepción de <u>gran riesgo</u> de fumar pasta base o bazuco frecuentemente según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	89
Gráfica No. 26 Percepción de <u>gran riesgo</u> de aspirar o absorber cocaína alguna vez según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	91
Gráfica No. 27 Percepción de <u>gran riesgo</u> de aspirar o absorber cocaína frecuentemente según provincia y dominios especiales. Panamá 2015	91
Gráfica No. 28 Percepción de gran riesgo de inhalar popper alguna vez según provincia y dominios especiales. Panamá 2015	93
Gráfica No. 29 Percepción de gran riesgo de inhalar popper frecuentemente según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	93
Gráfica No. 30 Percepción de gran riesgo de usar éxtasis alguna vez según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	95
Gráfica No. 31 Percepción de gran riesgo de usar éxtasis frecuentemente según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	95



**(Continuación índice de gráficas)  
CONTENIDO**

**PÁGINA**

Gráfica No. 32	Percepción de gran riesgo de consumir crack alguna vez según provincias y dominios especiales. Panamá 2015.	97
Gráfica No. 33	Percepción de gran riesgo de consumir crack frecuentemente según provincias y dominios especiales. Panamá 2015.	97
Gráfica No. 34	Percepción de <u>gran riesgo</u> de consumir pegón alguna vez según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	99
Gráfica No. 35	Percepción de <u>gran riesgo</u> de consumir pegón frecuentemente según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	99
Gráfica No. 36	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir marihuana según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	103
Gráfica No. 37	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir crispy según provincia y dominios especiales. Panamá 2015.	104
Gráfica No. 38	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir cocaína según provincia y dominios especiales. Panamá 2015	106
Gráfica No. 39	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir pasta base, base o bazuco según provincia y dominios especiales. Panamá 2015	107
Gráfica No. 40	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir éxtasis según provincia y dominios especiales. Panamá 2015	108
Gráfica No. 41	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir LSD según provincia y dominios especiales. Panamá 2015	109
Gráfica No. 42	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir heroína según provincia y dominios especiales. Panamá 2015	110
Gráfica No. 43	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir crack según provincia y dominios especiales. Panamá 2015	11
Gráfica No. 44	Porcentaje de personas que perciben que es fácil conseguir pegón según provincia y dominios especiales. Panamá 2015	112
Gráfica No. 45	Distribución porcentual de la muestra de acuerdo con su representación poblacional, por sexo y grupos de edad. Comarcas de Panamá 2015.	114
Gráfica No. 46	Distribución porcentual de la población representada según la religión que profesa. Comarcas de panamá 2015	115
Gráfica No. 47	Distribución porcentual de la población representada según condición de actividad. Comarcas de Panamá 2015	116

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CONTENIDO</b>		<b>PÁGINA</b>
Cuadro No.1	Población total objetivo, unidades primarias de muestreo y de viviendas particulares ocupadas urbanas del marco de muestreo según dominios del estudio.	30
Cuadro No.2	Tamaño de muestra de UPM, viviendas y viviendas en segunda etapa según dominios de estudio.	32
Cuadro No.3	Esquema de selección aleatoria de la muestra.	33
Cuadro No.4	Descripción del instrumento aplicado en la Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015	40
Cuadro No.5	Distribución de digitadores, verificadores y personal de apoyo informático	43
Cuadro No.6	Descripción de equipo informático según tipo y cantidad	44
Cuadro No.7	Procesos del sistema según responsable de ejecución.	44

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>CONTENIDO</b>		<b>PÁGINA</b>
Figura No.1	Organigrama de la Organización del Trabajo de Campo.	41
Figura No.2	Flujograma de Procesos del Sistema.	44

## **PRESENTACIÓN**



## INTRODUCCIÓN

El Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) de la CICAD ha constituido una red de investigación epidemiológica para ayudar a los Estados miembros en la producción de información y estadísticas oportunas, confiables y comparables sobre la demanda y la oferta de sustancias psicoactivas (SPA). De esta forma se espera proporcionar una perspectiva global del fenómeno del consumo y del impacto de las drogas en las Américas, así como apoyar la construcción de políticas adaptadas a las características de la problemática de las drogas<sup>1</sup>.

El OID trabaja con los Observatorios Nacionales sobre Drogas (OND) de las Comisiones Nacionales Antidrogas (CNA) mediante el Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Drogas (SIDUC) y el Sistema Estadístico Uniforme sobre el Área del Control de la Oferta (CICDAT). Ambos sistemas apoyan al Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM). El SIDUC desarrolla, registra, recopila, almacena y sistematiza la información sobre la demanda de las drogas, mientras que el CICDAT hace lo propio con relación a la oferta de drogas y el MEM por su parte, se encarga de evaluar el nivel de respuesta de los Gobiernos ante la evidencia informada. Cada uno de estos sistemas de observación y respuesta trabajan con metodologías específicas, con el fin de realizar observaciones coherentes y consistentes<sup>2</sup>.

En función de todo lo anterior, la Comisión Nacional para el Estudio y Prevención de los Delitos (CONAPRED), a través del Observatorio Panameño de Drogas – OPADRO, en colaboración con la Contraloría General, a través del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), han realizado la Segunda Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en los Hogares. El objetivo de esta encuesta es conocer la magnitud y las características del consumo de drogas lícitas e ilícitas en Panamá, a través de la estimación de la prevalencia e incidencia del consumo de estas sustancias según características socio demográficas; así como conocer otros aspectos relacionados con el consumo, como por ejemplo, la edad de inicio del consumo, el patrón de consumo, uso problemático, percepción de riesgo, demanda potencial de tratamiento, oferta y accesibilidad, entre otros.

En colaboración con el equipo CONAPRED-CGR/INEC, han participado en la definición y ajustes de los contenidos, un equipo interdisciplinario que abarca diferentes áreas como: medicina, psicología, sociología, estadística y economía.

La colaboración entre ambas instituciones se inició en septiembre de 2012. Entre los meses de octubre y noviembre se acordaron las principales características de la encuesta en base al protocolo estandarizado, suministrado por la CICAD. En sucesivas reuniones con el Observatorio y con el grupo de personas expertas que participan en él, se trabajó tanto en el enfoque de la encuesta, como en el contenido del cuestionario.

Del 31 de mayo al 27 de junio de 2015 se realizó el trabajo de campo de la encuesta, por parte del equipo del INEC, quienes además, realizaron la digitación y ordenamiento electrónico de la base de datos.

Al Observatorio Interamericano de Drogas (OID/CICAD/OEA), le correspondió el manejo de la base de datos y la emisión de los indicadores del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Drogas (SIDUC), así como el análisis preliminar de los datos.

Este documento es el resultado de este empeño. En el primer capítulo exponemos los antecedentes sobre el consumo de drogas, su importancia y por qué es necesario realizar estudios de esta naturaleza. Además de los objetivos que guiaron el estudio.

---

<sup>1</sup> OID. **Protocolo de la Encuesta sobre Drogas en Hogares. Instrumentos para la Realización de los Estudios Nacionales sobre Drogas en Población General.** Julio de 2011. OAS/CICAD. Página 3.

<sup>2</sup> Op. Cit. Página 3.

En el capítulo 2, se expone la metodología utilizada para la realización del estudio, haciendo énfasis en el marco muestral, el instrumento realizado y el método de recolección del dato. En el capítulo 3 se exponen las características generales de la muestra. Los resultados específicos encontrados se ubican en el capítulo 4. Aquí se exponen diferenciados por tipo de drogas y según indicadores socio demográficos, como sexo y grupo de edad. También se utilizan los indicadores estandarizados del SIDUC, que incluyen: prevalencia de vida, año y mes y edad de inicio del consumo. Además, incluye la precepción de riesgo y la escala de dependencia.

En el capítulo 5 hacemos una descripción particular de la situación relativa al consumo de drogas en las comarcas indígenas y en el 6, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones a las que llegó el equipo técnico de la CONAPRED, coordinado por el Observatorio Panameño de Drogas (OPADRO), producto del análisis de los indicadores ya mencionados y a la luz de los conocimientos actuales sobre este tema tan importante.

Después hemos colocado la bibliografía que sirve de referencia científica a este trabajo, los argumentos que lo sustentan y en los cuales se ha basado. Se consideró necesario un acápite que permita el reconocimiento para cada uno de los participantes en este estudio, según su nivel de participación y actividad.

Por último, en los anexos se han colocado algunos elementos interesantes que nos permitirán comprender a profundidad el presente trabajo, tales como la encuesta que se aplicó.

# **CAPÍTULO 1**

## **ASPECTOS GENERALES**

## **1.1.- ANTECEDENTES**

La presente investigación se enmarca en el programa de Encuestas Periódicas para la implementación de un Sistema Uniforme de Información sobre Consumo de Drogas en los países miembros de la organización de estados Americanos (OEA)<sup>3</sup>.

Como lineamientos generales, se trata de un estudio coordinado con la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) con las siguientes características: cuestionario estandarizado por el Sistema Interamericano de Datos Uniformes Sobre Consumo de Drogas (SIDUC). Cada país lo adapta al lenguaje local<sup>4</sup>.

Los países se encargan de:<sup>5</sup>

- Preparar el marco muestral
- Diseño y selección de la muestra
- Organizar la recolección de los datos, incluyendo selección y capacitación de los encuestadores
- Recolectar los datos y digitarlos
- Procesamiento y análisis de los datos
- Informe de resultados
- Edición y publicación de los informes a nivel escrito y on line.

Se pretende que estos estudios tengan una cobertura nacional y en lo posible regional o provincial, aplicándose el instrumento de hogares seleccionados por muestreo y abarcando a la población de ambos sexos, de entre 12 y 65 años, de los diversos niveles socioeconómicos. Residentes en las áreas urbanas.<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> OID. **Protocolo de la Encuesta sobre Drogas en Hogares. Instrumentos para la Realización de los Estudios Nacionales sobre Drogas en Población General.** Julio de 2011. OAS/CICAD. Página 5

<sup>4</sup> Op. Cit. Página 5

<sup>5</sup> Op. Cit. Página 5

<sup>6</sup> Op. Cit. Página 5

## **1.2.- JUSTIFICACIÓN**

### **1.3.- OBJETIVOS**

Los objetivos de la encuesta que se determinaron en nuestro país, se enmarcan dentro de los parámetros generales para lo cual aparecen en el protocolo de la CICAD.

#### **1.3.1.- OBJETIVO GENERAL**

Conocer la magnitud y características del consumo de drogas lícitas e ilícitas en Panamá.

#### **1.3.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS<sup>7</sup>**

- Determinar la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas: alguna vez en la vida, en el último año y en el último mes.
- Determinar la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas, según características socio demográficas: sexo, edad, ocupación, escolaridad, nivel socioeconómico y lugar de residencia.
- Determinar la edad de inicio en el consumo de drogas.
- Detectar patrones de consumo de las diversas sustancias.
- Describir aspectos relacionados con el consumo de sustancias: exposición a la oferta y al consumo, percepción de riesgo, entre otras de interés.
- Describir la relación del consumo de drogas con las variables de la dimensión conductual y actitudinal.

---

<sup>7</sup> OID. 2011. **Protocolo de la Encuesta sobre Drogas en Hogares. Instrumentos para la realización de los Estudios Nacionales de Drogas en Población General.** Sistema Interamericano de Datos Uniformes (SIDUC). OAS/CICAD. Página 5.

## **CAPÍTULO II**

# **METODOLOGÍA**

## 2.1.- TIPO DE ESTUDIO<sup>8</sup>

Estudio transversal, de prevalencia y de corte longitudinal, ya que de acuerdo con el objetivo general se describe la magnitud del consumo de drogas lícitas e ilícitas en términos de los tres tipos de prevalencias fundamentales para el consumo de drogas, como lo son: prevalencia de vida, año y último mes.

## 2.2.- UNIVERSO

La población objetivo de estudio la constituyen, personas con edades de entre 12 y 65 años, residentes en viviendas particulares ocupadas en el área urbana nacional. Se excluyeron a aquellas personas que habitaban hogares colectivos como hospitales, casa hogar para adultos y adultas mayores, orfanatos, cárceles, cuarteles y otros. También excluyó a personas no residentes en las viviendas, pero que pudieran estar laborando como es el caso de porteros, cuidadores, conserjes y guardias de seguridad.

## 2.3.- DISEÑO DE LA MUESTRA

En función de que estamos utilizando la metodología estandarizada que la CICAD/OEA ha provisto a los países miembros, a través del proyecto SIDUC, desarrollado por el Observatorio Interamericano de Drogas (OID), es necesario establecer parámetros comunes para el diseño de la muestra. Esta normalización de la muestra, plantea realizar a través del principio de "Mínimos comunes consensuados" del SIDUC.

Si bien se reconoce las diferentes situaciones nacionales y lo complejo que puede resultar uniformizar criterios, esto resulta imprescindible para el SIDUC en virtud de la necesidad de contar con datos comparables<sup>9,10</sup>.

Teniendo en cuenta esto, SIDUC propone diferentes diseños de muestra, con tres niveles de cobertura como se representa a continuación:<sup>11</sup>

V11	V12	V13
Representatividad para la capital del país	Representatividad para la capital del país	Representatividad para la capital del país
	Ciudades de más de 30.000 habitantes	Ciudades de más de 30.000 habitantes
		Ciudades menos de 30,000 y Rural

<sup>8</sup> OID. 2011. **Protocolo de la Encuesta sobre Drogas en Hogares. Instrumentos para la Realización de los Estudios Nacionales de Drogas en Población General.** Sistema Interamericano de Datos Uniformes (SIDUC). OAS/CICAD. Página 6

<sup>9</sup>Laufer, Jaques. 2000. **Evaluación del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC).** Informe de consultoría. CICAD/OEA. Página 55.

<sup>10</sup> Op. Cit. Página 6

<sup>11</sup> Op. Cit. Página 6



En este contexto y para poder construir un indicador sobre el nivel de consumo entre los países, y que sea comparable en el tiempo, el SIDUC estima que como mínimo, debe obtener la información representativa del área metropolitana de la capital del país, y si es posible, también de las ciudades de más de 30,000 personas. De esta manera, se podrán realizar comparaciones entre capitales y también entre países<sup>12</sup>.

Este criterio no excluye la posibilidad de ampliar la representatividad a otros dominios, como por ejemplo, incluir ciudades de menor tamaño o las zonas rurales<sup>13</sup>. Como en efecto hemos hecho en esta ocasión, incluyendo tres áreas comarcales indígenas (Guna Yala, Nágbe Buglé y Emberá Wuonan)

El diseño y cálculo de la muestra estuvo a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), por medio de estadísticos especializados que diseñaron y seleccionaron la muestra en base a la población objeto de estudio, los resultados esperados, el margen de error asumido, la confiabilidad de la muestra y los marcos muestrales existentes.

La unidad última de muestreo son las personas dentro de un hogar, donde una de ellas fue seleccionada mediante la tabla de Kish, para ser incluida en la muestra, método escogido por la CICAD.

### **2.3.1.- MARCO MUESTRAL<sup>14</sup>**

Como marco de muestreo para la selección de las unidades de muestreo se utilizó la base de datos con unidades primarias y segmentos urbanos, elaborado a partir del censo de población y vivienda del año 2010.

No obstante, se conoce que la población objetivo de la encuesta son las personas de 12 a 65 años. Por esta razón, quedaron excluidas del marco de muestreo las unidades primarias, que de acuerdo a las cifras censales no reportaron población entre las edades señaladas y aquellas que no son urbanas.

### **2.3.2.- UNIDADES PRIMARIAS DE MUESTREO**

Las unidades primarias de muestreo constituyen la unidad de selección de la muestra y se representan de la siguiente manera:

- **Unidad primaria de muestreo:** constituida por la unión de segmentos censales urbanos con un promedio de 4 a 5 segmentos censales urbanos.
- **Unidad secundaria de muestreo:** constituida por las viviendas particulares que pertenecen al segmento censal urbano.
- **Unidad de muestreo de tercera etapa:** representada por las personas de 12 a 65 años residentes en las viviendas particulares ocupadas.

### **2.3.3.- ESTRATIFICACIÓN**

La estratificación del marco de muestreo se basa en un criterio geográfico, de acuerdo a la codificación política administrativa del país, considerando la división entre áreas.

---

<sup>12</sup> INEC. 2015. **Informe Metodológico. Segunda Encuesta Sobre Consumo de Drogas.** Departamento de Censo. Sección de Población y Vivienda. Página 8

<sup>13</sup> OP. Cit. Página 8

<sup>14</sup> Op. Cit. Página 8.

**CUADRO 1. POBLACIÓN TOTAL OBJETIVO, UNIDADES PRIMARIAS DE MUESTREO Y DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS URBANAS DEL MARCO DE MUESTREO SEGÚN DOMINIOS DEL ESTUDIO. SEGUNDA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE CONSUMO DE DROGAS. PANAMÁ 2015**

DOMINIOS DE ESTUDIOS	POBLACIÓN TOTAL DE 12 A 65 AÑOS SEGÚN ÚLTIMO CENSO EN EL MARCO.	TOTAL DE UPM URBANAS EN EL MARCO DE MUESTREO	TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS URBANAS EN EL MARCO DE MUESTREO
<b>REPÚBLICA DE PANAMÁ</b>	1,685,211	14,961	641,549
<b>DIST.PMA Y SAN MIGUELITO</b>	827,446	7394	322,640
<b>DIST.ARRAJÁN Y LA CHORRERA</b>	250,716	2085	92,011
<b>RESTO DE LA PROV.PANAMÁ</b>	29,946	341	11,707
<b>BOCAS DEL TORO</b>	32,201	257	11,208
<b>COCLÉ</b>	56,324	507	20,811
<b>COLÓN</b>	114,690	992	44,593
<b>CHIRIQUÍ</b>	146,465	1388	58,171
<b>DARIÉN</b>	2,565	26	989
<b>HERRERA</b>	42,889	425	17,566
<b>LOS SANTOS</b>	20,216	231	9,213
<b>VERAGUAS</b>	52,454	466	19,509
<b>COMARCAS (KUNA,EMBERÁ,NBUGLE)</b>	109,299	849	33,131

Fuente: INEC. Contraloría General de la República de Panamá.

#### 2.3.4.- SELECCIÓN DE LA MUESTRA<sup>15</sup>.

El proceso de selección de la muestra para el área urbana con base a la probabilidad que corresponde, se realizó para la primera etapa, mediante la selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño. En la segunda etapa, se seleccionó con probabilidades fijas, seleccionándose sistemáticamente 8 viviendas en todos los dominios de estudios urbanos y en el dominio de las comarcas, 12 viviendas. La selección por dominio de estudio se realizó de manera independiente.

La selección de las unidades de tercera etapa (personas) quedó a cargo del encuestador, quien utilizó la Tabla de Kish incorporada al cuestionario, para efectuar el sorteo en cada hogar.

Las instrucciones para el uso de la tabla de sorteo fueron incluidas en el manual del encuestador, en el que se incluyó un ejemplo para ilustrar la forma de proceder. En el país se seleccionaron un total de 10,276 viviendas, en 1,254 unidades primarias de muestreo seleccionadas.

<sup>15</sup> Contraloría General de la República. INEC. 2015. Informe metodológico. Estudio Epidemiológico en los Hogares (Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015). Departamento de Censo. Sección de población y vivienda. Página 8.

### 2.3.5.- DOMINIOS DEL ESTUDIO<sup>16</sup>

Conforme con el objetivo de la Encuesta, los dominios de estudio para los cuales había que generar información fueron los siguientes:

**Urbano:**

Distrito de Panamá y San Miguelito, Distrito de Arraiján y La Chorrera, Resto de la Provincia de Panamá, Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos y Veraguas

**Rural:**

Comarcas (Kuna Yala, Emberá, Ngäbe Buglé)

### 2.3.6.- DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA<sup>17</sup>

El número de hogares y unidades primarias de muestreo urbanas para ser incluidas en cada dominio de estudio, fue determinado a partir de la siguiente expresión:

$$n = \frac{z^2 * (1 - p) * deff}{e^2 * p * (1 - tnr) \bar{x}}$$

En donde **z** representa el valor en tablas de una distribución normal al 95% de confianza, **p** es la tasa de prevalencia de consumo de drogas en la población objetivo, **deff** el efecto de diseño, **e** es el error relativo esperado, **tnr** representa la tasa de no respuesta esperada y el **x** el promedio de personas en el hogar entre 12 y 65 años de edad.

La expresión anterior se aplicó de manera independiente en cada dominio de estudio y los valores utilizados para los parámetros involucrados en la determinación del tamaño de muestra se fijaron de manera en que se muestra a continuación:

z=1.96  
p=0.5  
deff=1.5  
e=alrededor del 5 al 7%  
tnr=5%  
 $\bar{x}$  = promedio de personas en el hogar entre 12 a 65 años.

Por su parte, al no tener una prevalencia de consumo que se aproxime al consumo real de la variedad de drogas lícitas e ilícitas según clases socio económicas, que existen en el mercado, utilizamos p=0.5, valores ( $\bar{x}$ ) promedio de personas en el hogar entre 12 a 65 años se calcularon a partir de las cifras del Censo de Población y Vivienda para cada dominio de estudio. Asimismo, los tamaños de muestra en viviendas y unidades primarias de muestreo por dominio de estudio se presentan en el cuadro 2.

<sup>16</sup> Contraloría General de la República. 2015. Informe metodológico. Estudio epidemiológico en los Hogares (Segunda Encuesta nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas)

<sup>17</sup> Op. Cit.

**CUADRO 2. TAMAÑO DE MUESTRA DE UPM, VIVIENDAS Y VIVIENDAS EN SEGUNDA ETAPA SEGÚN DOMINIOS DE ESTUDIO. SEGUNDA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE CONSUMO DE DROGAS. PANAMÁ 2015**

Dominio	Tamaños de muestras		
	n <sub>upm</sub>	n <sub>vp</sub>	VP en segunda etapa
<b>República</b>			
<b>DIST.PMA Y SAN MIGUELITO</b>	172	1,376	8
<b>DIST.ARRAIJAN Y LA CHORRERA</b>	107	856	8
<b>RESTO DE LA PROV.PANAMA</b>	107	856	8
<b>BOCAS DEL TORO</b>	112	896	8
<b>COCLE</b>	112	896	8
<b>COLON</b>	112	896	8
<b>CHIRIQUI</b>	112	896	8
<b>DARIEN</b>	23	184	8
<b>HERRERA</b>	112	896	8
<b>LOS SANTOS</b>	112	896	8
<b>VERAGUAS</b>	112	896	8
<b>COMARCAS(KUNA,EMBERÁ,NGÁBE)</b>	61	732	12
<b>Total</b>	1,254	10,276	

Fuente: INEC. Contraloría General de la República

### 2.3.7.- ESQUEMA DE MUESTREO<sup>18</sup>

La muestra para la Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas-Panamá 2015, fue diseñada bajo un esquema de muestreo probabilístico, trietápico dirigida solamente al estrato urbano.

- **Probabilístico:** Las unidades de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.
  1. **Primera etapa:** estuvo constituida por las UPM que contienen viviendas particulares.
  2. **Segunda etapa:** En la cual se seleccionan aleatoriamente las viviendas en condición de: particulares ocupadas con población objetivo o cerradas, de las UPM seleccionadas previamente.
  3. **Tercera etapa:** La tercera etapa de muestreo conlleva la selección de la persona objeto de estudio, la cual reside en una vivienda particular ocupada. Esta es la última unidad de muestreo a seleccionar, a través de la selección aleatoria por tabla de Kish.

El esquema de selección que se aplicó para llevar a cabo la selección de las unidades (UPM's) se muestra en el cuadro No.3.

Fue mediante la selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño. En la segunda etapa, se seleccionaron con probabilidades fijas, sistemáticamente 8 viviendas en casi todos los dominios de estudio urbano, a excepción del dominio de las comarcas unidas donde seleccionamos 12 viviendas.

<sup>18</sup> Contraloría General de la República. 2015. Informe metodológico. Estudio epidemiológico en los Hogares (Segunda Encuesta nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas).

**CUADRO 3. ESQUEMA DE SELECCIÓN ALEATORIA DE LA MUESTRA. SEGUNDA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE CONSUMO DE DROGAS. PANAMÁ 2015.**

Dominios de estudios	Áreas	Etapas de muestreo	Unidad de muestreo	Método de muestreo
Provincias	Urbano	1a	UPM	PPT sistemático
		2a	Viviendas particulares	8 viviendas muestreo sistemático
		3a	Una persona de 12 a 65 años	Aleatoriamente por tabla de Kish.
Comarcas	Indígenas	1a	UPM	PPT sistemático
		2a	Viviendas particulares	12 viviendas muestreo sistemático
		3a	Una persona de 12 a 65 años	Aleatoriamente por tabla de Kish.

Fuente: INEC. Contraloría General de la República

### 2.3.8. CÁLCULO DE LAS PROBABILIDADES DE SELECCIÓN Y LOS FACTORES DE EXPANSIÓN<sup>19</sup>

Probabilidad de selección de la muestra del área urbana en cada dominio de estudio y el área de las comarcas, está dada por la fórmula:

$$P(v_{Uij}) = n_u \frac{X_{Ui}}{X_u} \frac{8}{X^*_{Ui}} \frac{1}{X_j}$$

$$P(v_{Uij}) = n_u \frac{X_{Ui}}{X_u} \frac{12}{X^*_{Ui}} \frac{1}{X_j}$$

Donde

$P(v_{Uij})$  = Probabilidad de seleccionar la persona j de la vivienda i en la UPM u del dominio de estudio

$n_u$  = Número de UPM u a seleccionar en el área urbana del dominio

$X_{Ui}$  = Total de viviendas i en la UPM u en el área urbana del dominio según el último censo

$X_u$  = Total de viviendas en el área urbana del dominio

$X^*_{Ui}$  = Total de viviendas i en la UPM u en el área urbana del dominio según la actualización

$X_j$  = Total de personas de 12 a 65 años en la vivienda investigada en campo.

➤Factores de expansión

$W_{Uij}$  = Ponderador de la UPM de la muestra por dominio de estudio

$$W_{Uij} = [P(v_{Uij})]^{-1} = \frac{1}{P(v_{Uij})}$$

<sup>19</sup> Contraloría General de la República. 2015. Informe metodológico. Estudio epidemiológico en los Hogares (Segunda Encuesta nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas)

El factor de expansión posteriormente es ajustado por la no entrevista y proyección demográfica.

➤ Ajuste a los factores de expansión

Los factores de expansión elaborados conforme al procedimiento antes descrito se ajustan para los siguientes conceptos:

➤ Ajuste por no respuesta

El ajuste por no Respuesta atribuida al informante se realiza a nivel UPM y luego a nivel de viviendas mediante la siguiente expresión:

$$F'_{ehi} = F_{ehi} \frac{nv h_{ehi}}{nv hcr_{ehi}}$$

Donde:

$F'_{ehi}$  Factor de expansión corregido por no Respuesta para las viviendas de la e\_ésima UPM, del estrato h=urbano, del i-ésimo dominio de estudio.

$F_{ehi}$  Factor de expansión de la e-ésima UPM, del estrato h=urbano, = del i-ésimo dominio de estudio.

$nv h_{ehi}$  = Número de viviendas particulares en la e-ésima UPM, en el estrato h=urbano, en el i-ésimo dominio de estudio.

$nv hcr_{ehi}$  = Número de viviendas particulares con respuesta en la e-ésima UPM, en el estrato h=urbano, en el i-ésimo dominio de estudio.

➤ Ajuste por proyección

Los factores ajustados por no respuesta se corrigen, a fin de asegurar que en cada dominio de interés de la encuesta, se obtenga la población total determinada por la proyección de población, generada por INEC, referida al punto medio del levantamiento, mediante la siguiente expresión:

$$F''_D = F'_D \frac{PROY_D}{PEXP_D}$$

Donde:

e:  $F''_D$  = Factor de expansión corregido por proyección en el dominio D.

$F'_D$  = factor de expansión corregido por no Respuesta en el dominio D.

$PROY_D$  = Población en el dominio D, según la proyección.

$PEXP_D$  = población total a la que expande la encuesta en el dominio D.

➤ Estimadores Totales

Para la obtención de estimaciones de totales se utilizará la expresión del estimador Horvitz-Thompson; así por ejemplo, para obtener la estimación de un total  $Y$  para el dominio de estudio  $D$  :

$$\hat{Y} = \sum \hat{Y}_{Di}$$

Donde

$\hat{y}$  = Estimador de  $Y$  para la Republica de Panamá

$Y_{Di}$  = Estimador de  $Y$  para los subdominio

$$\hat{Y} = \sum_i^{n_U} \sum_j^{m_{U_i}} W_{U_i} y_{U_{ij}}$$

$n_U$  = Número de UPM en muestra del área urbana de Panamá

$m_{U_i}$  = Número de viviendas en muestra de la UPM  $i$  en el área urbana de Panamá

$W_{U_i}$  = Ponderador de la UPM  $i$  del área urbana de Panamá

$y_{U_{ij}}$  = Total muestral de  $Y$  para la vivienda  $j$ , en la UPM  $i$  del área urbana de Panamá

➤ **Varianza de los estimadores**

Estimador del Total

La expresión de la varianza del estimador del total  $\hat{\theta}$ , está en función del tipo de muestreo empleado para seleccionar la respectiva unidad de muestreo, las etapas de muestreo y al estrato urbano; para la Encuesta Nacional de Drogas en población de 12 a 65 años su diseño de muestreo está caracterizado por ser:

- probabilístico,
- trietápico y
- estrato urbano.

Debido a que en la primera etapa de muestreo utilizamos ppt sistemático para seleccionar las UPM, no existe una fórmula analítica de la varianza para  $\hat{\theta}$ .

Por lo paquetes estadísticos que analizan encuestas complejas, tales como SPSS. Recomendamos su utilización.

**Estimador de Razón**

Para estimar la varianza de un estimador de razón  $\hat{R}$  se puede aplicar alguna técnica de re muestreo, pseudo remuestreo o la técnica conjunta de linealización y conglomerados últimos (caso encuestas complejas), conocida como técnica de series de Taylor o de linealización (ámbito de encuestas no complejas); varios autores han estudiado el comportamiento de estas técnicas en diferentes diseños muestrales y para distintos estimadores no lineales; concluyendo entre otras cosas que para el estimador de razón, la técnica de series de Taylor en muchos casos tiene el mejor comportamiento; dicha expresión aproximativa para el estimador de la varianza de

$$\hat{R} = \frac{\hat{\theta}_1}{\hat{\theta}_2}$$

Es definida como:

$$v(\hat{R}) \approx \frac{1}{\hat{\theta}_2^2} \left\{ \frac{n}{n-1} \sum_i^n \left[ (\theta'_{1i} - \frac{1}{n} \hat{\theta}_1) - \hat{R} (\theta'_{2i} - \frac{1}{n} \hat{\theta}_2) \right]^2 \right\}$$

Donde sus elementos son equivalentes a los presentados para totales. Esta expresión también es incluida en los paquetes estadísticos antes mencionados.

Así, la expresión para calcular la varianza de un estimador de razón en Panamá se define como:

$$v(\hat{R}) \approx \frac{1}{\hat{X}_2^2} \left\{ \sum_h \frac{n_h}{n_h - 1} \sum_i^{n_h} \left[ (Y'_{hi} - \frac{1}{n_h} \hat{Y}_h) - \hat{R} (X'_{hi} - \frac{1}{n_h} \hat{X}_h) \right]^2 \right\}$$

Donde:

$$\hat{R} = \frac{\hat{Y}}{\hat{X}} = \frac{\hat{Y}_{D1} + \hat{Y}_{D2} + \hat{Y}_{D3}}{\hat{X}_{D1} + \hat{X}_{D2} + \hat{X}_{D3}}$$

Los demás elementos fueron definidos antes y otros son equivalentes. Las estimaciones del error estándar (E.E.), coeficiente de variación o error relativo del estimador (C.V.) se calculan mediante las siguientes expresiones:

$$E.E. = \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \qquad C.V. = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}}$$

Donde:

$\hat{\theta}$  = Estimador del parámetro poblacional  $\theta$ .

$\hat{V}(\hat{\theta})$  = Estimador de la varianza, bajo un muestreo aleatorio simple.

Finalmente, el intervalo de confianza al 100  $(1-\alpha)\%$ , se construye de la siguiente forma:

$$I_{1-\alpha} = \left( \hat{\theta} - z_{\alpha/2} \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}, \hat{\theta} + z_{\alpha/2} \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \right)$$

## 2.4.- VARIABLES DEL ESTUDIO

### 2.4.1.- DIMENSIÓN SOCIO DEMOGRÁFICA

Variable	Indicador
<b>Sexo</b>	Definido operativamente como masculino y femenino.
<b>Edad</b>	En años cumplidos, según expresa la persona.
<b>Nivel de Instrucción</b>	Para el análisis de los datos se utilizan cinco categorías, según el nivel alcanzado por el encuestado: Sin estudios, Primaria (incluye completa e incompleta), Secundaria (incluye completa e incompleta), Vocacional, Universidad (completos e incompletos).
<b>Estado Civil</b>	Se utilizaron en esta variable tres categorías usadas habitualmente: Casado(a)/Unido, Divorciado(a)/Separado(a)/Viudo(a), Soltero(a).



Variable	Indicador
<b>Ocupación</b>	<p><b>Condición de actividad</b> – Se tomaron 6 categorías. Trabaja, desempleado, estudiante, ama de casa, jub/pens/rentista, y no trabaja (otras razones) ni busca trabajo</p> <p><b>Tipo de ocupación</b> – Se utilizó el código de la Contraloría General de la Nación, que lo divide en: empleado del gobierno, empleado de ONG sin fines de lucro, empleado de una cooperativa, empleado de empresa privada, empleado de servicio domestico, por cuenta propia, patrono o dueño, miembro de una cooperativa de producción, trabajador familiar.</p>
<b>Religión que profesa</b>	Católica, mormona, evangélica, adventista, testigo de Jehová, judía, budista, episcopal, otras religiones.
<b>Procedencia o dominio departamental</b>	Provincia o dominio donde reside el encuestado: Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera, Los Santos, Veraguas. Y dominios especiales establecidos por INEC: distritos de Panamá y san Miguelito, distritos de Arraiján y La Chorrera y el resto de la Provincia de Panamá

## 2.4.2.- DIMENSIÓN CONDUCTUAL

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. Incluye diferentes categorías que van desde cualquier tipo de uso (experimental, esporádico o episódico), hasta el uso habitual. Para tranquilizantes y estimulantes se refiere a los casos de uso sin prescripción médica.

Variable	Indicador
<b>Prevalencia de vida</b>	Se refiere a la proporción de personas entrevistados que consumieron la droga en estudio alguna vez en la vida
<b>Prevalencia de año</b>	Es la proporción de personas entrevistadas que consumieron la droga en estudio durante los últimos 12 meses.
<b>Prevalencia últimos 30 días</b>	Es la proporción de personas entrevistados que consumieron la droga en estudio durante los últimos 30 días.
<b>Dinámica del consumo Drogas ilícitas</b>	Edad de inicio Frecuencia de uso: una sola vez, una vez en los últimos 12 meses, mensualmente.
<b>Dinámica del consumo de alcohol</b>	Edad de inicio Frecuencia de uso: una sola vez, una vez en los últimos 12 meses, mensualmente, consumo considerado de riesgo y abuso o dependencia.
<b>Dinámica del consumo de Tabaco</b>	Edad de inicio Frecuencia de uso: una sola vez, una vez en los últimos 12 meses, mensualmente
<b>Precepción de acceso a la droga</b>	Percepción de facilidad en el acceso a las drogas ilícitas Si le han ofrecido drogas
<b>Precepción de riesgo de consumir sustancias</b>	Categorizadas por tipo de droga: bebidas alcohólicas, cigarrillos, medicamentos sin prescripción y sustancias ilegales

### 2.4.3.-CRUCE DE VARIABLES

Asimismo se requiere que las variables dependientes (consumo) se crucen con las siguientes variables:

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consumo de cigarrillos (vida, ultimo año y último mes)</li> <li>▪ Consumo de alcohol (vida, ultimo año y último mes)</li> <li>▪ Consumo de tranquilizantes y estimulantes sin prescripción médica</li> <li>▪ Consumo de drogas ilícitas (por tipo de droga y cualquiera sea la droga)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sexo</li> <li>▪ Edad</li> <li>▪ Estado civil</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Provincia o dominio especial</li> <li>▪ Percepción sobre la gravedad de consumo de las drogas investigadas en la encuesta</li> <li>▪ Facilidad de conseguir las drogas</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Edad del primer consumo</li> <li>▪ Frecuencia del consumo durante el último año</li> </ul>
---	---

Se consideran las variables **consumo**, **abuso** y **dependencia**, según las siguientes definiciones operacionales:

#### a.- Consumo

Se entenderá como **consumo** el uso de las sustancias lícitas e ilícitas anteriormente indicadas, una o más veces en un período de tiempo específico; en particular los siguientes:

- **Consumo en el último mes o consumo actual:** La persona declara haber usado determinada sustancia una o más veces durante los últimos 30 días.
- **Consumo en el último año o consumo reciente:** La persona declara haber usado determinada sustancia una o más veces durante los últimos 12 meses.
- **Consumo alguna vez en la vida:** La persona declara que ha usado determinada sustancia una o más veces en cualquier período de su vida.
- **Incidencia año:** La persona declara haber consumido por primera vez determinada sustancia durante el último año.
- **Incidencia mes:** La persona declara haber consumido por primera vez determinada sustancia durante el último mes.
- **Abuso y dependencia:** En el caso de alcohol, a aquellas personas que declararon haber consumido algún tipo de bebida alcohólica en los últimos 30 días se les aplicó el instrumento AUDIT (Test de Identificación de Trastornos Debidos al Uso de Alcohol) sugerido por la Organización Mundial de la Salud. En cambio, para cada sustancia ilícita consumida durante el último año (marihuana, cocaína, bazuco, etc.) se aplicaron dos instrumentos, uno para evaluar abuso a través del DSM-IV (Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales - IV) y el otro dependencia, basado en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). En ambos casos, los resultados se presentan en cifras absolutas, es decir el número de personas que clasifican para abuso y dependencia, como también la proporción en relación con los consumidores de la respectiva sustancia y la proporción en relación con la población total representada en el estudio.

## **b.- Indicadores de consumo, abuso y dependencia**

A partir de las variables anteriores, se construyeron los siguientes indicadores:

- ***Prevalencia de consumo alguna vez en la vida:*** Proporción de personas que consumieron una determinada sustancia alguna vez en la vida.
- ***Prevalencia de último año (consumo reciente):*** Proporción de personas que consumieron una determinada sustancia alguna vez en el último año.
- ***Prevalencia de último mes (consumo actual):*** Proporción de personas que consumieron una determinada sustancia alguna vez en el último año.
- ***Incidencia de último año:*** Proporción de personas que consumieron una determinada sustancia por primera vez en el último año, entre quienes no la habían consumido hasta ese momento.
- ***Incidencia de último mes:*** Proporción de personas que consumieron una determinada sustancia por primera vez en el último mes, entre quienes no la habían consumido hasta ese momento.
- ***Tasa de abuso de alcohol:*** Proporción de personas que cumplen los criterios de abuso entre los consumidores del último mes.
- ***Tasa de abuso de sustancia ilícita:*** Proporción de personas que cumplen los criterios de abuso de la sustancia ilícita de que se trate entre los consumidores del último año.
- ***Tasa de dependencia de alcohol:*** Proporción de personas que cumplen los criterios de dependencia entre los consumidores del último mes.
- ***Tasa de dependencia de sustancias ilícitas:*** Proporción de personas que cumplen los criterios de dependencia de la sustancia de que se trate entre los consumidores del último año

## **2.5.- CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN**

Todas las personas entre 12 y 65 años que fueron seleccionadas mediante el sorteo de la tabla de Kish y contestaron al menos hasta el módulo completo de alcohol, fueron considerados casos válidos para el análisis.

Sin embargo se excluyeron del análisis todas las personas que no desearon voluntariamente contestar la encuesta y aquellas que presentaban alguna deficiencia de carácter intelectual que pudiera impedir la comprensión de las preguntas.

## **2.6.- INSTRUMENTO**

Los instrumentos metodológicos (cuestionarios, manuales y otros), fueron diseñados en coordinación con el equipo de la CONAPRED y teniendo como referencia el protocolo proporcionado por la CICAD/OEA, versión julio 2011.

### **2.6.1. CUESTIONARIO**

El cuestionario definitivo, fue resultado de numerosas reuniones de trabajo con el equipo técnico de la CONAPRED, el Observatorio Panameño de Drogas (OPADRO) y el INEC (Ver anexo 3). Los capítulos del cuestionario son los siguientes:

**CUADRO 4. DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO APLICADO EN LA SEGUNDA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE CONSUMO DE DROGAS 2015**

<b>Capítulo I. LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA</b>	Se hace referencia a la ubicación geográfica de la vivienda.
<b>Capítulo II. DATOS SOBRE LA ENTREVISTA EN EL HOGAR</b>	Se anota el nombre y teléfono de la persona que dará la información, se solicita nombre del jefe del hogar a entrevistar. Contiene la Tabla de sorteo para seleccionar a la persona de 12 a 65 años que se va a entrevistar. También el resultado de la entrevista, condición de la vivienda, resumen de la información y el historial de campo.
<b>Capítulo III. MÓDULO DE INFORMACIÓN GENERAL</b>	Se investiga sobre el parentesco con el jefe del hogar, la educación, si tiene seguro social o seguro privado de salud, estado conyugal actual, etnia y la religión del entrevistado.
<b>Capítulo IV. MÓDULO LABORAL</b>	Se obtienen datos sobre la situación ocupacional del entrevistado: si trabaja o no, la ocupación, categoría de la ocupación, entre otras.
<b>Capítulo V. FACTORES ASOCIADOS AL CONSUMO</b>	Indaga sobre el consumo de drogas ilícitas en el entorno cercano, es decir, por parte de amigos o personas con las que más frecuenta.
<b>Capítulo VI. MÓDULO DE CONOCIMIENTO</b>	Pregunta al entrevistado si tiene conocimiento en su barrio de problemas relacionados con drogas
<b>Capítulo VII. MÓDULO DE PERCEPCIONES SOBRE LAS DROGAS</b>	En este capítulo se trata de conocer la opinión del informante sobre las medidas de prevención del consumo y de control de la oferta de droga.
<b>Capítulo VIII. MÓDULO DE CONSUMO</b>	En este capítulo el entrevistado deberá decidir la forma en que continuará contestando el resto de preguntas del cuestionario (si será auto administrado o no), que se refieren específicamente a bebidas alcohólicas, drogas ilícitas y algunos fármacos usados sin prescripción médica.

Fuente: INEC. Contraloría General de la República

Es importante indicar que el cuestionario contempla el uso de tarjetas para el empadronamiento; las mismas se utilizaban en las siguientes preguntas: p14, p15, p21, p24, p25, p26, p44, p45, p50, p55, p90, p91, p115, p116, p140, p141. (Ver anexo 4).

### 2.6.2.- MANUALES UTILIZADOS

#### ➤ **Manual del coordinador y manual del encuestador-revisor**

Los manuales fueron elaborados siguiendo la metodología de trabajo del INEC, los cuales fueron revisados continuamente por ambos equipos de trabajo, de tal forma que se logró el producto final.

Ambos documentos describen sus funciones y responsabilidades, procedimiento de trabajo del mismo y la forma en que debe realizar sus tareas, además de los aspectos de organización, administrativos y técnicos que le competen, logrando uniformidad en los procesos.

#### ➤ **Manual del empadronador (encuestador):**

Este instrumento sirve para desarrollar adecuadamente el trabajo de recolección de la información. Al mismo tiempo, se constituye en el instrumento de consulta continua durante la labor del encuestador en el campo.



➤ **Manual del supervisor de captura, digitador y verificador:**

El manual describe cada uno de los procedimientos necesarios para llevar a cabo los procesos de digitación, verificación y validación de inconsistencias de los cuestionarios producto del levantamiento de la encuesta en campo. Se explican detalladamente las tareas específicas y los procedimientos a seguir por el digitador, verificador y supervisor de captura.

### **2.6.3.- FORMULARIO DE COBERTURA**

Permitió llevar un control o seguimiento de la cobertura de la muestra de viviendas y de la población objeto de estudio, en cuanto a su condición de empadronamiento, a nivel de las unidades primarias de muestreo seleccionadas.

Se logra obtener los indicadores referidos a la tasa de respuesta y no respuesta; evaluando la efectividad de la investigación.

## **2.7.- RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN (TRABAJO DE CAMPO)**

### **2.7.1.- ORGANIZACIÓN.**

La Subdirección Socio demográfica, el Coordinador General, la jefa y subjefa de la Sección de Población y Vivienda organizaron y planificaron el trabajo de campo, además de ellos, se contó con un Coordinador por Provincia, quien de acuerdo a los lineamientos de la Coordinación de la Oficina Central, planificó el trabajo de campo en cada provincia.

Durante el levantamiento de la encuesta, se realizó permanentemente una evaluación de la cobertura y de la estructura de la población objetivo que se encuestaba. Para lograr el éxito de una adecuada cobertura de empadronamiento se contó con un cuerpo de supervisores, con extensa experiencia en Encuestas de Hogares, éstos a su vez controlaban la labor de los encuestadores en campo.

El trabajo de campo la Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas, se llevó a cabo de acuerdo a la siguiente organización:

**Figura 1. Organigrama de la Organización del Trabajo de Campo**



Para el trabajo en campo en la encuesta, se organizaron grupos de trabajos conformados por un supervisor, tres encuestadores y un conductor (en algunos casos contratados y en otros permanentes) quienes tenían bajo su responsabilidad, un vehículo oficial asignado para trasladarse a las áreas de trabajo. La investigación se organizó por semana, iniciando domingo y culminando el sábado; asignando una carga de trabajo por encuestador de tres unidades primarias de muestreo en las áreas urbanas, encuestando un total de 24

viviendas y en las comarcas, se asignaron en promedio dos unidades primarias de muestreo, para encuestar 24 viviendas.



Las tablas de Kisch fueron asignadas previamente a cada vivienda de las unidades primarias de muestreo, de manera secuencial, partiendo inicialmente con la provincia de Bocas del Toro, continuando según la codificación política administrativa del país, con el resto de las provincias.

### **2.7.2.- METODOLOGÍA DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

El cuestionario contiene 8 módulos, donde un empadronador previamente capacitado, debía realizar las preguntas indicadas a los informantes.

Los datos de localización de la vivienda seleccionada se llenaban previamente por el encuestador y procedía con algún miembro del hogar a registrar los nombres de los residentes habituales del hogar (se sugería que fuera el Jefe del Hogar), las edades y el sexo correspondiente (módulo II: entrevista del hogar), para realizar la selección de la persona a entrevistar, según la tabla de sorteo asignada.

La Tabla de Kish, permitía seleccionar a una persona, miembro del hogar entre las edades de 12 a 65 años, que respondería los demás módulos del cuestionario.

El cuestionario permite la auto aplicación de la encuesta a partir de la pregunta 38 del módulo VIII, sobre alcohol y otras drogas, donde la persona seleccionada tenía la opción de llenar él mismo el cuestionario.

Desde el momento en que se ubica la vivienda seleccionada hasta que se logre concluir el cuestionario con la persona seleccionada, podían darse hasta cuatro visitas a las viviendas, por ello el cuestionario tiene un recuadro de Historial de Campo, donde el encuestador anotaba la fecha y la hora de cada visita y bajo que condición se mantenía la vivienda, de igual manera debía anotar la hora de finalización de la encuesta.

### **2.7.3.- GIRA DE EVALUACIÓN.**

Durante la ejecución de la encuesta, se realizaron giras de evaluación en todo el país, participando personal del INEC y de la CONAPRED.

En dichas giras, se evaluaban las entrevistas, coberturas, digitación de los cuestionarios, se revisaban cuestionarios, se resolvían dudas o consultas de los equipos de trabajo.

## **2.8.- PROCESAMIENTO DE DATOS**

### **2.8.1.- INFORMACIÓN GENERAL**

La aplicación de ingreso de datos de los cuestionarios fue desarrollada con CSPro (Census and Survey Processing System – Sistema de Procesamiento de Censos y Encuestas). El CSPro es un software desarrollado por el Bureau de los Censos de los Estados Unidos, el cual facilita los procesos de entrada de datos, doble-captura y validación de inconsistencias para sistemas de censos y encuestas.

Para la gestión de los datos, se desarrolló un sistema que utiliza herramientas disponibles en el INEC, tales como Microsoft Visual Studio.Net y la base de datos SQL-Server 2008. Este sistema integra los procesos de digitación, verificación, validación de inconsistencias, actualización automática de programas, reportes e integración de los datos a nivel nacional. Se tienen tres tipos de roles o usuarios para el uso del sistema: el digitador, el verificador y el supervisor de captura.

Para el control de la muestra, selección de viviendas, organización del trabajo de campo e impresión de planillas de Registro de Vivienda, se utilizó el Sistema de Planillas de Campo (SIPCA), que es un desarrollo propio del INEC.

El proceso de digitación se llevó a cabo en los 9 centros de captura del País (Oficinas Regionales de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Darién, Herrera (incluye Provincias de Herrera y Los Santos), Panamá Oeste, Veraguas y Panamá (incluye Provincia de Panamá y Comarca Kuna Yala). El proceso de re-digitación o doble captura, solo se llevó a cabo en el centro de captura de Panamá, verificándose el 100% de los cuestionarios.

## **2.8.2.- PERSONAL E INFRAESTRUCTURA**

El cuadro 5 detalla, por centro de captura, la cantidad de digitadores, verificadores y personal de apoyo informático que participó en las actividades de procesamiento.

Los digitadores y verificadores fueron contratados por un periodo de mes y medio. Los digitadores se contrataron a partir del 4 de junio de 2015 y los verificadores, a partir del 15 de junio de 2015. Para el procesamiento de la encuesta se contó con el apoyo del personal informático de cada una de las Oficinas Regionales. En el desarrollo de las aplicaciones participaron dos ingenieras en sistemas informáticos.

**CUADRO 5. DISTRIBUCIÓN DE DIGITADORES, VERIFICADORES Y PERSONAL DE APOYO INFORMÁTICO. SEGUNDA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE CONSUMO DE DROGAS. PANAMÁ 2015.**

<b>CENTRO DE CAPTURA</b>	<b>DIGITADORES</b>	<b>VERIFICADORES</b>	<b>PERSONAL DE APOYO INFORMÁTICO</b>
Total	21	2	9
Bocas del Toro	2	-	1
Coclé	2	-	1
Colón	2	-	1
Chiriquí	2	-	1
Darién	1	-	1
Herrera/Los Santos	4	-	1
Panamá	4	2	1
Panamá Oeste	2	-	1
Veraguas	2	-	1

**Fuente: INEC. Contraloría General de la República**

Para el procesamiento de la encuesta se utilizaron computadoras y servidores disponibles en el INEC. De igual manera, se hizo uso de la red institucional, a través de los centros de captura de cada Oficina Regional. En el cuadro 6 se describen las características de los equipos utilizados en el procesamiento de la encuesta.

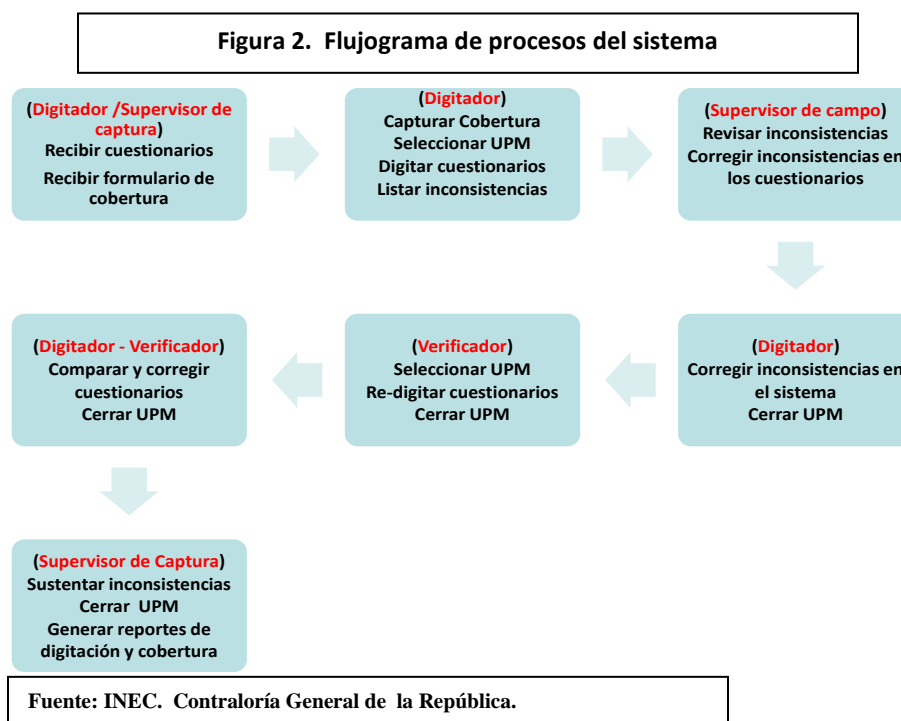
**CUADRO 6. DESCRIPCIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO SEGÚN TIPO Y CANTIDAD. SEGUNDA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE CONSUMO DE DROGAS. PANAMÁ 2015**

Equipo	Descripción	Cantidad
Computadora portátil básica 15"	Hewlett Packard, Pro Book 4510s, Windows XP/Windows 7, Microsoft Office 2003/2007	27
Computadora escritorio	Hewlett Packard, Windows XP/Windows 7, Microsoft Office 2007/2010	5
Servidor Intermedio Tipo Rack	Dell PE R710	1
Servidor Básico Tipo Torre	Dell PET410	9

Fuente: INEC. Contraloría General de la República

### 2.8.3.- PROCESOS DEL SISTEMA

El diagrama siguiente muestra la secuencia de los procesos llevados a cabo por el personal involucrado en las actividades de procesamiento de los cuestionarios.



A continuación se listan, cada uno de los procesos del sistema, indicando la persona responsable de su ejecución y la explicación del mismo.

**CUADRO 7. PROCESOS DEL SISTEMA SEGÚN RESPONSABLE DE EJECUCIÓN. SEGUNDA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE CONSUMO DE DROGAS. PANAMÁ 2015.**

Proceso	Responsable	Observación
1.-Capturar cobertura	Supervisor de captura o digitador	En esta opción se graba el formulario de cobertura de la UPM. La información a capturar corresponde a totales por UPM de viviendas, viviendas según condición, personas de 12 a 65 años y total de personas seleccionadas y entrevistadas, por sexo y resultado de la entrevista.

**Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015. Publicación digital**

<b>Proceso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Observación</b>
2.- Seleccionar UPM	Digitador	El supervisor asigna físicamente la UPM al digitador. Para comenzar la digitación de los cuestionarios, el digitador primero deberá seleccionar la UPM en el sistema.
3.- Digitar cuestionarios	Digitador	Una vez seleccionada la UPM, puede iniciar la captura de los cuestionarios. Se le despliega la pantalla de captura de CSPro del sistema para la captura de los cuestionarios de la UPM.
4.- Listar inconsistencias	Digitador	Se genera un listado en Word con los errores o mensajes de advertencia. Este listado se adjunta a la UPM para la corrección por parte de los supervisores.
5.- Corregir inconsistencias	Digitador	Una vez que se tengan las correcciones en los cuestionarios, el digitador se ubica en la UPM y abre la pantalla de captura de CSPro para la modificación o corrección de los cuestionarios de la UPM.
6.- Cerrar UPM	Digitador	Una vez capturados todos los cuestionarios de una UPM, debe "cerrarla" para que pase a la fase de verificación, para el caso de Panamá o para que quede finalizada en el caso de las Oficinas Regionales. Para que la UPM pueda ser cerrada, debe cumplir con las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se le debe haber digitado la cobertura y ésta debe estar libre de errores.</li> <li>- No debe tener errores de digitación y si quedan errores de advertencias, deben estar sustentados.</li> <li>- Lo digitado de la UPM debe coincidir con la cobertura.</li> </ul>
7.- Seleccionar UPM	Verificador	El supervisor asigna físicamente la UPM al verificador para la redigitación. Para comenzar la doble captura de los cuestionarios, el verificador primero deberá seleccionar la UPM en el sistema.
8. Verificar (redigitar) cuestionarios	Verificador	Al seleccionar esta opción se abre la pantalla de CSPro del sistema para la verificación de los cuestionarios, el sistema queda automáticamente en modo Verificación.
9. Cerrar UPM	Verificador	Una vez verificados todos los cuestionarios de una UPM, debe "cerrarla" para que pase a la fase de comparación.
10.- Listar reporte de comparación	Verificador	Una vez que se ha culminado la verificación de una UPM y que ha sido cerrada, el Verificador deberá generar el "Reporte de Comparación". Para la UPM seleccionada el sistema ejecuta el módulo Compare del CSPro. El reporte lista las diferencias entre lo capturado por el Digitador y el Verificador.
11.- Revisión de comparación	Digitador y Verificador	Las diferencias entre la digitación y la verificación deben ser cotejadas contra los cuestionarios y se deberán corregir en el sistema, tanto las que le corresponden al Digitador como las del Verificador.
12.- Cerrar UPM	Verificador	Cuando ya ambos archivos estén depurados, el verificador deberá "cerrar la UPM", para que pase al control del supervisor de captura para los siguientes procesos.
13.- Listar inconsistencias	Supervisor	Permite al supervisor generar el listado de errores para la UPM seleccionada, según las pautas de validación incluidas en el sistema.
14.- Corregir inconsistencias	Supervisor	Si se van a corregir errores reflejados en el Listado de Inconsistencias. Se abre la aplicación de CSPro del Sistema para la modificación de los cuestionarios.
15.- Sustentar errores pendientes	Supervisor	En esta opción el supervisor puede realizar la sustentación o justificación para aquellos errores de advertencia que no fueron corregir por alguna razón especial. Estos errores son los únicos que deben quedar al final en el reporte de inconsistencias. En el caso que el error fue sustentado, aparecerá el texto "ERROR SUSTENTADO".
16.- Generar reportes de cobertura.	Supervisor	El sistema cuenta con los siguientes reportes, los cuales deben ser revisados por el supervisor de campo y coordinadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte de Avance de la digitación.</li> <li>• Reporte de Cobertura.</li> <li>• Reporte de Cobertura vs Digitación.</li> </ul>
17.- Cerrar UPM	Supervisor	Una vez que se hayan completado todos los procesos de la UPM, el supervisor debe cerrarla y quedará lista para la fase de análisis de los datos (no debe haber inconsistencias o las que estén deben estar sustentadas, tampoco debe haber diferencias con la cobertura.

## **2.9.- DIGITACIÓN Y VERIFICACIÓN DE DATOS**

Tratándose de una muestra probabilística a nivel nacional de gran magnitud, tanto el ingreso de los datos como el plan de análisis de acuerdo a los objetivos trazados, requieren de programas y softwares específicos para el ingreso y tratamiento de la información.

La CICAD proporcionó la plantilla en Excel, con macros que permitieron la digitación y verificación, que fue utilizado para el ingreso de los datos. El mismo fue acompañado de manuales e instrucciones correspondientes.

La plantilla fue diseñada a imagen del cuestionario, de modo que facilitó la tarea del digitador. Cada pregunta estuvo identificada por el número con que figura en el Cuestionario de la Encuesta y con un texto breve, que explica de qué se trata. Al llegar a la celda en que se grababa la respuesta de cada pregunta, se despliega un mensaje que mostró los códigos válidos asociados a cada una de las respuestas posibles.

Se previó un control de rangos en el ingreso de los datos, que desplegó un mensaje de error cuando el valor que se intentaba ingresar estaba fuera del rango permitido. El mensaje contenía breves instrucciones sobre el procedimiento a seguir para corregir el error.

El área de verificación de la plantilla emitió mensajes de error cuando el valor ingresado por el verificador fue diferente del que ingresó el digitador, existiendo macros que ayudaron al verificador en el proceso de corregir los errores cometidos por el digitador.

Se utilizó el programa SPSS para realizar el agrupamiento y procesamiento de datos para el análisis descriptivo único y bivariado. Se obtuvieron cuadros de trabajo que nuevamente fueron reagrupados y ordenados de acuerdo con las variables y atendiendo a lo planteado en el objetivo del estudio.

## **CAPÍTULO III**

# **RESULTADOS GENERALES**

### 3.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MUESTRA

En este capítulo se presenta una descripción de la muestra según las variables previamente definidas, de interés con la intención de valorar el consumo de sustancias psicoactivas en la población panameña, que serán presentados en los capítulos siguientes. Estas variables son sexo, grupos de edad, estado civil y provincias y dominios especiales, según la división político-administrativa del país, ya que se agrupó Distrito de Panamá y Distrito de San Miguelito juntos, Distrito de Arraiján y Distrito de la Chorrera juntos (que hoy constituyen la 10ma provincia) y el resto de la provincia de Panamá. Para las comarcas se hizo una desagregación especial que será tratada en el capítulo 5. En relación a estas variables se presentan los casos seleccionados y efectivos de la muestra diseñada y la cantidad de población a la cual representan, asignando también su distribución porcentual. La muestra final obtenida fue de 8,148 personas que representan a 1,9 millón de habitantes entre 12 a 65 años, cuya distribución por sexo muestra un 54.3% de mujeres y un 45.7% de varones, como se observa en la Tabla 1.

**TABLA N° 1: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Tamaño de la muestra	Población representada	%
Hombres	3,763	887,649	45.74
Mujeres	4,385	1,053,196	54.26
<b>Total</b>	<b>8,148</b>	<b>1,940,845</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

La distribución por grupos de edad diferencia a la población bajo análisis según sean adolescentes, de 12 a 17 años; jóvenes de 18 a 24 años; jóvenes adultos de 25 a 34 años. Los adultos fueron divididos en dos grupos (de 35 a 44 años y de 45 a 65 años), porque implican diferencias en los ciclos de vida familiar y económica, al menos en términos generales. La población bajo análisis en este estudio tiene casi un 50% (el 47.3%) de personas adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos, es decir entre 12 a 34 años. Un tercio se encuentra en la fase más adulta de la vida económicamente activa, entre 45 y 65 años y casi un 20% tiene entre 35 y 44 años, según lo muestra la tabla 2.

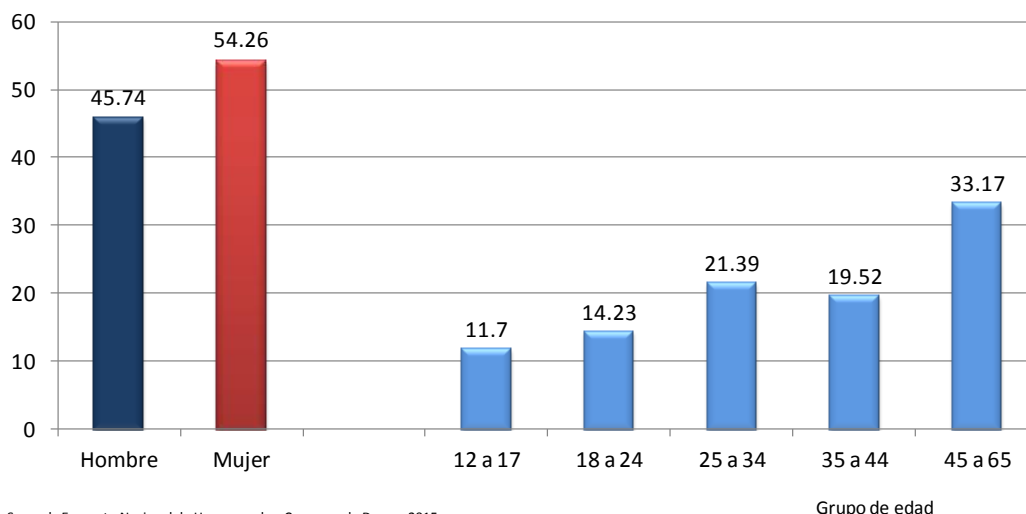
**TABLA N°2. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMA 2015**

Grupos de edad	Tamaño de la muestra	Población representada	%
12-17 años	984	227,017	11.70
18-24 años	1,151	276,098	14.23
25-34 años	1,684	415,098	21.39
35-44 años	1,549	378,807	19.52
45-65 años	2,780	643,825	33.17
<b>Total</b>	<b>8,148</b>	<b>1,940,845</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

Tanto para sexo y grupos de edad, la Gráfica 1 muestra la distribución porcentual de la muestra de acuerdo a las variables sexo y grupo de edad.

**GRÁFICA NO 1: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MUESTRA DE ACUERDO CON SU REPRESENTACIÓN POBLACIONAL, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

En la tabla No.3, se presenta la distribución de la muestra según el estado civil de la población encuestada y su representación en la población. Se han combinado situaciones de estado civil, según las definiciones del derecho y estados conyugales, según situaciones de convivencia y/o separación de hecho. De este modo, la población bajo análisis quedó distribuida en tres categorías: casado-a/unido-a, soltero-a y separado-a/divorciado-a/viudo-a.

En esta última se conforma la categoría de quienes estuvieron en pareja y ya no lo están. El 51.2% de la población representada está en condición de convivencia de pareja, un tercio son solteros o solteras y el 15.7% restante se ha divorciado, separado o envidado.

**TABLA N° 3. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN ESTADO CIVIL. PANAMÁ 2015**

Estado civil	Tamaño de la muestra	Población representada	%
Casado-a/unido-a	4,136	993,612	51.19
Soltero-a	2,642	642,635	33.11
Separado-a/divorciado-a/viudo-a	1,370	304,598	15.69
<b>Total</b>	<b>8,148</b>	<b>1,940,845</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

En la Tabla 4 se presenta la distribución de la población encuestada y representada según las provincias y dominios especiales del país y considerados en este estudio. El grueso de la población se encuentra en los distritos de Panamá y San Miguelito (53.6%), seguido de los distritos de Arraiján y La Chorrera (16%). Las provincias de Colón y Chiriquí reúnen el 6.8% y 8.8% de la población respectivamente y el resto de las provincias y dominios especiales, albergan entre el 0.2% al 3.5% de la población.



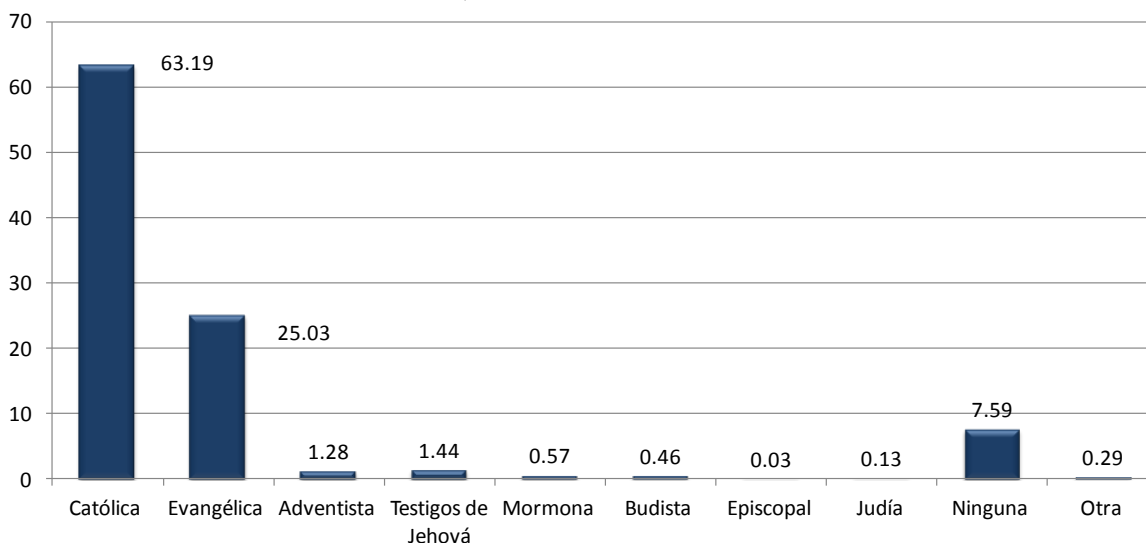
**TABLA Nº 4: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN PROVINCIAS Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015**

Provincias	Tamaño de la muestra	Población representada	%
Bocas de Toro	759	42,554	2.19
Coclé	773	67,672	3.49
Colón	855	131,423	6.77
Chiriquí	806	170,232	8.77
Darién	161	3,744	0.19
Herrera	811	50,043	2.58
Los Santos	705	25,358	1.31
Veraguas	761	61,627	3.18
Distritos de Panamá y San Miguelito	1,059	1,040,967	53.63
Distritos de Arraiján y La Chorrera	738	310,870	16.02
Resto de la Provincia de Panamá	720	36,355	1.87
<b>Total</b>	<b>8,148</b>	<b>1,940,845</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

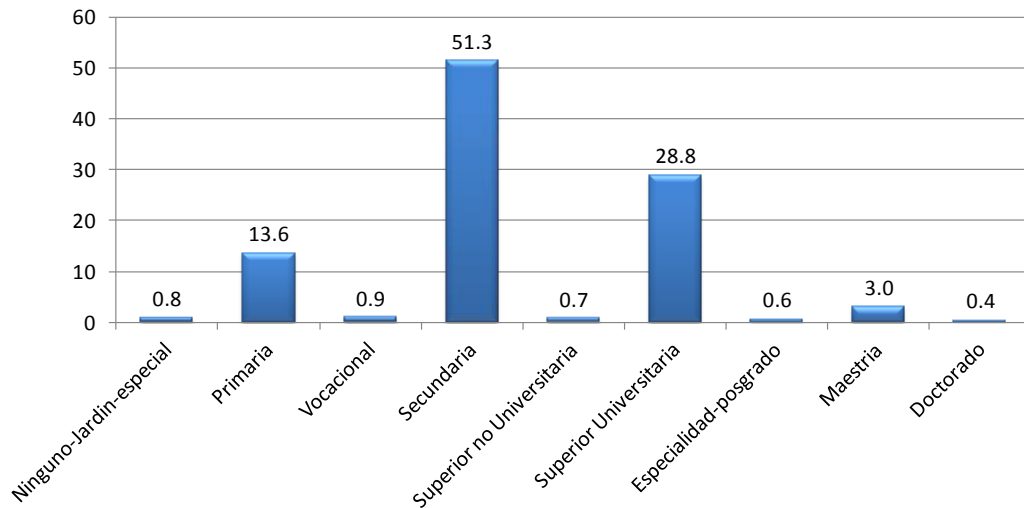
La mayoría de la población panameña profesa alguna religión o credo, sólo el 7.6% manifiesta que no profesa religión alguna. El credo de mayor reporte es la Iglesia Católica, que reúne al 63.2% de la población, seguido por las Iglesias Evangélicas con el 25%. Las adhesiones a otros credos o fe tienen la siguiente representación en la población: Adventista 1.3%, Testigos de Jehová 1.4%, Mormona 0.6%, Budista 0.5%, Judía 0.1%, Episcopal 0.03% y otra el 0.3%, según se muestra en la gráfica 2.

**GRÁFICA NO 2. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MUESTRA SEGÚN LA RELIGION QUE PROFESA. PANAMÁ 2015.**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

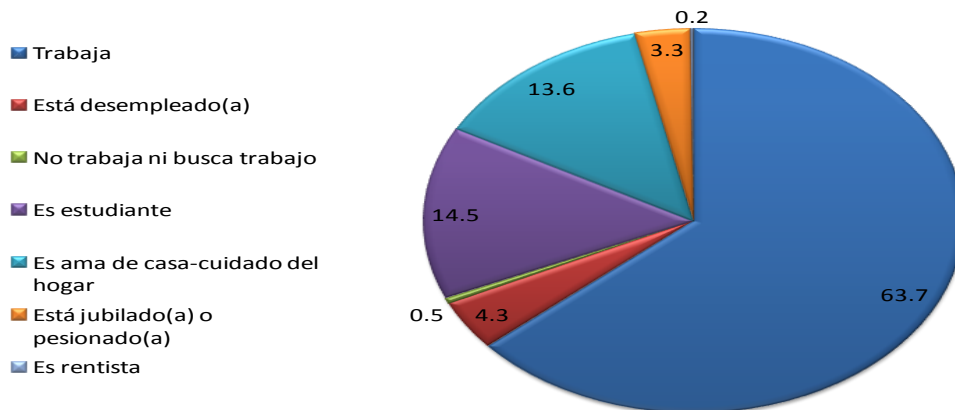
**GRÁFICA NO 3. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MUESTRA SEGÚN EL NIVEL DE EDUCACIÓN APROBADO. PANAMÁ 2015.**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

En la gráfica 3, se presenta la distribución porcentual de la población según el máximo nivel de educación alcanzado al momento de responder la encuesta. La mitad de la población tiene el nivel secundario aprobado, el 28.8% tiene formación superior o universitaria y un 4% ha cubierto la formación de posgrado. La población que tiene el nivel primario aprobado es el 13.6%.

**GRÁFICA NO. 4. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MUESTRA SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN. PANAMÁ 2015.**



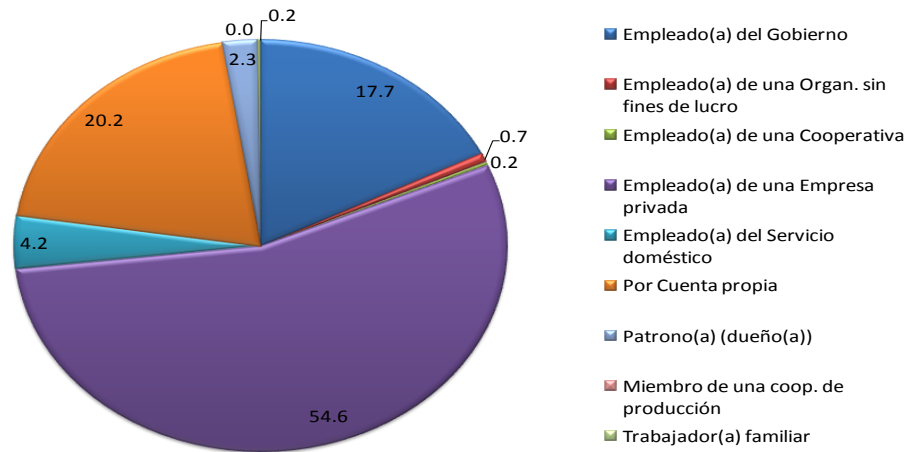
Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

El 68% de la población que forma parte de este estudio es activo económicamente (el 63.7% se encuentra inserto en el mercado de trabajo y el 4.3% tiene voluntad de trabajar y está buscando trabajo). El resto de las personas se distribuye como amas de casa (13.6%), estudiantes (14.5%), rentistas, jubilados/as y pensionados/as el 3.5%. Sólo un 0.5% no trabaja ni busca trabajo y no pertenece a ninguna de las categorías anteriores, como se aprecia en la gráfica 4.



Más de las tres cuartas partes de los trabajos que realizan las personas que están ocupadas y que representan el 63.7% de la población representada en el estudio, lo hace en condición de empleados/as o asalariados/as, principalmente en el sector privado (54.6%) y en el sector público (17.7%). Un 20.2% trabaja de manera independiente o por cuenta propia y un 2.3% es dueño/a o patrón/a, según lo muestra la gráfica 5.

**GRÁFICA NO 5. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MUESTRA SEGÚN TIPO DE OCUPACION. PANAMÁ 2015.**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

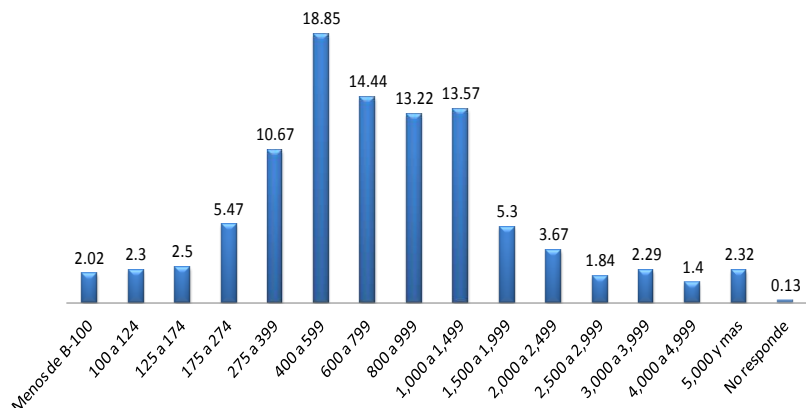
A este segmento de población se les preguntó si en su trabajo actual existe algún reglamento especial que regule el uso de alcohol o drogas, y el 62.3% respondió afirmativamente, el 34.8% negativamente y un 2.7% dijo no conocer.

Es menor el porcentaje, el 42.8%, de trabajadores que han recibido en sus establecimientos algún tipo de información relacionada con la prevención del consumo de drogas o alcohol.

Y sobre la existencia de algún tipo de programas para personas que tuviesen algún problema relacionado con el consumo de alcohol o drogas, el 22.8% respondió que sí, el 71.3% que no y no está informado al respecto el 5.7%.

Sobre los niveles de ingreso promedio y por hogar de las personas entrevistadas y representadas en el estudio, el 50% percibe hasta 799 Balboas promedio por mes. El 26.8% percibe un ingreso promedio por hogar y por mes entre 800 a 1.499 Balboas. Y un 16% tiene un ingreso promedio superior a 1.500 Balboas, dentro de ellos se encuentra aquella pequeña fracción de población con ingresos superiores, tal como se observa en la gráfica 6.

**GRÁFICA NO 6. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MUESTRA SEGÚN RANGO DE INGRESO MENSUAL TOTAL POR HOGAR. PANAMÁ 2015.**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015



# **CAPÍTULO 4**

## **RESULTADOS POR DROGAS**

#### 4.- CONSUMO, ABUSO Y DEPENDENCIA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Este capítulo reúne la información más relevante del Estudio Nacional, ya que es aquella que da cuenta del nivel y distribución del consumo de sustancias psicoactivas en la población panameña, comprendida entre los 12 y 65 años.

El capítulo busca definir el perfil epidemiológico del país, en relación al tipo de sustancias psicoactivas que se están consumiendo en tres cortes temporales, expresados en las prevalencias de vida, año y mes, e identificar la magnitud del consumo abusivo o perjudicial y de condiciones de dependencia o adicción. Según las variables principales de análisis, se podrá diferenciar el patrón de consumo según sexo, según los grupos etarios, estado civil y las provincias y dominios especiales del país, de manera de brindar información que resulte pertinente y oportuna para el diseño de políticas específicas.

Para una lectura más ordenada de la información, se presentan los datos organizados en dos bloques, considerando en primer lugar las sustancias legales (cigarrillos/tabaco, bebidas alcohólicas y psicofármacos) y en un segundo momento, a las sustancias ilegales analizadas en su conjunto (cualquier sustancia ilícita) y las de mayor consumo e interés: marihuana, cocaína, bazuco, éxtasis, heroína e inhalables. No todos los inhalables son ilegales, también están aquellos que son de curso legal pero de uso indebido, tales como pegamentos, aerosoles, gasolina, etc. Pero como no es posible diferenciarlos, es que son analizados en un todo y en la categoría general de ilegales.

##### 4.1.- SUSTANCIAS LEGALES

Las sustancias psicoactivas legales y que serán presentadas en relación al consumo ocurrido alguna vez en la vida, en el último año y en los últimos 30 días, son tabaco/cigarrillo, bebidas alcohólicas, tranquilizantes y estimulantes usados sin prescripción médica. También se dará cuenta de indicadores de abuso y dependencia de alcohol para los consumidores del último año.

##### 4.1.1.- CIGARRILLOS/TABACO

En esta sección se hará referencia al consumo de cigarrillos/tabaco<sup>20</sup>, aún sabiendo que están incluidos aquellas personas que fuman tabaco en pipas. En la Tabla 5 se presentan los principales indicadores de uso de esta sustancia, tanto para hombres como para mujeres.

**TABLA Nº 5. PREVALENCIA DE VIDA, MES Y AÑO E INCIDENCIA DE AÑO Y MES DE CONSUMO DE CIGARRILLOS/TABACO SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015.**

Sexo	Prevalencia			Incidencia	
	Vida	Año	Mes	Año	Mes
<b>Hombres</b>	47.24	13.53	10.44	0.32	0.25
<b>Mujeres</b>	19.25	3.79	2.27	0.21	0.01
<b>Total</b>	32.05	8.25	6.01	0.25	0.09

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

En primer lugar se observa un fuerte descenso en la prevalencia global de consumo, mientras casi un tercio de la población había fumado alguna vez en la vida, sólo el 6% lo continuaba haciendo en el último mes. Este descenso ya se había producido en el último año, ya que las personas que fumaban representan en el último año el 8.2%.

<sup>20</sup> Para simplificar y hacer más ágil la exposición y la lectura del texto, en lo sucesivo se usarán indistintamente los términos tabaco o cigarrillo, entendiéndose que este último corresponde a la presentación más común y utilizada del tabaco.

En segundo lugar, la diferencia por sexos es notable, de 28 puntos porcentuales en la prevalencia, siendo los varones los que tienen mayor prevalencia. En el descenso de la proporción de personas que fuman, esta distancia entre los sexos se achica a 9.7 y 8 puntos, según la prevalencia de año y mes, conforme decrece la prevalencia.

Cuando se analiza el consumo de cigarrillos/tabaco en una población, la prevalencia de mes es el mejor indicador del consumo actual y por lo tanto, se utiliza este indicador para conocer en qué magnitud fuma la población diferenciada según el sexo, los grupos de edad, estado civil y lugar de residencia.

**TABLA N° 6. ESTIMACIONES E INTERVALOS DE CONFIANZA (I. DE C.) DE 95% PARA PREVALENCIA ÚLTIMO MES Y NÚMERO DE CASOS DE CONSUMO DE CIGARRILLOS/TABACO, SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015.**

Sexo	Prevalencia			Número de casos		
	Estimación	I de C		Estimación	I de C	
<b>Hombres</b>	10.44	8.76	12.12	92,649	77,733	107,565
<b>Mujeres</b>	2.27	1.44	3.10	23,926	15,174	32,678
<b>Total</b>	<b>6.01</b>	<b>5.05</b>	<b>6.97</b>	<b>116,575</b>	<b>97,920</b>	<b>135,230</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

La Tabla 6 indica que la diferencia por sexos es estadísticamente significativa y que la población que fuma en Panamá es de alrededor de 116 mil personas, de las cuales 92 mil son varones y 24 mil mujeres.

**TABLA N° 7. ESTIMACIONES E INTERVALOS DE CONFIANZA (I. DE C.) DE 95% PARA PREVALENCIA ÚLTIMO MES Y NÚMERO DE CASOS DE CONSUMO DE CIGARRILLOS/TABACO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	Prevalencia			Número de casos		
	Estimación	I de C		Estimación	I de C	
<b>12-17 años</b>	1.08	0.00	2.55	2,444	-	5,791
<b>18-24 años</b>	8.52	5.89	11.14	23,519	16,271	30,767
<b>25-34 años</b>	7.48	5.42	9.54	31,044	22,485	39,603
<b>35-44 años</b>	6.40	3.42	9.39	24,262	12,945	35,579
<b>45-65 años</b>	5.48	4.10	6.87	35,306	26,400	44,212
<b>Total</b>	<b>6.01</b>	<b>5.05</b>	<b>6.97</b>	<b>116,575</b>	<b>97,920</b>	<b>135,230</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

En la Tabla 7 se presentan los resultados para los diferentes grupos de edad definidos de interés en este estudio. Entre los jóvenes de 12 a 17 años de edad, el consumo actual de cigarrillo es significativamente inferior al consumo de cualquiera de los otros grupos de edad. A partir de los 18 años el consumo es mayor, alcanzando una prevalencia del 8.5% en los jóvenes de 18 a 24 años y desciende levemente en las edades siguientes. El análisis arroja una cifra de unos 54 mil personas de 18 a 34 años que están fumando en el país.

El consumo de cigarrillos/tabaco no estaría presentando variaciones significativas según la situación civil o conyugal de las personas. La tasa más elevada observada en los o las solteras pudiera explicarse por la edad pero no por la condición conyugal (tabla No. 8)



**TABLA N° 8: ESTIMACIONES E INTERVALOS DE CONFIANZA (I. DE C.) DE 95% PARA PREVALENCIA ÚLTIMO MES Y NÚMERO DE CASOS DE USO DE CIGARRILLOS/TABACO, SEGÚN ESTADO CIVIL. PANAMÁ 2015.**

Estado civil	Prevalencia			Número de casos		
	Estimación	I de C		Estimación	I de C	
Casado-a/unido-a	5.08	3.73	6.43	50458	37057	63859
Soltero-a	8.07	5.73	10.41	24576	17457	31695
Separado-a/ divorciado-a /viudo-a	6.46	4.88	8.05	41541	31368	51714
<b>Total</b>	<b>6.01</b>	<b>5.05</b>	<b>6.97</b>	<b>116575</b>	<b>97920</b>	<b>135230</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

Analizadas las prevalencias de consumo de tabaco, según muestran la Tabla 9 y Gráfica 7, alrededor y por arriba del promedio se ubican 4 provincias y dominios especiales, entre ellos las diferencias, que oscilan entre el 5.2% y 8% no son estadísticamente significativas. Por el contrario, las provincias de menor consumo son Darién y Veraguas con prevalencias del 2.5% aproximadamente y con prevalencias que se ubican alrededor del 4% se encuentran Coclé, Colón y Los Santos.

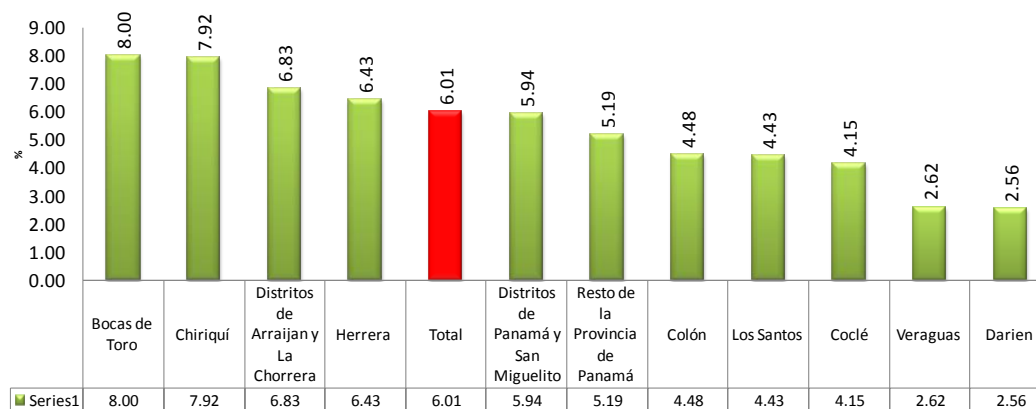
Estos indicadores por provincias y dominios especiales, muestran la heterogeneidad epidemiológica en el país, al menos en el consumo de tabaco.

**TABLA N° 9. ESTIMACIONES E INTERVALOS DE CONFIANZA (I. DE C.) DE 95% PARA PREVALENCIA ÚLTIMO MES Y NÚMERO DE CASOS DE USO DE CIGARRILLOS/TABACO, SEGÚN PROVINCIA O DOMINIO ESPECIAL. PANAMÁ 2015**

Provincia y Dominios especiales	Prevalencia			Número de casos		
	Estimación	I de C		Estimación	I de C	
Bocas de Toro	8.00	5.97	10.04	3,406	2,539	4,273
<b>Coclé</b>	4.15	2.64	5.65	2,806	1,786	3,826
Colón	4.48	3.03	5.93	5,893	3,987	7,799
Chiriquí	7.92	5.75	10.08	13,480	9,794	17,166
Darién	2.56	0.12	5.01	96	4	188
Herrera	6.43	4.75	8.11	3,217	2,375	4,059
Los Santos	4.43	2.92	5.93	1,123	742	1,504
Veraguas	2.62	1.35	3.90	1,617	832	2,402
Distritos de Panamá y San Miguelito	5.94	4.27	7.60	61,804	44,446	79,162
Distritos de Arraiján y La Chorrera	6.83	5.06	8.61	21,246	15,729	26,763
Resto de la Provincia de Panamá	5.19	3.50	6.89	1,887	12,71	2,503
<b>Total</b>	<b>6.01</b>	<b>5.05</b>	<b>6.97</b>	<b>116,575</b>	<b>97,920</b>	<b>135,230</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

**GRÁFICA N° 7. PREVALENCIAS ÚLTIMO MES DE USO DE TABACO, SEGÚN PROVINCIAS Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015.**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015.



Una variable importante que se evaluó en este estudio es la edad de inicio en el consumo de tabaco. En la Tabla 10 se observa que el promedio de edad de inicio es aproximadamente 18 años, con una diferencia de un año entre hombres y mujeres. En la muestra global, el 50% de las personas (mediana) que declaran haber consumido tabaco alguna vez en la vida, lo hicieron por primera vez a los 18 años o antes, con una diferencia de un año entre hombres y mujeres. Por otra parte, el 25% inició el consumo a los 16 años o antes (percentil 25%) y otro 25% lo inició a los 19 años o después de esa edad (percentil 75%).

**TABLA N° 10. PROMEDIO Y MEDIANA DE EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE CIGARRILLOS/TABACO SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Promedio	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Hombres	17.80	17	15	19
Mujeres	18.83	18	16	20
<b>Total</b>	<b>18.14</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>19</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

#### 4.1.2.- BEBIDAS ALCOHÓLICAS

En esta sección se presentan los resultados sobre consumo de bebidas alcohólicas, la sustancia psicoactiva de mayor consumo en el país y la región. En la Tabla 11 se presentan los indicadores de prevalencia e incidencia. El 72% de las personas declara haber consumido bebidas alcohólicas al menos alguna vez en su vida, siendo el consumo entre los varones 20 puntos porcentuales mayor que el consumo de las mujeres.

La prevalencia de año o proporción de personas que ha tomado bebidas alcohólicas en ese periodo desciende al 48.6% y la distancia entre sexos se acentúa a 25 puntos. Finalmente, el consumo actual o prevalencia del último mes, involucra al 35.2% de la población del país y la distancia entre varones y mujeres vuelve a incrementarse. Las tasas de incidencia indican que entre aquellas personas que no habían consumido bebidas alcohólicas, un 6.2% lo hizo por primera vez durante el año previo al estudio y en términos relativos, los nuevos consumidores son también más varones que mujeres.

**TABLA N° 11. PREVALENCIA DE VIDA, MES Y AÑO E INCIDENCIA DE AÑO Y MES DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015.**

Sexo	Prevalencia			Incidencia	
	Vida	Año	Mes	Año	Mes
Hombres	83.42	62.34	50.16	11.52	1.94
Mujeres	62.90	37.01	22.66	4.01	0.56
<b>Total</b>	<b>72.28</b>	<b>48.60</b>	<b>35.23</b>	<b>6.21</b>	<b>0.95</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

Las próximas tablas caracterizan a los usuarios de bebidas alcohólicas del último mes, que son alrededor de 683 mil personas, de las cuales, 445 mil son varones, es decir alrededor del 65%. La diferencia en el consumo de varones y mujeres es significativa, siendo de 28 puntos porcentuales (tabla No. 12).

**TABLA N° 12. ESTIMACIONES E INTERVALOS DE CONFIANZA (I. DE C.) DE 95% PARA PREVALENCIA ÚLTIMO MES Y NÚMERO DE CASOS DE USO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	%	Intervalo de confianza (%)		Número de consumidores	Intervalo de confianza (casos)	
Hombres	50.16	47.00	53.32	445,227	417,194	473,260
Mujeres	22.66	19.94	25.37	238,602	210,014	267,190
<b>Total</b>	<b>35.23</b>	<b>33.09</b>	<b>37.38</b>	<b>683,829</b>	<b>642,211</b>	<b>725,447</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

En términos de la edad, las mayores tasas que oscilan entre el 39% y 45% se encuentran entre los grupos de edad de 18 a 44 años y no son significativas estas diferencias. Si en cambio, es inferior el consumo en adolescentes (6.8%) y adultos mayores (30.2%), como se parecía en la tabla 13.

**TABLA N° 13. ESTIMACIONES E INTERVALOS DE CONFIANZA (I. DE C.) DE 95% PARA PREVALENCIA ÚLTIMO MES Y NÚMERO DE CASOS DE USO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	%	Intervalo de confianza		Número de consumidores	Intervalo de confianza (casos)	
12-17 años	6.82	3.82	9.82	15,475	8,662	22,288
18-24 años	39.55	34.78	44.32	109,194	96,033	122,355
25-34 años	46.09	41.52	50.66	191,303	172,330	210,276
35-44 años	45.76	40.70	50.82	173,343	154,177	192,509
45-65 años	30.21	26.18	34.25	194,514	168,548	220,480
<b>Total</b>	<b>35.23</b>	<b>33.09</b>	<b>37.38</b>	<b>683,829</b>	<b>642,211</b>	<b>725,447</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

El consumo de bebidas alcohólicas según situación conyugal o civil no muestra diferencias significativas, salvo el menor consumo en las personas separadas, divorciadas o viudas respecto de las casadas o unidas de hecho (tabla No. 14).

**TABLA N° 14. ESTIMACIONES E INTERVALOS DE CONFIANZA (I. DE C.) DE 95% PARA PREVALENCIA ÚLTIMO MES Y NÚMERO DE CASOS DE USO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SEGÚN ESTADO CIVIL. PANAMÁ 2015.**

Estado civil	%	Intervalo de confianza		Número de consumidores	Intervalo de confianza (casos)	
Casado-a/unido-a	38.63	35.45	41.82	383,865	352,188	415,542
Soltero-a	34.39	29.90	38.87	104,742	91,086	118,398
Separado-a/ divorciado-a /viudo-a	30.38	27.22	33.54	195,222	174,913	215,531
<b>Total</b>	<b>35.23</b>	<b>33.09</b>	<b>37.38</b>	<b>683,829</b>	<b>642,211</b>	<b>725,447</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

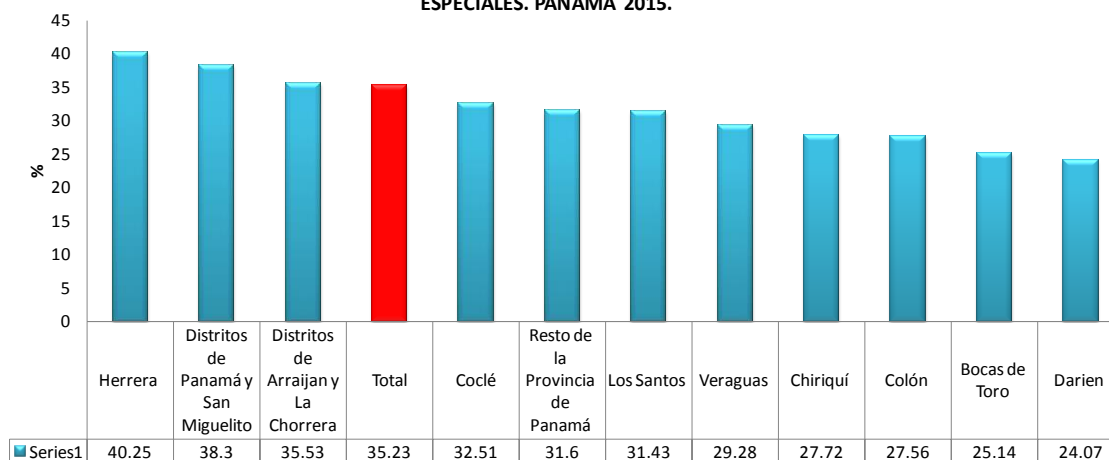
La Tabla 15 y la Gráfica 8, muestran las prevalencias de uso de bebidas alcohólicas durante los últimos 30 días según las provincias y dominios especiales bajo análisis. El consumo es mayor significativamente en las provincias que superan el promedio nacional, es decir, Herrera, y los distritos de Panamá y San Miguelito y Arraiján y La Chorrera. En ellos la prevalencia de mes es de 40.3%, 38.3% y 35.6% respectivamente.

**TABLA N° 15. ESTIMACIONES E INTERVALOS DE CONFIANZA (I. DE C.) DE 95% PARA PREVALENCIA ÚLTIMO MES Y NÚMERO DE CASOS DE USO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SEGÚN PROVINCIA Y DOMINIO ESPECIAL. PANAMÁ 2015**

Provincias Y Dominios especiales	%	Intervalo de confianza		Número de consumidores	Intervalo de confianza (casos)	
Bocas de Toro	25.14	21.99	28.30	10,699	9,356	12,042
<b>Coclé</b>	<b>32.51</b>	<b>28.59</b>	<b>36.44</b>	<b>22,003</b>	<b>19,348</b>	<b>24,658</b>
Colón	27.56	24.26	30.87	36,226	31,882	40,570
Chiriquí	27.72	24.38	31.05	47,185	41,507	52,863
Darién	24.07	17.54	30.59	901	657	1,145
Herrera	40.25	36.67	43.83	20,142	18,349	21,935
Los Santos	31.43	28.01	34.84	7,969	7,102	8,836
Veraguas	29.28	25.60	32.96	18,046	15,778	20,314
Distritos de Panamá y San Miguelito	38.30	34.56	42.05	398,721	359,739	437,703
Distritos de Arraiján y La Chorrera	35.53	31.52	39.53	110,449	98,001	122,897
Resto de la Provincia de Panamá	31.60	27.75	35.45	11,488	10,089	12,887
<b>Total</b>	<b>35.23</b>	<b>33.09</b>	<b>37.38</b>	<b>683,829</b>	<b>642,211</b>	<b>725,447</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

**GRÁFICA N° 8. PREVALENCIA ÚLTIMO MES DE CONSUMO ALCOHOL SEGÚN PROVINCIAS Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015.**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

El promedio de edad de inicio del consumo de bebidas alcohólicas es de alrededor de 19 años, pero con una diferencia de tres años entre sexos. De todas maneras, la mitad de los varones tomaron por primera vez alcohol a los 18 años o menos y las mujeres a los 19 años o menos, y el 75% lo hizo a los 22 o menos mientras que entre los hombres fue a los 18 años o menos (Tabla 16).

**TABLA N° 16. PROMEDIO Y MEDIANA DE EDAD DE INICIO DEL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015.**

Sexo	Promedio	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
<b>Hombres</b>	17.61	18	16	18
<b>Mujeres</b>	20.67	19	18	22
<b>Total</b>	<b>19.06</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>20</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015



#### 4.1.2.1.- CONSUMO DE RIESGO Y PERJUDICIAL

Es importante conocer no solamente la prevalencia o los niveles de consumo de bebidas alcohólicas de la población sino también el consumo de riesgo o perjudicial. Para ello se utiliza, tal como se mencionó en el capítulo sobre metodología, una escala de la Organización Mundial de la Salud denominada AUDIT<sup>21</sup> que se aplica a las personas que tomaron alcohol en los 30 días previos a la entrevista.

Este cuestionario consta de 10 preguntas con valores de 0 a 4 cada una de ellas, por lo que la suma total fluctúa entre 0 y 40. Se sugieren puntos de corte de 7 para las mujeres y 8 para los hombres para clasificar personas con una condición de riesgo o consumo perjudicial de bebidas alcohólicas. Esta escala permite también identificar comportamientos asociados a una situación de dependencia de alcohol<sup>22</sup>.

En la Tabla 17 se muestran los resultados globales y según sexo. Según las cifras del estudio, unas 213 mil personas en Panamá con edades entre 12 y 65 años presentan un uso de bebidas alcohólicas que se puede considerar riesgoso o perjudicial. Esto equivale al 31.2% de los consumidores actuales de bebidas alcohólicas y al 11% de la población de 12 a 65 años. De este total de 213 mil personas el 80.3% son varones, incrementando la brecha con las mujeres.

**TABLA N° 17. NÚMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON CONSUMO DE RIESGO O PERJUDICIAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Número de personas en el país	% respecto a población total entre 12 y 65 años	% respecto a consumidores en los últimos 30 días
<b>Hombres</b>	171,090	19.27	38.43
<b>Mujeres</b>	41,995	3.99	17.60
<b>Total</b>	<b>213,085</b>	<b>10.98</b>	<b>31.16</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

Es importante observar cómo se manifiesta este consumo perjudicial de bebidas alcohólicas según los grupos de edad. Entre los jóvenes de 18 a 24 años, el 40.6% de ellos presenta un patrón de consumo perjudicial de alcohol, seguido por los jóvenes de 25 a 34 años. Es importante resaltar que si bien entre los adolescente la prevalencia era baja el uso problemático compromete a casi tres adolescentes de cada diez. En términos de la población total, entre los 18 y los 34 años, se encuentra la mayor proporción de uso problemático (Tabla No.18).

**TABLA N°18. NÚMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON CONSUMO DE RIESGO Y PERJUDICIAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	Número de consumidores de riesgo y perjudicial	% respecto total de población	% respecto de consumidores últimos 30 días
<b>12-17 años</b>	4,177	1.84	26.99
<b>18-24 años</b>	44,318	16.05	40.59
<b>25-34 años</b>	65,011	15.66	33.98
<b>35-44 años</b>	48,722	12.86	28.11
<b>45-65 años</b>	50,857	7.90	26.15
<b>Total</b>	<b>213,085</b>	<b>10.98</b>	<b>31.16</b>

<sup>21</sup> AUDIT: Test para Identificar Trastornos por Consumo de Alcohol (*Alcohol Use Disorders Identification Test*). OMS.

<sup>22</sup> El AUDIT contiene siete preguntas indicativas de consumo de riesgo (3) o perjudicial (4) de alcohol, y tres preguntas indicativas de dependencia de esta sustancia.

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

La situación civil o conyugal no diferencia el consumo problemático de alcohol y mantienen los patrones generales de la población bajo análisis, (tabla No.19).

**TABLA N° 19. NÚMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON CONSUMO DE RIESGO O PERJUDICIAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SEGÚN ESTADO CIVIL. PANAMÁ 2015.**

Estado civil	Número de personas con consumo riesgoso o perjudicial de alcohol	% respecto total de población	% respecto de consumidores últimos 30 días
Casado-a/unido-a	112,731	11.35	29.37
Soltero-a	65,943	10.26	33.78
Separado-a/ divorciado-a /viudo-a	34,411	11.30	32.85
<b>Total</b>	<b>213,085</b>	<b>10.98</b>	<b>31.16</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

En cuanto al consumo problemático según las provincias, la Tabla No. 20, indica que el patrón de consumo perjudicial en los habitantes usuarios del último mes de bebidas alcohólicas, no tiene relación directa con el nivel de consumo o prevalencia. Por ejemplo, la provincia que tiene la mayor proporción de usuarios problemáticos en relación a los consumidores, es el Resto de Panamá (47.8%), seguido por Coclé (46.3%) y Herrera (42.9%). Por otra parte, Darién es la provincia con menor consumo y menor uso problemático entre los consumidores.

**TABLA N° 20. NÚMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON CONSUMO DE RIESGO O PERJUDICIAL DE ALCOHOL SEGÚN PROVINCIAS Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015.**

Provincias	Número de personas con consumo riesgoso o perjudicial	% respecto total de población	% respecto a consumidores últimos 30 días
Bocas de Toro	4,122	9.69	38.53
Coclé	10,185	15.05	46.29
Colón	10,085	7.67	27.84
Chiriquí	12,233	7.19	25.93
Darién	60	1.60	6.66
Herrera	8,639	17.26	42.89
Los Santos	2,798	11.03	35.11
Veraguas	7,197	11.68	39.88
Distritos de Panamá y San Miguelito	115,436	11.09	28.95
Distritos de Arraiján y La Chorrera	36,844	11.85	33.36
Resto de la Provincia de Panamá	5,486	15.09	47.75
<b>Total</b>	<b>213,085</b>	<b>10.98</b>	<b>31.16</b>

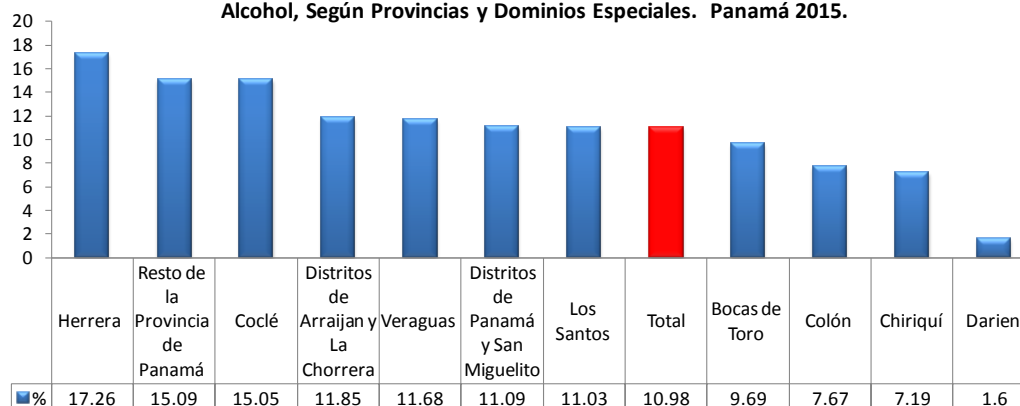
Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

En la Gráfica 9 se aprecia la proporción de uso problemático en relación a la población global de las provincias y dominios especiales. Encontramos que entre las tres primeras provincias, se encuentran aquellas que también sobresalieron en el patrón problemático de consumo de sus consumidores. Podemos observar tres grupos de provincias según este indicador, aquellas que se ubican arriba del promedio con porcentajes del 15% o más, que son Herrera, Resto de la Provincia de Panamá y Coclé; las que están alrededor del promedio, que son Arraiján y La Chorrera, Veraguas, Panamá y San Miguelito, Los Santos y Bocas de Toro. Y



aquellas provincias que están debajo del promedio, Colón y Chiriquí con proporciones cercanas al 8% y Darién que no alcanza el 2%.

GRÁFICA N° 9. Porcentaje de Personas con Consumo de Riesgo y Perjudicial de Alcohol, Según Provincias y Dominios Especiales. Panamá 2015.



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

#### 4.1.2.2.- DEPENDENCIA

Tal como se explicitó en el capítulo metodológico, la escala AUDIT permite identificar personas que presentan conductas que estarían indicando condiciones de adicción o dependencia en el consumo de bebidas alcohólicas. Como complemento de la descripción y análisis epidemiológico, es importante estimar la magnitud de población que, según las respuestas brindadas en la escala AUDIT, calificarían en esta condición de un consumo más agravado, de desarrollo de la adicción.

El 1.3% de las personas comprendidas entre los 12 a los 65 años se ubican en esta categoría, con escasa presencia de mujeres (0.4%) y mayoritariamente varones (2.4%). Se estiman unos 21 mil varones y 4,665 mujeres. En relación a los grupos de edad, estarían más afectados quienes tienen entre 25 a 44 años (tabla No. 21).

TABLA NO. 21. PORCENTAJE Y NÚMERO DE PERSONAS CON DEPENDENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD. PANAMA 2015

Sexo	Personas dependientes de alcohol	% respecto a población
<b>Hombres</b>	20,911	2.36
<b>Mujeres</b>	4,665	0.44
<b>Edad</b>		
<b>12-17 años</b>	756	0.33
<b>18-24 años</b>	3,759	1.36
<b>25-34 años</b>	6,834	1.65
<b>35-44 años</b>	7,280	1.92
<b>45-65 años</b>	6,947	1.08
<b>Total</b>	<b>25,576</b>	<b>1.32</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

### 4.1.3.- DROGAS FARMACOLÓGICAS

#### 4.1.3.1.- TRANQUILIZANTES SIN PRESCRIPCIÓN

El uso indebido de medicamentos psicoactivos, específicamente tranquilizantes y estimulantes también fue indagado en el presente estudio. Particularmente interesa estimar el uso de estos medicamentos sin prescripción médica, práctica que concentra la atención en los últimos años por parte de diferentes organismos internacionales.

Las preguntas sobre el consumo de los psicofármacos tranquilizantes destinada a estimar las prevalencias de consumo, se refirieron puntualmente a Alprazolam (Tafil), Diazepam (Valium), Clonazepam (Ravotril o Rivotril), Mexazolam (Melex) o medicamentos similares. En la tabla 22 se presentan las tasas de consumo según sexo. El 2.2% de la población comprendida entre los 12 y los 65 años ingirió alguno de estos tranquilizantes en su vida, siendo más del doble el consumo de las mujeres en relación a los varones. El consumo decrece al 0.8% en el último año y las distancias entre sexos prácticamente se suprimen, al igual que en el consumo de los últimos 30 días. Un 0.3% de la población que no había consumido tranquilizantes sin prescripción médica, lo hizo por primera vez en el último año.

**TABLA N° 22. PREVALENCIA DE VIDA, AÑO Y MES E INCIDENCIA DE AÑO Y MES DE CONSUMO DE TRANQUILIZANTES\* SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015.**

Sexo	Prevalencia			Incidencia	
	Vida	Año	Mes	Año	Mes
Hombres	1.28	0.67	0.54	0.11	0.01
Mujeres	2.95	0.82	0.47	0.47	0.10
<b>Total</b>	<b>2.19</b>	<b>0.75</b>	<b>0.50</b>	<b>0.31</b>	<b>0.06</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

\* Alprazolam (Tafil), Diazepam (Valium), Clonazepam (Ravotril o Rivotril), Mexazolam (Melex) o similares

Al considerar el uso reciente (prevalencia de último año) como indicador, unas 14,624 personas hicieron uso de tranquilizantes sin prescripción médica en este periodo, de las cuales 8,640 son mujeres (tabla No. 23).

**TABLA N° 23. CONSUMO RECIENTE (PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO) DE TRANQUILIZANTES\* SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015.**

Sexo	%	Intervalo de confianza (%)		Número de consumidores	Intervalo de confianza (casos)	
Hombres	0.67	0.00	1.39	5,984	0	12,327
Mujeres	0.82	0.43	1.21	8,640	4,491	12,789
<b>Total</b>	<b>0.75</b>	<b>0.36</b>	<b>1.14</b>	<b>14,624</b>	<b>7,070</b>	<b>22,178</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

\* Alprazolam (Tafil), Diazepam (Valium), Clonazepam (Ravotril o Rivotril), Mexazolam (Melex) o similares

Respecto del consumo según los grupos de edad, es mayor a partir de los 35 años. Más de la mitad de las personas que han consumido tranquilizantes sin prescripción médica durante el último año tienen entre 45 a 65 años, como se muestra en la tabla No. 24 y la gráfica No. 10)

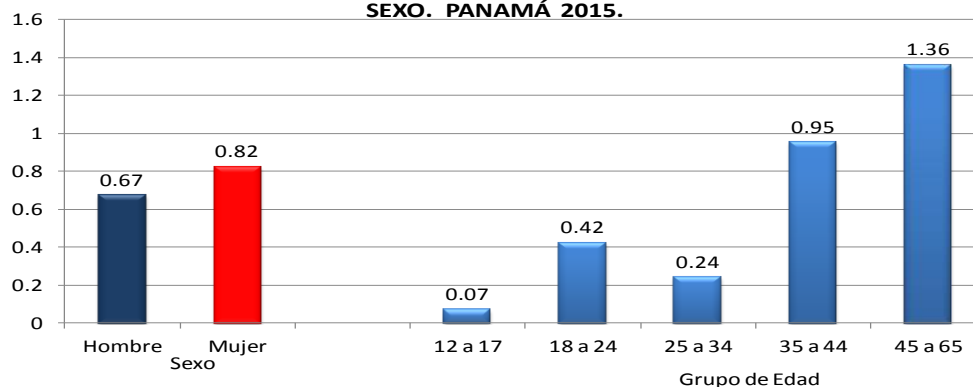
**TABLA N° 24. CONSUMO RECIENTE (PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO) DE TRANQUILIZANTES\* SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA SEGÚN GRUPOS DE EDAD. PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	%	Intervalo de confianza		Número de consumidores
12-17 años	0.07	0.00	0.21	158
18-24 años	0.42	0.00	0.91	1,155
25-34 años	0.24	0.00	0.52	1,001
35-44 años	0.95	0.15	1.74	3,585
45-65 años	1.36	0.33	2.38	8,725
<b>Total</b>	<b>0.75</b>	<b>0.36</b>	<b>1.14</b>	<b>14,624</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

\* Alprazolam (Tafil), Diazepam (Valium), Clonazepam (Rivotril o Rivotril), Mexazolam (Melex) o similares

**GRÁFICA N° 10. PREVALENCIA DE CONSUMO DEL ÚLTIMO AÑO DE TRANQUILIZANTES SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO. PANAMÁ 2015.**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

La tabla No. 25 presenta las prevalencias de consumo según estado civil y conyugal, y son las personas que están casadas o unidas de hecho las que tienen una mayor prevalencia, del 1.1% que representan a unas 11, 225 personas.

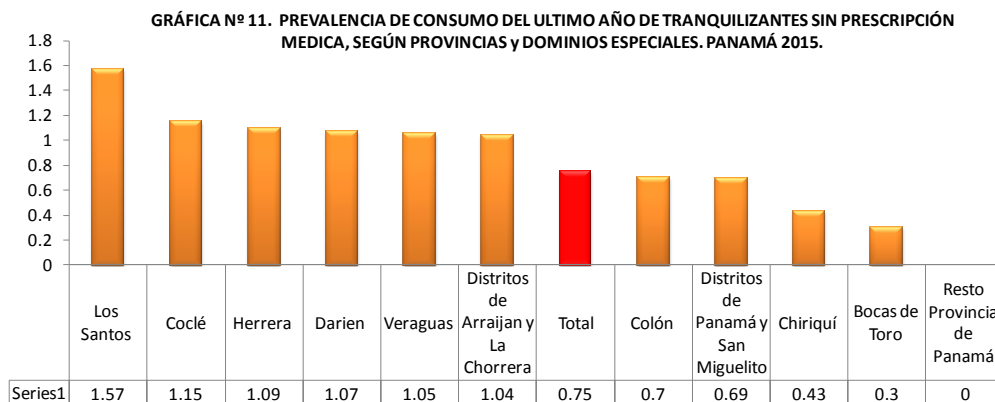
**TABLA N° 25. CONSUMO RECIENTE (PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO) DE TRANQUILIZANTES\* SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA SEGÚN ESTADO CIVIL. PANAMÁ 2015**

Estado civil	%	Intervalo de confianza		Número de consumidores
Casado-a/unido-a	1.13	0.40	1.86	11,225
Soltero-a	0.59	0.07	1.10	1,782
Separado-a/ divorciado-a /viudo-a	0.25	0.06	0.44	1,617
<b>Total</b>	<b>0.75</b>	<b>0.36</b>	<b>1.14</b>	<b>14,624</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

\*Alprazolam (Tafil), Diazepam (Valium), Clonazepam (Rivotril o Rivotril), Mexazolam (Melex) o similares

El consumo de psicofármacos presenta la tasa más alta, del 1.6%, en la población que habita en la provincia de Los Santos seguida por los habitantes de la provincia de Coclé, con el 1.2%. En cinco provincias las tasas son inferiores al promedio nacional (tabla No.11).



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

La edad de inicio promedio del consumo de tranquilizantes sin prescripción médica se ubica a los 33 años, similar en varones y mujeres, pero la diferencia según sexos se observa que mientras el 50% de los varones habían consumido por primera vez estos medicamentos hasta los 40 años, las mujeres lo habían hecho hasta los 32 años (tabla No. 26).

**TABLA N° 26. EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE TRANQUILIZANTES\* SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015.**

Sexo	Promedio	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
<b>Hombres</b>	32.79	40	20	40
<b>Mujeres</b>	33.06	32	24	40
<b>Total</b>	<b>33.00</b>	<b>33</b>	<b>24</b>	<b>40</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015  
 \* Alprazolam (Tafil), Diazepam (Valium), Clonazepam (Rivotril o Ravotril), Mexazolam (Melex) o similares

#### 4.1.3.2.- ESTIMULANTES SIN PRESCRIPCIÓN

Del mismo modo que con los tranquilizantes, a la población se le preguntó por estimulantes consumidos sin prescripción médica y las referencias fueron los siguientes medicamentos: Metilfenidato (Ritalín), Anfetaminas (Adderall), Dextroanfetamina (Dexedrine, Dextrostat), Pemolina (Cyler) o similares.

Los resultados se presentan en la tabla No. 27 y por la baja frecuencia estadística no es aconsejable analizar este consumo según las demás variables del estudio.

La prevalencia de vida tiene una tasa del 0.2% siendo mayor entre los varones. La prevalencia de consumo del último año decrece al %0.05%.

**TABLA N° 27. INDICADORES DE CONSUMO DE ESTIMULANTES\* SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA, SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015.**

Sexo	Prevalencia			Incidencia	
	Vida	Año	Mes	Año	Mes
<b>Hombres</b>	0.30	0.06	0.03	0.11	0.01
<b>Mujeres</b>	0.18	0.04	0.01	0.47	0.10
<b>Total</b>	<b>0.23</b>	<b>0.05</b>	<b>0.02</b>	<b>0.31</b>	<b>0.06</b>

**Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015**

\* Metilfenidato (Ritalin), Anfetaminas (Adderall), Dextroanfetamina (Dexedrine, Dextrostat), Pemolina (Cylser) o similares.

## **4.2.- DROGAS ILÍCITAS**

En este apartado se analizan los indicadores de consumo para las sustancias psicoactivas ilegales o ilícitas y que fueron incluidas en el estudio. Sobre todas las sustancias se indagó sobre el consumo de alguna vez en la vida y edad del primer consumo. Este listado abarca las siguientes sustancias: marihuana, cocaína, pasta base, bazuco, pegón, éxtasis, otras drogas de síntesis, anfetaminas, metanfetamina, heroína, LSD, Popper, ketamina, GHB, crispy, crack o piedra, hachís, alucinógenos (como PCP, Peyote o mezcalina, hongos), u otra sustancia. Sobre ocho de ellas, las de mayor consumo, la población bajo estudio también respondió sobre el consumo ocurrido alguna vez en el último año y último mes, y se estimaron los indicadores de incidencia de año y mes y el promedio de edad de inicio en el consumo. El consumo de sustancias inhalables, tales como pegamentos, pinturas, lacas, desodorantes y disolventes<sup>23</sup>, también se incorporan en el listado y cálculo de sustancias ilícitas consumidas.

### **4.2.1.- CUALQUIER DROGA ILÍCITA**

El término "cualquier sustancia ilícita" se refiere al uso de una o más sustancias incluidas en la lista de sustancias ilícitas, la que varía según la temporalidad del indicador que se esté estudiando por la cantidad de sustancias involucradas. Así, la lista de sustancias para el indicador **prevalencia de vida** contiene más sustancias que las incluidas para el indicador **prevalencia de último año y mes**, tal como se señala al pie de cada tabla.

En la tabla No. 28, se presentan los resultados para los principales indicadores de consumo de sustancias ilícitas en general, según sexo.

<sup>23</sup> Aunque los inhalables no son sustancias ilícitas, sino sustancias legales cuyo uso es indebido, para los efectos de este informe se acoge el criterio del OID de la OEA/CICAD en el sentido de incluir tales sustancias en esta sección dedicada al consumo de sustancias ilícitas, tal como se ha hecho en otros países de Suramérica, lo cual facilita los análisis comparativos con los estudios realizados en esos países.

**TABLA N° 28. INDICADORES DE CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA ILÍCITA, SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Prevalencia			Incidencia	
	Vida *	Año **	Mes **	Año **	Mes **
Hombres	12.78	2.21	1.22	0.47	0.13
Mujeres	1.77	0.28	0.09	0.12	.
<b>Total</b>	<b>6.81</b>	<b>1.16</b>	<b>0.61</b>	<b>0.27</b>	<b>0.05</b>

**Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015**

\*Prevalencia vida incluye las siguientes sustancias: marihuana, cocaína, pasta base o bazuco, pegón, éxtasis, anfetaminas, metanfetamina, heroína, LSD, Popper, ketamina, GHB, sustancias inhalables, crispy, crack o piedra, hachís, alucinógenos (como PCP, Peyote o mezcalina, hongos), u otra sustancia.

\*\*Prevalencias e incidencias de último año y último mes incluyen las siguientes sustancias: marihuana, cocaína, pasta base o bazuco, pegón, crispy, éxtasis, sustancias inhalables

Como se observa en la tabla, el 6.8% de las personas declaró haber consumido alguna sustancia ilícita al menos una vez en la vida y las diferencias por sexo son considerables, ya que el 12.8% son varones y el 1.8% son mujeres, siete veces menos.

La declaración de consumo ocurrida en el último año antes de responder la encuesta es sustancialmente menor. La tabla No. 29 muestra que la misma es del 1.2% y la distancia entre sexos se mantiene, con una prevalencia del 0.3% en las mujeres y del 2.2% en varones.

**TABLA N° 29. CONSUMO RECIENTE (PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO<sup>1</sup>) DE CUALQUIER SUSTANCIA ILÍCITA SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	%	Intervalo de confianza (%)		Número de consumidores	Intervalo de confianza (casos)	
Hombres	2.21	1.41	3.01	19,624	12,543	26,705
Mujeres	0.28	0.08	0.48	2,929	840	5,018
<b>Total</b>	<b>1.16</b>	<b>0.79</b>	<b>1.54</b>	<b>22,553</b>	<b>15,283</b>	<b>29,823</b>

**Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015**

Prevalencias e incidencias de último año y último mes incluyen las siguientes sustancias: marihuana, cocaína, pasta base, bazuco o pegón, crispy, éxtasis, sustancias inhalables.

La prevalencia observada representa a unas 22,553 personas que en el país usaron alguna droga ilícita en el último año, tales como marihuana, cocaína, pasta base, bazuco o pegón, crispy, éxtasis y sustancias inhalables. De éstos, 19,624 son varones, lo que quiere decir que, de cada cuatro personas que consumieron alguna droga ilícita en el último año, 3.5 son varones (tabla No. 29).

En relación a las tasas de consumo por grupos de edad, en la tabla No. 30 se presentan los resultados para los diferentes grupos, observando los intervalos de confianza de las estimaciones y la población representada.

**TABLA N° 30. CONSUMO RECIENTE (PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO<sup>1</sup>) DE CUALQUIER SUSTANCIA ILÍCITA SEGÚN GRUPOS DE EDAD. PANAMÁ 2015**

Grupos de edad	%	Intervalo de confianza		Número de consumidores	Intervalo de confianza (casos)	
12-17 años	1.63	0.36	2.91	3,709	821	6,597
18-24 años	3.67	1.96	5.37	10,129	5,419	14,839
25-34 años	1.38	0.39	2.37	5,723	1,619	9,827
35-44 años	0.46	0.00	0.92	1,745	1	3,489
45-65 años	0.19	0.00	0.43	1,247	0	2,757
<b>Total</b>	<b>1.16</b>	<b>0.79</b>	<b>1.54</b>	<b>22,553</b>	<b>15,283</b>	<b>29,823</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

Prevalencias e incidencias de último año y último mes incluyen las siguientes sustancias: marihuana, cocaína, pasta base o bazuco, pegón, crispy, éxtasis, sustancias inhalables.

Como se observa en la tabla, el mayor consumo de sustancias ilícitas en el último año se presenta en el grupo de 18 a 24 años, con una tasa del 3.7%, seguido por los adolescentes de 12 a 17 años con una tasa del 1.6% y las personas de 25 a 34 años, con una prevalencia del 1.4%.

De acuerdo con estas tasas de consumo en el último año, se estiman las siguientes cifras globales de consumidores en cada grupo de edad: 3,709 adolescentes de 12 a 17 años, 10,129 jóvenes de 18 a 24 años y 5,723 en el grupo 25 a 34 años.

El consumo según el estado civil y/o conyugal de la población indica que quienes menos consumen sustancias ilícitas son aquellos que están casados o unidos de hecho, en detrimento de los separados, divorciados o viudos que tienen el mayor consumo del 2.1% seguido por los solteros con una prevalencia del 1%, según se aprecia en la tabla No. 31.

**TABLA N° 31. CONSUMO RECIENTE (PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO<sup>1</sup>) DE CUALQUIER SUSTANCIA ILÍCITA SEGÚN ESTADO CIVIL. PANAMÁ 2015**

Estado civil	%	Intervalo de confianza		Número de consumidores	Intervalo de confianza (casos)	
Casado-a/unido-a	0.60	0.27	0.93	5963	2708	9218
Soltero-a	1.03	0.09	1.97	3136	260	6012
Separado-a/ divorciado-a /viudo-a	2.09	1.24	2.95	13454	7949	18959
<b>Total</b>	<b>1.16</b>	<b>0.79</b>	<b>1.54</b>	<b>22553</b>	<b>15283</b>	<b>29823</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

Prevalencias e incidencias de último año y último mes incluyen las siguientes sustancias: marihuana, cocaína, pasta base, bazuco o pegón, crispy, éxtasis, sustancias inhalables.

La tabla No.32 y gráfica No.12, muestran la variabilidad existente en el consumo según las provincias en las cuales habita la población bajo estudio. En seis provincias se encuentran prevalencias superiores al promedio, con Darién y Chiriquí a la cabeza y en el otro extremo, hay cuatro provincias con consumos inferiores al 1%, siendo Los Santos y Veraguas los más favorecidos.



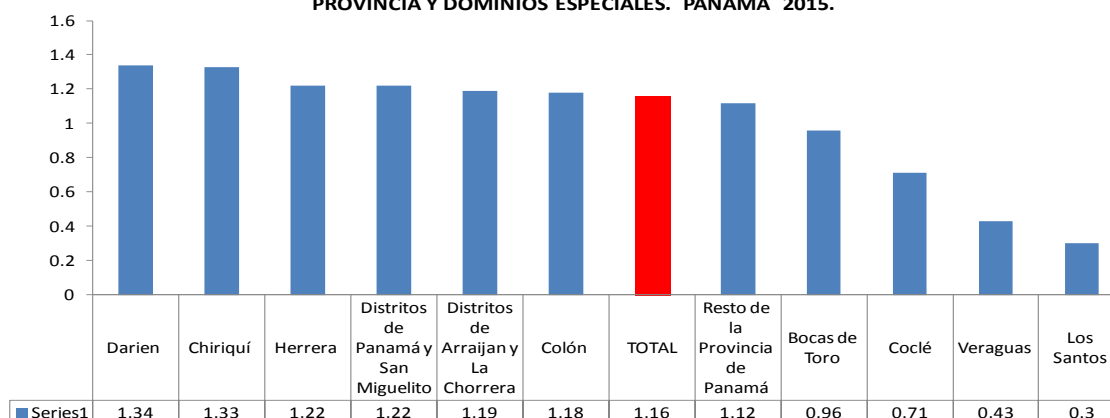
**TABLA N° 32. CONSUMO RECIENTE (PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO<sup>1</sup>) DE CUALQUIER SUSTANCIA ILÍCITA SEGÚN PROVINCIA Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015**

Provincia y dominios especiales	%	Intervalo de confianza		Número de consumidores	Intervalo de confianza (casos)	
Bocas de Toro	0.96	0.24	1.68	408	100	716
Coclé	0.71	0.14	1.29	483	95	871
Colón	1.18	0.48	1.88	1,553	630	2,476
Chiriquí	1.33	0.56	2.10	2,257	945	3,569
Darién	1.34	0.00	3.25	50	0	121
Herrera	1.22	0.35	2.09	610	175	1,045
Los Santos	0.30	0.00	0.73	77	0	184
Veraguas	0.43	0.00	0.96	268	0	593
Distritos de Panamá y San Miguelito	1.22	0.60	1.85	12,728	6,201	19,255
Distritos de Arraiján y La Chorrera	1.19	0.29	2.09	3,713	914	6,512
Resto de la Provincia de Panamá	1.12	0.28	1.96	406	100	712
<b>Total</b>	<b>1.16</b>	<b>0.79</b>	<b>1.54</b>	<b>22,553</b>	<b>15,283</b>	<b>29,823</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

Prevalencias e incidencias de último año y último mes incluyen las siguientes sustancias: marihuana, cocaína, pasta base o bazuco, pegón, crispy, éxtasis, sustancias inhalables.

**GRÁFICA N° 12. PREVALENCIA DE ÚLTIMO AÑO DE CUALQUIER SUSTANCIA ILÍCITA SEGÚN PROVINCIA Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015.**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

#### 4.2.1.1.- EDAD DE INICIO

Tal como se analizaron las sustancias de curso legal, es importante conocer la edad en que ocurrieron las primeras experiencias de consumo de drogas ilícitas. Para efectos del análisis que se presenta en este informe, en aquellos casos en que se declaró haber usado más de una sustancia ilícita alguna vez en la vida, se consideró la menor de las edades declaradas. Los resultados se presentan en la tabla No.33.

**TABLA N° 33. EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE CUALQUIER SUSTANCIA ILÍCITA<sup>1</sup> SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Promedio	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Hombres	16.38	16	14	18
Mujeres	17.45	18	15	20
<b>Total</b>	<b>16.53</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>19</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015.

Lo primero que se debe señalar, es que a pesar de la gran diferencia detectada entre hombres y mujeres en cuanto a la magnitud del uso de sustancias, no se observan diferencias importantes en términos de la edad de inicio. Mientras que los varones iniciaron a los 17 años las mujeres un año antes.

La mediana indica que el 50% de las personas que han usado sustancias ilícitas alguna vez en su vida, lo hicieron por primera vez a los 17 años o antes (las mujeres a los 18 y los varones a los 16) y otro 50% lo hicieron con posterioridad.

#### 4.2.1.2.- ABUSO Y DEPENDENCIA

Como se mencionó en el capítulo de metodología, se aplicaron ciertas escalas para evaluar abuso (mediante el DSM-IV)<sup>24</sup> y dependencia (a través de la CIE-10)<sup>25</sup> de marihuana, cocaína y pasta base, bazuco y pegón.

En la Tabla 34 se observa que son unas 8,373 personas que clasifican con consumo de tipo abusivo y/o dependiente, siendo mayor el segundo con 6,250 usuarios. La mayoría son varones y el porcentaje de este patrón abusivo y/o dependiente en la población impacta al 0.8% y 0.1% de varones y mujeres respectivamente.

De todas maneras, es importante notar que aunque las mujeres tienen baja prevalencia y bajo nivel poblacional de uso abusivo-dependiente de sustancias, este patrón está presente en un tercio de las mujeres que usan drogas, siendo en los varones una relación similar, del 37.7%.

**TABLA N° 34. NÚMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON ABUSO O DEPENDENCIA DE CUALQUIER SUSTANCIA ILÍCITA<sup>1</sup>, SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015.**

Sexo	N° de personas dependientes de sustancias ilícitas	N° de personas que abusan de sustancias ilícitas	Abuso o dependencia	% respecto total de población	% respecto consumidores último año
Hombres	5,454	1,943	7,397	0.83	37.69
Mujeres	596	380	976	0.09	33.32
<b>Total</b>	<b>6,050</b>	<b>2,323</b>	<b>8,373</b>	<b>0.43</b>	<b>37.13</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

<sup>1</sup>incluye las siguientes sustancias: marihuana, cocaína y pasta base, bazuco o pegón.

<sup>24</sup> DSM - IV: Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales - Cuarta Edición, de la *American Psychiatric Association*.

<sup>25</sup> CIE - 10: Clasificación Internacional de Enfermedades, de la Organización Mundial de la Salud.



#### 4.2.2.- MARIHUANA

Marihuana es la sustancia psicoactiva ilícita de mayor consumo en el mundo, en la región y en el país. Un 5.6% de la población de 12 a 65 años ha hecho uso de ella alguna vez en la vida, siendo el doble en varones (10.5%) y significativamente inferior en las mujeres con un valor de 1.4%, como lo refleja la tabla 35.

El consumo reciente o prevalencia del último año comprende al 0.8% de la población, el 1.5% en varones y el 0.1% entre las mujeres.

El 0.1% de la población que nunca probó marihuana, lo hizo en el último año, según indica la tasa de incidencia y es de ocho veces mayor en los varones.

**TABLA N° 35. INDICADORES DE CONSUMO DE MARIHUANA SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Prevalencia			Incidencia	
	Vida	Año	Mes	Año	Mes
Hombres	10.50	1.52	1.00	0.24	0.12
Mujeres	1.44	0.14	0.06	0.03	.
<b>Total</b>	<b>5.58</b>	<b>0.77</b>	<b>0.49</b>	<b>0.12</b>	<b>0.05</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La Tabla 36 muestra que la diferencia por sexo en el consumo reciente (anual) de marihuana es significativa. Y esta estimación indica que unas 15,038 personas usaron marihuana en el último año, de las cuales 13,512 son varones, representando casi el 90%.

**TABLA N° 36. CONSUMO RECIENTE (PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO) DE MARIHUANA SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	%	Intervalo de confianza (%)		Número de consumidores	Intervalo de confianza (casos)	
Hombres	1.52	0.84	2.20	13,512	7,455	19,569
Mujeres	0.14	0.02	0.27	1,526	213	2,839
<b>Total</b>	<b>0.77</b>	<b>0.46</b>	<b>1.09</b>	<b>15,038</b>	<b>8,884</b>	<b>21,192</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

El análisis del consumo reciente según grupos de edad indica que entre los 18 a 34 años se ubica el mayor consumo, teniendo un prevalencia de 2.8% en los jóvenes de 18 a 24 años.

Tanto en adolescentes como en adultos mayores de 35 años, el consumo reciente de marihuana es inferior al 0.5%, en comparación con la prevalencia total que es alrededor de 0.77%.

**TABLA N° 37. CONSUMO RECIENTE (PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO) DE MARIHUANA SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015**

Grupos de edad	%	Intervalo de confianza	
12-17 años	0.41	0.00	0.89
18-24 años	2.83	1.30	4.35
25-34 años	1.08	0.17	1.99
35-44 años	0.44	0.00	0.90
45-65 años	0.02	0.00	0.06
<b>Total</b>	<b>0.77</b>	<b>0.46</b>	<b>1.09</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015



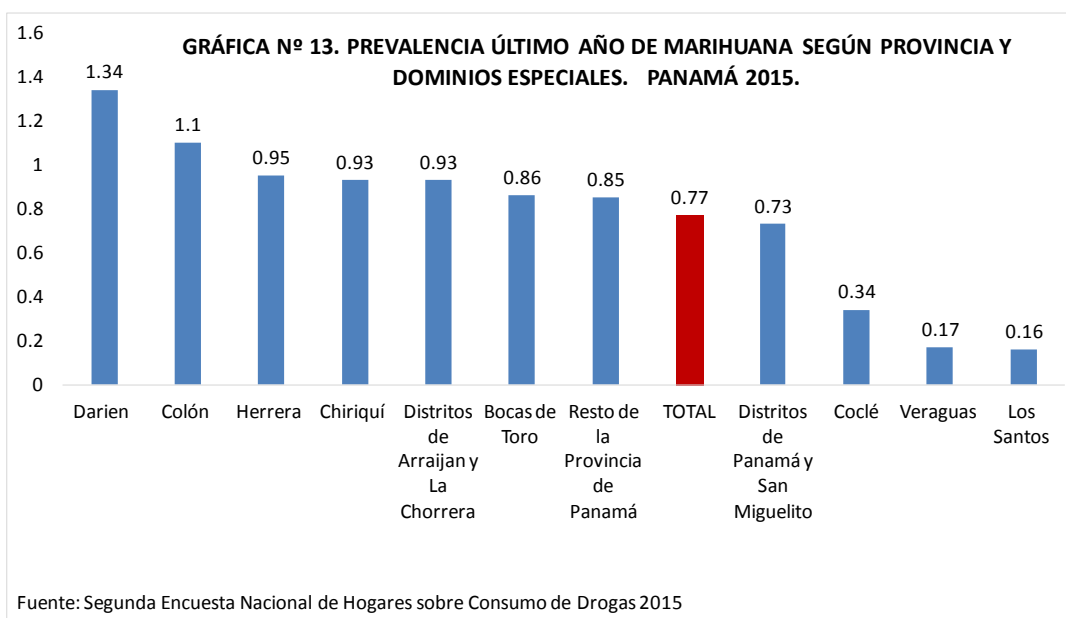
Por otra parte, la Tabla 38 muestra que el consumo de marihuana es mayor en la población que reportó estar separada, divorciada o haber enviudado con el 1.30% de consumo reciente, seguida de quienes reportaron estar solteros con 0.73% y es más baja aún, en aquellos que reportaron tener pareja con solamente 0.45%.

**TABLA N° 38. CONSUMO RECIENTE (PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO) DE MARIHUANA SEGÚN ESTADO CIVIL. PANAMÁ 2015**

Estado civil	%	Intervalo de confianza	
Casado-a/ unido-a	0.45	0.17	0.72
Soltero-a	0.73	0.00	1.56
Separado-a/ divorciado-a /viudo-a	1.30	0.61	1.99
<b>Total</b>	<b>0.77</b>	<b>0.46</b>	<b>1.09</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Al analizar el consumo de marihuana según las provincias y dominios especiales del país, la mayoría se ubica muy cercana al promedio nacional del 0.8%. Sin embargo, podemos resaltar que las provincias de Darién y Colón reportaron mayor consumo (1.3% y 1.1%, respectivamente) y las de Coclé, Veraguas y Los Santos con las prevalencias más bajas, entre el 0.2% y 0.3%, tal como se aprecia en la gráfica 13.



La edad de inicio del consumo de marihuana es, en promedio, alrededor de los 17.6 años, en varones 17 y en mujeres dos años más. El 50% de los varones probó marihuana a los 17 años o menos y un 25% a los 18 años o más. En tanto que en las mujeres, la mitad lo hizo al menos a los 18 años y un cuarto a los 20 años o más.

**TABLA N° 39. EDAD DE INICIO DE CONSUMO DE MARIHUANA SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Promedio	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Hombres	17.37	17	15	18
Mujeres	18.97	18	17	20
<b>Total</b>	<b>17.60</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>18</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

**El tamaño de la sub muestra de usuarios de marihuana en el último año, fue de sólo 60 casos, por lo que se torna poco recomendable el análisis del uso problemático y de dependencia en esta población. Y se recomienda tener como referencia de magnitud y características demográficas, el análisis realizado para el conjunto de drogas ilícitas, cuyo mayor componente es el consumo de marihuana.**

#### 4.2.3.- CRISPY

El Crispy es una marihuana sintética que tiene el segundo lugar de importancia entre las prevalencias de consumo de sustancias ilícitas, con un consumo reciente o del último año del 0.6%. Es principalmente consumido entre los varones, que tienen una prevalencia del 1.3% frente a un 0.03% en las mujeres.

**TABLA N° 40. INDICADORES DE CONSUMO DE CRISPY SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Prevalencia			Incidencia	
	Vida	Año	Mes	Año	Mes
Hombres	3.36	1.33	0.35	0.42	0.02
Mujeres	0.11	0.03	0.02	0.01	.
<b>Total</b>	<b>1.60</b>	<b>0.62</b>	<b>0.17</b>	<b>0.19</b>	<b>0.01</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Observando las prevalencias por grupos de edad, el consumo reciente (Prevalencia de último año) de crispy, es reportado principalmente en jóvenes entre los 18 a 24 años, con 2.37%, seguidos por los de 25 a 34 años con 0.79%, tal como se observa en la tabla 41.

**TABLA N° 41. CONSUMO RECIENTE (PREVALENCIA ÚLTIMO AÑO) DE CRISPY SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015**

Grupos de edad	%
12-17 años	0.63
18-24 años	2.37
25-34 años	0.79
35-44 años	0.18
45-65 años	0.03
<b>Total</b>	<b>0.62</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

**Considerando las bajas prevalencias registradas en el Estudio sobre las otras sustancias ilícitas (ver Tabla 42), como cocaínas, pegón, inhalables y éxtasis, no es recomendable un análisis estadístico que desagregue esas prevalencias según las variables que se están presentado. En dicha tabla se presentan los indicadores de consumo de prevalencia según sea de vida, año o mes.**

#### 4.2.4.- PANORAMA GLOBAL DEL CONSUMO EN PANAMÁ

La tabla 42 muestra las prevalencias de consumo de todas las sustancias psicoactivas por las cuales se indagó en el estudio.

Sin dudas el mayor consumo se vincula a las sustancias de curso legal, como las bebidas alcohólicas, cigarrillos/tabaco y tranquilizantes. Y en el conjunto de drogas ilícitas, cuya prevalencia global es relativamente baja, del 1.16%, sobresale los cannabis, bajo forma tradicional de marihuana o en su versión sintética, crispy. Panamá no muestra un patrón de consumo asociado a las cocaínas, según indican las bajas prevalencias de todas sus formas (clorhidrato o pasta base). La presencia de los Estimulantes de tipo anfetamínicos, evaluados en conjunto o en forma separada sus componentes, también presentan bajas prevalencias.

**TABLA N°42. PANORAMA GLOBAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN PANAMA. 2015**

Sustancias	Prevalencia		
	Vida (1)	Año(2)	Mes
Alcohol	72.28	48.60	35.23
Tabaco	32.05	8.25	6.01
Tranquilizantes sin prescripción(3)	2.19	0.75	0.50
Estimulantes sin prescripción(4)	0.23	0.05	0.02
Marihuana	5.58	0.77	0.49
Cocaína	1.63	0.10	*
Pasta base	0.19	0.00	*
Crispy	1.60	0.62	*
Crack	0.27	0.05	*
Inhalables(5)	0.42	0.06	*
Pegón	0.99	0.11	*
Hachís	0.15	*	*
Heroína	0.05	*	*
Popper	0.09	*	*
LSD	0.05	*	*
Alucinógenos	0.12	*	*
ETA	0.24	---	*
Éxtasis	0.14	0.04	*
Anfetaminas	0.08	*	*
Metanfetaminas	0.02	*	*
GHB	0.00	*	*
Ketamina	0.00	*	*
Otra droga	0.00	*	*
<b>CUALQUIER DROGA ILICITA</b>	<b>6.81</b>	<b>1.16</b>	

**Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015**

- (1) Prevalencia vida incluye las siguientes sustancias: marihuana, cocaína, pasta o bazuco, pegón, éxtasis, anfetaminas, metanfetamina, heroína, LSD, Popper, ketamina, GHB, sustancias inhalables, crispy, crack o piedra, hachís, alucinógenos (como PCP, Peyote o mezcalina, hongos), u otra sustancia.
- (2) Prevalencias de último año y último mes incluyen las siguientes sustancias: marihuana, cocaína, pasta base o bazuco, pegón, crispy, éxtasis, sustancias inhalables.
- (3) Alprazolam (Tafil), Diazepam (Valium), Clonazepam (Rivotril o Rivotril), Mexazolam (Melex) o similares
- (4) Metilfenidato (Ritalín), Anfetaminas (Adderall), Dextroanfetamina (Dexedrine, Dextrostat), Pemolina (Cyler) o similares.
- (5) Pegamentos, pinturas, lacas, desodorantes, gasolina o similares

\* En el cuestionario no se incluyeron preguntas para evaluar prevalencias de último año y último mes.



### **4.3.- PERCEPCIÓN DE RIESGO**

La percepción del riesgo del uso de drogas constituye una medida de cómo la población evalúa el daño que la ingestión de sustancias traerá aparejado para el sujeto, sea esta ingesta de modo ocasional (alguna vez) o frecuente. La opinión varía entre Ningún riesgo a Gran riesgo y también resulta importante conocer en qué proporción las personas no pueden evaluar (cuando la respuesta es No sé), porque estaría indicando falta de información sobre el tema.

La concepción de daño es amplia, puede ser física, psíquica, en los vínculos familiares y sociales, en la capacidad de la persona para desarrollarse integralmente. Y la opinión que las personas se van formando, como en la mayoría de las opiniones y percepciones, se nutre de diferentes fuentes (el conocimiento, la información, en las redes y espacios virtuales, las ideas que transmiten los medios de comunicación, la opinión de expertos o personas que son referentes, entre otros). La evidencia internacional indica que el consumo de sustancias está fuertemente influenciado por la percepción del riesgo que se tenga de ellas, aunque no en todos los casos (sean sustancias o grupos sociales específicos). Es por eso, que indagar sobre la percepción social del riesgo asociado al consumo de sustancias de abuso, es información clave para comprender y abordar la problemática del consumo y abuso en el país.

A partir de estas consideraciones, el cuestionario contó con una serie de preguntas alusivas al riesgo percibido frente al consumo ocasional y frecuente de cigarrillos, medicamentos sin prescripción médica, inhalables, marihuana, crispy, cocaína, pasta base, bazuco, pegón, crack y éxtasis. También pregunta sobre la percepción de riesgo de embriagarse con bebidas alcohólicas diariamente.

La opinión sobre el riesgo considera las respuestas de "Ningún riesgo, Riesgo leve y moderado, Gran riesgo y No sabe" o no tiene formada una opinión al respecto. Cada indicador expresa una situación de mayor o menor vulnerabilidad de la población que responde, en relación a la probabilidad del consumo de las sustancias indagadas. En este informe, se describen las opiniones generales de riesgo sobre el uso ocasional y frecuente y de Gran riesgo según sexo, grupos de edad y provincias, considerando que estamos estimando la magnitud de la población que estaría en mejores condiciones de protección frente a la oferta o posibilidad de consumo, o con una probabilidad menor de consumir.

A continuación se describen los datos Obtenidos para las principales sustancias de abuso tanto legales como ilegales.

#### **4.3.1.- CIGARRILLO/TABACO**

En el cuestionario se incluyeron dos frecuencias de uso de cigarrillo/tabaco sobre la cual se les preguntó a los entrevistados sobre su percepción de riesgo. El uso ocasional y el uso frecuente. Tabla 43 muestra cómo se distribuye la opinión de los encuestados.

**TABLA N° 43. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE FUMAR CIGARRILLOS. PANAMÁ 2015**

RIESGO QUE CORRE:	FUMAR CIGARRILLO	
	OCASIONALMENTE (%)	FRECUENTEMENTE (%)
Ningún riesgo	1.40	0.56
Riesgo leve	10.65	0.62
Riesgo moderado	21.57	3.25
Gran riesgo	65.24	94.40
No sabe qué riesgo corre	1.14	1.17
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La mayoría de la población encuestada tienen una alta percepción de riesgo de fumar cigarrillos, que llega al 94.4% en el caso del uso frecuente. Por otra parte, es de notar que sólo el 1.4% de la población considera que fumar ocasionalmente no tiene riesgo alguno y el nivel de desinformación sobre los daños que este consumo trae aparejado a la salud es muy bajo, no superando el 1.2% de la población.

En las tablas siguientes se analizará la opinión de Gran riesgo según las variables de interés.

**TABLA N° 44. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE FUMAR CIGARRILLOS SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Ocasionalmente (%)	Frecuentemente (%)
Hombres	63.55	93.68
Mujeres	66.67	95.00
Total	65.24	94.40

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Según los datos de la tabla 44, las mujeres superan en tres puntos de porcentaje a los varones en la percepción de Gran riesgo de uso ocasional y en casi dos en el uso frecuente de fumar cigarrillos, siendo 66.6% y 95%, respectivamente.

En relación a los grupos de edad, la percepción de Gran riesgo se incrementa con la edad, siendo los jóvenes de 18 a 24 años los que en menor medida sostienen esta opinión, tanto en relación al uso frecuente como al uso ocasional. De hecho, son los varones y las personas entre 18 a 24 años los grupos que fuman en mayor medida en el país, según se observó anteriormente (tabla 45).

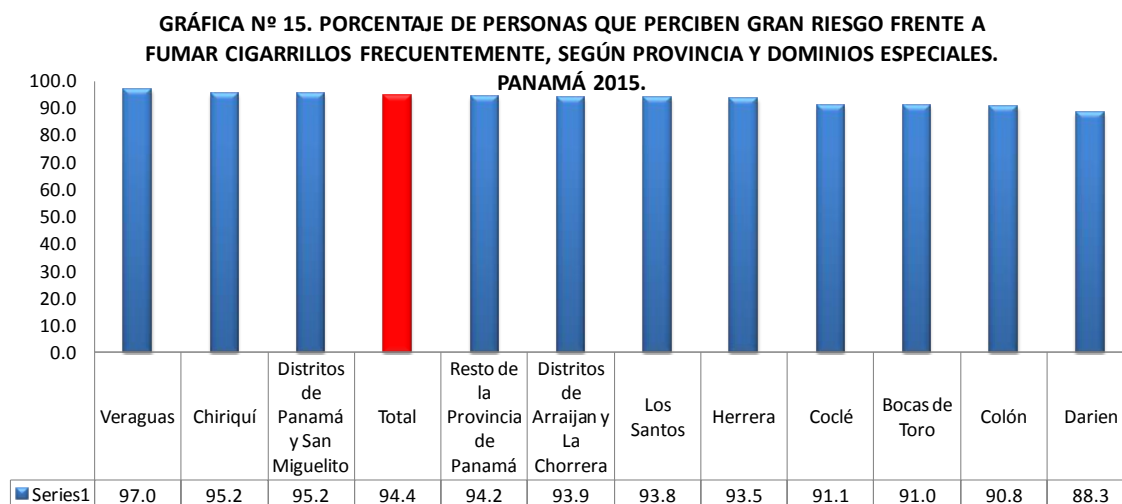
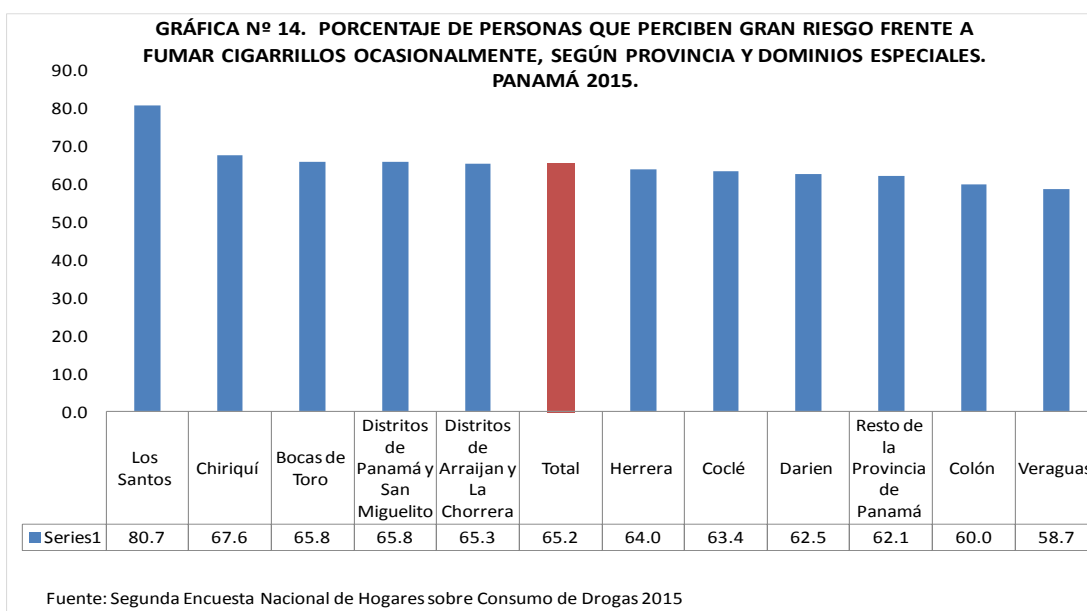
**TABLA N° 45. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE FUMAR CIGARRILLOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015**

Grupos de edad	Ocasionalmente (%)	Frecuentemente (%)
12-17 años	62.96	92.27
18-24 años	58.23	91.55
25-34 años	65.61	94.10
35-44 años	65.65	95.94
45-65 años	68.58	95.65
Total	65.24	94.40

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La opinión de Gran riesgo sobre fumar cigarrillos ocasionalmente se distribuye con cierta homogeneidad en todo el país. En este sentido, una sola provincia, Los Santos, se diferencia en 15 puntos de porcentaje del promedio nacional con una percepción de Gran riesgo que representa al 81% de la población. Las personas que habitan en la provincia de Veraguas tienen la menor percepción de Gran riesgo del uso ocasional, con el 58.7% (gráfica 14).

En relación a la opinión de Gran riesgo del fumar cigarrillos frecuentemente, cuyo promedio nacional es del 94.4%, dos provincias la superan: Veraguas y Chiriquí, además, el dominio especial denominado, Distrito de Panamá y San Miguelito, como lo muestra la gráfica 15. En el otro extremo se encuentra Darién, cuya población considera que fumar cigarrillos frecuentemente constituye un gran riesgo en alrededor del 88%.



#### 4.3.2.- BEBIDAS ALCOHÓLICAS

En relación al consumo de bebidas alcohólicas, se preguntó sobre la percepción de riesgo frente al consumo que llega a la embriaguez con una frecuencia diaria.

La gran mayoría de la población en Panamá, el 91%, considera que es de Gran riesgo embriagarse con bebidas alcohólicas diariamente y un pequeño porcentaje del 1.4% no tiene una opinión formada al respecto, según lo muestra la tabla 46.

**TABLA N° 46. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE EMBRIAGARSE CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS DIARIAMENTE. PANAMÁ 2015**

Riesgo que corre:	%
Ningún riesgo	0.62
Riesgo leve	1.39
Riesgo moderado	5.64
Gran riesgo	90.98
No sabe qué riesgo corre	1.37
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Al observar la opinión de Gran riesgo según sexo y grupos de edad, es de notar que es mayor entre las mujeres, con 92.8% y a partir de los 25 años de edad, con cifras superiores a 93%, como se observa en la tabla 47. En los adolescentes de 12 a 17 años, esta opinión alcanza al 81.4% y en los jóvenes de 18 a 24 años a 85.6% (tabla 48). En este grupo el consumo problemático de alcohol tiene el mayor nivel (ver acápite 4.1.2.1, tabla 18)

**TABLA N° 47. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE EMBRIAGARSE CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS DIARIAMENTE SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	%
Hombres	88.79
Mujeres	92.82
<b>Total</b>	<b>90.98</b>

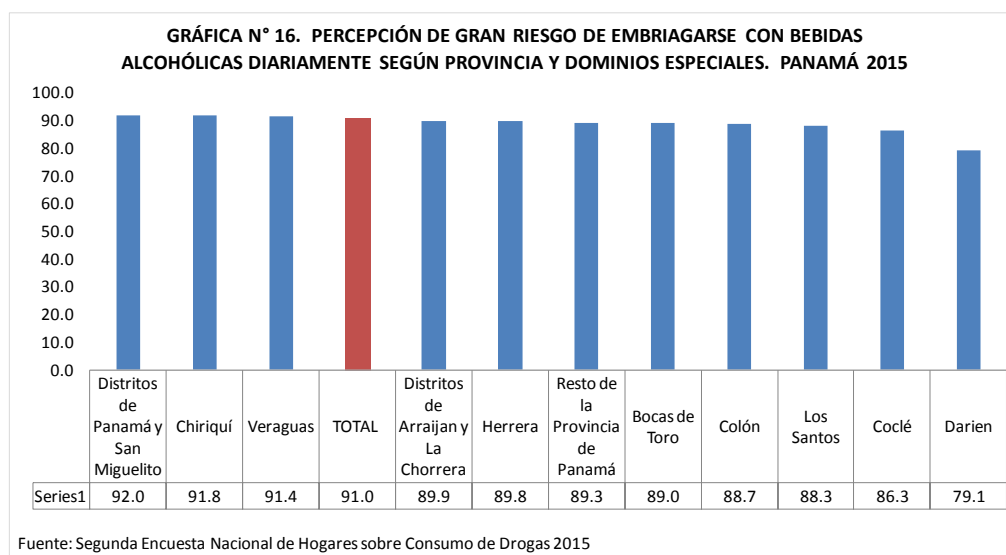
Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

**TABLA N° 48. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE EMBRIAGARSE CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS DIARIAMENTE SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015**

Grupos de edad	%
12-17	81.37
18-24	85.62
25-34	93.12
35-44	93.17
45-65	93.99
<b>Total</b>	<b>90.98</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La opinión de Gran riesgo de embriagarse diariamente es mayoritaria en todo el país. Dos provincias reportaron la menor percepción de riesgo de embriagarse diariamente con el 86.3% y 79.1%, que corresponden a Coclé y Darién, respectivamente.



#### 4.3.3.- MEDICAMENTOS SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA

Se quería conocer la opinión de riesgo respecto del uso de medicamentos sin prescripción médica de manera frecuente, por lo que se incluyeron preguntas orientadas a indagar este aspecto.

En la tabla 49 se observa que el 79.2% de la población en el país considera que tomar medicamentos sin prescripción médica, frecuentemente, es de Gran Riesgo y un 18.2% lo evalúa de riesgo leve o moderado. No alcanza el 1% quienes piensan que este consumo no trae aparejado algún riesgo y un 2% no tiene opinión formada al respecto.

**TABLA N° 49. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE TOMAR MEDICAMENTOS SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA FRECUENTEMENTE. PANAMÁ 2015.**

Riesgo que corre:	%
Ningún riesgo	0.58
Riesgo leve	3.27
Riesgo moderado	14.93
Gran riesgo	79.18
No sabe qué riesgo corre	2.04
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

A diferencia de los otros consumos analizados anteriormente, la opinión respecto al consumo de los medicamentos sin prescripción médica y de uso frecuente, sólo tiene un punto de diferencia entre varones y mujeres, tal cual lo muestra la tabla 50. Cuando analizamos la percepción por grupo de edad, observamos que los más jóvenes son quienes tienen la menor percepción de riesgo, que alcanza al 68.4% entre los adolescentes de 12 a 17 años de edad. Mientras que los jóvenes de 25 a 34 años y los adultos de 45 a 65 años, percibieron mayor riesgo de tomar medicamentos sin prescripción médica con 81.2% y 83.1%, para cada grupo.

**TABLA N° 50. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE TOMAR MEDICAMENTOS SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA FRECUENTEMENTE SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	%
Hombres	78.69
Mujeres	79.60
<b>Total</b>	<b>79.18</b>

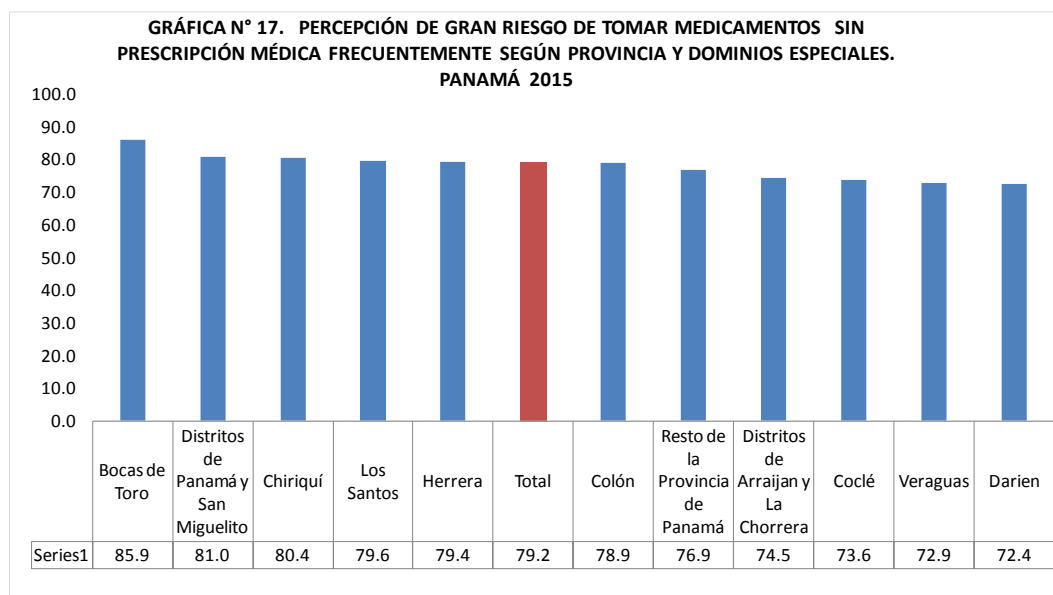
Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

**TABLA N° 51. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE TOMAR MEDICAMENTOS SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA FRECUENTEMENTE SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	%
12-17 años	68.41
18-24 años	76.16
25-34 años	81.25
35-44 años	78.83
45-65 años	83.14
<b>Total</b>	<b>79.18</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La heterogeneidad según provincias indica que una de ellas la opinión de Gran riesgo alcanza casi al 86% de sus habitantes y en el otro extremo, al 72% (Bocas de Toro y Darién respectivamente). De todas maneras esta percepción se encuentra extendida en todo el país y representa a las mayorías en cada provincia y en los distritos (gráfica 17).



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

#### 4.3.4.- SUSTANCIAS INHALABLES

El cuestionario incluyó la pregunta sobre la percepción de riesgo respecto de inhalar pegamentos, pinturas, lacas, desodorantes, gasolina o similares, alguna vez y frecuentemente. Este "alguna vez" puede entenderse como ocasionalmente.

Como ocurre respecto de casi todas las evaluaciones, el uso frecuente reúne una mayor cantidad de respuestas en relación a su nivel de Gran riesgo, que el uso ocasional. Podemos observar en la tabla 52, que la opinión de Gran riesgo del uso ocasional (alguna vez) es del 72.5% y se incrementa al 92% en relación al uso frecuente. De manera consecuente, disminuye la percepción de riesgo leve o moderado, pasando del 23.7% al 4.7% según se evalúe el uso ocasional o frecuente.

El porcentaje de personas que no tienen una opinión formada al respecto alcanza al 2.9%, en ambas situaciones.

**TABLA N° 52. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE INHALAR PEGAMENTOS, PINTURAS, LACAS, DESODORANTES, GASOLINA O SIMILARES. PANAMÁ 2015**

Percepción de Riesgo	Inhalar pegamentos y otros	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Ningún riesgo</b>	0.76	0.35
<b>Riesgo leve</b>	7.54	1.14
<b>Riesgo moderado</b>	16.20	3.64
<b>Gran riesgo</b>	72.54	91.97
<b>No sabe qué riesgo corre</b>	2.96	2.90
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Un punto y medio diferencian a varones y mujeres respecto de la opinión de Gran riesgo del uso ocasional (alguna vez), siendo mayor entre las mujeres. Y se reduce a la mitad esta distancia en la opinión sobre el uso frecuente, donde los hombres reportaron 91.6% de percepción de Gran Riesgo y las mujeres 92.3% (tabla 53).

**TABLA N° 53. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE INHALAR PEGAMENTOS, PINTURAS, LACAS, DESODORANTES, GASOLINA O SIMILARES SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Hombres</b>	71.71	91.59
<b>Mujeres</b>	73.23	92.29
<b>Total</b>	<b>72.54</b>	<b>91.97</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La tabla 54, muestra que los adolescentes son quienes presentan la menor proporción de percepción de Gran riesgo respecto del uso ocasional y frecuente (alguna vez), ya que reportaron un 55.2%, también, guardan la mayor distancia entre ambas opiniones, de 25 puntos porcentuales, al igual que los jóvenes de 18 a 24 años. Este dato es importante, en tanto el inicio del consumo ocurre como un acto experimental y ocasional y en este sentido, la percepción del riesgo en esta conducta es relevante.

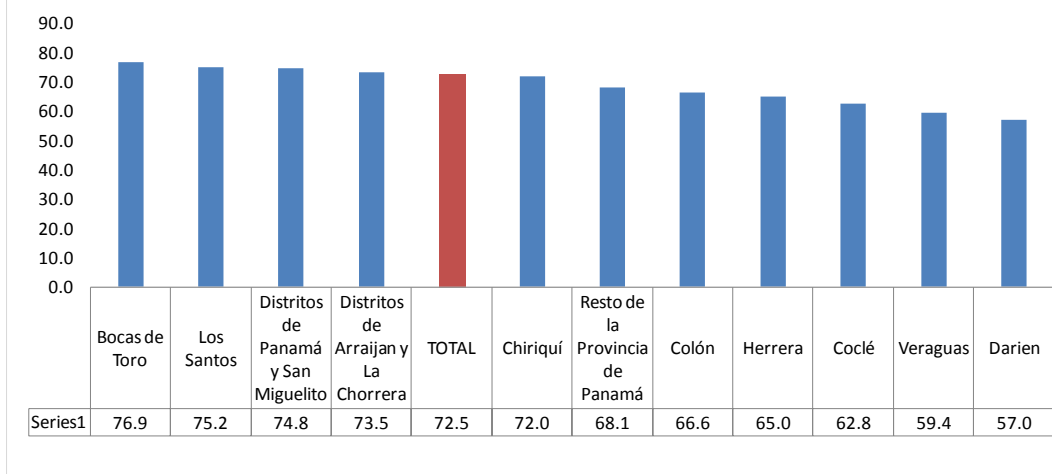
**TABLA N° 54. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE INHALAR PEGAMENTOS, PINTURAS, LACAS, DESODORANTES, GASOLINA O SIMILARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>12-17</b>	55.49	80.70
<b>18-24</b>	64.10	88.81
<b>25-34</b>	75.85	94.22
<b>35-44</b>	76.97	95.61
<b>45-65</b>	77.42	93.70
<b>Total</b>	<b>72.54</b>	<b>91.97</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La distribución de la opinión sobre Gran riesgo que conlleva el consumo ocasional de sustancias inhalables encuentra una dispersión en el país de 20 puntos porcentuales. Habría que indagar en las provincias en donde esta opinión es menor, como Darién y Veraguas, en qué otras categorías se agrupó la opinión, para despejar los niveles de desconocimiento o bien, de baja percepción de riesgo.

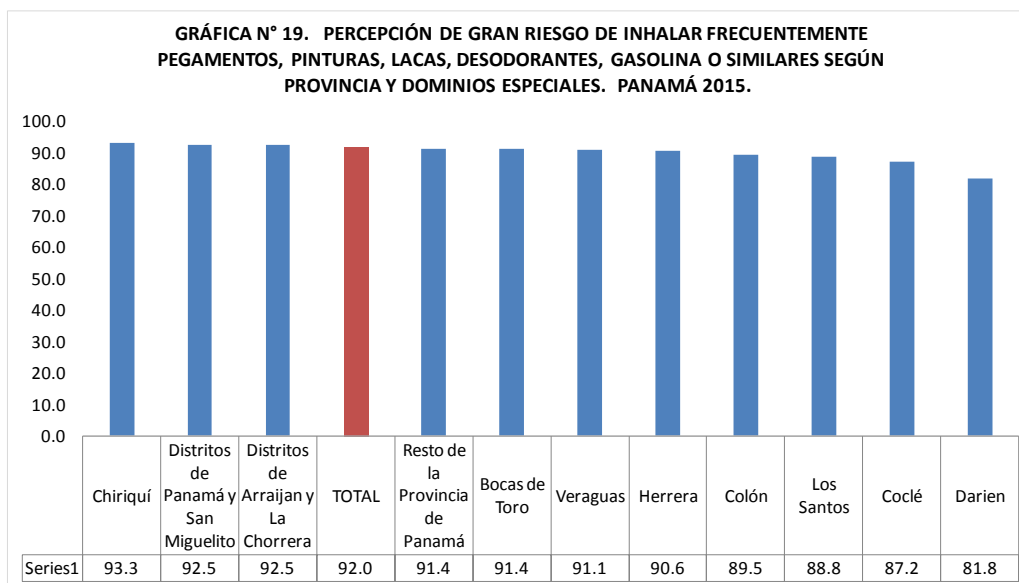
**GRÁFICA N° 18. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE INHALAR ALGUNA VEZ PEGAMENTOS, PINTURAS, LACAS, DESODORANTES, GASOLINA O SIMILARES SEGÚN PROVINCIA Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015.**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

Tal como se viene observando, la opinión de Gran riesgo sobre el uso frecuente encuentra mayores adeptos y por lo tanto, la dispersión nacional es menor, alcanzado a los 11 puntos de porcentaje. Darién vuelve a ocupar el extremo inferior en el conjunto de las provincias, reuniendo al 81.8% de su población en la opinión de Gran riesgo. Mientras que Chiriquí reportó 93.3%.





Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

#### 4.3.5.- MARIHUANA

Marihuana no solamente es la droga de mayor consumo (exceptuando alcohol y tabaco) en la región y en el mundo, sino que es la que goza de menor percepción de Gran riesgo y sobre la que existe una controversia acerca de la inocuidad o no de su uso.

En el cuestionario se introdujeron las preguntas que hacen referencia al uso de alguna vez u ocasional y al uso frecuente. Los resultados plasmados en la tabla 55, indican que hay una fuerte percepción de la opinión de Gran riesgo entre el consumo ocasional y el frecuente, pasando del 62.9% al 91.7%, respectivamente, lo que representa una diferencia de casi 30 puntos. Lo inverso se observa respecto de la opinión de Riesgo leve y moderado, que para el uso ocasional tiene la aceptación de casi un tercio de la población y decae al 5.4% para el uso frecuente.

Un 2% de la población considera que fumar marihuana alguna vez no acarrea ningún riesgo para la usuario, pero decae al 0.4% cuando la frecuencia del consumo se incrementa. Otro 2.5% de la población no tiene opinión formada al respecto.

**TABLA N° 55. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE FUMAR MARIHUANA. PANAMÁ 2015.**

Precepción de Riesgo	Fumar marihuana	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Ningún riesgo</b>	2.12	0.43
<b>Riesgo leve</b>	11.66	1.03
<b>Riesgo moderado</b>	20.80	4.35
<b>Gran riesgo</b>	62.89	91.75
<b>No sabe qué riesgo corre</b>	2.53	2.44
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La percepción de Gran riesgo según sexo indica que es mayor entre las mujeres, pero que la distancia entre sexos se achica de 6 a 3.6 puntos porcentuales, cuando la opinión se expresa en relación al uso ocasional y frecuente respectivamente (tabla 56).

**TABLA N° 56. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE FUMAR MARIHUANA SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
Hombres	59.63	89.76
Mujeres	65.63	93.43
<b>Total</b>	<b>62.89</b>	<b>91.75</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

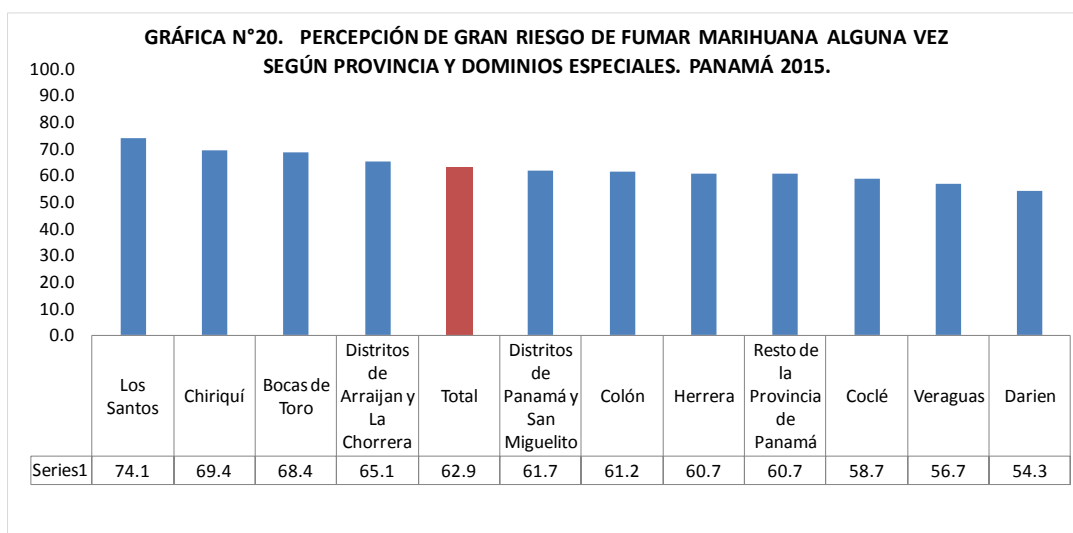
La tabla 57 nos muestra que la percepción de Gran Riesgo de fumar marihuana alguna vez, se incrementa a medida que se incrementa la edad y este patrón se mantiene para la percepción de Gran riesgo cuando el consumo es frecuente. La diferencia entre la percepción de Gran riesgo para consumo alguna vez y frecuentemente, se mantiene alrededor de 30 puntos porcentuales. Llama la atención que es en el grupo de jóvenes de 14 a 24 años donde se encuentra la mayor prevalencia de consumo de marihuana en el último año.

**TABLA N° 57. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE FUMAR MARIHUANA SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
12-17 años	56.90	89.53
18-24 años	56.24	89.98
25-34 años	62.12	92.05
35-44 años	63.21	92.41
45-65 años	68.15	92.72
<b>Total</b>	<b>62.89</b>	<b>91.75</b>

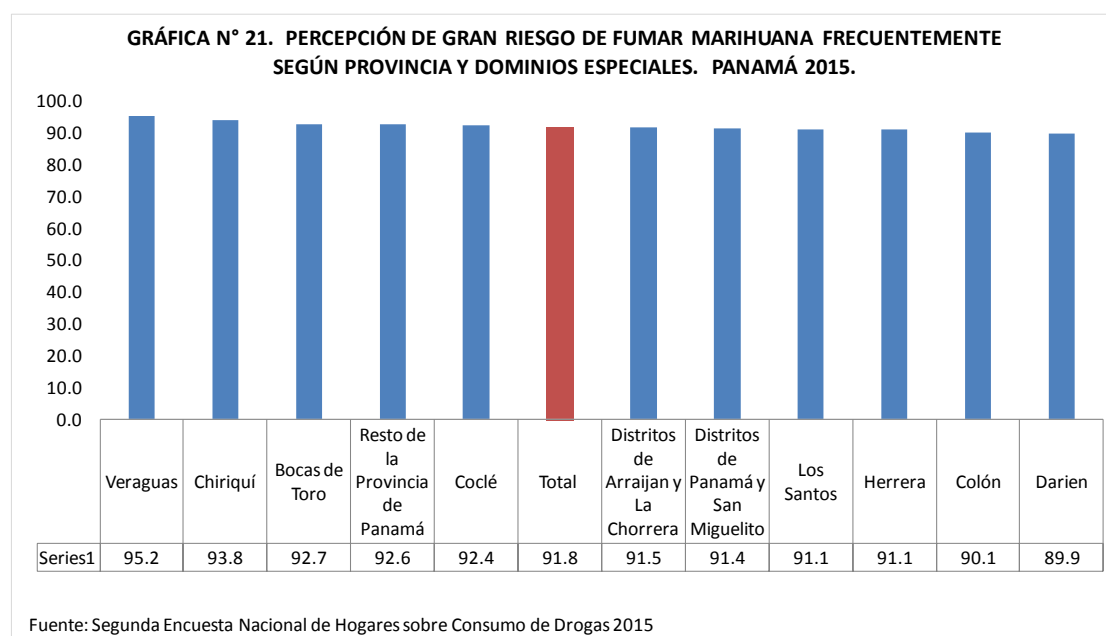
Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Analizada la distribución de la percepción de Gran riesgo frente al uso ocasional (alguna vez) de marihuana según las provincias que forman el país, se observa un rango de 20 puntos porcentuales de diferencia, entre los que reportaron mayores y menores porcentajes. Las provincias de Los Santos y Chiriquí tienen el mayor porcentaje de población enrolada en esta opinión (74.1% y 69.4% respectivamente); en tanto que Darién y Veraguas, en el extremo opuesto con un porcentaje de opinión de Gran riesgo del uso ocasional del 54.3% y 56.7% respectivamente (gráfica 20).



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

En relación a la opinión de Gran riesgo del uso frecuente de marihuana, el país se torna más homogéneo en cómo se expresa la población según la provincia y dominios especiales en la cual vive. El rango es de 5.2 puntos de porcentaje y oscilan entre el 89.9% y el 95.2% los niveles de opinión de Gran riesgo del uso frecuente de marihuana (Gráfica 21).



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

#### 4.3.6.- CRISPY

El Crispy es una marihuana modificada genéticamente y con mayor nivel o cantidad de THC. En este sentido, no es la planta tradicional de marihuana y la población puede distinguirla. Pero de hecho, alrededor del 8% de los encuestados, desconoce el nivel de riesgo que su uso provoca. Sin embargo, 6 de cada 10 encuestados consideraron que su uso alguna vez es de gran riesgo y 8 de cada 10 cuando su uso es frecuente. Un mínimo porcentaje no percibió riesgo por el consumo ocasional ni frecuente, con 0.88% y 0.46%, respectivamente (tabla 58).

**TABLA N° 58. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE FUMAR CRISPY. PANAMÁ 2015**

Precepción de Riesgo	Fumar Crispy	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
Ningún riesgo	0.88	0.46
Riesgo leve	7.13	0.49
Riesgo moderado	14.17	2.16
Gran riesgo	69.61	88.29
No sabe qué riesgo corre	8.21	8.60
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

En cuanto a la percepción de Gran Riesgo según sexo, la distancia entre los mismos es menor que cuando evaluaron el uso ocasional (alguna vez ) de marihuana, con 68.3% para los hombres y 70.6% para las mujeres. Por otra lado, frente al uso frecuente de crispy, tanto varones como mujeres en un 88% opinan que conlleva un Gran Riesgo (tabla 59).

**TABLA N° 59. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE FUMAR CRISPY SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
Hombres	68.34	88.17
Mujeres	70.68	88.38
<b>Total</b>	<b>69.61</b>	<b>88.29</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

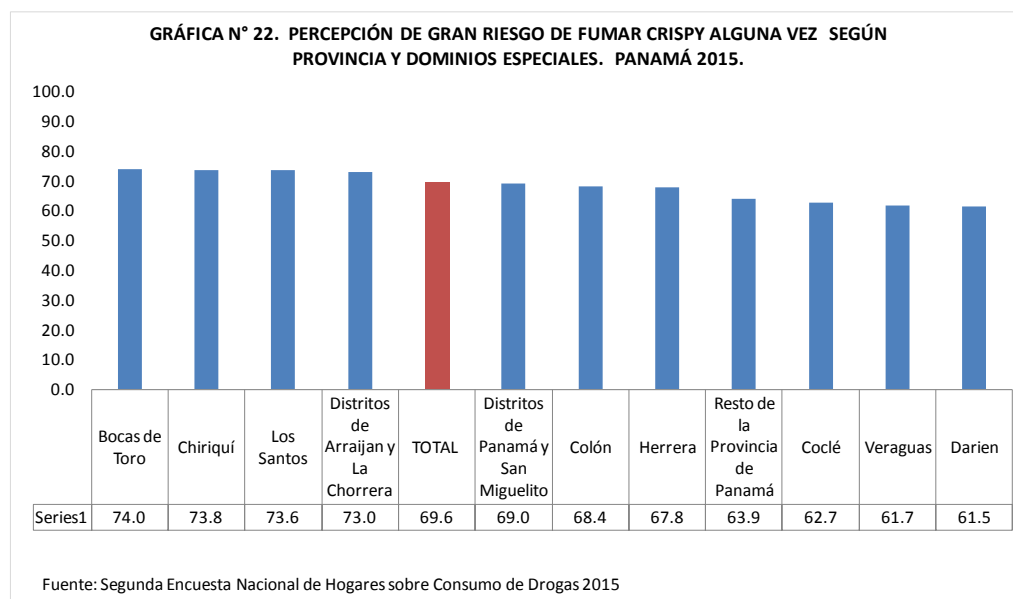
Los adolescentes son quienes tienen la menor percepción de Gran riesgo y la misma va incrementándose a medida que aumenta la edad de la población, según se aprecia en la tabla 60.

**TABLA N° 60. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE FUMAR CRISPY SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015**

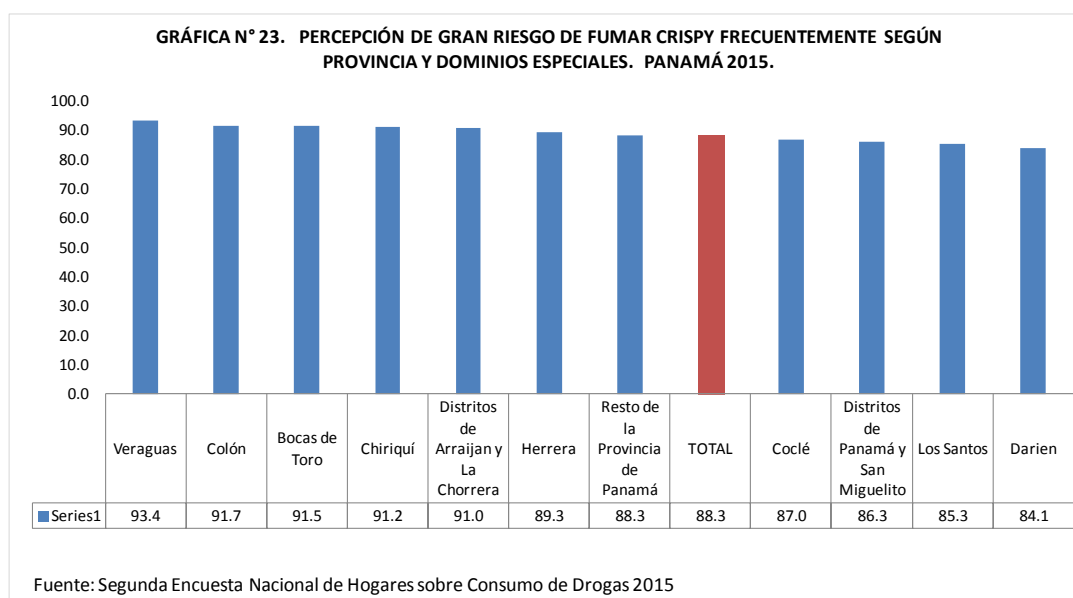
Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
12-17	57.92	86.87
18-24	64.64	88.43
25-34	69.47	88.75
35-44	71.55	88.43
45-65	74.82	88.34
<b>Total</b>	<b>69.61</b>	<b>88.29</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La percepción de Gran riesgo del uso ocasional (alguna vez) de crispy se presenta con distintos niveles de adherencia según las provincias del país y dominios especiales. Cuatro provincias se ubican por arriba del promedio y el nivel máximo de opinión de Gran riesgo es del 74% de la población y ocurre en las provincias de Bocas de Toro y Chiriquí. Por el contrario, en el extremo opuesto y mediando con 12.5 puntos de diferencia, se encuentra la población que habita en Darién y Veraguas, específicamente con 61.5% y 61.7% (gráfica 22).



Tal como viene observándose en relación a otras sustancias psicoactivas, el porcentaje de opinión de Gran riesgo sobre el uso frecuente es mayor y más homogéneo según las provincias del país y dominios especiales. Entre los extremos median 9.4 puntos porcentuales y la adherencia a esta opinión reúne al 93.4% de la población en Veraguas y al 84% en Darién (gráfica 23).



#### 4.3.7.- PASTA BASE O BAZUCO

La percepción de riesgo de fumar pasta base o bazuco se ubica preferentemente en una evaluación de Gran riesgo, tanto para el uso ocasional (alguna vez) como frecuente, fue 70.2% y 84.9%, respectivamente. La percepción de Riesgo leve o moderado alcanza al 16% para el uso ocasional que desciende al 2% cuando refiere al uso frecuente. Prácticamente son inexistentes las opiniones de Ningún riesgo y el desconocimiento sobre el riesgo que implica fumar pasta base o bazuco (tabla 61).

**TABLA N° 61. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE FUMAR PASTA BASE O BAZUCO. PANAMÁ 2015**

Riesgo que corre:	Fumar pasta base o bazuco	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
Ningún riesgo	0.43	0.25
Riesgo leve	4.81	0.36
Riesgo moderado	11.24	1.67
Gran riesgo	70.18	84.87
No sabe qué riesgo corre	0.43	0.25
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La tabla 62 muestra la distribución de la percepción de Gran riesgo según el sexo del encuestado, donde la mayor proporción se ubicó en ambos sexos, con una diferencia de 2 puntos porcentuales para el uso alguna vez y 1 punto porcentual para el uso frecuente, siendo mayor en los varones.

**TABLA N° 62. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE FUMAR PASTA BASE O BAZUCO SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Hombres</b>	68.99	84.42
<b>Mujeres</b>	71.19	85.26
<b>Total</b>	<b>70.18</b>	<b>84.87</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

El análisis de la percepción de Gran riesgo de fumar pasta base o bazuco, según grupos de edad muestra una gran diferencia, donde uno de cada dos adolescentes de 12 a 17 años consideró que fumar esta sustancia es de gran riesgo, proporción que aumenta a 71.5% al aumentar la frecuencia de consumo. Para el resto de los grupos de edad se aprecia que la percepción de gran riesgo de consumo alguna vez, aumenta al avanzar la edad, patrón que se mantiene cuando se les preguntó por el consumo frecuente (tabla 63).

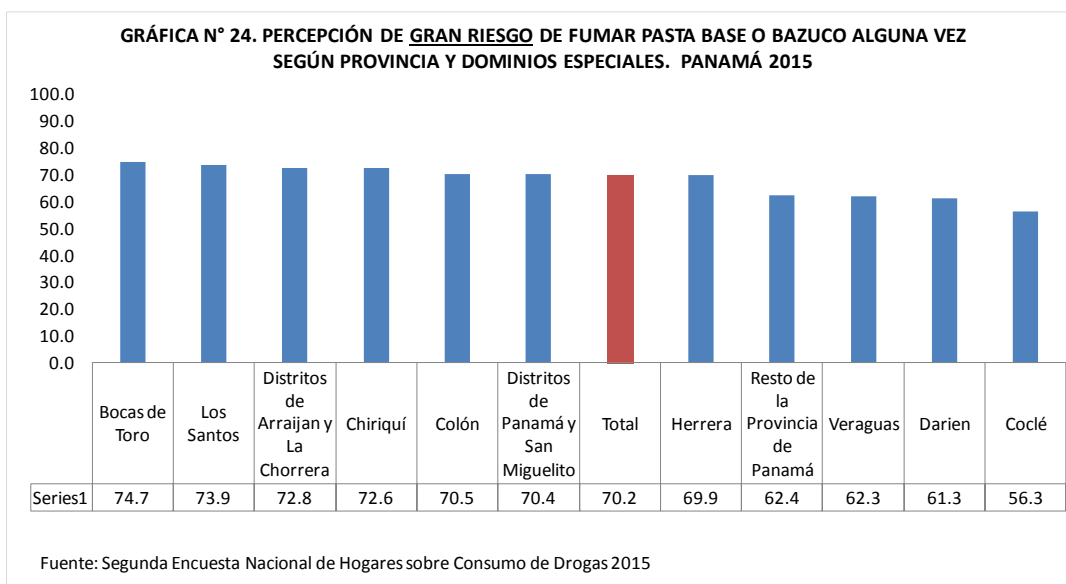
**TABLA N° 63. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE FUMAR PASTA BASE O BAZUCO SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>12-17 años</b>	53.23	71.52
<b>18-24 años</b>	61.33	79.31
<b>25-34 años</b>	70.82	85.62
<b>35-44 años</b>	78.05	92.50
<b>45-65 años</b>	74.91	87.00
<b>Total</b>	<b>70.18</b>	<b>84.87</b>

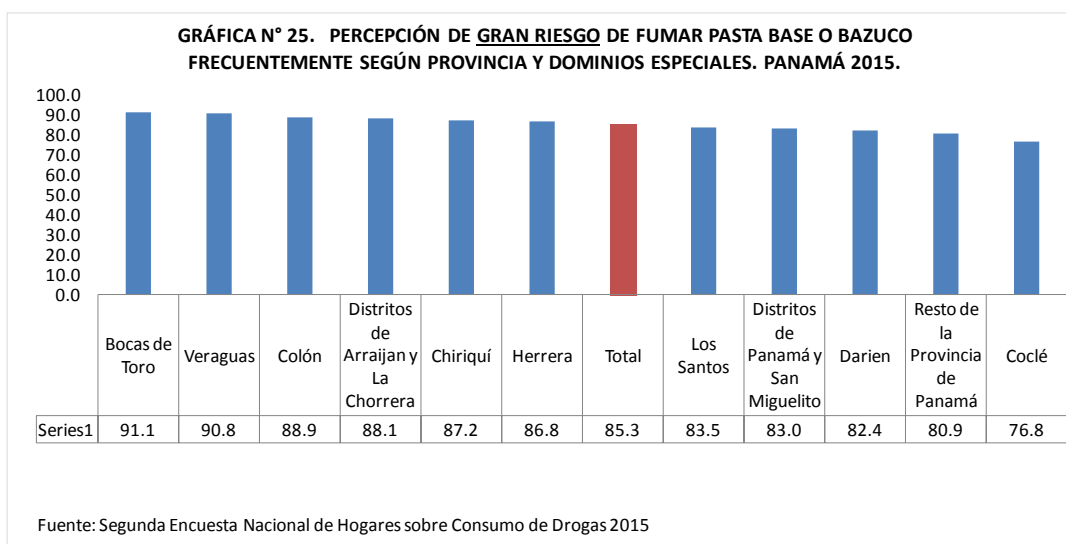
Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015



El 70.2% de la población encuestada tuvo percepción de gran riesgo de fumar pasta base o bazuco, alguna vez. Las provincias de bocas del toro , Los Santos y Chiriquí reportaron percepciones por encima del promedio nacional, siendo 74.7%, 73.9% y 72.6%, respectivamente. El dominio especial correspondiente a los distritos de Arraiján y La Chorrera también con 72.8%. Por otro lado, en Coclé sólo el 56.3% consideró el consumo alguna vez como de Gran Riesgo (Gráfica 24)



En relación a la percepción de Gran Riesgo de consumo frecuente de pasta base o bazuco, la variabilidad se sostiene pero con 4 puntos porcentuales menos de diferencia entre los extremos, que oscilan entre el 76.8% y 91%, que corresponden a Coclé y bocas del Toro. En Bocas de Toro y Veraguas, 9 de cada 10 habitantes perciben de Gran riesgo de fumar pasta base o bazuco frecuentemente. La relación desciende a 8 y 7.6 en el Resto de la Provincia de Panamá y en Coclé respectivamente (gráfica 25).







#### 4.3.8.- COCAÍNA

El consumo ocasional de cocaína (clorhidrato) tiene una percepción de Gran riesgo que asciende al 77.5% de la población y la opinión sobre un Riesgo leve y moderado la sostiene casi el 19% (tabla 64).

Diferente se distribución ocurre cuando se indaga por el uso frecuente, cuya percepción de Gran riesgo alcanza al 95% de la población. Es practimente nula la evaluación de inocuidad y el desconocimiento es expresado por un 3%.

**TABLA N° 64. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE ASPIRAR O ABSORBER COCAÍNA. PANAMÁ 2015**

Precepción de Riesgo	Aspirar o absorber cocaína	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
Ningún riesgo	0.49	0.25
Riesgo leve	4.54	0.26
Riesgo moderado	14.39	1.16
Gran riesgo	77.48	94.87
No sabe qué riesgo corre	3.10	3.46
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

En la tabla 65, se aprecia que no son grandes las diferencias en la percepción de Gran riesgo del uso ocasional (alguna vez) entre varones y mujeres y menos aún, respecto del uso frecuente.

**TABLA N° 65. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE FUMAR ASPIRAR O ABSORBER COCAÍNA SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
Hombres	76.34	94.67
Mujeres	78.44	95.04
<b>Total</b>	<b>77.48</b>	<b>94.87</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Los adolescentes tienen la menor percepción de Gran riesgo de aspirar o absorber cocaína alguna vez, con una diferencia de casi 10 puntos porcentuales del promedio general. Como patrón general, la percepción del daño se incrementa conforme aumenta la edad de las personas. Al igual que con otras sustancias analizadas, la percepción de riesgo se incrementa cuando el consumo es frecuente, pero la diferencia entre el grupo de 12 a 17 años y el grupo de 45 a 65 años de edad no sobrepasa los 6 puntos porcentuales.

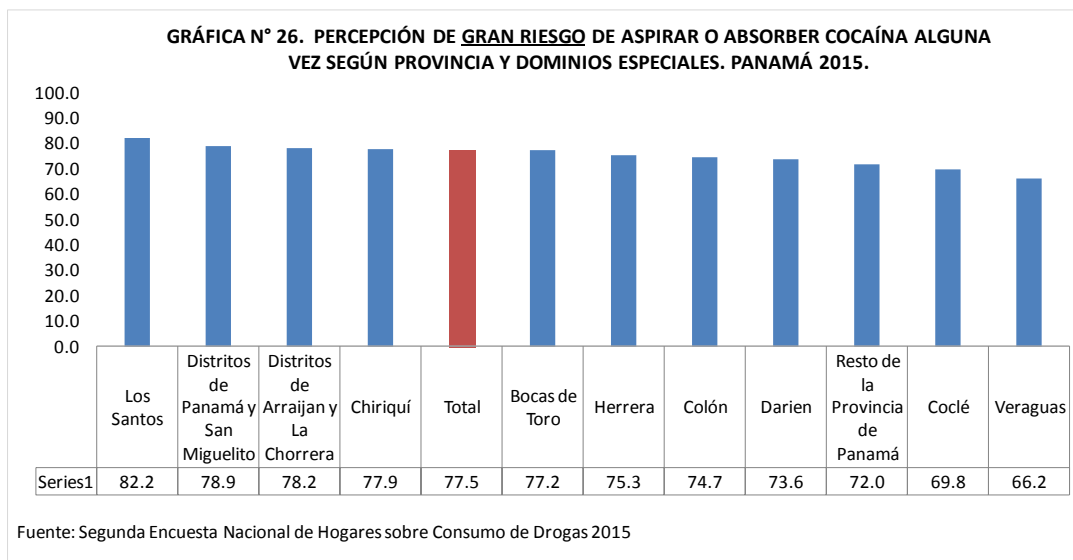
**TABLA N° 66. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE ASPIRAR O ABSORBER COCAÍNA SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
12-17 años	66.75	88.57
18-24 años	73.80	93.73
25-34 años	78.44	96.30
35-44 años	79.54	96.45
45-65 años	81.01	95.73
<b>Total</b>	<b>77.48</b>	<b>94.87</b>

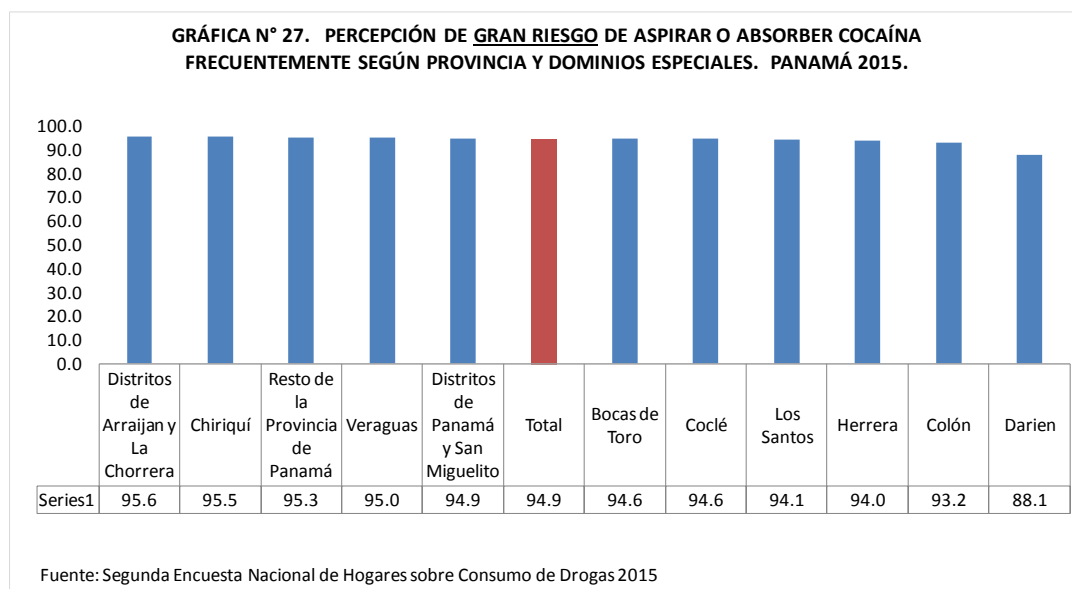
Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015



La percepción de Gran riesgo del uso ocasional (alguna vez) de cocaína no es homogénea según las provincias del país y dominios especiales. Existen 12 puntos porcentuales de distancia entre la provincia de Los Santos (82.2%) y Veraguas (66.2) en relación a la proporción de personas que reportó esta opinión (gráfica 26).



La opinión de Gran riesgo del uso, aspirar o absorber cocaína frecuentemente tiene una aceptación mayor y más homogénea según las provincias. Entre el 88% y el 95.5% oscilan las proporciones de personas que manifiestan esta percepción en las provincias del país.



#### 4.3.9.- POPPER

Respecto del uso de popper, sea ocasional o frecuente, la opinión se distribuye entre el Gran riesgo y el desconocimiento o falta de información el riesgo de consumir esta sustancia psicoactiva, que representa al 28% de la población analizada. La percepción de Gran riesgo se incrementa en 10 puntos porcentuales desde la opinión sobre el uso ocasional al frecuente, pasando del 60.4% al 70.3%.

**TABLA N° 67. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE INHALAR POPPER. PANAMÁ 2015**

Percepción de Riesgo	Inhalar Popper	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
Ningún riesgo	0.35	0.21
Riesgo leve	3.06	0.28
Riesgo moderado	8.27	1.23
Gran riesgo	60.42	70.29
No sabe qué riesgo corre	27.89	27.99
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

En cuanto a la percepción de gran riesgo de inhalar popper según el sexo, las mujeres reportaron los porcentajes más altos que los hombres, para las dos categorías: alguna vez con 61.2% y 71% para frecuentemente, con una diferencia de sexos de casi 10 puntos porcentuales para el uso ocasional y de 1 punto porcentual para la categoría "frecuentemente" (tabla 68).

**TABLA N° 68. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE INHALAR POPPER SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
Hombres	59.53	69.62
Mujeres	61.18	70.85
<b>Total</b>	<b>60.42</b>	<b>70.29</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Son los adolescentes de 12 a 17 años, quienes presentan la menor proporción de percepción de Gran riesgo del uso ocasional y frecuente de Popper, con 47% y 57.7%, respectivamente. Este grupo sostiene una distancia de 9 y 13.4 puntos porcentuales en relación a los jóvenes de 18 a 24 años, en la cual los adolescentes tienen el menor valor (tabla 69).

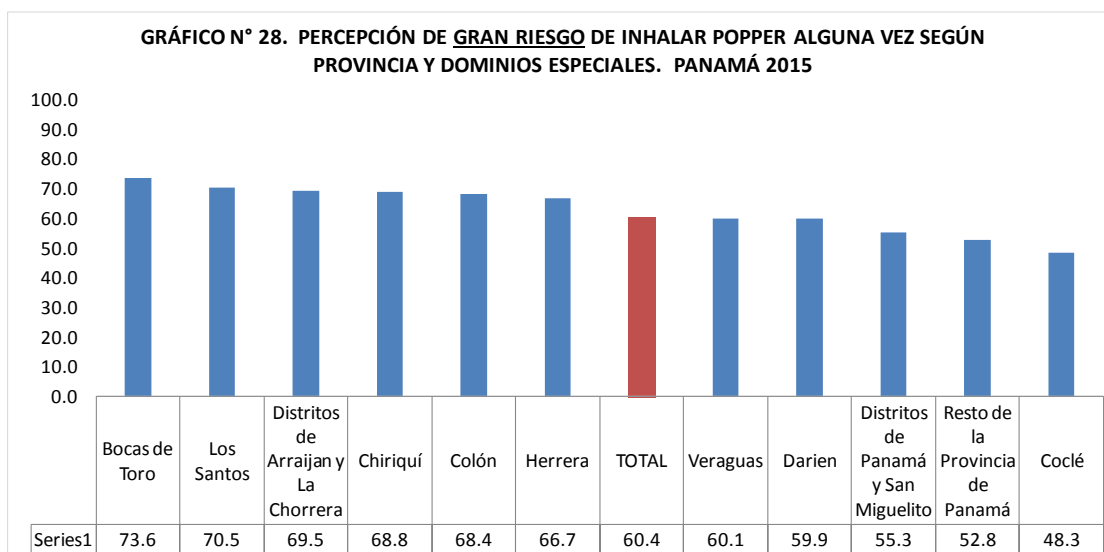
**TABLA N° 69. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE INHALAR POPPER SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
12-17 años	47.05	57.74
18-24 años	56.24	71.06
25-34 años	59.70	69.14
35-44 años	63.50	72.72
45-65 años	65.59	73.69
<b>Total</b>	<b>60.42</b>	<b>70.29</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

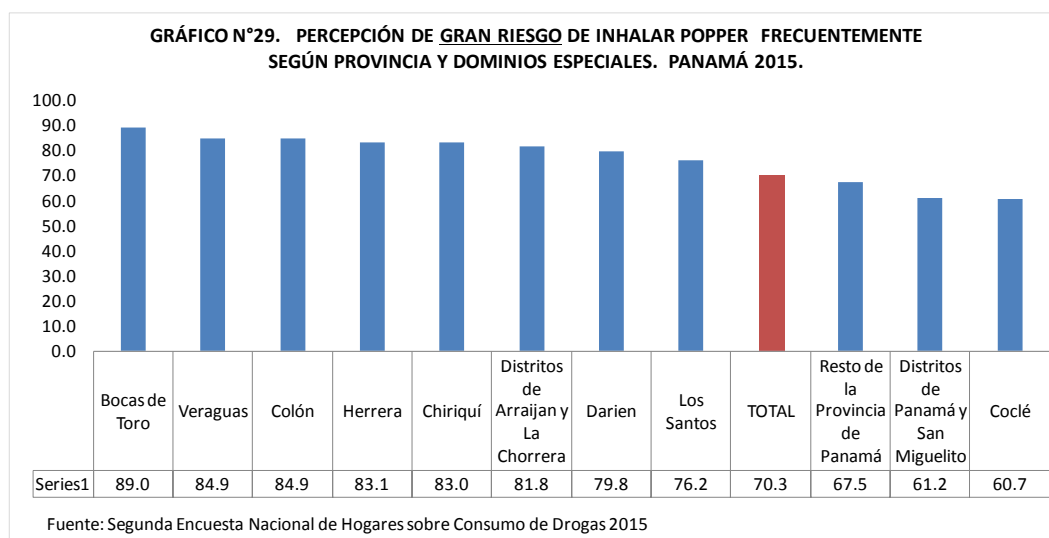


La opinión de Gran riesgo sobre el uso ocasional de Popper presenta una gran variabilidad según las provincias y dominios especiales del país, que se expresa en la distancia de 25 puntos de porcentaje entre los extremos, Bocas del Toro con 73.6% y Coclé con 48.3%. Seis provincias se ubican por arriba del promedio nacional y tres por debajo en un descenso paulatino hasta llegar a la provincia de Coclé y dos dominios especiales (Distritos de Panamá y San Miguelito y resto de la Provincia de Panamá)=.



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

Si bien y como es de esperar la opinión de Gran riesgo respecto del uso frecuente de popper se incrementa en todas las provincias, la heterogeneidad también lo hizo, alcanzando una distancia de 28 puntos entre los extremos, Bocas del Toro con 89% y Coclé con 60%. Ocho provincias se encuentran con proporciones superiores al promedio nacional (gráfica 29).



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015





#### 4.3.10.- EXTASIS

La sustancia denominada éxtasis tiene un patrón de consumo asociado fuertemente a los jóvenes en espacios de fiestas y sobre todo, de las denominadas electrónicas o raves. La población de Panamá en su mayoría asocia su uso ocasional (alguna vez) y frecuente a una situación de Gran riesgo (para el 72.7% y 88.4% respectivamente). Para el uso ocasional esta percepción se aminora en el 16.7% de la población, que evalúa su riesgo de leve o moderado. La proporción de desconocimiento del riesgo de consumir éxtasis ronda al 10% de la población, para ambas categorías (alguna vez y frecuentemente) según lo muestra la tabla 70.

**TABLA N° 70. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE USAR ÉXTASIS. PANAMÁ 2015.**

Riesgo que corre:	Usar éxtasis	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Ningún riesgo</b>	0.34	0.22
<b>Riesgo leve</b>	3.95	0.24
<b>Riesgo moderado</b>	12.72	1.30
<b>Gran riesgo</b>	72.67	88.41
<b>No sabe qué riesgo corre</b>	10.32	9.83
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La tabla 71 muestra la percepción de Gran Riesgo según sexo, donde se observa que es de 2.6 puntos porcentuales inferiores en los varones para el uso ocasional pero la diferencia se achica a un punto en la percepción del uso frecuente de éxtasis.

**TABLA N° 71. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE USAR ÉXTASIS SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015.**

Sexo	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Hombres</b>	71.26	87.95
<b>Mujeres</b>	73.86	88.80
<b>Total</b>	72.67	88.41

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

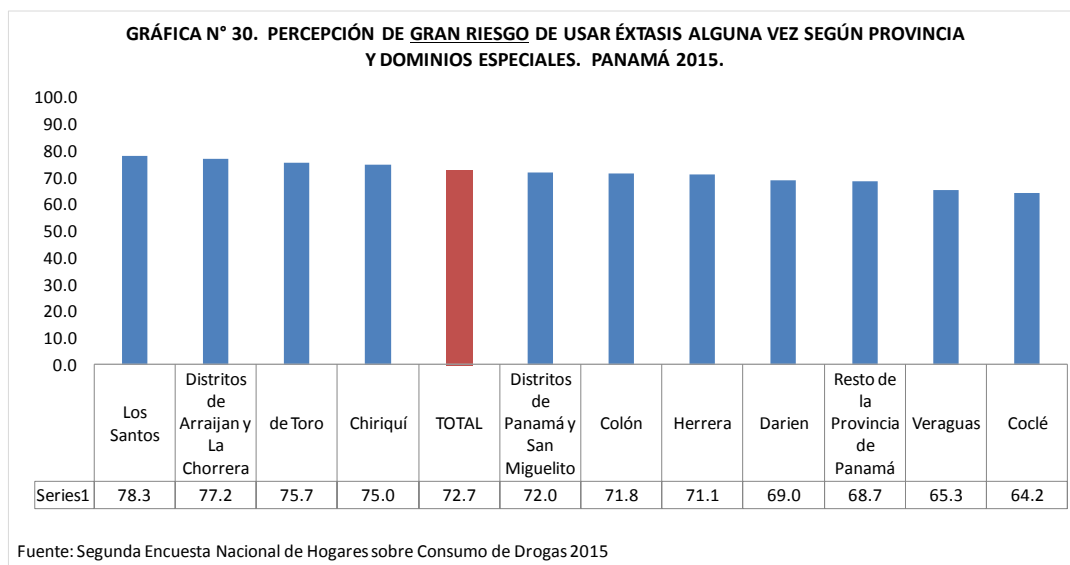
Tal como se viene observando con otras sustancias, la menor percepción de Gran riesgo ocurre entre los adolescentes de 12 a 17 años para las dos categorías: alguna vez y frecuentemente, con 57% y 74.5% respectivamente, incrementándose la proporción a media que avanza la edad (tabla 72).

**TABLA N° 72. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE USAR ÉXTASIS SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

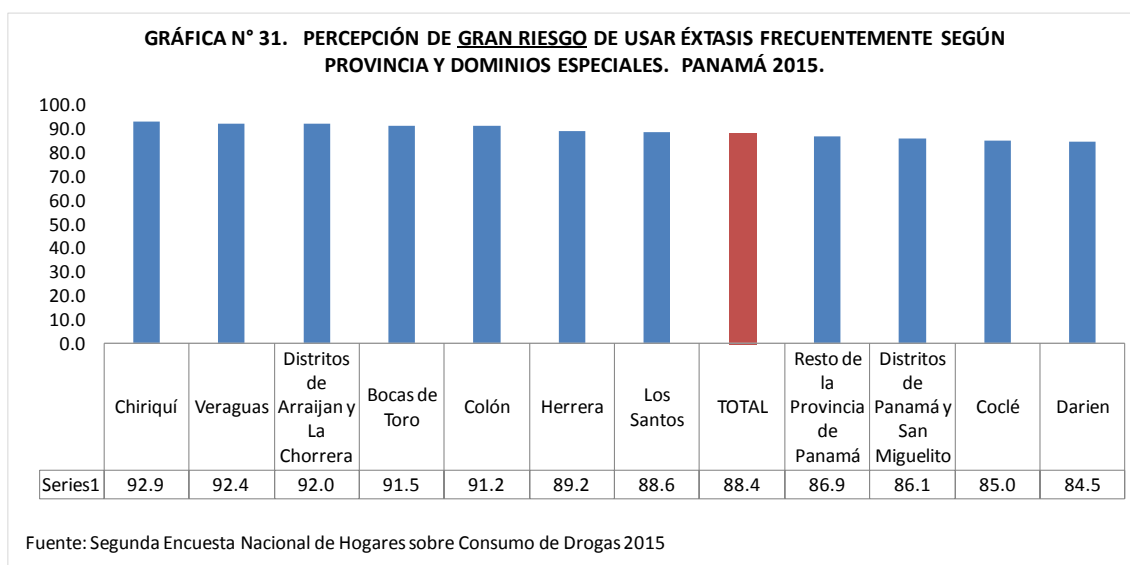
Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>12-17 años</b>	57.02	74.58
<b>18-24 años</b>	69.62	87.45
<b>25-34 años</b>	74.86	91.38
<b>35-44 años</b>	74.87	90.38
<b>45-65 años</b>	76.80	90.62
<b>Total</b>	<b>72.67</b>	<b>88.41</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

En cuatro provincias el peso proporcional de la opinión de Gran riesgo del uso ocasional de éxtasis supera al promedio nacional, estimado en 72.7% y en siete Provincias, se ubica por debajo. Coclé y Veraguas se ubican entre 7 y 8 puntos de porcentaje por debajo del promedio, siendo la provincia con mayor proporción de percepción de gran Riesgo de consumir éxtasis, Los santos con 78.3%.



En cambio, los provincias se presentan con mayor homogeneidad en su mayor adhesión a la opinión de Gran riesgo del uso frecuente de éxtasis, incluso superando al promedio nacional, Chiriquí reportó mayor proporción de encuestados con 92.9% y darién menor reporte con 84.5% (gráfica 31)



#### 4.3.11.- CRACK

El consumo de crack tuvo una percepción de Gran riesgo expresado en el 77.6% y 91.6% de la población, al evaluar su uso ocasional (alguna vez) y frecuente respectivamente. La consideración de Riesgo moderado o leve es baja para el uso frecuente con 1.35%, pero representa al 15% de la opinión para uso ocasional. El desconocimiento sobre el riesgo de consumir crack alcanza al 7% de la población bajo análisis en ambas categorías (alguna vez y frecuentemente).

**TABLA N° 73. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE CONSUMIR CRACK. PANAMÁ 2015**

Percepción de Riesgo	Consumir crack	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
Ningún riesgo	0.32	0.16
Riesgo leve	3.40	0.31
Riesgo moderado	11.71	1.04
Gran riesgo	77.57	91.62
No sabe qué riesgo corre	6.99	6.87
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Entre dos y un punto se encuentra la diferencia en la percepción de Gran riesgo de consumo de crack según sexo, diferencia que expresa su mayor valor entre las mujeres. Específicamente situadas, además, por arriba del promedio (tabla 74)

**TABLA N° 74. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE CONSUMIR CRACK SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015.**

Sexo	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Hombres</b>	76.26	91.11
<b>Mujeres</b>	78.68	92.05
<b>Total</b>	77.57	91.62

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Diez puntos de porcentaje de diferencia separan la percepción de Gran riesgo de consumir crack por parte de los adolescentes de 12 a 17 años en relación a los jóvenes de 18 a 24 años y veinte en relación a los adultos de 45 a 65 años, para el uso ocasional de crack. Respectivamente: 62%, 73.2% y 81.6%. como se ha visto con otras sustancias , la percepción de gran riesgo de consumo se incrementa con la edad, tanto en la categoría alguna vez como en la categoría frecuentemente (tabla 75).

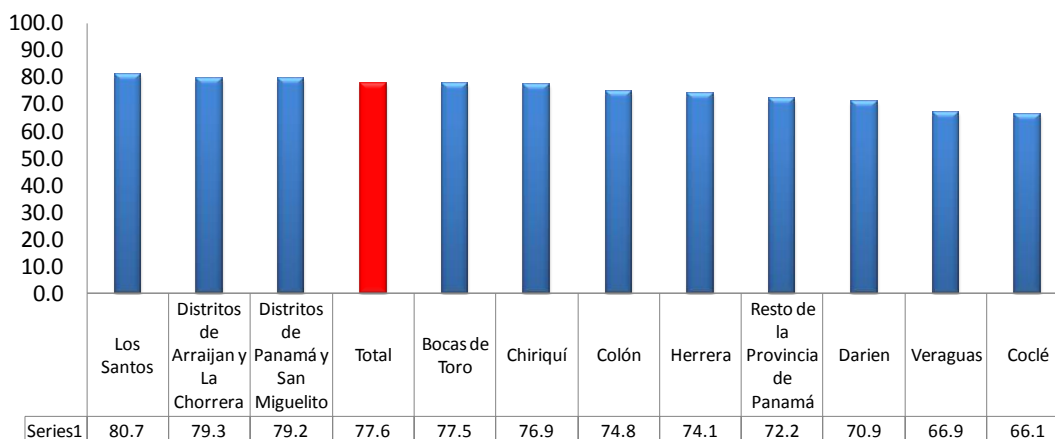
**TABLA N° 75. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE CONSUMIR CRACK SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>12-17</b>	62.05	80.85
<b>18-24</b>	73.22	90.79
<b>25-34</b>	79.09	93.22
<b>35-44</b>	81.50	94.58
<b>45-65</b>	81.62	93.00
<b>Total</b>	77.57	91.62

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La percepción de Gran Riesgo del uso ocasional de Crack, tiene distintas proporciones según las provincias y entre los extremos median 14 puntos porcentuales. Coclé y Veraguas se encuentran entre las provincias de menor reporte con 66.1% y 67% respectivamente, en tanto Los Santos y los Distritos de Arraiján y La Chorrera se ubican entre las de mayor reporte con 80.7% y 79.3%, cada una.

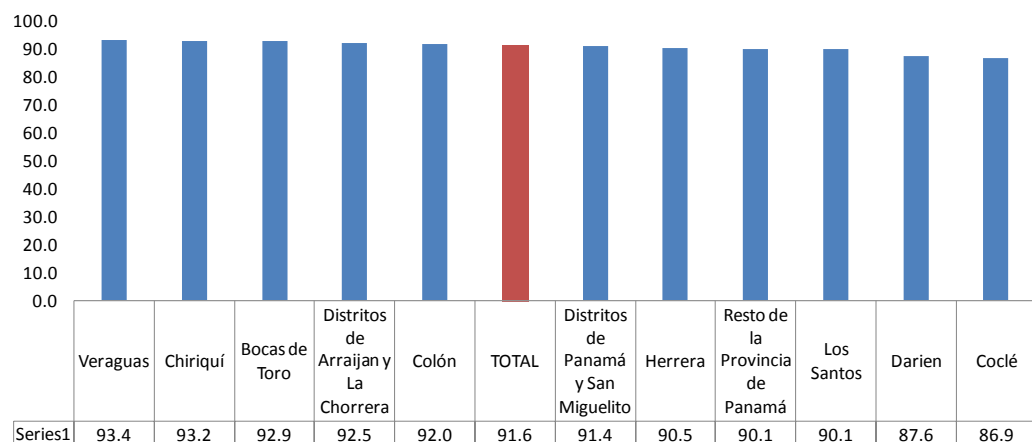
**GRÁFICA N° 32. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE CONSUMIR CRACK ALGUNA VEZ SEGÚN PROVINCIAS Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015.**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

La percepción de Gran riesgo de consumo frecuente es más homogéneo según provincias, según se puede observar en el gráfico 33, donde Veraguas reportó 93.4 y Coclé 86.9%.

**GRÁFICA N° 33. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE CONSUMIR CRACK FRECUENTEMENTE SEGÚN PROVINCIAS Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015.**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

#### 4.3.12.- PEGÓN

La percepción del riesgo del consumo de pegón alguna vez se distribuye de la siguiente manera: 71.3% considera que es de gran riesgo, el 15.2% considera el riesgo de consumo de leve a moderado, mientras que el 13% no sabe que riesgo hay en consumir pegón. Al preguntar la percepción para el consumo frecuente, se observó un incremento de 13%, pero una disminución para la percepción de riesgo leve a moderado, estimado en 1.8% (tabla 76)

**TABLA N° 76. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE CONSUMIR PEGÓN. PANAMÁ 2015.**

Riesgo que corre:	Consumir pegón	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
Ningún riesgo	0.42	0.22
Riesgo leve	4.18	0.27
Riesgo moderado	11.03	1.55
Gran riesgo	71.35	85.12
No sabe qué riesgo corre	13.03	12.85
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

En cuanto a la distribución por sexo, las mujeres siguen reportando mayor proporción de percepción de Gran riesgo de consumir pegón, tanto para la categoría "alguna vez", con 72.9%, como para "frecuentemente" con 85.6%. Con una diferencia de 33% para el riesgo de consumo ocasional (alguna vez) y 1% para frecuentemente. .

**TABLA N° 77. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE CONSUMIR PEGÓN SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015.**

Sexo	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Hombres</b>	69.52	84.56
<b>Mujeres</b>	72.89	85.59
<b>Total</b>	71.35	85.12

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Los adolescentes son el grupo más vulnerable en relación a su percepción de Gran riesgo del uso ocasional de consumo de pegón alguna vez, que alcanza al 56% de ellos. Ocho puntos hacia arriba se encuentran los jóvenes de 18 a 24 años con 64.2%. En relación al uso frecuente esta diferencia se amplía a 10 puntos. Tal como ha sucedido con las sustancias precedentes, la percepción de Gran riesgo de consumo de pegón se incrementa a medida que aumenta la edad sin diferencia de la categoría frecuencia (Alguna vez y frecuentemente).

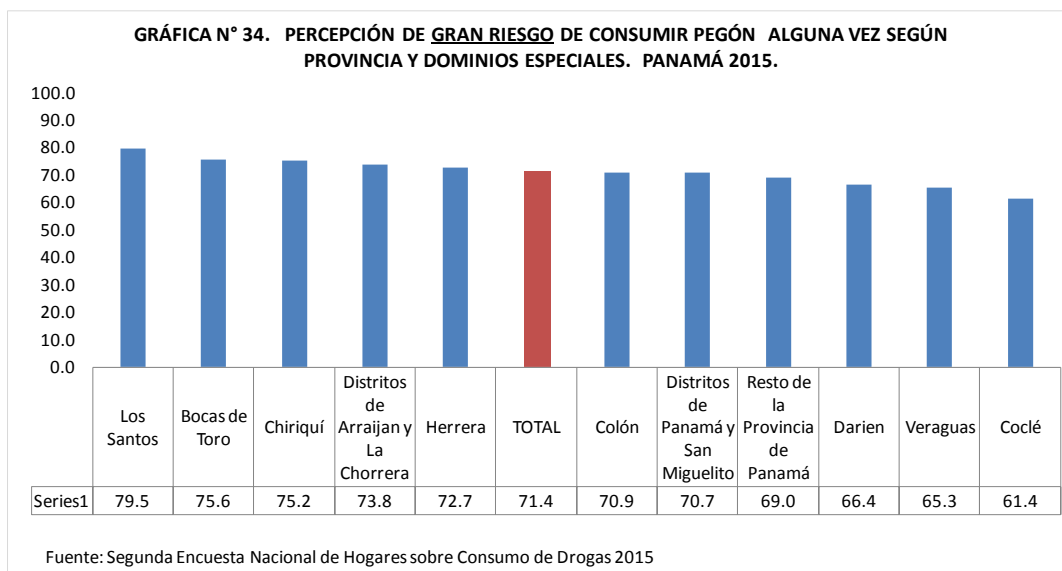
**TABLA N° 78. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE CONSUMIR PEGÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>12-17 años</b>	56.32	71.38
<b>18-24 años</b>	64.25	81.56
<b>25-34 años</b>	71.69	87.57
<b>35-44 años</b>	74.51	87.44
<b>45-65 años</b>	77.61	88.54
<b>Total</b>	71.35	85.12

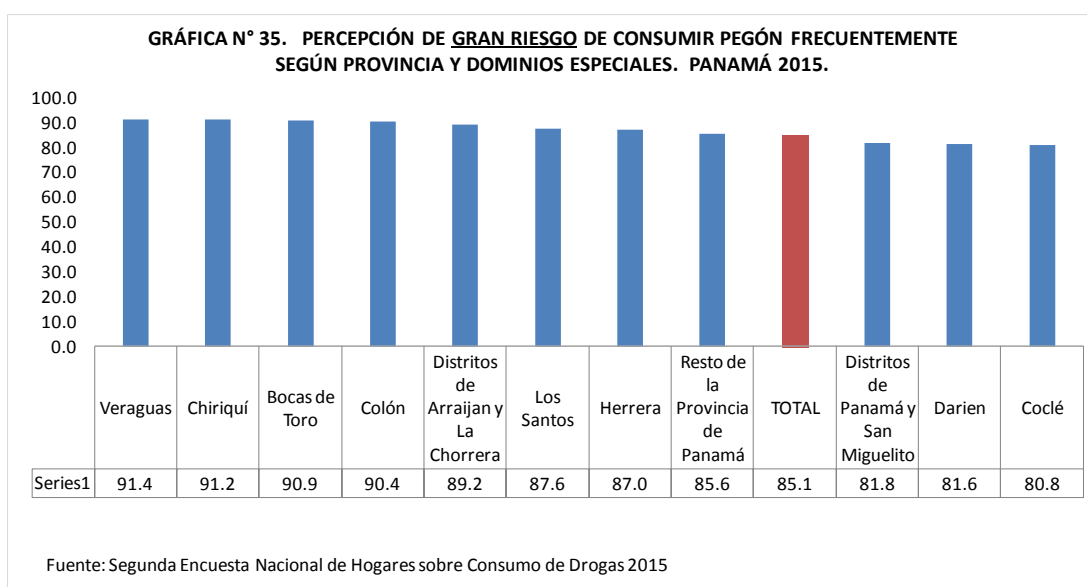
Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015



En las provincias de Coclé, Veraguas y Darién se encontró la menor proporción de percepción de Gran riesgo del consumo ocasional (alguna vez) de pegón, con 61.4%, 65.3% y 66.4%, respectivamente. Y con un 79.5% se situó la provincia de Los Santos, seguida de Bocas del Toro con 75.6% y Chiriquí con 75.2%.



A nivel nacional, entre el 81% (Coclé) y 91% (Veraguas) de la población, cualquiera sea la provincia en donde viva, considera que consumir frecuentemente pegón trae aparejado un Gran riesgo.



#### **4.4.- DISPONIBILIDAD Y OFERTA DE SUSTANCIAS**

Un aspecto importante y asociado al consumo de sustancias psicoactivas tiene que ver con la disponibilidad y accesibilidad a las mismas. Son dos aspectos que de no estar presentes, el consumo no ocurriría y es por ello que se torna en un indicador relevante, más aún si es posible analizarlo por cada sustancia, diferenciando varones de mujeres, los diferentes grupos de edad y provincia y dominios especiales de residencia en el país.

Puntualmente, el cuestionario utilizado indagó sobre la percepción de facilidad de acceso que evalúa sobre marihuana, crispy, cocaína, pasta base o bazuco, éxtasis, LSD, heroína, crack y pegón.

Las respuestas varían entre *"me resulta fácil, difícil, no podría conseguir, no sé si es fácil o difícil."* La percepción es una idea que se nutre de la experiencia y de las percepciones que los sujetos tienen, se van armando en función de lo que escuchan por los medios o por el entorno familiar o social, por lo que leen, por las opiniones de otras personas que consideran valiosas, entre otras.

El indicador de la oferta recibida, se ubica en distintos períodos de tiempo como: "en los últimos 30 días, hace más de 30 días pero menos de un año y hace más de 12 meses". Este capta una información objetiva sobre un hecho que se produjo y es por ello, que este indicador es más robusto y generalmente, la proporción de los episodios de oferta de drogas recibidas por las personas es menor a la percepción de facilidad de acceso que sobre la misma se tenga.

Ambos indicadores son importantes desde el punto de vista de las condiciones de vulnerabilidad o no que los grupos sociales puedan presentar en relación a determinadas drogas, en términos de probabilidades de consumo.

En un primer momento, se presenta el panorama general de la percepción de facilidad de acceso y de oferta recibida para todas las drogas, y en un segundo momento, se analiza la información de la facilidad de acceso según sexo, grupos de edad y provincia de residencia, desagregada por sustancia.

##### **4.4.1.- PANORAMA GENERAL**

La tabla 79 presenta la distribución de la opinión de la población de 12 a 65 años de Panamá respecto a su percepción sobre la facilidad o dificultad para conseguir cada una de las sustancias detalladas. También es importante reflexionar sobre el porcentaje de población que no tiene una opinión formada al respecto, ya que posiblemente sea un indicador de su lejanía de los entornos del consumo de esas sustancias en particular y/o un desconocimiento sobre las mismas.



**TABLA N° 79. PROPORCIÓN DE PERSONAS SEGÚN PERCEPCIÓN DE FACILIDAD DE ACCESO A SUSTANCIAS. PANAMÁ 2015.**

Sustancia	Cuán fácil o difícil le sería conseguir la sustancia			
	Me sería fácil	Me sería difícil	No podría conseguir	No sé si es fácil o difícil
Marihuana	28.42	12.23	18.19	41.16
Crispy	20.18	13.38	20.43	46.00
Cocaína	19.15	14.29	21.03	45.53
Pasta base o bazuco	6.23	14.41	23.97	55.39
Éxtasis	4.56	15.32	25.00	55.12
LSD	3.23	13.74	25.33	57.70
Heroína	3.63	14.37	26.18	55.82
Crack	8.96	14.18	23.42	53.44
Pegón	9.34	13.28	23.14	54.25

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Marihuana, crispy y cocaína son las sustancias que tienen la mayor percepción de facilidad de acceso, en porcentajes que van del 19.2% en cocaína a 28.4% en marihuana. La dificultad manifestada en relación a las mismas, oscila entre el 12% y el 14%. De todas maneras, los porcentajes de desconocimiento sobre este asunto oscila entre el 41.2% y el 46% para estas drogas.

En el resto de las sustancias indagadas, más de la mitad de la población se ubica en el desconocimiento de de cuán accesible o no es la droga. La percepción de facilidad va de 9.34 para el pegón hasta 3.23 para el LSD Las respuestas se agrupan en torno al 13% y 14% en relación a la dificultad de acceso y entre un 23% y 26% considera imposible el acceso a las mismas (tabla 79).

Los datos globales sobre los episodios de oferta de drogas que la población reconoce haber vivido según cada sustancia, se presentan en la tabla 80.

**TABLA N° 80. PORCENTAJE DE PERSONAS SEGÚN OFERTA DE DROGAS RECIBIDA. PANAMÁ 2015**

Sustancia	Cuándo fue la última vez que le ofrecieron alguna droga			
	Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes, menos de un año	Hace más de un año	Nunca me han ofrecido
Marihuana	0.89	0.86	11.83	86.43
Crispy	0.64	0.7	3.32	95.35
Cocaína	0.38	0.32	4.71	94.59
Pasta base, base o bazuco	0.07	0.04	0.57	99.33
Éxtasis	0.05	0.11	0.95	98.89
LSD	0.02	0.05	0.56	99.38
Heroína	0.03	0.04	0.44	99.50
Crack	0.04	0.12	0.57	99.27
Pegón	0.12	0.13	1.01	98.74

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

En primer lugar, la amplia mayoría de la población no ha pasado por episodios de oferta de drogas, situándose en la categoría "nunca me han ofrecido" con porcentajes que van desde 86.4% para marihuana hasta 99% para heroína. Y como era de esperar, según los niveles de consumo analizados en los acápite anteriores, marihuana es la droga que ha sido ofertada al 11.8% y crispy al 3.3% de la población, siendo que ocurrió hace más de un año.

La oferta de cocaína y pasta base ocurrió en el 5.4% de la población y en un tiempo mayor al año, seguido por las experiencias de oferta de crisy que alcanza al 3.3% de los panameños y también ocurrió hace más de un año.

A partir de ahora, los datos muestran cómo se distribuye la percepción catalogada como "fácil conseguir" cada una de las sustancias, según sexo, grupos de edad y provincia y dominios especiales donde habita.

#### 4.4.2.- MARIHUANA

El 28.4% de la población del país considera que es fácil conseguir marihuana y esta percepción es mayor entre los varones, seis puntos de porcentaje más arriba que las mujeres, como lo muestra la tabla 81.

**TABLA N° 81. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR MARIHUANA SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Fácil conseguir
Hombres	31.83
Mujeres	25.54
<b>Total</b>	<b>28.42</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

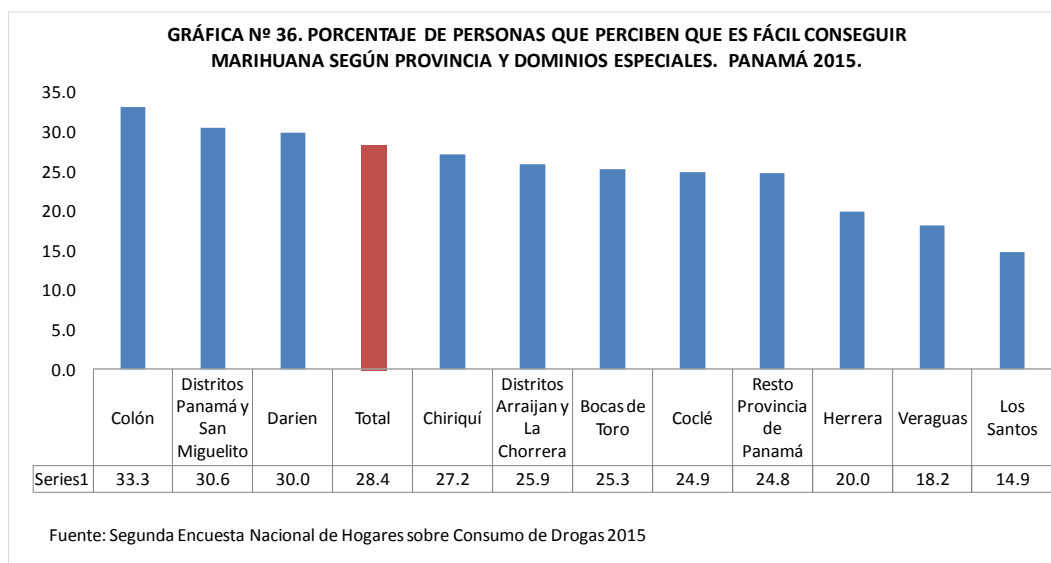
En relación a los grupos de edad, los jóvenes de 18 a 24 años son los que en mayor magnitud sostienen que es fácil conseguir marihuana con 37.4%, seguidos por los jóvenes de 25 a 34 años con 31.5%. Los adolescentes de 12 a 17 años son el grupo etario que en menor medida considera que el acceso a esta droga es fácil con el 22.3% de los reportes.

**TABLA N° 82. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR MARIHUANA Y SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	Fácil conseguir
12-17 años	22.30
18-24 años	37.42
25-34 años	31.56
35-44 años	26.43
45-65 años	25.86
<b>Total</b>	<b>28.42</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Considerando esta percepción según las provincias del país y dominios especiales, se observa en la gráfica 36 que existe una gran heterogeneidad de situaciones. Tres provincias superan el porcentaje promedio nacional (28.45) de opinión. Estas provincias son: Colón (33.3%), Distritos de Panamá y San Miguelito (30.6%) y Darién con 30%. En el extremo se ubican las provincias de Los Santos y Veraguas con 15% y 18.2%, respectivamente.



Un 11.8% de la población manifiesta que ha recibido oferta de marihuana hace más de un año. Es una experiencia que entre los varones ha ocurrido en un 18% y en las mujeres en un 7%. En el caso de los varones, en un 1.8% esta oferta ocurrió en los últimos 30 días y 1.4% hace más de un mes pero menos de un año. Sólo el 0.11% de las mujeres, reportó haber recibido oferta de marihuana en los últimos 30 días, 0.41% hace más de un mes pero menos de un año y 6.7% hace más de un año. El 86% refiere no haber recibido nunca una oferta, siendo el grupo mayoritario las mujeres con 92.8% y los hombres con 78.8%

**TABLA N° 83. PORCENTAJE DE PERSONAS SEGÚN HAYAN RECIBIDO OFERTA DE MARIHUANA SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015.**

Sexo	Cuándo fue la última vez que le ofrecieron alguna droga			
	Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes, menos de un año	Hace más de un año	Nunca me han ofrecido
Hombres	1.81	1.39	17.94	78.85
Mujeres	0.11	0.41	6.67	92.81
<b>Total</b>	<b>0.89</b>	<b>0.86</b>	<b>11.83</b>	<b>86.43</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Los episodios de oferta de marihuana fueron reportados en mayor medida en los jóvenes entre los 18 años y 34 años (21.3% en el grupo de 18 a 24 años y 19% en el siguiente de 25 a 34 años). En la mayoría de los casos fueron episodios ocurridos hace más de un año, pero también los hubo en los últimos 30 días y menos de un año (tabla 84).

**TABLA N° 84. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE RECIBIERON OFERTA DE MARIHUANA SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015**

Grupo de Edad	Cuándo fue la última vez que le ofrecieron alguna droga			
	Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes, menos de un año	Hace más de un año	Nunca me han ofrecido
12-17 años	0.29	2.14	3.70	93.88
18-24 años	3.57	2.09	15.66	78.68
25-34 años	1.34	0.75	16.89	81.03
35-44 años	0.18	0.64	12.89	86.30
45-65 años	0.07	0.08	9.16	90.69
<b>Total</b>	<b>0.89</b>	<b>0.86</b>	<b>11.83</b>	<b>86.43</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015



#### 4.4.3.- CRISPY

Un 20.2% de las personas entre 12 a 65 años considera que es fácil conseguir crispy, percepción que es mayor entre los varones CON 24.3%, estableciendo una diferencia de 8 puntos porcentuales con relación a las mujeres que sólo reportaron un 16.7%.

**TABLA N° 85. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR CRISPY SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Fácil conseguir
Hombres	24.36
Mujeres	16.67
<b>Total</b>	<b>20.18</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Al examinar la proporción de personas que perciben que es fácil conseguir el crispy, es el grupo de de jóvenes de 18 a 24 años, el que tuvo mayor reporte con 29.3% seguido del grupo de 25 a34 años con 22.62% y los adolescentes de 12 a 17 años con 20.62%.

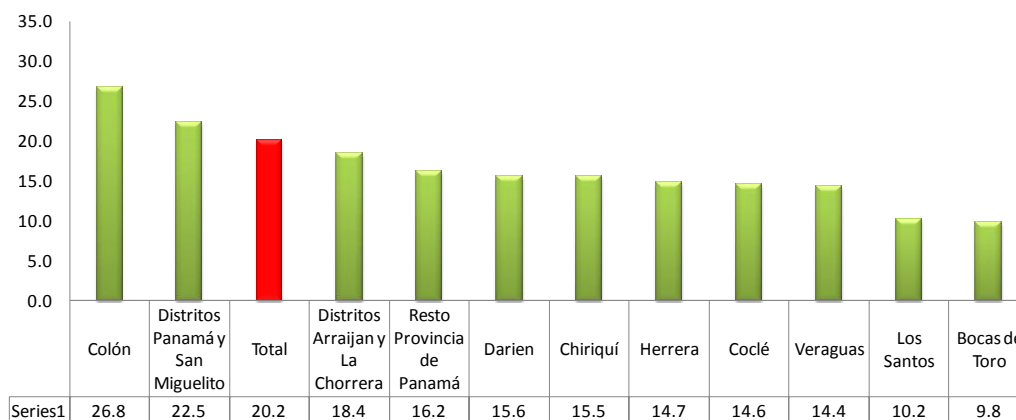
**TABLA N° 86. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR CRISPY SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	Fácil conseguir
12-17 años	20.62
18-24 años	29.25
25-34 años	22.62
35-44 años	18.71
45-65 años	15.44
<b>Total</b>	<b>20.18</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Los habitantes de Colón son los que en mayor medida sostienen que es fácil conseguir crispy seguidos por los que viven en los Distritos de Panamá y San Miguelito, al igual de lo que se observó respecto a la marihuana. En los extremos de la menor adhesión a esta percepción se encuentran las provincias de Bocas de Toro y Los Santos (gráfica 37).

**GRÁFICA N° 37. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR CRISPY SEGÚN PROVINCIA Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015.**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015



La tabla siguiente muestra que el 4.7% de la población registra episodios de haber recibido oferta de crispy, y le han ocurrido principalmente a los varones, 8.4% y 1.5% en mujeres. Esa oferta ocurrió en su gran medida hace más de un año (3.32%).

**TABLA N° 87. PORCENTAJE DE PERSONAS SEGÚN HAYAN RECIBIDO OFERTA DE CRISPY SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Cuándo fue la última vez que le ofrecieron alguna droga			
	Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes, menos de un año	Hace más de un año	Nunca me han ofrecido
<b>Hombres</b>	1.26	1.26	5.89	91.58
<b>Mujeres</b>	0.11	0.22	1.15	98.52
<b>Total</b>	<b>0.64</b>	<b>0.7</b>	<b>3.32</b>	<b>95.35</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Cuando se analizan los grupos de edad, el 10.7% de los jóvenes entre 18 y 24 años manifiesta haber recibido oferta de esta droga, y alrededor del 6% de los adolescentes y jóvenes de 25 a 34 años. La mayoría de los reportes se refirieron a hace más de un año.

**TABLA N° 88. PORCENTAJE DE PERSONAS SEGÚN HAYAN RECIBIDO OFERTA DE CRISPY SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015**

Grupo de edad	Cuándo fue la última vez que le ofrecieron alguna droga			
	Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes, menos de un año	Hace más de un año	Nunca me han ofrecido
<b>12-17 años</b>	0.52	2.06	3.50	93.93
<b>18-24 años</b>	1.57	1.75	7.43	89.25
<b>25-34 años</b>	1.43	0.46	4.31	93.80
<b>35-44 años</b>	0.17	0.31	2.39	97.13
<b>45-65 años</b>	0.04	0.14	1.40	98.42
<b>Total</b>	<b>0.64</b>	<b>0.7</b>	<b>3.32</b>	<b>95.35</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

#### 4.4.4.- COCAÍNA

La percepción de facilidad de acceso a cocaína en general del 19%, siendo casi 22% de los varones y un redondeado 17% de las mujeres, que se distancian por tres puntos debajo de la percepción general.

**TABLA N° 89. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR COCAÍNA SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Fácil conseguir
<b>Hombres</b>	21.95
<b>Mujeres</b>	16.80
<b>Total</b>	<b>19.15</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La tabla 90 muestra la distribución de la percepción de facilidad de conseguir cocaína según grupos de edad, donde el grupo que mayor reporte presentaron fueron los jóvenes de 18 a 24 años con 20.8%, seguidos el grupo de adultos de 45 a 65 años. Sin embargo, el segmento productivo de 25 a 44 años de edad,

constituyen el 39.2% de los reportes. Es relevante señalar, que para los adolescentes sólo un 13% considera fácil el acceso a la cocaína.



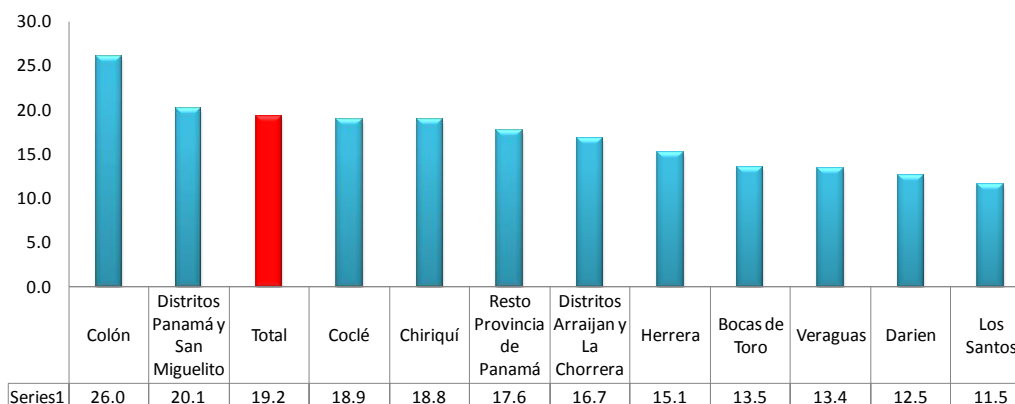
**TABLA N° 90. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR COCAÍNA SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	Fácil conseguir
12-17 años	13.14
18-24 años	20.84
25-34 años	19.87
35-44 años	19.31
45-65 años	20.00
<b>Total</b>	<b>19.15</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Quando analizamos la distribución por provincia y dominios especiales de la percepción de fácil acceso a la cocaína, encontramos que en la provincia de Colón y distritos de Panamá y San Miguelito se agrupó el mayor porcentaje, siendo 26% y 20%, respectivamente. Los Santos y Darién son las provincias con menor reporte (11.5% y 12.5%).

**GRÁFICA N° 38. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR COCAÍNA SEGÚN PROVINCIA Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

#### 4.4.5.- PASTA BASE O BAZUCO

La cocaína fumable bajo su modo de pasta base tuvo una percepción de facilidad de acceso de sólo el 6.2% de la población. Al examinar su distribución por sexo, se aprecia que en los hombres hubo mayor reporte con 7.3% y en las mujeres sólo 5.3%

**TABLA N° 91. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR PASTA BASE O BAZUCO SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Fácil conseguir
Hombres	7.33
Mujeres	5.33
<b>Total</b>	<b>6.23</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015



Las personas entre los 25 y 34 años y los de 45 a 65 años son quienes perciben en mayor medida que los otros grupos etarios, que hay facilidad de acceso a la pasta base y/o bazuco, con 7% y 7.5 % cada uno. Nuevamente los adolescentes entre 12 y 17 años reportaron menor porcentaje, del orden del 4%.

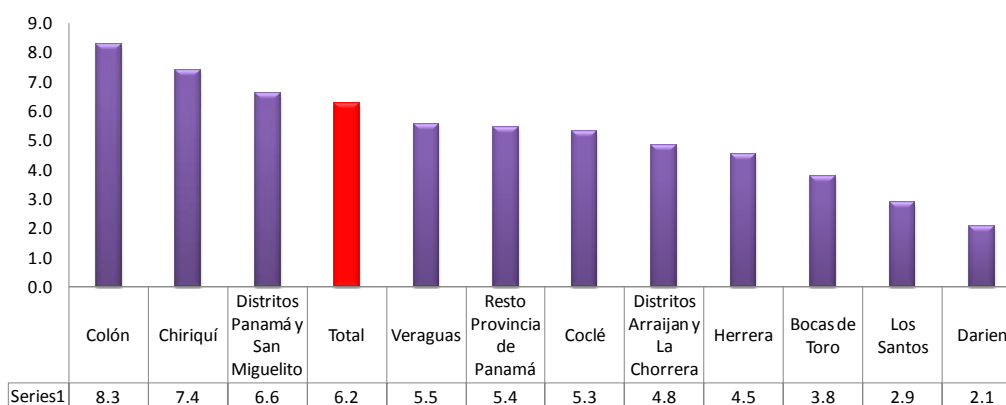
**TABLA N° 92. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR PASTA BASE O BAZUCO SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	Fácil conseguir
12-17 años	3.95
18-24 años	4.95
25-34 años	7.02
35-44 años	5.39
45-65 años	7.56
Total	6.23

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Las provincias que tienen mayor percepción de facilidad de acceso a la pasta base o bazuco, son Colón, Chiriquí y el Distrito de Panamá y San Miguelito, que superan a la media nacional, con 8.3% 7.4% y 6.6%, específicamente. En el otro extremo, con opiniones que no alcanzan el 5% se encuentran cinco provincias que oscilan entre el 2.1% al 4.8%.

**GRÁFICA N° 39. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR PASTA BASE, BASE O BAZUCO SEGÚN PROVINCIA Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

#### 4.4.6.- ÉXTASIS

En un contexto en el cual el 55% de la población no puede opinar sobre la facilidad de acceso al éxtasis (ver tabla 79 en el acápite 4.4.1), un magro 4.6% lo evalúa de acceso fácil, mayor entre los varones que entre las mujeres, con 5.6% y 3.7% (tabla 93).

**TABLA N° 93. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR ÉXTASIS SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Fácil conseguir
Hombres	5.56
Mujeres	3.71
Total	4.56

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

A partir de los 18 años la percepción de facilidad de conseguir éxtasis asciende paulatinamente del 2.7%, en los adolescentes de 18 a 17 años al 5.3% en el grupo de 45 a 65 años.

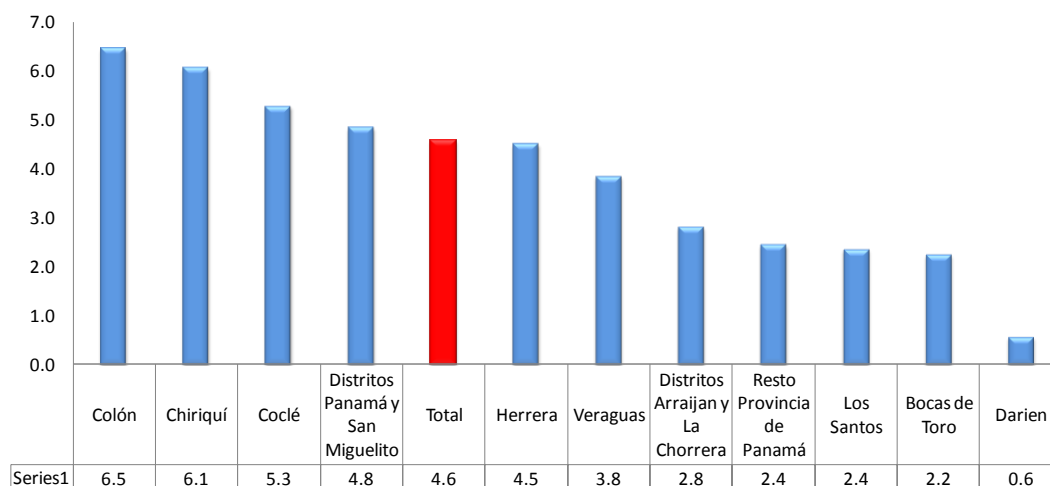
**TABLA N° 94. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR ÉXTASIS SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	Fácil conseguir
12-17 años	2.72
18-24 años	4.15
25-34 años	4.75
35-44 años	4.53
45-65 años	5.28
Total	4.56

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Colón, Chiriquí, Coclé y los Distritos de Panamá y San Miguelito sobrepasan al promedio nacional (4.6) en cuanto a la opinión de facilidad de acceso al éxtasis, y oscilan entre el 4.8% al 6.5%. En el otro extremo, en cinco provincias esta opinión no alcanza el 4% de adherentes, siendo estas Darién, Bocas del Toro y Los Santos.

**GRÁFICA N° 40. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR ÉXTASIS SEGÚN PROVINCIA Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015



#### 4.4.7.- LSD

Una baja proporción del 3.2% de la población consideró que acceder al LSD es fácil, destacándose el 4.1% de los varones y 2.5% en las mujeres, como se aprecia en la tabla 95..

**TABLA N° 95. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR LSD SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Fácil conseguir
Hombres	4.10
Mujeres	2.49
<b>Total</b>	<b>3.23</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Al examinar la proporción de personas que perciben que es fácil conseguir LSD, según los grupos de edad, fue en el grupo de adultos de 45 a 65 años donde se presentó el mayor porcentaje (3.7%), seguido de los adultos entres 35 a 44 años los y los jóvenes de 18 a 24 años, cada uno con 3.6% y 3.4%. Los adolescentes sólo reportaron 1.7%

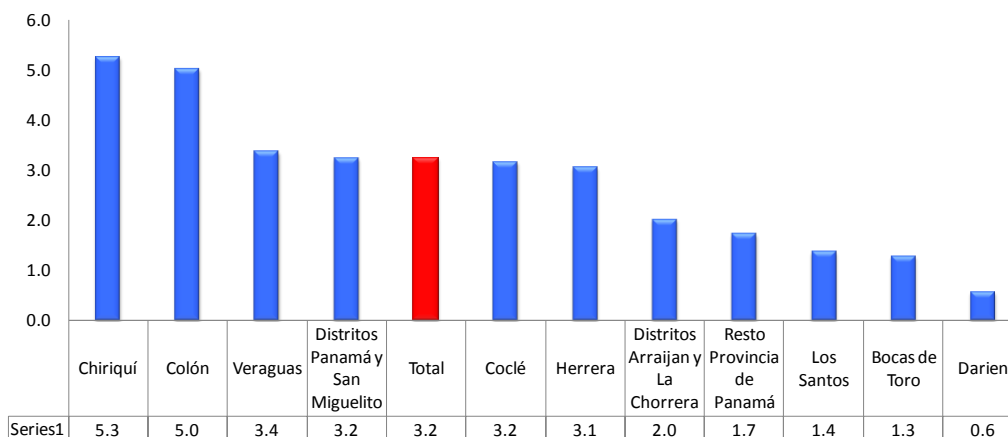
**TABLA N° 96. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR LSD SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	Fácil conseguir
12-17 años	1.70
18-24 años	3.43
25-34 años	2.77
35-44 años	3.63
45-65 años	3.73
<b>Total</b>	<b>3.23</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La gráfica 41 muestra que Chiriquí y Colón se diferencian del promedio general (3.2%) y de las demás provincias por agrupar un 5% de opinión de facilidad de acceso al LSD. Mientras que en Darién sólo un 0.6% de la población tienen la percepción de facilidad de acceso para esta droga.

**GRÁFICA N° 41. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR LSD SEGÚN PROVINCIA Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015



#### 4.4.8.- HEROÍNA

La magnitud y caracterización de la percepción de facilidad de acceso a la heroína es similar a la encontrada para el LSD: baja magnitud total con 3.6%, siendo mayor en varones que en mujeres con sólo 3.3%.

**TABLA N° 97. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR HEROÍNA SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Fácil conseguir
Hombres	4.03
Mujeres	3.29
<b>Total</b>	<b>3.63</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

En el grupo poblacional de 25 a 34 años, reportó 4.2% de personas que percibieron que el acceso a la heroína es fácil. Los adolescentes sólo marcaron un 2.6%

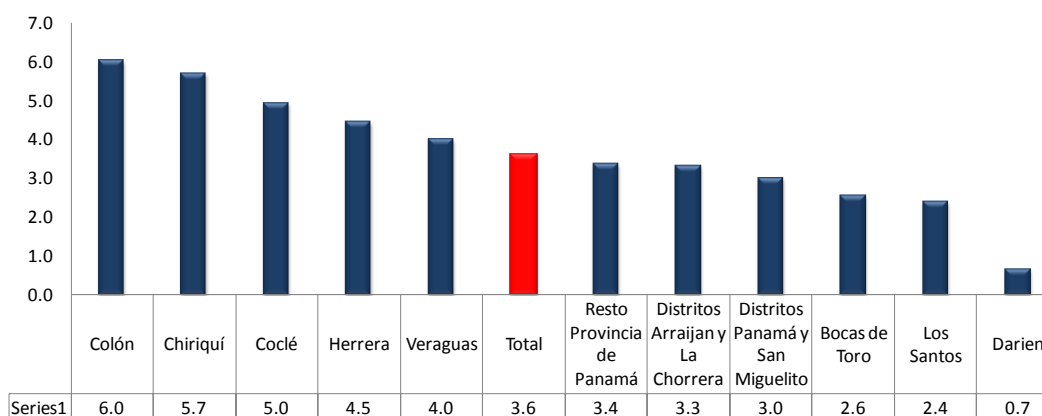
**TABLA N° 98. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR HEROÍNA SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	Fácil conseguir
12-17 años	2.67
18-24 años	3.53
25-34 años	4.15
35-44 años	3.93
45-65 años	3.50
<b>Total</b>	<b>3.63</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Colón y Chiriquí son las dos provincias con mayor proporción de personas que perciben que es fácil conseguir heroína, expresado por el 6%, tres puntos encima del promedio general, situado en 3.6%. En Darién solamente 0.4% de la población reportó esta variable.

**GRAFICA N°42. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR HEROÍNA SEGÚN PROVINCIA Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015





#### 4.4.9.- CRACK

Casi un 9% reportó la percepción de facilidad de acceso al crack, casi 11% en varones y 7.5% en mujeres, diferenciado por 3 puntos porcentuales (tabla 99).

**TABLA N° 99. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR CRACK SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Fácil conseguir
Hombres	10.69
Mujeres	7.51
<b>Total</b>	<b>8.96</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

A medida que se incrementa la edad de las personas, la percepción de facilidad en el acceso al crack se incrementa. Los adolescentes son el grupo de edad que queda debajo del promedio (8.9%). El segmento comprendido entre los 35 a 65 años, superó el promedio con 9.8%.

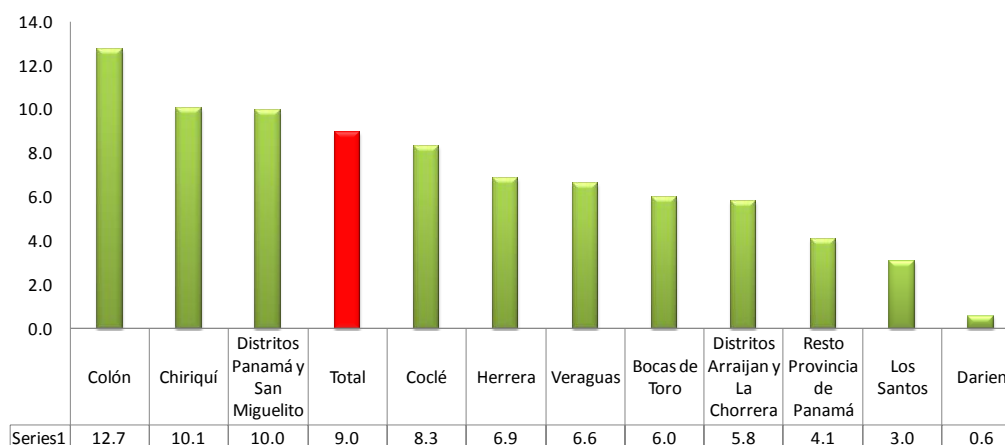
**TABLA N° 100. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR CRACK SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	Fácil conseguir
12-17 años	6.02
18-24 años	8.86
25-34 años	8.81
35-44 años	9.79
45-65 años	9.66
<b>Total</b>	<b>8.96</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Al examinar esta variable por provincia y dominios especiales, se observa que Colón, Chiriquí y los distritos de Panamá y San Miguelito reportaron porcentajes superiores al promedio nacional (9%), específicamente 12.7%, 10.1% y 10%. Darién es la provincia con la menor proporción con 0.6%.

**TABLA N° 43. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR CRACK SEGÚN PROVINCIA Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015

#### 4.4.10.- PEGON

La percepción general de facilidad de acceso al pegón es del 9.3%, pero al desagregar esta según el sexo de los encuestados, vemos que los hombres perciben mayor facilidad de acceso a esta droga, ya que reportaron 11.6% mientras que las mujeres sólo un 7.3%.

**TABLA N° 101. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR PEGÓN SEGÚN SEXO. PANAMÁ 2015**

Sexo	Fácil conseguir
Hombres	11.67
Mujeres	7.37
<b>Total</b>	<b>9.34</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Entre los jóvenes de 18 a 34 años se encuentran las mayores proporciones de personas que sostienen la idea de la facilidad de acceso con valores de 12.7% para el segmento de 18 a 24 años de edad. Los adolescentes de 12 a 17 años sólo representaron el 4.96%.

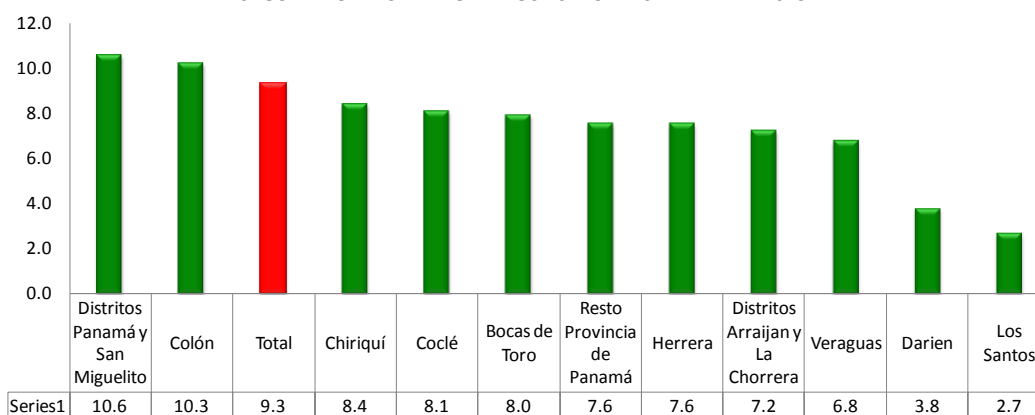
**TABLA N° 102. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR PEGÓN SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). PANAMÁ 2015.**

Grupos de edad	Fácil conseguir
12-17 años	4.96
18-24 años	12.71
25-34 años	10.42
35-44 años	9.02
45-65 años	8.92
<b>Total</b>	<b>9.34</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

El Distrito de Panamá y San Miguelito y Colón, reúnen algo más del 10% de opinión favorable a la accesibilidad, en cambio, Darién y Los Santos, no alcanzan el 4%.

**TABLA N° 44. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE PERCIBEN QUE ES FÁCIL CONSEGUIR PEGÓN SEGÚN PROVINCIA Y DOMINIOS ESPECIALES. PANAMÁ 2015**



Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas 2015



# **CAPÍTULO 5**

## **INFORME DE LAS COMARCAS**

## 5.1.- DESCRIPCION DE LA MUESTRA

Para esta encuesta se incluyeron poblaciones indígenas agrupadas en las comarcas Emberá Wuonan, Guna Yala y Ngäbe Buglé. Esta población está representada por una muestra de 604 personas que representan a una población de 151,722 personas. De las cuales 55.8% de mujeres y un 44.2% de varones.

**TABLA N° 103. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMÁ 2015.**

Sexo	Tamaño de la muestra	Población representada	%
Hombres	271	67,120	44.24
Mujeres	333	84,602	55.76
<b>Total</b>	<b>604</b>	<b>151,722</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

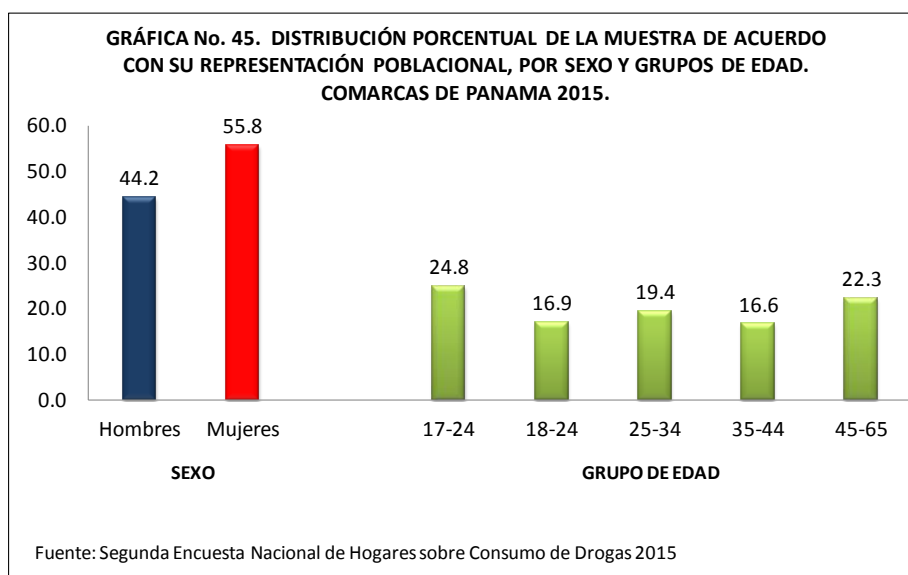
La composición por grupo de edad indica que casi un cuarto de la población es adolescente, entre 12 a 17 años que representan el 24.8%, seguida por el grupo de adultos de 45 a 65 años, con el 22.3% de la población. Los jóvenes de 25 a 34 años alcanzan el 19% y alrededor del 16% de la población tiene entre 18 y 24 años o de 35 a 44 años de edad.

**TABLA N°104. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). COMARCAS DE PANAMÁ 2015**

Grupos de edad	Tamaño de la muestra	Población representada	%
12-17	146	37,653	24.82
18-24	94	25,651	16.91
25-34	121	29,401	19.38
35-44	101	25,208	16.61
45-65	142	33,809	22.28
<b>Total</b>	<b>604</b>	<b>151,722</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Tanto para sexo y grupos de edad, la Gráfica 45 muestra la distribución en función de la representación de estas variables demográficas en la muestra.



En cuanto a la variable estado civil, 1 de cada 2 encuestados reportó estar casado/a o unido/a de hecho al momento de la encuesta. Un tercio de la población está soltera o soltero, y un 9.5% se encuentra separado, divorciado o viudo.

**TABLA N° 105. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN ESTADO CIVIL. COMARCAS DE PANAMÁ 2015**

Estado civil	Tamaño de la muestra	Población representada	%
Casado-a/unido-a	342	86,813	57.22
Soltero-a	198	50,572	33.33
Separado-a/divorciado-a/viudo-a	64	14,337	9.45
<b>Total</b>	<b>604</b>	<b>151,722</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La caracterización de esta población según el nivel educativo alcanzado indica que un 20.7% no ha asistido a establecimientos educativos o bien no ha concluido el nivel inicial, el 46.7% solo ha terminado el nivel primario. Un 30% ha podido ingresar y terminar el nivel secundario y sólo un 2.6% tiene grado superior o Universitario.

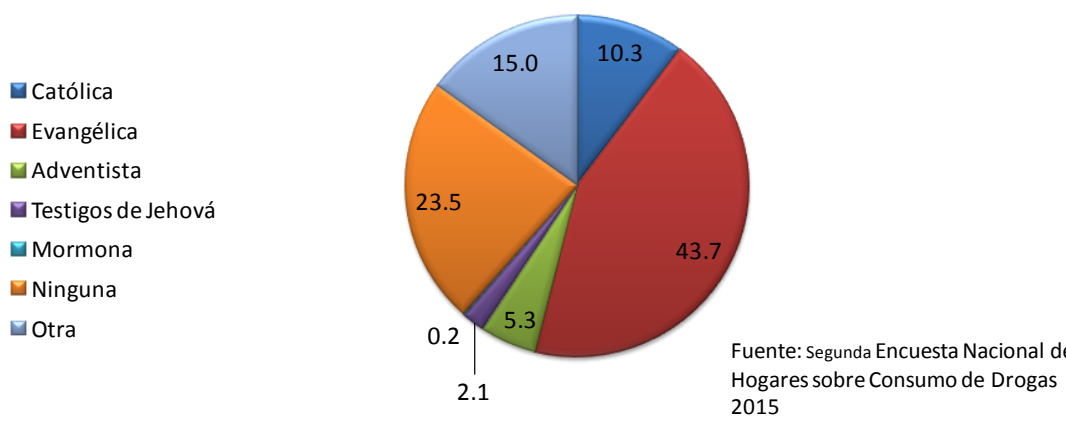
**TABLA N° 106. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN NIVEL DE EDUCACION. COMARCAS DE PANAMA 2015.**

Nivel de educación	Tamaño de la muestra	Población representada	%
Ningún grado	122	31,424	20.71
Primario	277	70,916	46.73
Secundario	201	45,499	30.00
Superior/universitario	17	3,883	2.56
<b>Total</b>	<b>604</b>	<b>151,722</b>	<b>100.00</b>

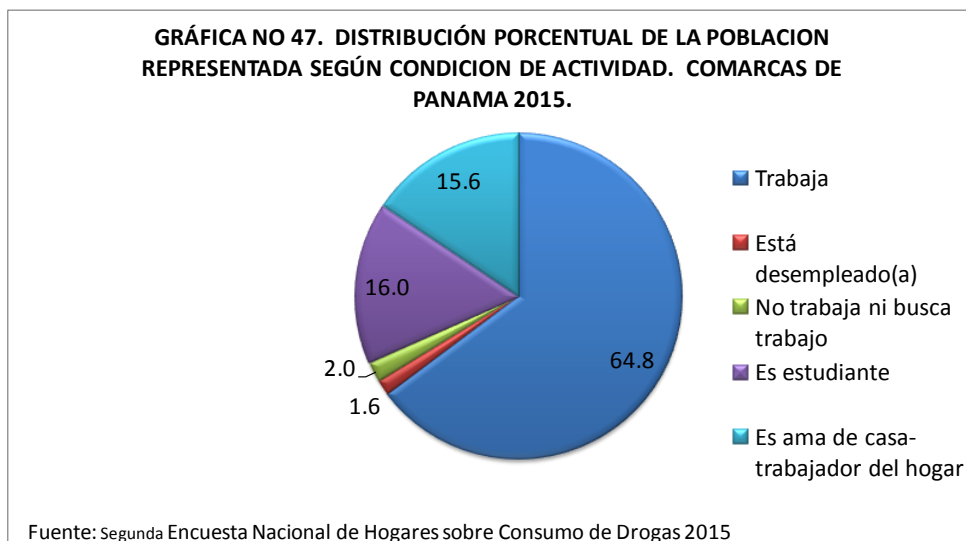
Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Algo más de tres cuartas partes de la población (76.5%) manifiesta profesar alguna religión, siendo la de mayor reporte fue la religión evangélica (43.7%).

**GRÁFICA NO 46. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACION REPRESENTADA SEGÚN LA RELIGION QUE PROFESA. COMARCAS DE PANAMA 2015**



En cuanto a la variable "condición de actividad", el 64.8% reportó estar trabajando, el 15.6% es trabajadora del hogar, un 16% es estudiante, 2% no trabaja ni busca trabajo y 1.6% estaba desempleado al momento de la encuesta.



En la tabla 107 se muestra la distribución de la muestra y población representada de aquellas personas que están trabajando (el 64.8% de la población total). La mayoría lo hace por cuenta propia, representando el 48.1%, seguidos por actividades familiares o trabajadores familiares que representan el 40.3%. Los trabajadores asalariados del área gubernamental, representan el 5% y el ámbito privado el 3.6%. El 2% reportó laborar con una organización sin fines de lucro. Sólo el 0.3% reportó un estatus de patrono o dueño, como ocupación.

**TABLA N°107. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA Y POBLACION REPRESENTADA SEGÚN TIPO DE OCUPACION DE LOS QUE TRABAJAN. COMARCAS DE PANAMA 2015.**

Ocupación	Tamaño de la muestra	Población representada	%
Empleado(a) del Gobierno	20	4,837	4.92
Empleado(a) de una Organización sin fines de lucro	8	1,937	1.97
Empleado(a) de una Empresa privada	15	3,533	3.59
Empleado(a) del Servicio doméstico	3	773	0.79
Por Cuenta propia	198	47,303	48.11
Patrono(a) (dueño(a))	1	282	0.29
Trabajador(a) familiar	141	39,652	40.33
<b>Total</b>	<b>386</b>	<b>98,317</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015



## 5.2.- CONSUMO DE SUSTANCIAS LEGALES

### 5.2.1.- CIGARRILLOS/TABACO

**TABLA N° 108. INDICADORES DE CONSUMO DE CIGARRILLOS/TABACO SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	Prevalencia			Incidencia	
	Vida	Año	Mes	Año	Mes
Hombres	30.44	9.95	8.58	2.30	1.11
Mujeres	5.31	0.93	0.30	0.30	.
<b>Total</b>	<b>16.43</b>	<b>4.92</b>	<b>3.97</b>	<b>1.05</b>	<b>0.41</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Los indicadores del uso de cigarrillos/tabaco en la población de las Comarcas indican que la prevalencia de vida es del 16.4%, reduciéndose al 4.9% en el último año y al 4% en el último mes. El fumar cigarrillos fue reportado principalmente por los varones, con 30.4% alguna vez en la vida, 9.9% en el último año y 8.5% en el último mes. Las prevalencias en las mujeres son muy bajas, ya que sólo 5.3% reportó consumo alguna vez en la vida, descendiendo a 0.9% en el último año y 0.30 en el último.

En términos de la cantidad de personas que fuman cigarrillos actualmente o prevalencia de mes, las estimaciones indican a unas 6 mil personas, de las cuales el 95% de los casos estimados son varones, mientras que sólo 256 casos correspondieron a las mujeres.

**TABLA N° 109. ESTIMACIONES E INTERVALOS DE CONFIANZA (I. DE C.) DE 95% PARA PREVALENCIA ÚLTIMO MES Y NÚMERO DE CASOS DE USO DE CIGARRILLOS/TABACO, SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	Prevalencia			Número de casos
	Estimación	I de C		
Hombres	8.58	4.90	12.27	5,760
Mujeres	0.30	0	0.92	256
<b>Total</b>	<b>3.97</b>	<b>2.20</b>	<b>5.73</b>	<b>6,016</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

De acuerdo a la distribución por grupo de edad, la mayor prevalencia de último mes se estimó en 6.3% para los adultos de 45 a 65 años, lo que representa 2,135 casos, los adultos de 35 a 44 años tuvieron un prevalencia de 8.4% y se estimaron 2,130 casos. En los jóvenes de 12 a 24 años la prevalencia alcanzó 1.5% representando 982 casos.

**TABLA N° 110. ESTIMACIONES E INTERVALOS DE CONFIANZA (I. DE C.) DE 95% PARA PREVALENCIA ÚLTIMO MES Y NÚMERO DE CASOS DE USO DE CIGARRILLOS/TABACO, SEGÚN EDAD. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Grupos de Edad	Prevalencia			Número de casos
	Estimación	I de C		
12-24 años	1.55	0.06	3.04	982
25-34 años	2.62	0	5.66	769
35-44 años	8.45	3.33	13.57	2,130
45-65 años	6.31	1.80	10.83	2,135
<b>Total</b>	<b>3.97</b>	<b>2.20</b>	<b>5.73</b>	<b>6,016</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015



### 5.2.2.- BEBIDAS ALCOHÓLICAS

El consumo de bebidas alcohólicas en esta población presenta prevalencias bajas, del orden del 32.8% la prevalencia de vida, 14% del último año y 9% en el último mes. La distancia entre sexos es notoria en los tres indicadores, ya que los hombres presentan una prevalencia de vida de 53.1% y las mujeres 16.6%, con una diferencia de 36 puntos porcentuales.

En la prevalencia de año y de mes, el sexo masculino también reporta mayores cifras de prevalencia (25.2% y 17.2%), con relación al femenino con 4.97 de prevalencia de año que reduce prácticamente a la mitad en el consumo del último mes con 2.4%. Unas 13,500 personas tomaron bebidas alcohólicas en el último mes anterior a la encuesta<sup>26</sup>.

**TABLA N° 111. INDICADORES DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	Prevalencia			Incidencia		Número de casos
	Vida	Año	Mes	Año	Mes	
<b>Hombres</b>	53.17	25.27	17.23	2.70	1.27	11,562
<b>Mujeres</b>	16.66	4.97	2.41	.	.	2,036
<b>Total</b>	<b>32.81</b>	<b>13.95</b>	<b>8.96</b>	<b>0.85</b>	<b>0.39</b>	<b>13,598</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Los jóvenes de 12 a 24 años son quienes significativamente reportaron menor proporción de consumidores de bebidas alcohólicas, con una prevalencia de mes del 2.5%. A partir de los 25 años el consumo se incrementa entre el 12% y el 16%, valor mayor que se encuentra en el grupo etario de 35 a 44 años (tabla 112).

**TABLA N° 112. ESTIMACIONES E INTERVALOS DE CONFIANZA (I. DE C.) DE 95% PARA PREVALENCIA ÚLTIMO MES Y NÚMERO DE CASOS DE CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SEGÚN EDAD. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Grupos de Edad	Prevalencia de último mes			Número de casos
	Estimación	I de C		
<b>12-24 años</b>	2.46	0.22	4.71	1,560
<b>25-34 años</b>	12.71	6.18	19.24	3,737
<b>35-44 años</b>	16.29	9.15	23.43	4,106
<b>45-65 años</b>	12.41	5.77	19.05	4,195
<b>Total</b>	<b>8.96</b>	<b>5.85</b>	<b>12.07</b>	<b>13,598</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

El uso problemático de bebidas alcohólicas está presente en unas 6,500 personas de las Comarcas, y 6,036 son varones. Esta cifra representa el 4.3% de la población total y en el caso de los varones el 9%.

**TABLA N° 113. NÚMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS CON CONSUMO DE RIESGO O PERJUDICIAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

sexo	Personas dependientes de alcohol	% respecto a población total
<b>Hombres</b>	6.036	8.99
<b>Mujeres</b>	465	0.55
<b>Total</b>	<b>6.501</b>	<b>4.28</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

<sup>26</sup> La prevalencia de mes es del 8.96%, comprendida en el intervalo de 5.85% a 12.07%, con una estimación de 13.598 casos.



### 5.3.- CONSUMO DE CUALQUIER DROGA ILICITA

El consumo de cualquier droga ilícita tiene una prevalencia de vida del 2.7%, siendo un consumo prácticamente de varones, que duplica esta prevalencia al 5.6%, el sexo femenino reportó 0.37 de prevalencia de vida. En el último año se registra consumo en el 1.5% informado por varones y por lo tanto, la tasa de incidencia del último año o nuevos usuarios se corresponde a este sexo. Las bajas prevalencias no aconsejan el análisis por grupos etarios, lo cual ameritaría la evaluación de metodologías diferentes para aproximación a este tipo de situaciones.

**TABLA N° 114. INDICADORES DE CONSUMO DE CUALQUIER DROGA ILICITA SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	Prevalencia			Incidencia	
	Vida	Año	Mes	Año	Mes
<b>Hombres</b>	5.57	1.47	0.72	0.42	.
<b>Mujeres</b>	0.37	.	.	.	.
<b>Total</b>	<b>2.67</b>	<b>0.65</b>	<b>0.32</b>	<b>0.18</b>	.

**Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015**

\*Prevalencia vida incluye las siguientes sustancias: marihuana, cocaína, pasta base, o bazuco, pegón, éxtasis, anfetaminas, metanfetamina, heroína, LSD, Popper, ketamina, GHB, sustancias inhalables, crispy, crack o piedra, hachís, alucinógenos (como PCP, Peyote o mezcalina, hongos), u otra sustancia.

\*\*Prevalencias e incidencias de último año y último mes incluyen las siguientes sustancias: marihuana, cocaína, pasta base, bazuco, pegón, crispy, éxtasis, sustancias inhalables.

En la Tabla 115, se presentan las prevalencias de vida, año y mes para todas las sustancias psicoactivas indagadas en el estudio, de manera de contar con un panorama global del consumo en la población de las Comarcas.

**TABLA N° 115. PANORAMA GLOBAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sustancias	Prevalencia		
	Vida	Año	Mes
<b>Alcohol</b>	32.81	13.95	8.96
<b>Tabaco</b>	16.43	4.92	3.97
<b>Tranquilizantes sin prescripción</b>			
<b>Estimulantes sin prescripción</b>			
<b>Marihuana</b>	2.04	0.65	0.32
<b>Cocaína</b>	1.00	0.13	0.13
<b>Pasta base</b>	0	0	0
<b>Crispy</b>	0.13	0	0
<b>Crack</b>	0	0	0
<b>Inhalables</b>	0.21	0	0
<b>Pegón</b>	0.13	0	0
<b>Hachís</b>	0	0	0
<b>Heroína</b>	0	0	0
<b>Popper</b>	0	0	0
<b>LSD</b>	0	0	0
<b>Alucinógenos</b>	0	0	0
<b>ETA</b>	0	0	0
<b>Éxtasis</b>	0	0	0
<b>Anfetaminas</b>	0	0	0
<b>Metanfetaminas</b>	0	0	0
<b>GHB</b>	0	0	0
<b>Ketamina</b>	0	0	0
<b>Otra droga</b>	0	0	0
<b>CUALQUIER DROGA ILICITA</b>	<b>2.67</b>	<b>0.65</b>	<b>0.32</b>

**Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015**



En un marco general de bajo consumo de sustancias psicoactivas, la población consume en mayor medida bebidas alcohólicas y en segundo lugar, tabaco. Pero la prevalencia actual o de mes no sobrepasa el 13% de la población para estas sustancias de curso legal.

El consumo de drogas ilícitas está caracterizado por el uso de marihuana, con prevalencias más bien modestas (2% y 0.7% para vida y año respectivamente), seguido de cocaína (1% y 0.1% para ambos indicadores).

Aparecen pocas menciones de un consumo ocurrido alguna vez en la vida de *crispy*, sustancias inhalables y pegón y nula mención de uso de hachís, heroína, Popper, LSD, alucinógenos, estimulantes tipo anfetamínicos (ETA), GHB, ketamina y otras drogas.

#### **5.4.- PERCEPCION DE RIESGO**

En las tablas siguientes se presenta la distribución de la opinión sobre el riesgo que supone el consumo de diferentes sustancias, diferenciando la frecuencia de uso ya sea ocasional o frecuente. Y en un segundo momento, se analiza la opinión de gran riesgo según sexo y edad de la personas, considerando que en esta opinión se encuentra la parte de la población que estaría en mejores condiciones de protección frente al consumo.

En relación al consumo de cigarrillos, el uso ocasional es percibido como de ningún riesgo por casi el 10% de las personas. Un 38.8% considera que el riesgo es leve o moderado y el 43.4% considera que es de Gran riesgo. Esta opinión crece al 75.6% de la población cuando lo que indagamos el uso frecuente, frente al cual decaen considerablemente las opiniones más permisivas en relación al riesgo, como se aprecia en la tabla 116. Ocho de cada cien personas, no sabe sobre los riesgos de fumar cigarrillos.

**TABLA Nº 116. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE FUMAR CIGARRILLOS. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Percepción de Riesgo	Fumar cigarrillo	
	Ocasionalmente (%)	Frecuentemente (%)
Ningún riesgo	9.87	3.99
Riesgo leve	16.73	2.85
Riesgo moderado	22.08	9.47
Gran riesgo	43.42	75.63
No sabe qué riesgo corre	7.90	8.07
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Cuando analizamos la percepción de Gran riesgo según el sexo, observamos que es mayor en las mujeres cuando se evalúa el uso ocasional con 44.5% y en varones cuando se trata del uso frecuente con 79.1%.

**TABLA Nº 117. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE FUMAR CIGARRILLOS SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	Ocasionalmente (%)	Frecuentemente (%)
Hombres	41.99	79.71
Mujeres	44.55	72.39
<b>Total</b>	<b>43.42</b>	<b>75.63</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Según los grupos de edad, en esta misma variable, la población de 25 a 34 años es mayor esta opinión para ambas frecuencias de uso, que alcanza al 80% en relación al uso frecuente, similar a lo que ocurre entre los mayores (45 a 65 años). (Ver tabla 118).

**TABLA N° 118. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE FUMAR CIGARRILLOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). COMARCAS DE PANAMA 2015**

Grupos de edad	Ocasionalmente (%)	Frecuentemente (%)
12-24 años	42.97	72.68
25-34 años	46.37	80.43
35-44 años	41.99	72.82
45-65 años	42.75	79.07
<b>Total</b>	<b>43.42</b>	<b>75.63</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

El embriagarse diariamente con bebidas alcohólicas es considerado de ningún riesgo por el 5% de la población de las comarcas, un 16% lo evalúa de riesgo leve o moderado y el 71% considera que entraña un gran riesgo. En un 8% de la población no sabe el riesgo que corre.

**TABLA N° 119. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE EMBRIAGARSE CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS DIARIAMENTE. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Riesgo que corre:	%
Ningún riesgo	4.94
Riesgo leve	5.91
Riesgo moderado	10.40
Gran riesgo	71.08
No sabe qué riesgo corre	7.68
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La idea de Gran riesgo está presente en mayor medida en los varones (75.8%) que en las mujeres (67.4%), grupo en el que seguramente se encuentre el mayor nivel de desconocimiento.

**TABLA N° 120. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE EMBRIAGARSE CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS DIARIAMENTE SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	%
Hombres	75.77
Mujeres	67.36
<b>Total</b>	<b>71.08</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Son los adultos jóvenes de 25 a 34 años quienes en un 80% perciben como de gran riesgo el embriagarse diariamente, seguido por los adultos de 45 a 65 años (77.7%).

**TABLA N° 121. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE EMBRIAGARSE CON BEBIDAS ALCOHÓLICAS DIARIAMENTE SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). COMARCAS DE PANAMA 2015**

Grupos de edad	%
12-24 años	64.17
25-34 años	80.57
35-44 años	68.51
45-65 años	77.68
<b>Total</b>	<b>71.08</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015



El riesgo del uso de medicamentos sin prescripción médica no puede ser evaluado por un 13.4% de personas en las comarcas, mientras que más de la mitad considera que entraña un gran riesgo (53.7%) y un cuarto considera que es de riesgo leve o moderado. Sólo 8.13% consideró que tomar medicamentos sin prescripción médica no tiene riesgos.

**TABLA N° 122. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE TOMAR MEDICAMENTOS SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA FRECUENTEMENTE. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Riesgo que corre:	%
Ningún riesgo	8.13
Riesgo leve	11.32
Riesgo moderado	13.49
Gran riesgo	53.69
No sabe qué riesgo corre	13.37
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La percepción de Gran riesgo de tomar medicamentos sin prescripción médica fue mayor en las mujeres, quienes reportaron 55.7% con una diferencia de 4 puntos porcentuales más que los varones, con 51.13%.

**TABLA N° 123. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE TOMAR MEDICAMENTOS SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA FRECUENTEMENTE SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	%
Hombres	51.13
Mujeres	55.72
<b>Total</b>	<b>53.69</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Con relación a los grupos de edad, quienes tienen entre 25 a 34 años reportaron mayor percepción de gran riesgo, alrededor de 61%, seguido de los adultos de 45 a 65 años con 57.4%. El segmento de 12 a 24 años, que incluye adolescentes y adultos jóvenes, reportó 48.6% de percepción de gran riesgo para esta sustancia (tabla 124).

**TABLA N° 124. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE TOMAR MEDICAMENTOS SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA FRECUENTEMENTE SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). COMARCAS DE PANAMA 2015**

Grupos de edad	%
12-24 años	48.64
25-34 años	60.98
35-44 años	52.83
45-65 años	57.44
<b>Total</b>	<b>53.69</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La tabla 125 refleja la percepción de riesgo de inhalar pegamentos, pinturas, lacas, desodorantes, gasolina y/o similares, relacionando dos categorías de uso: "alguna vez" y "frecuentemente". En relación al uso ocasional o frecuente de sustancias inhalables el desconocimiento se expresa en el 19% de los habitantes de las comarcas. Un 43.2% lo evalúa de Gran riesgo cuando es usado ocasionalmente (alguna vez) y se incrementa al 64.5% cuando el uso es frecuente. De modo inverso, la percepción de riesgo moderado o leve decrece en relación al uso frecuente al 14%, cuando era del 33% en relación al uso ocasional.

**TABLA N° 125. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE INHALAR PEGAMENTOS, PINTURAS, LACAS, DESODORANTES, GASOLINA O SIMILARES. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Precepción de Riesgo	Inhaler pegamentos y otros	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Ningún riesgo</b>	4.52	2.84
<b>Riesgo leve</b>	12.75	3.62
<b>Riesgo moderado</b>	20.52	10.95
<b>Gran riesgo</b>	43.24	64.46
<b>No sabe qué riesgo corre</b>	18.98	18.12
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La percepción de Gran riesgo según sexo se presenta en las tabla 126. La percepción se estimó alrededor del 40% con una distancia entre sexos es de 5 puntos de porcentaje, superior en las mujeres frente al uso ocasional o de alguna vez. Frente al uso frecuente, la diferencia es mayor en los hombres con 67.1%.

**TABLA N° 126. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE INHALAR PEGAMENTOS, PINTURAS, LACAS, DESODORANTES, GASOLINA O SIMILARES SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	Alguna Vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Hombres</b>	40.25	67.16
<b>Mujeres</b>	45.60	62.32
<b>Total</b>	<b>43.24</b>	<b>64.46</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Con relación a los grupos de edad, sobresale la percepción de gran riesgo en adultos de 45 a 65 años con 48.3%, seguido del segmento den 25 a 34 años con 46%, el segmento de 12n a17 años reportó solamente 39%. Al evaluar el uso frecuente, nuevamente los adultos de 45 a 65 y los de 25 a34 reportaron mayor percepción de riesgo con 69% mientras que los adolescentes y jóvenes en el grupo de 12 a24 años reportaron 39% para alguna vez y 60.7 para la categoría frecuentemente.

**TABLA N° 127. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE INHALAR PEGAMENTOS, PINTURAS, LACAS, DESODORANTES, GASOLINA O SIMILARES SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). COMARCAS DE PANAMA 2015**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>12-24 años</b>	39.00	60.73
<b>25-34 años</b>	45.94	69.75
<b>35-44 años</b>	43.89	61.35
<b>45-65 años</b>	48.32	69.17
<b>Total</b>	<b>43.24</b>	<b>64.46</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Al analizar el consumo de marihuana y la percepción de riesgo de su consumo por el encuestado, encontramos que el 11% de la población no sabe "qué riesgo corre", para cualquier frecuencia de uso. Un 56% opina que es de gran riesgo el uso ocasional (alguna vez) que se incrementa al 78.5% frente al uso frecuente. Y un 30% opina que el riesgo es leve o moderado si el uso es ocasional, descendiendo al 8% frente al uso frecuente (tabla 128).

**TABLA N° 128. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE FUMAR MARIHUANA. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Percepción de Riesgo que corre:	Fumar marihuana	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Ningún riesgo</b>	2.95	1.93
<b>Riesgo leve</b>	11.23	2.47
<b>Riesgo moderado</b>	18.80	5.71
<b>Gran riesgo</b>	56.00	78.52
<b>No sabe qué riesgo corre</b>	11.01	11.37
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

En relación al sexo, prácticamente en proporciones iguales se expresa la opinión de Gran riesgo respecto del uso ocasional, pero en relación al uso frecuente los varones se distancian en 10 puntos porcentuales por arriba de las mujeres (84.2% y 73.9% respectivamente).

**TABLA N° 129. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE FUMAR MARIHUANA SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	Alguna Vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Hombres</b>	55.07	84.24
<b>Mujeres</b>	56.74	73.99
<b>Total</b>	<b>56.0</b>	<b>78.52</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La opinión de Gran riesgo de fumar marihuana alguna vez según grupos etarios, se incrementa conforme aumenta la edad, partiendo de casi 50% en los jóvenes de 12 a 24 años para llegar al 66% en los adultos de 45 a 65 años. Frente al uso frecuente, la opinión de Gran riesgo es dispersa, teniendo la mayor reporte en los grupos comprendidos entre los 25 a 34 años (85.6%) y los de 45 a 65 años con 84.5%.

**TABLA N° 130. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO FUMAR MARIHUANA SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). COMARCAS DE PANAMA 2015**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>12-24 años</b>	49.55	85.62
<b>25-34 años</b>	52.93	85.62
<b>35-44 años</b>	62.33	76.53
<b>45-65 años</b>	66.04	84.47
<b>Total</b>	<b>56.0</b>	<b>78.52</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La evaluación de la percepción sobre el riesgo del consumo de crisy tiene un nivel de desconocimiento alto, del 34%. Le continúa la percepción de gran riesgo con 42.3% de las personas en relación al uso ocasional que se incrementa al 56% cuando preguntamos sobre el uso frecuente. Y la opinión de riesgo moderado y leve alcanza al 20.6% y 7% según el uso sea ocasional o frecuente (tabla 131).

**TABLA N° 131. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE FUMAR CRISPY. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Percepción de Riesgo que corre	Fumar crispy	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Ningún riesgo</b>	2.71	2.03
<b>Riesgo leve</b>	7.16	0.91
<b>Riesgo moderado</b>	13.38	6.14
<b>Gran riesgo</b>	42.25	55.99
<b>No sabe qué riesgo corre</b>	34.50	34.92
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Sólo un 38.8% de las mujeres percibe un gran riesgo de fumar crispy alguna vez, con una diferencia de 8 puntos porcentuales con los hombres. Diferencia que aumenta a 10 puntos porcentuales cuando se indaga sobre consumo frecuente.

**TABLA N°132. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE FUMAR CRISPY SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**  
**MARIHUANA SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	Alguna Vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Hombres</b>	46.57	67.03
<b>Mujeres</b>	38.82	47.23
<b>Total</b>	<b>42.25</b>	<b>55.99</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

En relación a los grupos de edad, es similar pero en valores diferentes a la opinión sobre la marihuana, el escalonamiento ascendente para el uso ocasional. El 40% del grupo más joven opina que es de Gran riesgo fumar crispy alguna vez y aumenta a 47.1% en el grupo de 45 a 65 años. En relación al uso frecuente, los más protegidos respecto de la opinión del riesgo son los adultos jóvenes de 25 a 34 años. El promedio se estimó en 42.2%.

**TABLA N° 133. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO FUMAR CRISPY SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). COMARCAS DE PANAMA 2015**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>12-24 años</b>	39.96	54.56
<b>25-34 años</b>	40.23	63.06
<b>35-44 años</b>	43.91	51.09
<b>45-65 años</b>	47.06	56.18
<b>Total</b>	<b>42.25</b>	<b>55.99</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Alrededor del 37% de la población en las comarcas desconoce el riesgo que conlleva el uso de pasta base o bazuco. Un 41.7% cree que es de Gran riesgo el uso ocasional y crece al 54.3% cuando el uso es frecuente. La opinión de riesgo moderado o leve va del 19% en el uso ocasional al 8% sobre uso frecuente.

**TABLA N° 134. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE FUMAR PASTA BASE O BAZUCO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Percepción de Riesgo que corre	Fumar pasta base o bazuco	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Ningún riesgo</b>	2.24	1.42
<b>Riesgo leve</b>	6.05	0.99
<b>Riesgo moderado</b>	13.12	6.81
<b>Gran riesgo</b>	41.72	54.34
<b>No sabe qué riesgo corre</b>	36.86	36.45
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Muy posiblemente explicado por los niveles de desconocimiento diferenciales según sexo, los varones tienen una mayor opinión de Gran riesgo que las mujeres en relación al uso ocasional o frecuente de pasta base o bazuco, como lo muestra la tabla 135.

**TABLA N° 135. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE FUMAR PASTA BASE O BAZUCO SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	Alguna Vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Hombres</b>	48.11	63.87
<b>Mujeres</b>	36.66	46.77
<b>Total</b>	<b>41.72</b>	<b>54.34</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La opinión de Gran riesgo según la edad de las personas incrementa escalonadamente. Los más jóvenes (12 a 24 años) en un 38.2% perciben que es de gran riesgo, fumar pasta base o bazuco alguna vez y crece paulatinamente hasta el 47.6% en el grupo de 45 a 65 años. Frente al uso frecuente, los grupos de edad comprendidos entre los 25 a 34 años y entre 45 a 65 años tienen la mayor proporción de percepción de Gran riesgo.

**TABLA N° 136. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO FUMAR PASTA BASE O BAZUCO SEGÚN GRUPOS DE EDAD (AÑOS). COMARCAS DE PANAMA 2015**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>12-24 años</b>	38.19	50.85
<b>25-34 años</b>	41.10	55.94
<b>35-44 años</b>	43.49	51.93
<b>45-65 años</b>	47.56	61.26
<b>Total</b>	<b>41.72</b>	<b>54.34</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La mayoría de la población (60.1%) opina que es de gran riesgo consumir cocaína ocasionalmente, cifra que se incrementa al 75.7% cuando se evalúa el uso frecuente. Alrededor de un 17% se encuentra el nivel del desconocimiento sobre el riesgo que conlleva el uso de cocaína y la opinión más permisiva (ningún riesgo, moderado o leve) oscila entre el 23.8% y el 6.5% según sea el uso ocasional o frecuente respectivamente (tabla 137).

**TABLA N° 137. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE ASPIRAR O ABSORBER COCAÍNA. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Percepción de Riesgo que corre	Aspirar o absorber cocaína	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
Ningún riesgo	2.11	1.78
Riesgo leve	6.68	0.38
Riesgo moderado	14.94	4.31
Gran riesgo	60.12	75.73
No sabe qué riesgo corre	16.14	17.80
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Si bien en ambos sexos la opinión de Gran riesgo tiene proporciones altas, tanto para uso ocasional como frecuente, son los varones quienes alcanzan los valores mayores con 61.3% para alguna vez y 82.3% para la categoría frecuentemente. El sexo femenino se situó cercano al promedio con 59% y 70.5% respectivamente (tabla 138)

**TABLA N° 138. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE ASPIRAR O ABSORBER COCAÍNA SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	Alguna Vez (%)	Frecuentemente (%)
Hombres	61.36	82.32
Mujeres	59.14	70.50
<b>Total</b>	<b>60.12</b>	<b>75.73</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

A medida que aumenta la edad de la población, la opinión de Gran riesgo del uso ocasional de cocaína se incrementa, desde del 55.7% al 68.4%. En el uso frecuente, la proporción se concentra en mayor medida entre los adultos jóvenes de 25 a 34 años, con 79.4% y entre los adultos de 45 a 65 años con 78.3% años (tabla 139).

**TABLA N° 139. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO FUMAR ASPIRAR O ABSORBER COCAÍNA GRUPOS DE EDAD (AÑOS). COMARCAS DE PANAMA 2015**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
12-24 años	55.69	72.44
25-34 años	57.11	79.39
35-44 años	63.67	76.27
45-65 años	68.39	78.30
<b>Total</b>	<b>60.12</b>	<b>75.73</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

El desconocimiento sobre los daños que pudiere ocasionar inhalar Popper alcanza al 43% de la población y otra minoría mayoritaria opina que es de gran riesgo: el 37.3% para el uso ocasional y el 47.8% para el uso frecuente.

**TABLA N° 140. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE INHALAR POPPER. COMARCAS DE PANAMA 2015. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Percepción de Riesgo que corre	Inhalar popper	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
Ningún riesgo	2.74	2.03
Riesgo leve	4.37	1.63
Riesgo moderado	12.30	5.25
Gran riesgo	37.30	47.78
No sabe qué riesgo corre	43.29	43.32
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Es importante la distancia entre sexos en la opinión de Gran riesgo y se incrementa en relación al uso frecuente con 11 y 16 puntos porcentuales arriba, con relación a la opinión de los varones respecto de las mujeres, para el uso ocasional y frecuente respectivamente (tabla 141).

**TABLA N° 141. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE INHALAR POPPER SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	Alguna Vez (%)	Frecuentemente (%)
Hombres	43.47	56.74
Mujeres	32.40	40.67
<b>Total</b>	<b>37.30</b>	<b>47.78</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

A medida que aumenta la edad de la población se incrementa la percepción de Gran riesgo del uso ocasional de Popper, desde 33.6% en el grupo de 12 a 24 años hasta 41.2 en el grupo de 45 a 65 años. Se concentra en un 50.3% la opinión en relación al uso frecuente en las personas entre 25 a 34 años, en los demás grupos etarios, es menor, pero situados alrededor del promedio (47.7%).

**TABLA N° 142. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE INHALAR POPPER GRUPOS DE EDAD (AÑOS). COMARCAS DE PANAMA 2015**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
12-24 años	33.62	46.98
25-34 años	38.81	50.34
35-44 años	39.52	46.77
45-65 años	41.21	47.79
<b>Total</b>	<b>37.30</b>	<b>47.78</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

El desconocimiento sobre los riesgos de consumir éxtasis alcanza al 39% de la población. La percepción de gran riesgo fue 41% y 52% para los usos ocasional y frecuente, respectivamente. Un 17% opina que es leve o moderado el daño cuando el consumo es ocasional, pero decae al 6.8% cuando el uso es frecuente (tabla 143).

**TABLA N° 143. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE CONSUMIR EXTASIS. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Percepción de Riesgo que corre	Consumir éxtasis	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Ningún riesgo</b>	2.20	1.62
<b>Riesgo leve</b>	4.72	1.79
<b>Riesgo moderado</b>	12.51	5.00
<b>Gran riesgo</b>	41.02	52.19
<b>No sabe qué riesgo corre</b>	39.54	39.40
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Un 35.2% de mujeres creen que es de Gran riesgo el consumo ocasional de éxtasis y se incrementa diez puntos frente al uso frecuente. Los varones superan en 13 puntos y 16 puntos estas opiniones a las mujeres (48.3% y 61% para cada frecuencia de uso).

**TABLA N° 144. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE CONSUMIR EXTASIS SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	Alguna Vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>Hombres</b>	48.32	61.03
<b>Mujeres</b>	35.23	45.18
<b>Total</b>	<b>41.02</b>	<b>52.19</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La edad es un variable que en la percepción del uso ocasional indica que cuanto más edad se tiene tanto mayor es la opinión de Gran riesgo. Pero no ocurre lo mismo cuando la opinión se evalúa para el uso frecuente, en el cual los adultos entre 25 a 34 años tienen la mayor proporción a esta percepción con 54.3%. Solamente el grupo de 35 a 44 años se situó por debajo del promedio con 48.9%.

**TABLA N° 145. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE CONSUMIR EXTASIS GRUPOS DE EDAD (AÑOS). COMARCAS DE PANAMA 2015**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
<b>12-24 años</b>	38.63	51.73
<b>25-34 años</b>	39.74	54.30
<b>35-44 años</b>	43.71	48.94
<b>45-65 años</b>	44.60	53.65
<b>Total</b>	<b>41.02</b>	<b>52.19</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Los riesgos aparejados al consumo de crack no pueden ser evaluados por el 36% de la población de las comarcas. La mayoría, del 44.8% y 56.5% opina que es de gran riesgo el uso ocasional y frecuente respectivamente.



**TABLA N° 146. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE CONSUMIR CRACK. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Percepción de Riesgo	Consumir crack	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
Ningún riesgo	2.44	1.82
Riesgo leve	4.86	1.02
Riesgo moderado	11.78	4.44
Gran riesgo	44.80	56.47
No sabe qué riesgo corre	36.12	36.25
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Son los varones quienes manifiestan en mayor medida que las mujeres que el consumo de crack es de Gran riesgo, distancia que llega a 20 puntos cuando se evalúa el consumo frecuente. En este sentido, señalamos que el 52% reportó Gran riesgo de consumo alguna vez y el 68.7% gran riesgo frente al consumo frecuente.

**TABLA N° 147. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE CONSUMIR CRACK SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	Alguna Vez (%)	Frecuentemente (%)
Hombres	52.09	67.79
Mujeres	39.02	47.49
<b>Total</b>	<b>44.80</b>	<b>56.47</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

La percepción de Gran riesgo de consumir crack para el uso ocasional pasa del 38.9% en el grupo joven de 12 a 24 años a 53.9% en el grupo de 45 a 65 años. En relación al uso frecuente, son los de 45 a 65 años quienes también tienen la mayor adhesión a esta opinión.

**TABLA N° 148. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE CONSUMIR CRACK GRUPOS DE EDAD (AÑOS). COMARCAS DE PANAMA 2015**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
12-24 años	38.91	55.36
25-34 años	44.09	55.17
35-44 años	48.23	53.73
45-65 años	53.90	61.74
<b>Total</b>	<b>44.80</b>	<b>56.47</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Un 41.9% opina que consumir pegón ocasionalmente conlleva un gran riesgo, proporción que se incrementa al 52.7% cuando el consumo es frecuente. Pero es alto el desconocimiento sobre el riesgo de consumir pegón, alcanzando al 38% de la población de las comarcas para ambas categorías de consumo (alguna vez y frecuentemente).

**TABLA N° 149. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE CONSUMIR PEGÓN. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Percepción de Riesgo	Consumir pegón	
	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
Ningún riesgo	2.26	1.83
Riesgo leve	4.80	1.67
Riesgo moderado	12.42	5.61
Gran riesgo	41.93	52.73
No sabe qué riesgo corre	38.60	38.15
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015



Analizando la percepción de gran riesgo de consumir pegón según el sexo del encuestado, observamos que los varones manifiestan en mayor proporción que las mujeres, ya sea ocasional o frecuentemente, como se parecía en la tabla 150. El sexo femenino presenta proporciones inferiores al promedio para ambas categorías con 35.8% y 43.1% respectivamente.

**TABLA N° 150. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE CONSUMIR PEGON SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sexo	Alguna Vez (%)	Frecuentemente (%)
Hombres	49.69	64.82
Mujeres	35.77	43.14
<b>Total</b>	<b>41.93</b>	<b>52.73</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

Los adolescentes y adultos jóvenes comprendidos entre los 12 y 34 años de edad, sostienen que es de Gran riesgo el uso ocasional de pegón en el 36.7% de ellos, pero asciende al 50% cuando el consumo es frecuente. A medida que se incrementa la edad, crece la opinión de Gran riesgo del uso ocasional. Frente al uso frecuente, a partir de los 25 años, esta opinión se mantiene en el 52% de las personas, similar al promedio.

**TABLA N° 151. PERCEPCIÓN DE GRAN RIESGO DE CONSUMIR PEGON GRUPOS DE EDAD (AÑOS). COMARCAS DE PANAMA 2015**

Grupos de edad	Alguna vez (%)	Frecuentemente (%)
12-24 años	36.73	50.31
25-34 años	39.17	52.66
35-44 años	47.58	52.75
45-65 años	49.84	57.32
<b>Total</b>	<b>41.93</b>	<b>52.73</b>

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

## 5.5.- PERCEPCIÓN DE FACILIDAD DE ACCESO Y OFERTA DE DROGAS RECIBIDA

El cuestionario indagó sobre la percepción de facilidad de acceso a las diferentes sustancias, entendida como una idea subjetiva que se nutre de varias fuentes, la experiencia, los comentarios de personas conocidas, la opinión de referentes y los medios de comunicación.

A continuación se presentan en la Tabla 152, los datos que indican la proporción de población diferenciada según sexo, que han manifestado que les resultaría fácil conseguir o acceder a cada una de las sustancias.

La percepción de facilidad de acceso es muy baja en la población de las comarcas, en ningún caso llega al 10%. La sustancia de mayor percepción de facilidad de acceso es marihuana con el 7%, seguida de cocaína (4.7%) y crispy (2.5%).

Y en esta opinión se encuentran los varones, que salvo para marihuana, crispy y cocaína, frente a las cuales las mujeres en porcentajes bajos manifiestan esta facilidad de acceso, en el resto es una opinión masculina.

**TABLA N° 152. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE LES RESULTARÍA FÁCIL CONSEGUIR SUSTANCIAS, SEGÚN SEXO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sustancia	Hombres	Mujeres	Total
Marihuana	9.5	5.0	7.0
Crispy	3.9	1.3	2.5
Cocaína	6.3	3.4	4.7
Pasta base-base-bazuco	0.9	0.3	0.6
Éxtasis	1.2	0.0	0.6
LSD	0.9	0.0	0.4
Heroína	1.3	0.0	0.6
Crack	1.2	0.0	0.6
Pegón	0.9	0.0	0.4

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

En relación a la baja percepción de facilidad de acceso, los episodios de oferta directa de sustancias, ya sea para probar o comprar, también es muy baja. La Marihuana ha sido ofertada al 2.1% de las personas, luego crispy y cocaína, al 1.2% y 0.9% de personas respectivamente.

**TABLA N° 153. PORCENTAJE DE PERSONAS QUE RECIBIERON OFERTA DE DROGAS EN EL ULTIMO MES O EN EL ULTIMO AÑO. COMARCAS DE PANAMA 2015**

Sustancia	Ultimo Mes	Ultimo año
Marihuana	0.9	2.1
Crispy	0.6	1.2
Cocaína	0.0	0.9
Pasta base-base-bazuco	0.0	0.0
Éxtasis	0.0	0.2
LSD	0.0	0.2
Heroína	0.0	0.0
Crack	0.2	0.7
Pegón	0.0	0.2

Fuente: Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015

# **CAPÍTULO 6**

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## **6.1.- CONCLUSIONES**

- Es el segundo esfuerzo por realizar una medición en la población general. En esta ocasión se tomó una muestra nacional de los lugares urbanos, segregando en una muestra aparte las comarcas.
- Se trabajó por provincias y dominios especiales, como por ejemplo: Distritos de Panamá y San Miguelito juntos.
- Se utilizó la metodología estandarizada, para este tipo de estudios, aportada por la CICAD/OEA, pero con modificaciones en la estructura muestral y el cuestionario por parte del INEC, lo cual dificulta la comparación entre provincias.

### **6.1.1.- RESULTADOS GENERALES**

1. La muestra final obtenida fue de 8,148 personas que representan 1,9940,845 habitantes a nivel nacional excluyendo las áreas comarcales, en las cuales la muestra alcanzó las 604 personas entrevistadas, cuya proyección estadística corresponde a 151, 722 habitantes. Ambos grupos poblacionales en el rango de edad entre 12 a 65 años. Tal como lo muestran las proyecciones demográficas de la contraloría (censo de 2010), las mujeres constituyen el grupo mayoritario representado.
2. La mitad de la población tiene el nivel educativo de media (secundaria), sólo un 28.8% reportó tener formación superior o universitaria.
3. El 68% de la población objeto de este estudio, es activa económicamente, ya que el 63.7% se encuentra inserto en el mercado laboral y el 4.3% tiene la voluntad de trabajar o está buscando trabajo.
4. El cincuenta por ciento de los encuestados reportó un ingreso familiar hasta 799 balboas promedio por mes, lo que parece coincidir con los indicadores de orden económico emitidos por la Contraloría General de la República.
5. El perfil epidemiológico en relación al consumo de sustancias psicoactivas en Panamá se vincula a las sustancias de curso legal, alcohol, tabaco y tranquilizantes, que presentan las mayores tasas de consumo. Y en el conjunto de drogas ilícitas, cuya prevalencia global es relativamente baja, del 1.16%, sobresale los cannabis, bajo forma tradicional de marihuana o en su versión sintética, crispy. Panamá no muestra un patrón de consumo asociado a las cocaínas, según indican las bajas prevalencias de todas sus formas (clorhidrato o pasta base). La presencia de los Estimulantes de tipo anfetamínicos, evaluados en conjunto o en forma separada sus componentes, también presentan bajas prevalencias

### **6.1.2.- DROGAS LÍCITAS**

1. **Las bebidas alcohólicas** resultan ser la sustancia psicoactiva de mayor consumo en el país, ya que proporcionalmente uno de cada cuatro panameños ha consumido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida y 3 de cada 10 lo hizo en el último mes, anterior a la encuesta, lo que representa una población de 683, 829 consumidores. Es importante destacar que la diferencia entre hombres y mujeres es significativa con una proporción de dos a uno.

2. Cuatro de cada diez panameños encuestados, entre 25 y 44 años de edad, declaró consumo de **bebidas alcohólicas** en el último mes, lo cual representa 364,346 consumidores. La provincia que mayor reporte de consumidores tuvo fue Herrera con el 40.25%.
3. En cuanto al consumo problemático según las provincias, la que tiene la mayor proporción de usuarios problemáticos en relación a los consumidores, es el Resto de la provincia de Panamá (47.8%), seguido por Coclé (46.3%) y Herrera (42.9%). Por otra parte, Darién es la provincia con menor consumo y menor uso problemático entre los consumidores
4. Entre los jóvenes de 18 a 24 años, el 40.6% de ellos presenta un patrón de consumo perjudicial de alcohol, seguido por los jóvenes de 25 a 34 años. Es importante resaltar que si bien entre los adolescentes la prevalencia es baja el uso problemático compromete a casi tres adolescentes de cada diez. En términos de la población total, entre los 18 y los 34 años, se encuentra la mayor proporción de uso problemático.
5. Alrededor de 25,576 personas fueron catalogadas como dependientes del alcohol. Con una proporción de 4 hombres por cada mujer. Aunque parezcan cifras pequeñas, 756 de estos dependientes tenían edades entre 12 y 17 años. Lo que a todas luces es preocupante, ya que son adolescentes que apenas inician su proceso de desarrollo y vida, que se ve truncada por esta condición de dependencia.
6. **El tabaco/cigarrillo** sigue siendo la segunda droga reportada por los encuestados. El 32.1% de las personas encuestadas declara haber fumado alguna vez en la vida (47.2% de los hombres y 19.3% de las mujeres). La prevalencia del último año desciende al 8.3% y durante el último mes o consumo actual, fumaron tabaco el 6% de las personas analizadas, con grandes diferencias según sexo (10.4% varones y 2.3% mujeres). En términos de cantidad de personas, son unas 116 mil, entre los cuales 92 mil son varones y 24 mil mujeres. A partir de los 18 años el consumo es mayor, alcanzando una prevalencia del 8.5% en los jóvenes de 18 a 24 años y desciende levemente en las edades siguientes. Un 42% de los que fuman en el último mes lo hacen diariamente y no hay diferencias según sexo en la intensidad del uso.
7. El uso de **psicofármacos sin prescripción médica** tiene prevalencias del 2.2% en el uso de **tranquilizantes** alguna vez en la vida, siendo más del doble el consumo de las mujeres en relación a los varones. El consumo decrece al 0.8% en el último año y las distancias entre sexos prácticamente se suprimen, al igual que en el consumo de los últimos 30 días. Al considerar el uso reciente (prevalencia de último año) como indicador, unas 14,6 mil personas hicieron uso de tranquilizantes sin prescripción médica en este periodo, de las cuales 8,6 mil son mujeres y más de la mitad del total de personas tienen entre 45 a 65 años. El consumo de **estimulantes** sin prescripción médica es muy bajo, con una tasa de prevalencia de vida del 0.2% siendo mayor entre los varones. La prevalencia de consumo del último año decrece al 0.05%.

### **6.1.3.- DROGAS ILÍCITAS**

1. En relación con el uso de **sustancias ilícitas**, el 6.8% de las personas declaró haber consumido alguna sustancia ilícita al menos una vez en la vida y las

- diferencias por sexo son considerables: el 12.8% de varones y el 1.8% de mujeres, siete veces menos.
2. Unas 22,553 mil personas en el país usaron alguna droga ilícita en el último año, tales como marihuana, cocaína, pasta base, bazuco o pegón, crispy, éxtasis y sustancias inhalables. De éstos, 19,624 mil son varones, lo que quiere decir es que de cada cuatro personas que consumieron alguna droga ilícita en el último año 3,5 son varones.
  3. El mayor consumo de sustancias ilícitas en el último año se presenta en el grupo de 18 a 24 años, con una tasa del 3.7%, seguido por los adolescentes de 12 a 17 años (1.6%) y las personas de 25 a 34 años (1.4%). De acuerdo con estas tasas de consumo en el último año, se estiman las siguientes cifras globales de consumidores en cada grupo de edad: 3,7 mil adolescentes de 12 a 17 años, 10,129 mil jóvenes de 18 a 24 años y 5,723 mil en el grupo 25 a 34 años.
  4. En seis provincias se encuentran prevalencias superiores al promedio: Darién y Chiriquí (1.3%) y Herrera, Distrito de Panamá y San Miguelito, Distrito de Arraiján y La Chorrera, y Colón con una prevalencia del 1.2% cada uno, y en el otro extremo, cuatro provincias tienen consumos inferiores al 1%, siendo Los Santos y Veraguas los más favorecidos.
  5. En relación al consumo abusivo y/o dependiente, el estudio informa que son unas 8,373 mil personas que clasifican con este patrón de consumo. La mayoría son varones con una proporción de 9 hombres por cada mujer.
  6. **Marihuana** es la sustancia psicoactiva ilícita de mayor consumo en el mundo, en la región y en el país. En Panamá un 5.6% de la población de 12 a 65 años ha hecho uso de ella alguna vez en la vida, siendo el doble en varones (10.5%) y significativamente inferior en las mujeres (1.4%). El consumo reciente o prevalencia del último año comprende al 0.8% de la población, el 1.5% en varones y el 0.1% entre las mujeres, es decir que unas 15 mil personas usaron marihuana en el último año, de las cuales 13,5 mil son varones, casi el 90%.
  7. En cuanto a la percepción de riesgo frente al uso de marihuana, los datos indican que hay un fuerte corrimiento de la opinión de Gran riesgo entre el consumo ocasional al frecuente, pasando del 62.9% al 91.7%, casi 30 puntos. Lo inverso se observa respecto de la opinión de Riesgo leve y moderado, que para el uso ocasional tiene la aceptación de casi un tercio de la población y decae al 5.4% para el uso frecuente. Un 2% de la población considera que fumar marihuana alguna vez no acarrea ningún riesgo para la usuario, pero decae al 0.4% cuando la frecuencia del consumo se incrementa. Otro 2.5% de la población no tiene opinión formada al respecto. La opinión de Gran riesgo es menor entre los adolescentes y jóvenes de 18 a 24 años.
  8. El 28.4% de la población del país considera que es fácil conseguir marihuana y esta percepción es mayor entre los varones, seis puntos de porcentaje más arriba que las mujeres. En relación a los grupos de edad, los jóvenes de 18 a 24 años son los que en mayor magnitud sostienen que es fácil conseguir marihuana seguidos por los jóvenes de 25 a 34 años. Los adolescentes son el grupo etario que en menor medida considera la facilidad de acceso.
  9. Un 13.6% de la población manifiesta que ha recibido oferta de marihuana y en su gran mayoría esta oferta ocurrió hace más de un año. Es una experiencia que entre los varones ha ocurrido en un 21.1% y en las mujeres en un 7.2%.



En el caso de los varones, en un 3.2% esta oferta ocurrió en los últimos 30 días o menos de un año y en las mujeres, hace más de un año en la mayoría de los casos.

10. **Crispy** es una marihuana sintética que tiene el segundo lugar de importancia entre las prevalencias de consumo de sustancias ilícitas, con un consumo reciente o del último año del 0.6%. Es principalmente consumido entre los varones, que tienen una prevalencia del 1.3% frente a un 0.03% en las mujeres. El consumo reciente de crispy es principalmente de jóvenes entre los 18 a 24 años (2.4%), seguidos por los de 25 a 34 años.
11. Las personas encuestadas tienen la percepción de que existe riesgo en el consumo de drogas lícitas e ilícitas sin embargo, las cifras demuestran que pese a ello, consumen y existe un número plural de personas con consumo perjudicial o de riesgo y dependencia.
12. La percepción de facilidad de acceso también es considerable, no obstante, se considera la formulación de la pregunta.

#### **6.1.4.- DROGAS EN LAS COMARCAS**

1. En un marco general de bajo consumo de sustancias psicoactivas, la población consume en mayor medida bebidas alcohólicas y en segundo lugar, tabaco. Pero la prevalencia actual o de mes no alcanza al 10% de la población para estas sustancias de curso legal. El consumo de drogas ilícitas está caracterizado por el uso de marihuana, con prevalencias bajas (2% y 0.7% para vida y año respectivamente), seguido de cocaína (1% y 0.1% para ambos indicadores). Aparecen pocas menciones de un consumo ocurrido alguna vez en la vida de crispy, sustancias inhalables y pegón.
2. En relación al uso de **Cigarrillos/Tabaco** los indicadores muestran que la prevalencia de vida es del 16.4%, reduciéndose al 4.9% en el último año y al 4% en el último mes. El hábito de fumar es principalmente un consumo que hacen los varones. Las prevalencias en las mujeres son muy bajas. El consumo es mayor en la población que tiene entre 35 a 44 años, con una prevalencia del 8.5%, seguido de los adultos de 45 a 65 años. En los grupos jóvenes el consumo es bajo.
3. La **percepción de riesgo en relación al consumo de tabaco**, cuando se evalúa el uso ocasional, un 38.8% considera que el riesgo es leve o moderado y el 43.4% que es de Gran riesgo. Esta opinión crece al 75.6% de la población cuando lo que se evalúa es el uso frecuente, frente al cual decaen considerablemente las opiniones más permisivas en relación al riesgo.
4. El consumo de **bebidas alcohólicas** en esta población presenta prevalencias bajas, del orden del 32.8% la prevalencia de vida, 14% del último año y 9% en el último mes. La distancia entre sexos es notoria en los tres indicadores. Los jóvenes de 12 a 24 años son quienes significativamente consumen menos bebidas alcohólicas, con una prevalencia de mes del 2.5%. A partir de los 25 años el consumo se acrecienta entre el 12% y el 16%, valor mayor que se encuentra en el grupo etario de 35 a 44 años. El **uso problemático de bebidas alcohólicas** está presente en unas 6,501 mil personas de las Comarcas, la mayoría son varones, con una proporción de 12 varones por cada mujer. Y representa el 4.3% de la población total y el 9% del total de varones.

5. El embriagarse diariamente con bebidas alcohólicas es considerado de ningún riesgo por el 5% de la población de las comarcas, un 16% lo evalúa de riesgo leve o moderado y el 71% considera que entraña un gran riesgo.
6. El consumo de **cualquier droga ilícita** tiene una prevalencia de vida del 2.7%, siendo un consumo prácticamente de varones, alcanzando el 5.6%. En el último año se registra consumo en el 1.5% informado por varones.
7. En la percepción de riesgo de consumo un alto porcentaje de la población respondió desconocer el tema de los riesgos para la mayoría de las drogas.
8. La **percepción de facilidad de acceso** es muy baja en esta población, en ningún caso llega al 10%. La sustancia de mayor percepción de facilidad de acceso es marihuana con el 7%, seguida de cocaína (4.7%) y crispy (2.5%).
9. Los episodios de **oferta directa de sustancias**, ya sea para probar o comprar, es muy baja. Marihuana ha sido ofertada al 2.1% de las personas, luego crispy y cocaína, al 1.2% y 0.9% de personas respectivamente.

## **6.2.- RECOMENDACIONES**

1. Continuar realizando este tipo de estudios, ya que sirven no sólo como tamizaje sino también para evaluar rápidamente el patrón de consumo en la población general.
2. Fortalecer la promoción de estilos de vida saludables que incluya la resiliencia como elemento fundamental para la prevención del consumo de drogas.
3. Establecer una política pública del uso indebido de droga y eventos conexos, que incluya la prevención del consumo de Drogas, la gestión de nuevo conocimiento y las acciones dirigidas al control en los diferentes ámbitos y contextos.
4. En atención a los resultados específicos de este estudio, es menester promover la investigación sobre drogas, en los siguientes aspectos:
  - a. Caracterización de las drogas de baja prevalencia.
  - b. Correlacionar las variables percepción de gravedad y consumo.
  - c. Caracterización del consumo en las áreas rurales y apartadas de nuestro país.
  - d. Etnografía del uso indebido de drogas en los grupos originarios.
5. Revisar y actualizar las disposiciones legales vigentes sobre el uso indebido de drogas.
6. Desarrollar un sistema de vigilancia sanitaria del uso indebido de drogas y su afectación en los seres humanos.
7. Incorporar a los diferentes actores sociales en actividades relacionadas con la prevención del consumo y el uso indebido
8. Desarrollar estrategias innovadoras en materia de comunicación social dirigidas a la prevención del uso indebido de drogas y promoción de la resiliencia como estilo de vida saludable, dirigido a lograr no solo individuos resilientes sino también comunidades resilientes.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. OID/CICAD/OEA. 2011. **Protocolo de la Encuesta sobre Drogas en Hogares. Instrumentos para la Realización de los Estudios Nacionales sobre Drogas en Población General.** Julio de 2011. OAS/CICAD.
2. Laufer, Jaques. 2000. **Evaluación del Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC). Informe de consultoría.** CICAD/OEA.
3. INEC. 2015. **Informe metodológico. Estudio Epidemiológico en los Hogares (Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015).** Contraloría General de la República. INEC. Departamento de Censo. Sección de población y vivienda.
4. CONAPRED. 2004. **Primera Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2003.** Comisión nacional para el estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas. Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre consumo de Drogas. SIDUC/CIOCAD/OEA
5. MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO. 2007 **Guía sobre Drogas.** Secretaría General de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
6. Ayuntamiento de Zaragoza. **Guía de información sobre drogas.** Servicios sociales Especializados. Sección de drogodependencia. Programa Municipal.

## **RECONOCIMIENTO**

### **PERSONAL DE LA CICAD/OEA**

#### **Procesamiento de datos y análisis**

Francisco Cumsille

Director del Observatorio Interamericano de Drogas

Graciela Ahumada

Analista

### **MINISTERIO DE SALUD**

Dra. Nadja I. Porcell I. M.D. MPH

Coordinadora General de la encuesta  
Coordinadora del Observatorio Panameño de Drogas  
(OPADRO) CONAPRED  
Análisis, diagramación y Edición.

### **PERSONAL DE CONAPRED**

Lizbeth Cunningham

Socióloga. Observatorio de Drogas

Roberto Cerrud

Estadístico del OPADRO

Vielka Montes

Psicóloga. Área de Prevención

Shesnarda Herrera

Psicóloga. Área de Prevención

Irving Carrera

Conductor

### **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO- NACIONAL Y PROVINCIA DE PANAMÁ**

Lic. David Saied

Director del INEC

Lic. Roberto Castillo

Coordinación de la Encuesta por el INEC

#### **Sección de Población y Vivienda**

Magister Eyra de Ramos

Jefa de Sección

Lic. Loyra de Ruiz

Sub-Jefa de Sección

Lic. Elvia Guillén

Sub-Jefa de Sección Coordinadora de la Encuesta

Lic. Rommel Cervantes

Analista estadístico y Coordinador de la encuesta

Sr. Emerson Córdoba

Digitación de la encuesta

Lic. Félix Dimas

Estadístico y Organización de Planillas

Sr. Carlos Achurra

Entrega y distribución de materiales

Sra. Ana Luisa Méndez

Secretaria de la encuesta

Lic. Luz Araúz

Supervisora

Lic. Joyce A. Morris

Supervisora

Lic. Itzel Flores

Supervisora

Lic. Erika Y. Ruíz

Supervisora

Lic. Bella Valderrama

Supervisora

Lic. Mildred Rodríguez

Supervisora

#### **Sección de Muestreo**

Magister Bernardo González

Jefe de la sección de Muestreo

Magister Selvis Stocel

Sub-Jefe de la sección de Muestreo

Lic. Hernando Díaz

Estadístico

Lic. Olga Montenegro

Analista de muestreo

Lic. Blanca Castillo

Analista de muestreo

Lic. Jilka Norris

Estadístico

#### **Cuerpo de empadronadores contratados**

Silvia Murdock

Susana castro

Keyla Miranda

Marlene Concepción

Nadiuska Vásquez

Gladys Villagres

Ana Serracín

Lourdes Pineda

Lilibeth Alvarado  
Maribel Dogirama  
Migdalia García  
Indiana Valencia  
Mabel Gobeá

Lisbeth Rodríguez  
Sharlene Barría  
Yanina Alfaro  
Yesica Y. Fernández  
Jhoselyn Chanis

**Cuerpo de Digitadores y redigitadores contratados**

Tamara Itzel Torres  
Guadalupe Lozada  
Evelia castillo (redigitadora)

Yarisnelis Verguido  
Magalis de castillo  
Celibeth Abrego (redigitadora)

**Departamento de servicios estadísticos informáticos**

Ingeniera Magalis Quintero  
Lic. Yamileth Peralta

Sub-Jefa de departamento  
Analista de sistemas informáticos

**Departamento de servicios administrativos**

Lic. Ernesto Gallardo  
Lic. Hamara Gorrichategui  
Magister Samantha Benítez  
Lic. Brytanny Machado  
Lic. Mariana Gómez  
Dalys Ibargüen  
Sr. Luis Alberto Guzmán  
Sr. Gonzalo González  
Sr. Luis Alberto Nuñez

Jefe de departamento  
Jefa de sección  
Contadora y coordinadora de la encuesta  
Contadora y coordinadora de la encuesta  
Contadora y coordinadora de la encuesta  
Coordinadora de vehículos  
Conductor  
Conductor  
Conductor

**Departamento de tesorería**

Lic. Ramón Ávila  
Lic. Nelson Díaz  
Lic. Gregorio Leal  
Lic. Sheyla Rudas

Encargados de viáticos y sustentaciones de cheques pagaderos

**Departamento de contabilidad**

Lic. Yamileth Borja

Jefa del departamento de contabilidad

**Departamento de reclutamiento**

Lic. Helvetia Bernal

Jefa de la Unidad de reclutamiento para censos y encuestas

Lic. Reyna de O`hara

**Dirección de desarrollo de recurso humano**

Lic. Cipriam Lombardo  
Lic. Rodolfo Botacio

**Departamento de Fiscalización**

Lic. Vielka de Morales

**Sección de Cartografía**

Lic. Héctor Cedeño Barrios  
Lic. Lorenzo Quintana

Jefe de cartografía  
Subjefe de cartografía (Q.D.E.P.)

**Supervisores de la Sección de cartografía**

Lic. Alexander Altamirano  
Lic. Erick Delgado  
Lic. Franklin Ortega

Lic. Rómulo Nuñez  
Lic. Roosevelt Ramírez  
Lic. Rubén Jorge

Lic. Erasmo González  
Lic. Manuel Zapateiro  
Lic. Ricardo A. Vergara

Lic. Raúl Quintero  
Lic. José Morales

### **Cartógrafos**

Lic. Agueda Martínez  
Lic. Alberto Aguilar  
Lic. Alberto Moreno  
Lic. Álvaro Ríos  
Lic. Cirilo Marín  
Lic. Delcidez Ruíz  
Lic. Edgardo de la Cruz  
Lic. Elías Cano  
Lic. Eloy Pardo  
Lic. Elvis Hernández  
Lic. Eric Marín  
Lic. Eric Cerrud  
Lic. Ernesto Jiménez  
Lic. Euraclio Guerrero  
Lic. Faustino Armuelles  
Lic. Felicio Batista

Lic. Javier Bohorques  
Lic. Jesús Thurber  
Lic. Jesús Vergara  
Lic. Jorge Carrera  
Lic. Jorge Rodríguez  
Lic. José Ovalle  
Lic. Luis Adames  
Lic. Luis Arosemena  
Lic. Mariela Guarín  
Lic. Mario Victoria  
Lic. Moisés Valdés  
Lic. Norino Martínez  
Lic. Pedro Silva  
Lic. Samuel Jaramillo  
Lic. Sergio Batista  
Lic. Gilberto Sánchez

### **Departamento de transporte**

Lic. Desiderio Alvarado  
Sra. Aida Moreno  
Sr. Benjamín Vergara  
Sr. José del Rosario  
Sr. Gustavo Almengor  
Sr. Heriberto Lao  
Sr. Jorge Vergara

Supervisora de transporte  
Conductor  
Conductor  
Conductor  
Conductor  
Conductor

### **PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO**

Ing. Nicolás Batista

Lic. Maynor Rosario  
Tec. Suleika Franco  
Lic. Rosa Araúz

Sr. Eduardo Martínez

Tec. Karen Juárez  
Tec. Yezenia Miranda  
Sra. María Pimentel  
Sr. Nadir Caballero  
Sr. Ángel Racine

Jefe regional del INEC. Apoyo en asuntos administrativos  
Sub jefe regional del INEC. Coordinador provincial Estadístico y administradora de recursos financieros  
Analista de estadística y censo, apoyo en asuntos administrativos  
Supervisor de estadística y censo, apoyo en asuntos administrativos.  
Informático y encargada de la digitación  
Secretaria  
Trabajadora Manual  
Conductor  
Conductor

### **Dirección de administración y finanzas**

Lic. Sugeiry Martínez  
Sr. Herminio Pérez

Asistente administrativa  
Conductor

### **Dirección Nacional de Informática**

Ing. Roger Santiago  
Ing. Yesenia Villarreal

Informático  
Informático

### **Dirección de fiscalización general**

Lic. Maura Robinson  
Leoncio Obando

Jefa regional y refrendo de contratos  
Sub Jefe regional y refrendo de contratos

**Supervisores contratados**

Varina Otero  
Martha Salazar

Isaías Otero  
Yariela Serrano

**Encuestadores Contratados**

Rosa Castillo  
Víctor Barrios  
Omar Córdoba  
Menqueley Becerra  
Margarita Williams  
Onibeth Baúles

Virginia Miranda  
Cesia Morales  
Luz Bonilla  
Yandile Hernández  
Lisandra Hooker  
Doris Ábrego

**Digitadores Contratados**

Jhessed Aizprúa

Karen Kerima González

**Conductores Contratados**

Freddy Pérez  
José Cedeño

Salomón Guerra

**PROVINCIA DE COCLÉ**

Lic. José de la Paz Barrios Valdés,  
Tec. Blanca Abrego  
Belfo Castillo  
Luis Martínez  
Antonio Casella  
Sr. José Rangel  
Lic. Josefa Cáceres

Jefe regional y evaluador regional  
Supervisor de estadístico y coordinador provincial  
Trabajador manual  
Conductor  
Conductor  
Encargado del transporte de la oficina regional  
Encargada de los cheques al pagador

**Cuerpo de supervisores**

Lic. Orlando Cedeño  
Lic. Idayra Ortiz  
Lic. Maribel Martínez

Supervisor estadístico  
Supervisor estadístico  
Supervisor estadístico

**Por parte de la Dirección Administrativa**

Sra. Deysi de Carrión  
Ernesto Tamura

Asistente administrativa  
Conductor

**Por parte de la dirección de fiscalización**

Lic. Luis Gaona

Subjefe regional de la DFG, apoyo en refrendo de contratos

**Encuestadores contratados**

Yamileth Beltrán  
Yamileth de Castillo  
Delia Rosales  
Danna Quiróz  
Lisbeth del Rosario

Candida Rojas  
Celideth Concepción  
Leonor Fernández  
Nery Beltán

**Digitadores Contratados**

Julia Valderrama

Ivanna Navarro

**Conductor Contratado**



Hilario Solís

### **PROVINCIA COLÓN**

Lic. Vicente Palacios  
Lic. Miguel Lazaro  
Lic. Meleica Charris  
Maribel Chiari  
Lic. Berta de Burguess  
Lic. Marco Nuñez  
Lic. Freddy Pereira  
Lic. Aralis Martínez

Jefe regional del INEC  
Sub jefe regional del INEC  
Secretaria  
Supervisora estadística y Coordinadora provincial  
Apoyo de asuntos administrativos  
Custodio de caja (cheque pagador)  
Analista de estadística y censo  
Informática y encargada de la digitación

### **Cuerpo de supervisores**

Lic. Jessica Macias  
Lic. Alina Jefferson  
Lic. Aisel Alveo

Estadístico  
Estadístico  
Estadístico

### **Encuestadores contratados**

Ileana Hernández Vega  
Elsa Monica Armas  
Jessica Muñiz Portugal  
Kimberly Bennett Foster  
Niza escobar González

Marlene Ovalle  
Erica castro Flores  
Janeth Acosta  
Anayara Castrell

### **Digitadores Contratados**

Sharon Buddle

Yarineth González

### **Cuerpo de Conductores**

Josiel Serrano  
Celio Castillo

Fernando Jesse  
Sebastián Zúñiga

### **PROVINCIA DE CHIRIQUÍ**

Lic. Jeannette de Vinda  
Lic. Dalys Mendoza  
Lic. Anayansi Caballero  
Lic. Luz Amaya  
Sra. Martiza Pineda  
Sra. Danubia Barrías  
Sra. Marleny de Ibarra  
Sr. Raúl González  
Sra. Celmira Cáceres  
Sr. Mario Sánchez  
Sr. Juan Navarro

Jefa regional y evaluador  
Sub jefa regional  
Supervisora estadística y coordinadora provincial  
Informática y encargada de la digitación  
Apoyo administrativo  
Apoyo administrativo  
Apoyo administrativo  
Apoyo administrativo  
Apoyo administrativo  
Conductor del INEC  
Conductor del INEC

### **Cuerpo de supervisores**

Técnico. Alberto Nuñez  
Lic. Marianela de Concepción  
Sr. Jesús Montenegro  
Sr. Nicolás Cádiz  
Técnico Manuel Ortega

Estadístico  
Estadístico  
Estadístico  
Estadístico  
Estadístico

### **Encuestadores Contratados**

Anyuneth Bonilla  
Kristel carrillo

Doris Robinson  
Jessica Vásquez

Geanie Acosta  
Katherine Gutiérrez  
José Guitierrez  
Abdiel Muñoz  
Xenia Quiel

Daynixel Samudio  
Jenny Meléndez  
Naara Degracia  
Carmen Martínez

**Digitadores Contratados**

Nery Saldaña

Ascanio Quiel

**Conductores Contratados**

Salvador Santana  
Erick Martínez  
Erick Víquez

Juan Cano  
Lázaro Cerceño

**PROVINCIA DE DARIÉN**

Lic. Norino Martínez  
Técnico Néstor vega Ortíz

Jefe regional encargado y evaluador  
Supervisor estadístico, coordinador provincial y supervisor de la encuesta  
Informático y encargado de la digitación  
Custodio del cheque pagador  
Apoyo administrativo  
Conductor

Lic. Elvis Flores  
Sr. Armando Bacorizo  
Lic. Agustina Ríos  
Sr. Rodrigo Castro

**Cuerpo de empadronadores**

Norilis Guitierrez

Beiris Castillo

**Digitadora Contratada**

Yessika Cádernas

**PROVINCIA DE HERRERA**

Lic. Guillermo Corro  
Lic. María Melgar  
Lic. Sergio Batista  
Sr. Delfín Poveda

Supervisor estadístico, coordinador provincial  
Estadístico y evaluadora  
Custodio de caja menuda  
Apoyo administrativo

**Cuerpo de Supervisores**

Lic. Daysi Gutiérrez  
Lic. Esther Melgar

Estadístico  
Estadístico

**Encuestadores Contratados**

Oscar Domínguez  
Jackeline Osorio  
Enilda Serrano  
Irania García  
Rosa Rodríguez

José L. Rodríguez  
Amparo Cedeño  
Manuel Cedeño  
Perla Gómez  
Eysi Batista

**Digitadores Contratados**

Jonathan Morales

Belkis Sánchez

**Conductores contratados**

Julio Cortes  
Alexis Saucedo

Luis A. Pinzón  
David Cooper

**PROVINCIA DE LOS SANTOS**

Lic. Julio Olarte

Jefe regional del INEC y evaluador

Lic. Alex Robles  
Lic. Lineth Gómez  
Sr. Delfín Poveda

Coordinador provincial  
Custodia de caja menuda  
Apoyo Administrativo

**Cuerpo de supervisores**

Lic. Luis Marciaga  
Lic. Celeste Vásquez Sáez  
Sra. Amparo Cedeño

Asistente Administrativo  
Estadístico  
Estadístico

**Encuestadores Contratados**

Héctor Azcárraga  
Elvia Ayarza  
Nilka Barrios  
Doris Cárdenas  
Olga Caballero

María Aguilar  
Illyenis Moreno  
Sorángel Barría  
Yasilka Moreno

**Digitadores Contratados**

Maricruz Ávila

Eidy Pérez

**Cuerpo de conductores**

José Moreno  
José González

Jorge Castillo  
Jairo Vargas

**PROVINCIA DE PANAMA OESTE**

Lic. Mario Rudas  
Isa soto

Jefe Regional y Coordinador provincial  
Secretaria

**Cuerpo de supervisores**

Karla Rivera  
Diana Flores  
Airon Coronado  
Isabel de Chen  
Claudio Rodríguez

Estadístico  
Estadístico  
Contratado  
Contratado  
Contratado

**Empadronadores Contratados**

Zuleika Viigl  
Jasson Sánchez  
Yamileth Navarro  
Yolanda Espinoza  
Leisi Badillo  
Yasiris Díaz  
Desiree Campos  
Lorna Martínez

Daylanis Candanedo  
Ambar Rodríguez  
Jakelin Barría  
Michelle Beiti  
Jennifer Alvarado  
Yadira Rodríguez  
Erlinda Salcedo

**Cuerpo de digitadores**

Katya Morán

Ivonne Nuñez

**Departamento de servicios administrativos**

Anayansi Córdoba

Coordinadora Administrativa ORPO

**Departamento de fiscalización**

Lic. Vielka de Morales

**Departamento de transporte**

Rigoberto Sánchez  
Ernesto Moreno  
Pablo Ramos

Heriberto Serrano  
Carlos Fieujen

**PROVINCIA DE VERAGUAS**

Magíster Dagmar M. Vergara  
Lic. Raquel Ramos  
Técnico Cándido Serrano  
Técnico Blanca Peñaloza

Jefe regional del INEC  
Supervisor estadístico y coordinador provincial  
Informático encargado de la digitación  
Encargado del cheque pagador

**Cuerpo de supervisores**

Lic. Ranier Cogley  
Lic. Alex Reyes  
Lic. Arturo Ureña

Estadístico  
Estadístico  
Estadístico

**Encuestadores Contratados**

Diana Abrego  
Algis Alvarado  
Tania Hernández  
Edwin Pascacio  
Nilka Reina

Suyitza Agrazal  
María Camarena  
Mally Romero Morales  
José Santos Patiño  
José Gaitán

**Digitadores Contratados**

Adriana E. González  
Diana de León

## **ANEXOS**

## **ANEXO 1.- ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA**

Debido a que los marcos de muestreo pierden vigencia con el tiempo a causa del crecimiento de viviendas (nuevas construcciones) y a la población objetivo<sup>27</sup> de la encuesta, se hace necesaria la actualización de la muestra utilizada en la investigación.

La actualización fue realizada por los cartógrafos de la Sección de Cartografía y la de las oficinas regionales.

### **OBJETIVO DE LA ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA**

La actualización cartográfica de 1,254 UPM para el Estudio Epidemiológico en los Hogares, junio 2015, tuvo como objetivo actualizar completamente las unidades primarias de muestreo UPM seleccionadas, ubicando las viviendas con orden de recorrido lógico, tomando en cuenta la distribución de los lugares poblados, obtener el nombre de jefes de familias, conocer la población objetivo (personas de 12 a 65 años) y plasmar las referencias en el mapa para la orientación de los encuestadores, esta información se utilizará para la posterior selección de las viviendas a encuestar.

Se llevaron a cabo diversas tareas para la actualización del marco muestral:

1. Edición e impresión de las upm a actualizar, que se realizó en el mes de agosto del 2014.
2. Trabajo de campo: Actualización cartográfica de las 1,254 unidades primarias de muestreo; empezó en septiembre del 2014 en las provincias de Herrera y Los Santos y culminó en diciembre de ese año en la provincia de Panamá.
3. Pase y entrega del material: Empezó a mediados del mes de diciembre del 2014 y culminó a finales de enero del 2015, esta actividad incluye también la actualización de los mapas patrones.

### **PERÍODO**

El ciclo de actualización cartográfica se llevó a cabo entre los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2014, en todo el país.

### **RECURSO HUMANO:**

El recurso humano que se utilizó en la etapa de actualización cartográfica ascendió a 33 personas de la oficina central y a 30 de las oficinas regionales. En algunas regionales se les brindó apoyo con personal de la oficina sede como las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro, Darién, Panamá Oeste, Comarca Ngäbe Buglé y Herrera y Los Santos.

---

<sup>27</sup> Población de 12 a 65 años de edad en áreas urbanas y en las comarcas indígenas

Área	Total UPM	Cartógrafos Regionales	Cartógrafos Oficina Sede
<b>Totales</b>	<b>1,254</b>	<b>30</b>	<b>33</b>
Bocas del Toro	112	2	3
Coclé	112	3	-
Colón	112	4	-
Chiriquí	112	2	2
Darién Comarca Emberá	23/3	3	1
Herrera Los Santos	112/112	2	2
Panamá Oeste	177	3	2
Panamá	209	-	14
Veraguas	112	5	-
Kuna Yala	9	-	2
Comarca Ngäbe Buglé Bocas del Toro	17	2	3
Comarca Ngäbe Buglé Chiriquí	28	-	4
Comarca Ngäbe Buglé Veraguas	4	4	-

### **METODOLOGÍA:**

Como norma en la Sección de Cartografía, previo a cualquier actualización cartográfica; desarrolla un manual de procedimiento para el personal operativo (cartógrafos) y se ajusta los formularios o planillas de jefes de viviendas que se utilizan en dicha actividad de campo. El manual y los formularios se les hacen llegar a cada una de las oficinas Regionales, para uniformar el proceso de capacitación y posterior desarrollo de la actividad.

Una vez recibida la muestra de la Sección de Muestreo, a cada Oficina Regional se le hizo llegar el listado de la muestra, para que se confeccionaran sus presupuestos e iniciaran su ciclo de preparación del material cartográfico. Posterior a esto, se realiza el trabajo de campo y cada regional procesa su información, según los parámetros establecidos; luego, la misma es remitida a la Sección de Cartografía en la sede, quien revisa y carga a la base de datos Access de la Sección de Servicios Estadísticos Informáticos, en el sistema SIPCA para su procesamiento.

### **SOFTWARE Y EQUIPOS**

Para generar los productos cartográficos se utilizaron los siguientes:

1. Software GeoMedia Profesional 6.1 y 6.0
2. Access
3. Receptores del Sistema de posicionamiento Global (GPS)
  - Software Terrasync
  - Software Office
4. Google Earth

### **CICLOS DE LA ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA**

Comprende las siguientes fases:

1. Extracción de información de la base de datos cartográfica.
  2. Diseños de los mapas de cada UPM.
  3. Impresión del material cartográfico de cada UPM.
  4. Trabajo de campo; actualización de cada UPM.
- Procesamiento posterior en oficina:
    1. Los datos obtenidos en la actualización cartográfica a través de receptores GPS son procesados en la oficina utilizando el software antes señalados.

2. Se confecciona el material cartográfico con su orden de recorrido y se captura en Access los datos para confeccionar las planillas de Jefes de Familia de cada UPM en el sistema SIPCA.
3. También se elaboran mapas patrón con todas las UPM seleccionadas por corregimiento; el cual utilizará el supervisor de la encuesta para ubicar a los empadronadores de la encuesta.
4. Todo el material cartográfico es enviado a la Sección de Población y Vivienda para la ejecución de la encuesta.

### **TRABAJO DE CAMPO PARA LA ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA Conformación de las áreas urbanas**

Las UPM puede estar formada por un edificio completo, parte de un edificio, una o varias manzanas; con unidades de viviendas individuales o mixtas, etc. Estas UPM son identificadas por un código que corresponde a su ubicación geográfica.

### **FECHA DE CULMINACIÓN Y ENTREGA DE LA INFORMACIÓN.**

La culminación de la actividad de pase material y entrega del material cartográfico fue en el mes de febrero del 2015; las planillas fueron capturadas y procesadas por la sección de Cartografía y validada por la oficina de Servicios Estadísticos Informáticos y enviadas a la Sección de Muestreo para la selección de las viviendas.

### **DIFICULTADES CONFRONTADAS A NIVEL GENERAL DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA:**

Durante el proceso de actualización se presentaron inconvenientes en las áreas urbanas como en las áreas rurales, a nivel nacional, pero con marcada incidencia en la Ciudad de Panamá entre los que podemos mencionar:

- El poco interés de la población en proporcionar la información y, en algunos casos, hasta agresividad de los ciudadanos al ser abordados para solicitar la información correspondiente.
- Los jefes de familia a la hora de la actualización estaban en sus trabajos y las trabajadoras del servicio doméstico, no brindan ningún tipo de información.
- En las áreas urbanas del interior y en la ciudad de Panamá, negaban el acceso a los edificios y en ciertas urbanizaciones de la periferia, ya que cuentan con garitas de seguridad que impiden la labor de actualización.
- Estas situaciones ocasionaron que a nivel nacional en las áreas urbanas se tuviera que visitar varias veces inclusive hasta en horas de la noche. Solicitar mediante notas información a los administradores, la cual algunos la enviaban vía correo electrónico, de esta forma algunas, llegaban incompletas o las entregaban parcialmente.
- En la comarca Ngäbe Buglé en ciertas áreas; grupos indígenas de los Mama Tata, se negaron a dar información al cartógrafo.

### **CONCLUSIONES.**

- Es importante realizar la actualización cartográfica, previo a la ejecución de la encuesta, dado que el material cartográfico data del censo 2010.
- Realizar campañas de divulgación y sensibilización hacia la estadística y sus diferentes usos.



- Se hace necesario que en las áreas indígenas se realicen reuniones previas con las autoridades tradicionales para informarles sobre la actividad, para evitar conflictos durante la ejecución de la actualización cartográfica y la encuesta.

## **Anexo 2**

### **FORMULARIO DE COBERTURA:**

Permite llevar un control o seguimiento de la cobertura de la muestra de viviendas y de la población objeto de estudio, en cuanto a su condición de empadronamiento, a nivel de las unidades primarias de muestreo seleccionadas.

Se logra obtener los indicadores referidos a la tasa de respuesta y no respuesta; evaluando la efectividad de la investigación.

El formulario de cobertura contiene los siguientes ítems:

1. Unidades primarias de muestreo.
2. Total viviendas seleccionadas con población de 12 a 65 años.
3. Total de viviendas encuestables con población objetivo.
4. Total de viviendas particulares encuestables efectivas ocupadas con población objetivo.
5. Total de viviendas particulares encuestables no efectivas con ocupantes ausentes y rechazo con población objetivo.
6. Viviendas sin población objetivo según la encuesta.
7. Total de Viviendas No Encuestables Corresponde a la suma de las viviendas desocupadas, en construcción, fusionadas, destruidas, dejó de ser vivienda, temporales y otras.
8. Población de 12 a 65 años por sexo en las unidades primarias de muestreo seleccionadas.
9. Resultado de la entrevista de la población de 12 a 65 años, según condición (completas, Incompletas, rechazo e informante ausente).
10. El formato de control de cobertura consta de 25 columnas y el mismo se aplica a cada dominio de estudio.
11. Tasa de no respuesta de las viviendas y de la población.
12. Viviendas ocupadas efectivas completas.

**Segunda Encuesta Nacional de Hogares sobre Consumo de Drogas. Panamá 2015. Publicación digital**

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

SECCIÓN DE MUESTREO

ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE LOS HOGARES, JUNIO 2015

CONTROL DE COBERTURA

Provincia y área	Total viviendas seleccionadas con población de 12 a 65 años (tamaño de muestra) en la UPM	Viviendas Encuestables con población objetivo según la actualización						Viviendas sin población objetivo según la encuesta	Viviendas No Encuestables	Población de 12 a 65 años			Población seleccionada de 12 a 65 años							Tasa Neta de No Respuesta Neta (vivienda)	Total de Viviendas selevcc no investig	Viv. Ocup Efectivas Completas
		Total	Efectivas		No efectivas					Total	Hombres	Mujeres	Resultado de la entrevista									
			Viviendas ocupadas empadronadas	Sub-total	Con ocupantes ausentes	Rechazo	Total						Hombres	Mujeres	Total	Completa	Incompleta 1/	No respuesta (rechazo)	Informante ausente			
<b>Total</b>	<b>10,276</b>	<b>9,207</b>	<b>8,953</b>	<b>254</b>	<b>227</b>	<b>27</b>	<b>299</b>	<b>770</b>	<b>24,972</b>	<b>11,970</b>	<b>13,002</b>	<b>8,953</b>	<b>4,155</b>	<b>4,798</b>	<b>8,953</b>	<b>8,752</b>	<b>75</b>	<b>20</b>	<b>106</b>	<b>2.8</b>	<b>1,323</b>	<b>8,752</b>
<b>Urbana</b>	<b>9,544</b>	<b>8,590</b>	<b>8,341</b>	<b>249</b>	<b>222</b>	<b>27</b>	<b>279</b>	<b>675</b>	<b>22,792</b>	<b>10,943</b>	<b>11,849</b>	<b>8,341</b>	<b>3,877</b>	<b>4,464</b>	<b>8,341</b>	<b>8,148</b>	<b>73</b>	<b>19</b>	<b>101</b>	<b>2.9</b>	<b>1,203</b>	<b>8,148</b>
Bocas del Toro	896	779	770	9	5	4	12	105	2,261	1,078	1,183	770	367	403	770	759	9	1	1	1.2	126	759
Coclé	896	795	784	11	9	2	36	65	2,208	1,040	1,168	784	337	447	784	773	5	1	5	1.4	112	773
Colón	896	875	862	13	7	6	2	19	2,347	1,119	1,228	862	377	485	862	855	4	3	-	1.5	34	855
Chiriquí	896	821	819	2	-	2	25	50	2,157	1,036	1,121	819	401	418	819	806	12	1	-	0.2	77	806
Darién	184	167	163	4	4	-	4	13	428	214	214	163	84	79	163	161	-	-	2	2.4	21	161
Herrera	896	826	825	1	1	-	31	39	2,168	1,031	1,137	825	386	439	825	811	9	3	2	0.1	71	811
Los Santos	896	726	718	8	6	2	66	104	1,682	801	881	718	350	368	718	705	11	0	2	1.1	178	705
Panamá	1,672	1,581	1,402	179	172	7	28	63	3,842	1,875	1,967	1,402	661	741	1,402	1,321	12	6	63	<b>11.3</b>	<b>270</b>	<b>1,321</b>
Panamá Oeste	1,416	1,247	1,231	16	16	-	46	123	3,510	1,720	1,790	1,231	577	654	1,231	1,196	5	4	26	1.3	185	1,196
Veraguas	896	773	767	6	2	4	29	94	2,189	1,029	1,160	767	337	430	767	761	6	-	-	0.8	129	761
<b>Indígena</b>	<b>732</b>	<b>617</b>	<b>612</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>95</b>	<b>2,180</b>	<b>1,027</b>	<b>1,153</b>	<b>612</b>	<b>278</b>	<b>334</b>	<b>612</b>	<b>604</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>0.8</b>	<b>120</b>	<b>604</b>

Nota: 1/ De los 75 entrevistas incompletas, 71 corresponden a personas con discapacidad, que no pudieron brindar información.



**Después de haber completado el cuestionario, llene la siguiente información**

<b>6. Resultado de la entrevista de hogar:</b>			<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Completa	<input type="radio"/> 01	7. Número total de personas en el hogar	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Incompleta	<input type="radio"/> 02		8. Número de personas de 12 a 65 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>
No respuesta (Rechazo)	<input type="radio"/> 03			<input type="text"/>	<input type="text"/>
Informante ausente	<input type="radio"/> 04			<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>6a. Condición de la vivienda:</b>		9. Entrevista completa de una persona de 12 a 65 años	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Vivienda Ocupada	<input type="radio"/> 01		10. Digitado por (Nombre y código) _____ <input type="text"/>		
Vivienda con ocupantes ausentes	<input type="radio"/> 02				
Vivienda desocupada	<input type="radio"/> 03				
No dio información o rechazo	<input type="radio"/> 04				
Dejó de ser vivienda	<input type="radio"/> 05				
Vivienda destruida	<input type="radio"/> 06				
Vivienda fusionada	<input type="radio"/> 07				
Vivienda en construcción	<input type="radio"/> 08				
Vivienda temporal	<input type="radio"/> 09				
Vivienda sin población objetivo	<input type="radio"/> 10				
No aplica a la entrevista	<input type="radio"/> 11				
Otro _____	<input type="radio"/> 96	11. Hora de inicio de la entrevista			
(especifique)		Horas: <input type="text"/> Minutos: <input type="text"/>			

HISTORIAL DE CAMPO								
Este espacio le permite a usted llevar el control de cada visita realizada al hogar, hasta un máximo de cuatro, anotando fecha, hora y resultado de cada visita.								
No.	Fecha	Hora	Código	Encuestador(a)	Fecha	Hora	Código	Supervisor(a)
1			<input type="text"/>				<input type="text"/>	
2			<input type="text"/>				<input type="text"/>	
3			<input type="text"/>				<input type="text"/>	
4			<input type="text"/>				<input type="text"/>	

**CÓDIGOS PARA EL LLENADO DEL CONTROL DE VISITAS AL HOGAR**

01 Completa (La persona de 12 a 65 años tiene toda la información)      04 Informante ausente  
 02 Incompleta (No se completó el formulario, falta información)  
 03 No respuesta (Rechazo)

**III. MÓDULO DE INFORMACIÓN GENERAL**  
 (Para la persona seleccionada en la tabla de sorteo, de 12 a 65 años)

<p><b>1. ¿QUÉ PARENTESCO O RELACIÓN TIENE CON EL JEFE O LA JEFA DEL HOGAR?</b></p> <p>Jefe o jefa..... <input type="radio"/> 1          Cónyuge del jefe o la jefa..... <input type="radio"/> 2          Hijo(a)..... <input type="radio"/> 3          Otro pariente..... (especifique) <input type="radio"/> 4          No pariente..... <input type="radio"/> 5          Servicio Doméstico..... <input type="radio"/> 6</p> <p><b>2. ¿TIENE USTED SEGURO SOCIAL O SEGURO PRIVADO DE SALUD ACTUALMENTE?</b></p> <p>Sí <input type="radio"/> 1      No <input type="radio"/> 2 (Pase a la preg.3)</p> <p><b>2.1 ¿Cuál(es)....</b></p> <p>a. Seguro Social?..... <input type="radio"/> 1          b. Seguro Privado?..... <input type="radio"/> 2          c. Ambos?..... <input type="radio"/> 3          d. Otro?..... <input type="radio"/> 96          (especifique)</p>	<p><b>3. ¿CUÁL ES SU ESTADO CONYUGAL ACTUAL...</b></p> <p>Lea: ↓</p> <p>Unido(a)?..... <input type="radio"/> 1          Separado(a) de matrimonio?..... <input type="radio"/> 2          Separado(a) de unión?..... <input type="radio"/> 3          Casado(a)?..... <input type="radio"/> 4          Divorciado(a)?..... <input type="radio"/> 5          Viudo(a)?..... <input type="radio"/> 6          Soltero(a)?..... <input type="radio"/> 7          Menor de 15 años?..... <input type="radio"/> 8</p> <p><b>4. ¿SE CONSIDERA USTED...</b></p> <p>Lea: ↓</p> <p>Indígena?..... <input type="radio"/> 1          Negro(a) colonial, antillano u otro?..... <input type="radio"/> 2          Ninguno de los anteriores?..... <input type="radio"/> 3</p>
--	---

**5. ¿QUÉ RELIGIÓN PROFESA USTED?**

a. Católica.....  01

b. Evangélica.....  02

c. Adventista.....  03

d. Testigo de Jehová.....  04

e. Mormona.....  05

f. Budista.....  06

g. Episcopal.....  07

h. Judía.....  08

i. Ninguna.....  09

j. Otra.....  96  
(especifique)

**9. ¿TRABAJA USTED COMO...**

Lea: ↓

Empleado(a) del Gobierno?.....  01

Empleado(a) de una Organización sin fines de lucro?.....  02

Empleado(a) de una Cooperativa?.....  03

Empleado(a) de una Empresa Privada?.....  04

Empleado(a) del Servicio doméstico?.....  05

Por cuenta propia?.....  06

Patrono(a) (dueño(a))?.....  07

Miembro de una cooperativa de producción?.....  08

Trabajador(a) familiar?.....  09

(Conti-  
nue  
con la  
preg-  
10)

(Pase a  
la  
preg.  
13)

**6. ¿QUÉ NIVEL Y QUÉ GRADO O AÑO ESCOLAR MÁS ALTO APROBÓ USTED?**

Ningún grado.....  01

Prekinder o prejardín.....  02

Kinder o jardín.....  03

Enseñanza especial.....  04

Primaria..... | 1 | |

Vocacional..... | 2 | |

Secundaria..... | 3 | |

Superior no universitaria..... | 4 | |

Superior universitaria..... | 5 | |

Especialidad (postgrado)..... | 6 | |

Maestría..... | 7 | |

Doctorado..... | 8 | |

**SÓLO PARA EL(LA) EMPLEADO(A), CÍRCULOS 01 A 05 DE LA PREGUNTA 9. SI NO ES EMPLEADO(A), PASE A LA PREGUNTA 13.**

**10. A CONTINUACIÓN LE VOY A HACER ALGUNAS PREGUNTAS EN RELACIÓN A SU TRABAJO ACTUAL ¿ME PODRÍA DECIR SI EN SU TRABAJO ACTUAL HAY ALGÚN REGLAMENTO ESPECIAL QUE REGULE EL USO DE ALCOHOL O DROGAS?**

ENCUESTADOR: SI LA PERSONA HACE MÁS DE UN TRABAJO, CONSIDERE EL TRABAJO PRINCIPAL

Sí.....  1

No.....  2

No sabe.....  3

No contesta.....  0

**IV. MÓDULO LABORAL**

**7. ¿CUÁL ES SU ACTUAL SITUACIÓN OCUPACIONAL?**

Trabaja.....  1

Está desempleado(a).....  2

No trabaja ni busca trabajo.....  3

Es estudiante.....  4

Es ama de casa o trabajador del hogar.....  5

Está jubilado(a) o pensionado(a).....  6

Es rentista.....  7

No sabe/No responde.....  0

(Conti-  
nue con la  
preg. 8)

(Pase a  
la preg.  
13)

**11. EN SU TRABAJO ACTUAL ¿HA RECIBIDO UD. ALGÚN TIPO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA PREVENCIÓN Y CONSUMO DE DROGAS O ALCOHOL?**

Sí.....  1

No.....  2

No sabe o no contesta.....  0

**8. ¿QUÉ OCUPACIÓN, OFICIO O TRABAJO REALIZA USTED?**

Si tiene más de un trabajo anote la ocupación de su trabajo principal. Considere como principal el que le genere mayor ingreso.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Ocupación principal

| | | | | | | |

**12. EN SU TRABAJO ACTUAL ¿EXISTE ALGÚN TIPO DE PROGRAMAS PARA PERSONAS QUE TUVIESEN ALGÚN PROBLEMA RELACIONADO CON EL CONSUMO DE ALCOHOL O DROGAS?**

Sí.....  1

No.....  2

No sabe.....  3

No contesta.....  0

**INGRESOS DEL HOGAR**

**13. ¿USTED APORTA ECONÓMICAMENTE A SU HOGAR?**

Sí.....  1

No.....  2

**14. APROXIMADAMENTE Y CONSIDERANDO UN MES NORMAL, ¿EN CUÁLES DE ESTOS RANGOS SE UBICA EL INGRESO TOTAL DE SU HOGAR AL MES?**

Si es menor de edad, intente conseguir esta información con algún adulto.

**MOSTRAR TARJETA No. 1**

Lea: ↴

Menos de B/.100.00.....	<input type="radio"/> 01
100 a 124.....	<input type="radio"/> 02
125 a 174.....	<input type="radio"/> 03
175 a 274.....	<input type="radio"/> 04
275 a 399.....	<input type="radio"/> 05
400 a 599.....	<input type="radio"/> 06
600 a 799.....	<input type="radio"/> 07
800 a 999.....	<input type="radio"/> 08
1,000 a 1,499.....	<input type="radio"/> 09
1,500 a 1,999.....	<input type="radio"/> 10
2,000 a 2,499.....	<input type="radio"/> 11
2,500 a 2,999.....	<input type="radio"/> 12
3,000 a 3,999.....	<input type="radio"/> 13
4,000 a 4,999.....	<input type="radio"/> 14
5,000 y más.....	<input type="radio"/> 15

**V. MÓDULO FACTORES ASOCIADOS AL CONSUMO**

**MARQUE CON UNA "X" LO QUE CORRESPONDA EN CADA LÍNEA**

15. ¿CUÁL CREE UD. QUE ES EL RIESGO QUE CORRE UNA PERSONA QUE HACE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES COSAS? (Mostrar Tarjeta No. 2)	Ningún riesgo	Riesgo Leve	Riesgo Moderado	Gran riesgo	No sé qué riesgo corre
a) Fuma cigarrillos <b>ocasionalmente</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
b) Fuma cigarrillos <b>frecuentemente</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
c) Embriagarse con bebidas alcohólicas <b>diariamente</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
d) Toma medicamentos sin prescripción médica <b>frecuentemente</b> ....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
e) Inhala pegamentos, pinturas, lacas, desodorantes, gasolina o cosas similares <b>alguna vez</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
f) Inhala pegamentos, pinturas, lacas, desodorantes, gasolina o cosas similares <b>frecuentemente</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
g) Fuma marihuana <b>alguna vez</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
h) Fuma marihuana <b>frecuentemente</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
i) Fuma crisy <b>alguna vez</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
j) Fuma crisy <b>frecuentemente</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
k) Fuma pasta base o bazuco <b>alguna vez</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
l) Fuma pasta base o bazuco <b>frecuentemente</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
m) Aspira o absorbe cocaína <b>alguna vez</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
n) Aspira o absorbe cocaína <b>frecuentemente</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
o) Inhala Popper <b>alguna vez</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
p) Inhala Popper <b>frecuentemente</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
q) Usa éxtasis <b>alguna vez</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
r) Usa éxtasis <b>frecuentemente</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
s) Consume crack <b>alguna vez</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
t) Consume crack <b>frecuentemente</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
u) Consume pegón <b>alguna vez</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
v) Consume pegón <b>frecuentemente</b> .....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5

Módulo V. Fac Asoc al Cons.4

<p><b>16. ¿ALGUNA VEZ HA SENTIDO CURIOSIDAD POR PROBAR ALGUNA DROGA?</b> (Considere marihuana, crispy, cocaína, pasta base, pegón o bazuco, éxtasis o similares)</p> <p>Sí..... <input type="radio"/> 1</p> <p>No..... <input type="radio"/> 2</p> <p>No sabe o no contesta..... <input type="radio"/> 0</p>	<p><b>17. SI TUVIERA LA OCASIÓN ¿PROBARÍA DROGAS?</b> (Considere marihuana, crispy, cocaína, pasta base, pegón o bazuco, éxtasis o similares)</p> <p>Sí..... <input type="radio"/> 1</p> <p>No..... <input type="radio"/> 2</p> <p>No sabe o no contesta..... <input type="radio"/> 0</p>
--	---

**18. EN SU CASA Y HASTA DONDE UD. CONOCE ¿ALGUIEN TIENE EL HÁBITO DE FUMAR DIARIAMENTE? SI UD. FUMA NO SE CONSIDERE**

Sí.....  1

No.....  2

No sabe o no contesta.....  0

**19. EN SU CASA, Y HASTA DONDE UD. CONOCE ¿ALGUIEN TIENE LA COSTUMBRE DE TOMAR ALCOHOL DIARIAMENTE, AUNQUE SEA SÓLO UN VASO O UNA COPA? SI UD. TIENE ESA COSTUMBRE, NO SE CONSIDERE**

Sí.....  1

No.....  2

No sabe o no contesta.....  0

**20. EN SU CASA, Y HASTA DONDE UD. CONOCE ¿ALGUIEN USA O CONSUME ALGUNA DE ESTAS DROGAS? SI UD. LO HACE, NO SE CONSIDERE**

<p><b>a) MARIHUANA</b></p> <p>Sí <input type="radio"/> 1</p> <p>No <input type="radio"/> 2</p> <p>No sabe o no contesta <input type="radio"/> 0</p>	<p><b>b) CRISPY</b></p> <p>Sí <input type="radio"/> 1</p> <p>No <input type="radio"/> 2</p> <p>No sabe o no contesta <input type="radio"/> 0</p>	<p><b>c) COCAÍNA</b></p> <p>Sí <input type="radio"/> 1</p> <p>No <input type="radio"/> 2</p> <p>No sabe o no contesta <input type="radio"/> 0</p>	<p><b>d) PASTA BASE O BAZUCO</b></p> <p>Sí <input type="radio"/> 1</p> <p>No <input type="radio"/> 2</p> <p>No sabe o no contesta <input type="radio"/> 0</p>	<p><b>e) CRACK</b></p> <p>Sí <input type="radio"/> 1</p> <p>No <input type="radio"/> 2</p> <p>No sabe o no contesta <input type="radio"/> 0</p>	<p><b>f) PEGÓN</b></p> <p>Sí <input type="radio"/> 1</p> <p>No <input type="radio"/> 2</p> <p>No sabe o no contesta <input type="radio"/> 0</p>
---	--	---	---	---	---

**VI. MÓDULO DE CONOCIMIENTO**

21. HASTA DONDE UD. CONOCE ¿CUÁNTO HAY DE LAS SIGUIENTES COSAS EN SU BARRIO... (Mostrar Tarjeta No. 3)	Mucho	Algo	Poco	Nada	No sabe/ No Contesta
a) Tráfico de drogas?.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0
b) Robos en las casas?.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0
c) Rayado en las paredes, daños al alumbrado o cosas parecidas?.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0
d) Consumo de drogas en lugares públicos como en la calle o plazas?.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0
e) Asaltos o robos en las calles?.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0
f) Jóvenes parados no haciendo nada en las esquinas?.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0
g) Balaceras y acciones violentas con armas de fuego?.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0

<p><b>22. ¿CÓMO CALIFICARÍA EL CONSUMO DE DROGAS EN SU BARRIO O SECTOR?</b></p> <p>Grave..... <input type="radio"/> 1</p> <p>Leve..... <input type="radio"/> 2</p> <p>No existe..... <input type="radio"/> 3</p> <p>No sabe o no contesta..... <input type="radio"/> 0</p>	<p><b>23. ¿SABE USTED SI HAY LUGARES, PASAJES, CALLES O ZONAS DENTRO DE SU BARRIO DONDE SE VENDAN DROGAS?</b></p> <p>Sí..... <input type="radio"/> 1</p> <p>No..... <input type="radio"/> 2</p> <p>No contesta..... <input type="radio"/> 0</p>
--	---



24. ¿CUÁN FÁCIL O DIFÍCIL LE SERÍA CONSEGUIR ALGUNA DE LAS SIGUIENTES DROGAS? (Marque con una cruz donde corresponda para cada droga)	(Mostrar Tarjeta No. 4)			
	Me sería fácil	Me sería difícil	No podría conseguir	No sé si es fácil o difícil
a) Marihuana.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
b) Crispy.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
c) Cocaína.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
d) Pasta base, base o bazuco.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
e) Éxtasis.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
f) LSD.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
g) Heroína.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
h) Crack.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
i) Pegón.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4

25. ¿CUÁNDO FUE LA ÚLTIMA VEZ QUE LE OFRECIERON ALGUNA DE ESTAS DROGAS, YA SEA PARA COMPRAR O PROBAR? (Marque con una cruz donde corresponda para cada droga)	Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes, pero menos de un año	(Mostrar Tarjeta No. 5)	
			Hace más de un año	Nunca me han ofrecido
a) Marihuana.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
b) Crispy.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
c) Cocaína.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
d) Pasta base, base o bazuco.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
e) Éxtasis.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
f) LSD.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
g) Heroína.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
h) Crack.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
i) Pegón.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4

**VII. MÓDULO DE PERCEPCIONES SOBRE LAS DROGAS**

26. ¿CUÁN DE ACUERDO ESTÁ UD. CON LAS SIGUIENTES FRASES? (Mostrar Tarjeta No. 6)	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe/ No contesta
	a) La mayoría de los jóvenes fuman marihuana.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
b) Un adicto no se rehabilita nunca.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0
c) La prevención del consumo de drogas debería ser obligatoria en los colegios.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0
d) Las drogas han hecho más violentos a los delincuentes.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0
e) Se debería dejar tranquilos a los que consumen drogas: después de todo es asunto de cada cual hacerlo o no.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0
f) El consumo y el tráfico de drogas es el principal responsable de la delincuencia en este país.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0
g) El microtráfico de drogas no debería ser castigado con penas de cárcel.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0
h) La policía se deja corromper con facilidad por los narcotraficantes..	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0
i) La marihuana debería ser legal para los mayores de 18 años.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0
j) Debería ser obligatorio un test de drogas para ejercer cargos públicos.....	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 0

27. ¿UD. CREE QUE EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS, EL CONSUMO DE DROGAS EN EL PAÍS HA AUMENTADO, SE HA MANTENIDO IGUAL O HA DISMINUIDO?

Ha aumentado.....  1

Se ha mantenido igual.....  2

Ha disminuido.....  3

No sabe o no contesta.....  0

28. ¿UD. CREE QUE EL PROBLEMA DE LAS DROGAS EN LOS PRÓXIMOS AÑOS VA A AUMENTAR, SE VA A MANTENER IGUAL O VA A DISMINUIR?

Va a aumentar.....  1

Se va a mantener igual.....  2

Va a disminuir.....  3

No sabe o no contesta.....  0

29. ¿CREE UD. QUE EL TEMA DE LAS DROGAS SE ENCUENTRA ENTRE LAS PREOCUPACIONES CENTRALES DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES...

a) Las autoridades del Corregimiento	b) Los Diputados	c) Las autoridades del gobierno
Sí..... <input type="radio"/> 1	Sí..... <input type="radio"/> 1	Sí..... <input type="radio"/> 1
No..... <input type="radio"/> 2	No..... <input type="radio"/> 2	No..... <input type="radio"/> 2
No sabe o no contesta..... <input type="radio"/> 0	No sabe o no contesta..... <input type="radio"/> 0	No sabe o no contesta..... <input type="radio"/> 0

30. ¿SABE UD. QUÉ ES LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL ESTUDIO Y LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS RELACIONADOS CON LAS DROGAS (CONAPRED)?

Sí.....  1

No.....  2

No contesta.....  0

(Pase a la preg. 32)

31. Y ¿SABE UD. QUÉ HACE O CUÁL ES LA FUNCIÓN DE ESE ORGANISMO?

**ENCUESTADOR: RESPUESTA CORRECTA ES LA QUE VINCULA AL ORGANISMO NACIONAL DE DROGAS CON ACCIONES DE PREVENCIÓN/ TRATAMIENTO DEL CONSUMO O CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS EN EL PAÍS**

Respuesta correcta.....  1

Respuesta incorrecta.....  2

No sabe o no contesta.....  0

**VIII. MÓDULO DE CONSUMO**

**TABACO.** Para todas las preguntas considere cigarrillos con y sin filtro, puros/habanos, pipas o similares.

32. ¿HA FUMADO CIGARRILLOS, HABANOS, PIPAS O TABACO ALGUNA VEZ EN LA VIDA?

Sí  1 (Continúe con la preg.33)

No  2

No sabe/No contesta  0

(Pase a la preg. 38)

35. ¿HA FUMADO CIGARRILLOS, HABANOS, PIPAS O TABACO, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?

Sí  1 (Continúe con la preg. 36)

No  2

No sabe/No contesta  0

(Pase a la preg. 38)

33. ¿CUÁNDO FUE LA PRIMERA VEZ QUE FUMÓ CIGARRILLOS, HABANOS, PIPAS O TABACO?

Lea: ↴

Durante los últimos 30 días.....  1

Hace más de 1 mes, pero menos de 1 año.....  2

Hace más de 1 año.....  3

No sabe/No contesta.....  0

36. ¿HA FUMADO USTED CIGARRILLOS, HABANOS, PIPAS O TABACO EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

Sí  1 (Continúe con la preg. 37)

No  2

No sabe/No contesta  0

(Pase a la preg. 38)

34. ¿QUÉ EDAD TENÍA EN AÑOS CUMPLIDOS CUANDO FUMÓ CIGARRILLOS, HABANOS, PIPAS O TABACO POR PRIMERA VEZ?

Años cumplidos      No recuerda  0

37. ¿FUMA O HA FUMADO USTED CIGARRILLOS, HABANOS, PIPAS O TABACO...

Lea: ↴

Diariamente?.....  1

Algunos días?.....  2

Una sola vez?.....  3

No sabe/No contesta  0

**INICIO DE SECUENCIA AUTOAPLICADA DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS**

38. AHORA LE VOY A HACER ALGUNAS PREGUNTAS ACERCA DEL ALCOHOL Y OTRAS DROGAS. UD. PUEDE CONTESTAR ESTAS PREGUNTAS POR SÍ MISMO (SIN NECESIDAD DE QUE YO SE LAS LEA) O SI PREFERE PUEDE LEÉRSelas EN VOZ ALTA. ¿QUÉ PREFERE UD.?

El entrevistado prefiere que le lean las preguntas en voz alta  1  
 El entrevistado prefiere completar el cuestionario por sí mismo  2

**ALCOHOL.** Para todas la preguntas, salvo que se indique lo contrario, considerar vino, cerveza, o licores más fuertes como: Whisky, Ron, Vodka, Seco, Tequila, chicha fuerte, chirrisco, entre otros.

39. ¿HA CONSUMIDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS ALGUNA VEZ EN LA VIDA?

Sí  1 (Continúe con la preg.40)  
 No  2 } (Pase a la preg. 58)  
 No sabe/No contesta  0

40. ¿CUÁNDO FUE LA PRIMERA VEZ QUE CONSUMIÓ BEBIDAS ALCOHÓLICAS?

Lea: ↘

Durante los últimos 30 días.....  1  
 Hace más de 1 mes, pero menos de 1 año.....  2  
 Hace más de 1 año.....  3  
 No sabe/No contesta.....  0

41. ¿QUÉ EDAD TENÍA CUANDO CONSUMIÓ BEBIDAS ALCOHÓLICAS POR PRIMERA VEZ?

(No considere si los padres le dieron a probar un sorbo alguna vez)

Años cumplidos      No recuerda  0

42. ¿HA CONSUMIDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?

Sí  1 (Continúe con la preg.43)  
 No  2 } (Pase a la preg. 53)  
 No sabe/No contesta  0

**CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, PREG 43 A PREG. 52**

43. ¿QUÉ TAN SEGUIDO TOMA USTED ALGUNA BEBIDA ALCOHÓLICA?

1 vez al mes o menos.....  1  
 2 a 4 veces al mes.....  2  
 2 a 3 veces a la semana.....  3  
 4 o más veces a la semana.....  4  
 Nunca.....  0

44. ¿CUÁNTOS TRAGOS SUELE TOMAR USTED EN UN DÍA DE MAYOR FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL?

(Utilice escala de abajo para estimar número de tragos)


1 a 2.....  0  
 3 a 4.....  1  
 5 a 6.....  2  
 7 a 9.....  3  
 10 o más.....  4

**Tragos: 1 =** una lata de cerveza, un vaso de vino, un trago de licor (vodka, ron, whisky sólo o combinado)

**1 y medio =** medio litro de cerveza

**3 =** un litro de cerveza

**6 =** una botella de vino **(Mostrar Tarjeta No.7)**

**8 =** un litro de vino      Un vaso= 4 onzas 

**18 =** una botella de licor

EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES	Nunca	Menos de 1 vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	Todos o casi todos los días
45. ¿CON QUÉ FRECUENCIA TOMA USTED 6 O MÁS BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN UN SOLO DÍA?	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
46. ¿CON QUÉ FRECUENCIA, EN EL CURSO DE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, USTED NO PUDO PARAR DE BEBER UNA VEZ QUE HABÍA EMPEZADO?	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
47. ¿CON QUÉ FRECUENCIA, EN EL CURSO DE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, SU CONSUMO DE ALCOHOL ALTERÓ EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES NORMALES?	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
48. ¿CON QUÉ FRECUENCIA, EN EL CURSO DE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, USTED NECESITÓ BEBER EN AYUNO PARA RECUPERARSE DE HABER BEBIDO MUCHO EL DÍA ANTERIOR?	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
49. ¿CON QUÉ FRECUENCIA, EN EL CURSO DE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, USTED TUVO REMORDIMIENTOS O SENTIMIENTOS DE CULPA DESPUÉS DE HABER BEBIDO?	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4
50. ¿CON QUÉ FRECUENCIA, EN EL CURSO DE LOS ÚLTIMOS DOCE MESES, USTED NO FUE CAPAZ DE RECORDAR LO QUE SUCEDIÓ LA NOCHE ANTERIOR PORQUE HABÍA ESTADO BEBIENDO?	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4

EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES			
	No	Sí, pero no en el último año	Sí, en el último año
51. ¿USTED O ALGUNA OTRA PERSONA HA RESULTADO FÍSICAMENTE HERIDO DEBIDO A QUE USTED HABÍA BEBIDO ALCOHOL?	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 4
52. ¿ALGÚN FAMILIAR, AMIGO, MÉDICO U OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD HA MOSTRADO PREOCUPACIÓN POR LA FORMA EN QUE USTED CONSUME BEBIDAS ALCOHÓLICAS O LE HA SUGERIDO QUE DEJE DE BEBER?	<input type="radio"/> 0	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 4

EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS...

<p>53. HA CONSUMIDO BEBIDAS ALCOHÓLICAS?</p> <p>Sí <input type="radio"/> 1 (Continúe con la preg. 54)</p> <p>No <input type="radio"/> 2 } (Pase a la preg.58)</p> <p>No sabe/No contesta <input type="radio"/> 0 }</p>	<p>54. ¿CUÁNTOS DÍAS HA TOMADO ALGÚN TIPO DE ALCOHOL DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?</p> <p style="text-align: right;"> _ _  No. de días</p>
<p>Verifique la respuesta dada a la pregunta 42:</p> <p>*Si marcó "Sí" en la preg 53 y "No" en la preg. 42 retroceda y aplique de la 43 a la 52, continúe con la preg. 54</p>	

55. EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿QUÉ TIPO DE BEBIDA ALCOHÓLICA CONSUMIÓ Y CON QUÉ FRECUENCIA.. (Marque con una cruz en cada línea, una sola opción de respuesta) (Mostrar Tarjeta No. 9)

Lea: ↓	Diariamente	Algunos días de la semana	Fines de semana	Sólo una vez	No consumió en los últimos 30 días
a) Cerveza?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
b) Seco?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
c) Ron?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
d) Whisky?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
e) Vodka?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
f) Tequila?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
g) Vino?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
h) Chicha fuerte?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
i) Chimisco?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
j) Otros (Cócteles)?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5

<p>56. EN LAS ÚLTIMAS 2 SEMANAS ¿CUÁNTAS VECES HA CONSUMIDO 5 TRAGOS O MÁS EN UNA MISMA SALIDA?</p> <p>Lea: ↓</p> <p>Ninguna vez..... <input type="radio"/> 1</p> <p>Solo una vez..... <input type="radio"/> 2</p> <p>Entre 2 a 3 veces..... <input type="radio"/> 3</p> <p>Entre 4 a 5 veces..... <input type="radio"/> 4</p> <p>Más de 5 veces..... <input type="radio"/> 5</p> <p>No sabe/No contesta..... <input type="radio"/> 0</p>	<p>57. PENSANDO EN EL ÚLTIMO MES ¿CUÁNTO DINERO LLEGÓ A GASTAR EN COMPRAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS? (Balboas)</p> <p>Nada..... <input type="radio"/> 1</p> <p>Menos de B/.10..... <input type="radio"/> 2</p> <p>Entre 10 y 19..... <input type="radio"/> 3</p> <p>Entre 20 y 49..... <input type="radio"/> 4</p> <p>Entre 50 y 99..... <input type="radio"/> 5</p> <p>Entre 100 y 199..... <input type="radio"/> 6</p> <p>200 y más..... <input type="radio"/> 7</p>
---	--

**CONSUMO DE TRANQUILIZANTES O ANSIOLÍTICOS.** Considere Tranquilizantes o ansiolíticos sin prescripción médica como Alprazolam (Tafil), Diazepam (Valium), Clonazepam (Rivotril o Ravotril), Mexazolam (Melex) o similares

58. ¿HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ EN SU VIDA TRANQUILIZANTES O ANSIOLÍTICOS SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA COMO: ALPRAZOLAM (TAFIL), DIAZEPAM (VALIUM), CLONAZEPAM (RAVOTRIL O RIVOTRIL), MEXAZOLAM (MELEX) O SIMILARES?

Sí  1 (Continúe con la preg.59)  
No  2 (Pase a la preg. 65)

62. ¿HA CONSUMIDO TRANQUILIZANTES O ANSIOLÍTICOS SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

Sí  1 (Continúe con la preg.63) No  2 (Pase a la preg. 65)

59. ¿CUÁNDO FUE LA PRIMERA VEZ EN SU VIDA QUE CONSUMIÓ MEDICAMENTOS TRANQUILIZANTES O ANSIOLÍTICOS SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA?

Lea: ↘

Durante los últimos 30 días.....  1  
Hace más de un mes, pero menos de un año.  2  
Hace más de un año.....  3

63. EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿CUÁNTOS DÍAS CONSUMIÓ TRANQUILIZANTES O ANSIOLÍTICOS SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA?

□ □ días

60. ¿QUÉ EDAD TENÍA CUANDO LOS CONSUMIÓ POR PRIMERA VEZ?

□ □ Años cumplidos No recuerda  0

64. ¿CÓMO OBTUVO LOS TRANQUILIZANTES O ANSIOLÍTICOS QUE CONSUMIÓ?

De un paramédico.....  1  
En la calle.....  2  
En la casa.....  3  
De un amigo.....  4  
En la farmacia.....  5  
Otro \_\_\_\_\_  96  
(especifique)

61. ¿HA CONSUMIDO TRANQUILIZANTES O ANSIOLÍTICOS SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?

Sí  1 (Continúe con la preg.62) No  2 (Pase a la preg. 65)

**ESTIMULANTES** Considere medicamentos estimulantes como METILFENIDATO (RITALÍN), ANFETAMINAS (ADDERALL), DEXTROANFETAMINA (DEXEDRINE, DEXTROSTAT), PEMOLINA (CYLER) O SIMILIARES para esta serie de preguntas sobre estimulantes

65. ¿HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ EN SU VIDA, ESTIMULANTES TIPO ANFETAMINAS SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA COMO: METILFENIDATO (RITALÍN), ANFETAMINAS (ADDERALL), DEXTROANFETAMINA (DEXEDRINE, DEXTROSTAT), PEMOLINA (CYLER) O SIMILIARES?

Sí  1 (Continúe con la preg.66)  
No  2 (Pase a la preg. 72)

69. ¿HA CONSUMIDO ESTIMULANTES SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

Sí  1 (Continúe con la preg. 70) No  2 (Pase a la preg. 72)

66. ¿CUÁNDO FUE LA PRIMERA VEZ QUE CONSUMIÓ MEDICAMENTOS ESTIMULANTES SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA?

Lea: ↘

Durante los últimos 30 días.....  1  
Hace más de un mes, pero menos de un año.  2  
Hace más de un año.....  3

70. EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿CUÁNTOS DÍAS CONSUMIÓ ESTIMULANTES SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA?

□ □ días

67. ¿QUÉ EDAD TENÍA CUANDO LOS CONSUMIÓ POR PRIMERA VEZ?

□ □ Años cumplidos No recuerda  0

71. ¿CÓMO OBTUVO LOS ESTIMULANTES QUE CONSUMIÓ?

De un paramédico.....  1  
En la calle.....  2  
En la casa.....  3  
De un amigo.....  4  
En la farmacia.....  5  
Otro \_\_\_\_\_  96  
(especifique)

68. ¿HA CONSUMIDO ESTIMULANTES SIN PRESCRIPCIÓN MÉDICA ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?

Sí  1 (Continúe con la preg. 69) No  2 (Pase a la preg. 72)



**INHALABLES.** Considere sustancias como pegamentos, pinturas, lacas, desodorantes, éter, tolueno, gasolina/bencina, parafina o cosas similares.

72. ¿HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ EN SU VIDA INHALABLES COMO PEGAMENTO (PEGAUCHO), PINTURAS, LACAS, DESODORANTES, GASOLINA, BENCINA, TOLUENO O COSAS SIMILARES?

Sí  1 (Continúe con la preg. 73)

No  2 (Pase a la preg. 80)

77. ¿HA CONSUMIDO INHALABLES ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

Sí  1 (Continúe con la preg. 78)

No  2 (Pase a la preg. 80)

73. ¿CUÁNDO FUE LA PRIMERA VEZ QUE CONSUMIÓ INHALABLES?

Lea: →

Durante los últimos 30 días.....  1

Hace más de un mes, pero menos de un año.....  2

Hace más de un año.....  3

78. ESAS VECES QUE USÓ INHALABLES EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS CON EL FIN DE DROGARSE ¿QUE TIPO DE SUSTANCIA UTILIZÓ? (Marque todas las que correspondan)

Pegamentos (pegaucho).....  01

Pinturas.....  02

Desodorantes.....  03

Tolueno.....  04

Gasolina/Bencina o Parafina.....  05

Éter o Acetona.....  06

Líquido para encendedores.....  07

Poppers o reventadores.....  08

Otro, ¿Cuál?.....  96

(especifique)

74. ¿QUÉ EDAD TENÍA CUANDO LOS CONSUMIÓ POR PRIMERA VEZ?

Años cumplidos No recuerda  0

75. ¿HA CONSUMIDO INHALABLES ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?

Sí  1 (Continúe con la preg. 76)

No  2 (Pase a la preg. 80)

79. ESAS VECES QUE USÓ INHALABLES EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ¿DÓNDE LOS CONSIGUIÓ? (Marque todas las que correspondan)

En el supermercado/farmacias.....  01

En las ferreterías/Estaciones de gasolina.....  02

En la tienda o abarrotería.....  03

En la casa.....  04

En el colegio.....  05

En el trabajo.....  06

Con los amigos(as).....  07

Desconocidos.....  08

Por Internet.....  09

En la calle.....  10

76. ¿CON QUÉ FRECUENCIA HA USADO INHALABLES?

Una sola vez.....  1

Algunas veces durante los últimos 12 meses.....  2

Algunas veces en el mes.....  3

Algunas veces a la semana.....  4

Diariamente.....  5

**MARIHUANA**

80. ¿HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ EN SU VIDA MARIHUANA?

Sí  1 (Continúe con la preg. 81)

No  2 (Pase a la preg. 105)

85. ¿HA CONSUMIDO MARIHUANA ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

Sí  1 (Continúe con la preg. 86) No  2 (Pase a la preg. 90)

81. ¿CUÁNDO FUE LA PRIMERA VEZ QUE CONSUMIÓ MARIHUANA...

Lea: →

Durante los últimos 30 días?.....  1

Hace más de un mes, pero menos de un año?.....  2

Hace más de un año?.....  3

86. ¿CUÁNTOS DÍAS HA CONSUMIDO MARIHUANA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

N° de días

82. ¿QUÉ EDAD TENÍA CUANDO CONSUMIÓ POR PRIMERA VEZ?

Años cumplidos No recuerda  0

87. ¿CUÁNTOS CIGARRILLOS, PITOS O PITILLOS DE MARIHUANA CONSUME UD. AL MES?

N° de cigarrillos, pitos o pitillos

83. ¿HA CONSUMIDO MARIHUANA ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?

Sí  1 (Continúe con la preg. 84) No  2 (Pase a la preg. 105)

88. SEGÚN LO QUE UD. SABE, ¿CUÁNTO CUESTA UN CIGARRILLO, PITO O PITILLO DE MARIHUANA?

B/.  Costo del cigarrillo, pito o pitillo

84. ¿CON QUÉ FRECUENCIA HA CONSUMIDO MARIHUANA?

Una sola vez.....  1

Algunas veces durante los últimos 12 meses.....  2

Algunas veces en el mes.....  3

Algunas veces a la semana.....  4

Diariamente.....  5

89. ¿CUÁNTO GASTÓ UD. EN MARIHUANA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

B/.

	Sí	No	No sabe/No Contesta
90. PIENSE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CONSUMIÓ MARIHUANA PARA ELIMINAR PROBLEMAS COMO ÉSTOS O PARA EVITAR QUE SE PRESENTARAN?  *UTILICE LA TARJETA DE ABAJO PARA AYUDARSE	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0

(Mostrar Tarjeta No. 10)		
-Ansioso, inquieto, irritable	-Estrés o depresión	-Náuseas, vómitos-
-Problemas de concentración	-Tembloroso	-Ver, oír o sentir cosas inexistentes
-Fatigado, somnoliento, débil	-Taquicardia	-Problemas para dormir

PIENSE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES	Sí	No	No sabe/No Contesta
91. ¿Y HA PRESENTADO ESTOS PROBLEMAS QUE APARECEN EN LA TARJETA, CUANDO SUSPENDIÓ O DISMINUIÓ EL CONSUMO DE MARIHUANA? (Mostrar Tarjeta No. 10)	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
92. ¿HA SENTIDO UN DESEO TAN GRANDE DE USAR MARIHUANA QUE NO PUDO RESISTIR O PENSAR EN NADA MÁS?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
93. ¿HA OBSERVADO QUE PARA OBTENER EL MISMO EFECTO CON MARIHUANA HA CONSUMIDO MAYOR CANTIDAD QUE ANTES?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
94. ¿HA NOTADO QUE LA MISMA CANTIDAD DE MARIHUANA TIENE MENOS EFECTO EN UD. QUE ANTES?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
95. ¿HA CONSUMIDO MARIHUANA A PESAR DE QUE TENÍA LA INTENCIÓN DE NO HACERLO?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
96. ¿HA TERMINADO CONSUMIENDO MARIHUANA EN MAYORES CANTIDADES DE LO QUE UD. PENSÓ?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
97. ¿HA DEJADO DE HACER O HA SUSPENDIDO ACTIVIDADES SOCIALES, LABORALES O RECREATIVAS DEBIDO AL CONSUMO DE MARIHUANA?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
98. ¿HA DEDICADO MÁS TIEMPO QUE ANTES A CONSEGUIR Y CONSUMIR MARIHUANA, O PASA MÁS TIEMPO RECUPERÁNDOSE DE SUS EFECTOS?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
99. ¿HA CONTINUADO CONSUMIENDO MARIHUANA A PESAR DE QUE LE OCASIONE PROBLEMAS DE SALUD FÍSICA, EMOCIONALES O NERVIOSOS?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0

PIENSE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES	Sí	No	No sabe/No Contesta
100. ¿HA TENIDO ALGÚN PROBLEMA SERIO EN LA CASA, EN EL TRABAJO O DONDE ESTUDIA A CAUSA DE LA MARIHUANA? COMO DESCUIDAR A LOS NIÑOS, FALTAR AL TRABAJO O A CLASES, BAJAR SU RENDIMIENTO EN EL TRABAJO O EN EL ESTUDIO, O PERDER EL EMPLEO.	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
101. ¿LE HA SUCEDIDO QUE A CAUSA DE LA MARIHUANA SE HAYA EXPUESTO A ALGÚN PELIGRO CONTRA SU INTEGRIDAD FÍSICA? DIGAMOS HA ESTADO A PUNTO DE CHOCAR EN AUTO O DE SUFRIR CUALQUIER OTRA CLASE DE ACCIDENTE.	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
102. ¿HA HECHO ALGO BAJO LOS EFECTOS DE LA MARIHUANA QUE PUDIERA CAUSARLE PROBLEMAS CON LA AUTORIDAD PÚBLICA O CON LA LEY? COMO CONDUCIR VEHÍCULOS EN ESE ESTADO, RAYAR PAREDES, DESTRUIR EQUIPAMIENTO PÚBLICO, MOLESTAR A LOS VECINOS, ROBAR O ALGO PARECIDO.	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
103. ¿HA TENIDO ALGÚN PROBLEMA CON LA FAMILIA O LOS AMIGOS A CAUSA DE LA MARIHUANA? COMO UN DISGUSTO O DISCUSIÓN SERIA QUE HAYA RESENTIDO ESA RELACIÓN.	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
104. ¿SE HA VISTO ENVUELTO EN ALGUNA PELEA A GOLPES O HA AGREDIDO A ALGUIEN BAJO LOS EFECTOS DE LA MARIHUANA?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0

**COCAÍNA**

105. ¿HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ EN SU VIDA COCAÍNA?  
 Sí  1 (Continúe con la preg. 106)  
 No  2 (Pase a la preg. 130)

106. ¿CUÁNDO FUE LA PRIMERA VEZ QUE CONSUMIÓ COCAÍNA...  
 Lea: →  
 Durante los últimos 30 días?.....  1  
 Hace más de un mes, pero menos de un año?  2  
 Hace más de un año?.....  3

107. ¿QUÉ EDAD TENÍA CUANDO LA CONSUMIÓ POR PRIMERA VEZ?  
 Años cumplidos      No recuerda  0

108. ¿HA CONSUMIDO COCAÍNA ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?  
 Sí  1 (Continúe con la preg. 109)      No  2 (Pase a la preg. 130)

109. ¿CON QUÉ FRECUENCIA HA CONSUMIDO COCAÍNA?  
 Una sola vez.....  1  
 Algunas veces durante los últimos 12 meses  2  
 Algunas veces en el mes.....  3  
 Algunas veces a la semana.....  4  
 Diariamente.....  5

110. ¿HA CONSUMIDO COCAÍNA ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?  
 Sí  1 (Continúe con la preg. 111)      No  2 (Pase a la preg. 115)

111. ¿CUÁNTOS DÍAS HA CONSUMIDO COCAÍNA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?  
 No. de días

112. ¿CUÁNTOS PASES DE COCAÍNA CONSUME UD. AL MES?  
 No. de pases

113. SEGÚN LO QUE UD. SABE, ¿CUÁNTO CUESTA UN PASE DE COCAÍNA?  
 B/.  Costo del pase

114. ¿CUÁNTO GASTÓ UD. EN COCAÍNA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?  
 B/.

	Sí	No	No sabe/No Contesta
115. PIENSE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CONSUMIÓ COCAÍNA PARA ELIMINAR PROBLEMAS COMO ÉSTOS O PARA EVITAR QUE SE PRESENTARAN? *UTILICE LA TARJETA DE ABAJO PARA AYUDARSE	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0

<b>(Mostrar Tarjeta No. 10)</b>		
-Ansioso, inquieto, irritable	-Estrés o depresión	-Náuseas, vómitos
-Problemas de concentración	-Tembloroso	-Ver, oír o sentir cosas inexistentes
-Fatigado, somnoliento, débil	-Taquicardia	-Problemas para dormir

PIENSE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES	Sí	No	No sabe/No Contesta
116. ¿Y HA PRESENTADO ESTOS PROBLEMAS QUE APARECEN EN LA TARJETA CUANDO SUSPENDÍA O DISMINUÍA EL CONSUMO DE COCAÍNA?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0



PIENSE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES	Sí	No	No sabe/No Contesta
117. ¿HA SENTIDO UN DESEO TAN GRANDE DE USAR COCAÍNA QUE NO PUDO RESISTIR O PENSAR EN NADA MÁS?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
118. ¿HA OBSERVADO QUE PARA OBTENER EL MISMO EFECTO CON COCAÍNA HA CONSUMIDO MAYOR CANTIDAD QUE ANTES?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
119. ¿HA NOTADO QUE LA MISMA CANTIDAD DE COCAÍNA TIENE MENOS EFECTO EN UD. QUE ANTES?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
120. ¿HA CONSUMIDO COCAÍNA A PESAR DE QUE TENÍA LA INTENCIÓN DE NO HACERLO?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
121. ¿HA TERMINADO CONSUMIENDO COCAÍNA EN MAYORES CANTIDADES DE LO QUE UD. PENSÓ?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
122. ¿HA DEJADO DE HACER O HA SUSPENDIDO ACTIVIDADES SOCIALES, LABORALES O RECREATIVAS DEBIDO AL CONSUMO DE COCAÍNA?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
123. ¿HA DEDICADO MÁS TIEMPO QUE ANTES A CONSEGUIR Y CONSUMIR COCAÍNA, O PASA MÁS TIEMPO RECUPERÁNDOSE DE SUS EFECTOS?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
124. ¿HA CONTINUADO CONSUMIENDO COCAÍNA A PESAR DE QUE LE OCASIONE PROBLEMAS DE SALUD FÍSICA, EMOCIONALES O NERVIOSOS?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0

PIENSE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES	Sí	No	No sabe/No Contesta
125. ¿HA TENIDO ALGÚN PROBLEMA SERIO EN LA CASA, EN EL TRABAJO O DONDE ESTUDIA A CAUSA DE LA COCAÍNA? COMO DESCUIDAR A LOS NIÑOS, FALTAR AL TRABAJO O A CLASES, BAJAR SU RENDIMIENTO EN EL TRABAJO O EN EL ESTUDIO, O PERDER EL EMPLEO.	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
126. ¿LE HA SUCEDIDO QUE A CAUSA DE LA COCAÍNA SE HAYA EXPUESTO A ALGÚN PELIGRO CONTRA SU INTEGRIDAD FÍSICA? DIGAMOS HA ESTADO A PUNTO DE CHOCAR EN AUTO O DE SUFRIR CUALQUIER OTRA CLASE DE ACCIDENTE.	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
127. ¿HA HECHO ALGO BAJO LOS EFECTOS DE LA COCAÍNA QUE PUDIERA CAUSARLE PROBLEMAS CON LA AUTORIDAD PÚBLICA O CON LA LEY? COMO CONDUCIR VEHÍCULOS EN ESE ESTADO, RAYAR PAREDES, DESTRUIR EQUIPAMIENTO PÚBLICO, MOLESTAR A LOS VECINOS, ROBAR O ALGO PARECIDO.	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
128. ¿HA TENIDO ALGÚN PROBLEMA CON LA FAMILIA O LOS AMIGOS A CAUSA DE LA COCAÍNA? COMO UN DISGUSTO O DISCUSIÓN SERIA QUE HAYA RESENTIDO ESA RELACIÓN.	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
129. ¿SE HA VISTO ENVUELTO EN ALGUNA PELEA A GOLPES O HA AGREDIDO A ALGUIEN BAJO LOS EFECTOS DE LA COCAÍNA?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0

**PASTA BASE O BAZUCO**

130. ¿HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ EN SU VIDA PASTA BASE O BAZUCO?

Sí  1 (Continúe con la preg. 131)

No  2 (Pase a la preg. 155)

131. ¿CUÁNDO FUE LA PRIMERA VEZ QUE CONSUMIÓ PASTA BASE O BAZUCO...

Lea: ↴

Durante los últimos 30 días?.....  1

Hace más de un mes, pero menos de un año?.....  2

Hace más de un año?.....  3

<p>132. ¿QUÉ EDAD TENÍA CUANDO CONSUMIÓ POR PRIMERA VEZ?</p> <p><input type="text"/> Años cumplidos      No recuerda <input type="radio"/> 0</p>	<p>136. ¿CUÁNTOS DÍAS HA CONSUMIDO PASTA BASE O BAZUCO DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?</p> <p><input type="text"/> N° de días</p>
<p>133. ¿HA CONSUMIDO PASTA BASE O BAZUCO ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?</p> <p>Sí <input type="radio"/> 1 (Continúe con la preg. 134)      No <input type="radio"/> 2 (Pase a la preg. 155)</p>	<p>137. ¿CUÁNTOS PASES DE PASTA BASE O BAZUCO, CONSUME UD. AL MES?</p> <p><input type="text"/> N° de pases</p>
<p>134. ¿CON QUE FRECUENCIA HA CONSUMIDO PASTA BASE O BAZUCO?</p> <p>Una sola vez..... <input type="radio"/> 1</p> <p>Algunas veces durante los últimos 12 meses <input type="radio"/> 2</p> <p>Algunas veces en el mes..... <input type="radio"/> 3</p> <p>Algunas veces a la semana..... <input type="radio"/> 4</p> <p>Diariamente..... <input type="radio"/> 5</p>	<p>138. SEGÚN LO QUE UD. SABE, ¿CUÁNTO CUESTA UN PASE DE PASTA BASE O BAZUCO?</p> <p>B/. <input type="text"/> Costo del pase</p>
<p>135. ¿HA CONSUMIDO PASTA BASE O BAZUCO ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?</p> <p>Sí <input type="radio"/> 1 (Continúe con la preg. 136)      No <input type="radio"/> 2 (Pase a la preg. 140)</p>	<p>139. ¿CUÁNTO GASTÓ USTED EN PASTA BASE O BAZUCO DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?</p> <p>B/. <input type="text"/></p>

	Sí	No	No sabe/No Contesta
140. PIENSE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿CONSUMIÓ PASTA BASE O BAZUCO PARA ELIMINAR PROBLEMAS COMO ÉSTOS O PARA EVITAR QUE SE PRESENTARAN?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
*UTILICE LA TARJETA DE ABAJO PARA AYUDARSE			

-Ansioso, inquieto, irritable -Problemas de concentración -Fatigado, somnoliento, débil	-Estrés o depresión -Temboloroso -Taquicardia	-Náuseas, vómitos -Ver, oír o sentir cosas inexistentes -Problemas para dormir	<b>(Mostrar Tarjeta No. 10)</b>
---	---	--	---------------------------------

PIENSE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES	Sí	No	No sabe/No Contesta
141. ¿Y HA PRESENTADO ESTOS PROBLEMAS QUE APARECEN EN LA TARJETA CUANDO SUSPENDÍA O DISMINUÍA EL CONSUMO DE PASTA BASE O BAZUCO?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
142. ¿HA SENTIDO UN DESEO TAN GRANDE DE USAR PASTA BASE O BAZUCO QUE NO PUDO RESISTIR O PENSAR EN NADA MÁS?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
143. ¿HA OBSERVADO QUE PARA OBTENER EL MISMO EFECTO CON PASTA BASE O BAZUCO HA CONSUMIDO MAYOR CANTIDAD QUE ANTES?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
144. ¿HA NOTADO QUE LA MISMA CANTIDAD DE PASTA BASE O BAZUCO TIENE MENOS EFECTO EN UD. QUE ANTES?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
145. ¿HA CONSUMIDO PASTA BASE O BAZUCO A PESAR DE QUE TENÍA LA INTENCIÓN DE NO HACERLO?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
146. ¿HA TERMINADO CONSUMIENDO PASTA BASE O BAZUCO EN MAYORES CANTIDADES DE LO QUE UD. PENSÓ?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
147. ¿HA DEJADO DE HACER O HA SUSPENDIDO ACTIVIDADES SOCIALES, LABORALES O RECREATIVAS DEBIDO AL CONSUMO DE PASTA BASE O BAZUCO?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
148. ¿HA DEDICADO MÁS TIEMPO QUE ANTES A CONSEGUIR Y CONSUMIR PASTA BASE O BAZUCO O PASA MÁS TIEMPO RECUPERÁNDOSE DE SUS EFECTOS?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
149. ¿HA CONTINUADO CONSUMIENDO PASTA BASE O BAZUCO A PESAR DE QUE LE OCASIONE PROBLEMAS DE SALUD FÍSICA, EMOCIONALES O NERVIOSOS?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0

PIENSE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES	Sí	No	No sabe/No Contesta
150. ¿HA TENIDO ALGÚN PROBLEMA SERIO EN LA CASA, EN EL TRABAJO O DONDE ESTUDIA A CAUSA DE LA PASTA BASE O BAZUCO... COMO DESCUIDAR A LOS NIÑOS, FALTAR AL TRABAJO O A CLASES, BAJAR SU RENDIMIENTO EN EL TRABAJO O EN EL ESTUDIO, O PERDER EL EMPLEO.	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
151. ¿LE HA SUCEDIDO QUE A CAUSA DE LA PASTA BASE O BAZUCO SE HAYA EXPUESTO A ALGÚN PELIGRO CONTRA SU INTEGRIDAD FÍSICA? DIGAMOS HA ESTADO A PUNTO DE CHOCAR EN AUTO O DE SUFRIR CUALQUIER OTRA CLASE DE ACCIDENTE.	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0

PIENSE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES	Sí	No	No sabe/No Contesta
152. ¿HA HECHO ALGO BAJO LOS EFECTOS DE LA PASTA BASE O BAZUCO QUE PUDIERA CAUSARLE PROBLEMAS CON LA AUTORIDAD PÚBLICA O CON LA LEY? COMO CONDUCIR VEHÍCULOS EN ESE ESTADO, RAYAR PAREDES, DESTRUIR EQUIPAMIENTO PÚBLICO, MOLESTAR A LOS VECINOS, ROBAR O ALGO PARECIDO.	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
153. ¿HA TENIDO ALGÚN PROBLEMA CON LA FAMILIA O LOS AMIGOS A CAUSA DE LA PASTA BASE O BAZUCO? COMO UN DISGUSTO O DISCUSIÓN SERIA QUE HAYA RESENTIDO ESA RELACION.	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0
154. ¿SE HA VISTO ENVUELTO EN ALGUNA PELEA A GOLPES O HA AGREDIDO A ALGUIEN BAJO LOS EFECTOS DE LA PASTA BASE O BAZUCO?	<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 0

**CRISPY**

155. ¿HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ EN SU VIDA CRISPY?

Sí  1 (Continúe con la preg. 156)

No  2 (Pase a la preg. 165)

160. ¿HA CONSUMIDO CRISPY ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

Sí  1 (Continúe con la preg. 161) No  2 (Pase a la preg. 165)

156. ¿CUÁNDO FUE LA PRIMERA VEZ QUE LO CONSUMIÓ CRISPY...

Lea: ↓

Durante los últimos 30 días?.....  1

Hace más de un mes, pero menos de un año?  2

Hace más de un año?.....  3

161. ¿CUÁNTOS DÍAS HA CONSUMIDO CRISPY DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

\_\_\_\_\_ No. de días

157. ¿QUÉ EDAD TENÍA CUANDO CONSUMIÓ POR PRIMERA VEZ?

\_\_\_\_\_ Años cumplidos No recuerda  0

162. ¿CUÁNTOS CIGARRILLOS, PITOS O PITILLOS DE CRISPY CONSUME USTED AL MES?

\_\_\_\_\_ No. de cigarrillos, pitos o pitillos

158. ¿HA CONSUMIDO CRISPY ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?

Sí  1 (Continúe con la preg. 159) No  2 (Pase a la preg. 165)

163. SEGÚN LO QUE UD. SABE, ¿CUÁNTO CUESTA UN CIGARRILLO, PITO O PITILLO DE CRISPY?

B/. \_\_\_\_\_ Costo del cigarrillo, pito o pitillo

159. ¿CON QUÉ FRECUENCIA HA CONSUMIDO CRISPY?

Una sola vez.....  1

Algunas veces durante los últimos 12 meses  2

Algunas veces en el mes.....  3

Algunas veces a la semana.....  4

Diariamente.....  5

164. ¿CUÁNTO GASTÓ UD. EN CRISPY DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

B/. \_\_\_\_\_

**MDMA - ÉXTASIS**

165. ¿HA CONSUMIDO ALGUNA VEZ EN SU VIDA ÉXTASIS?

Sí  1 (Continúe con la preg. 166)

No  2 (Pase a la preg. 175)

170. ¿HA CONSUMIDO ÉXTASIS ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

Sí  1 (Continúe con la preg. 171) No  2 (Pase a la preg. 175)

166. ¿CUÁNDO FUE LA PRIMERA VEZ QUE CONSUMIÓ ÉXTASIS...

Lea: ↓

Durante los últimos 30 días?.....  1

Hace más de un mes, pero menos de un año?  2

Hace más de un año?.....  3

171. ¿CUÁNTOS DÍAS HA CONSUMIDO ÉXTASIS DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

\_\_\_\_\_ No. de días

167. ¿QUÉ EDAD TENÍA CUANDO CONSUMIÓ POR PRIMERA VEZ?

\_\_\_\_\_ Años cumplidos No recuerda  0

172. ¿CUÁNTAS PASTILLAS DE ÉXTASIS CONSUME UD. AL MES?

\_\_\_\_\_ No. de pastillas

168. ¿HA CONSUMIDO ÉXTASIS ALGUNA VEZ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?

Sí  1 (Continúe con la preg. 169) No  2 (Pase a la preg. 175)

173. SEGÚN LO QUE UD. SABE, ¿CUÁNTO CUESTA UNA PASTILLA DE ÉXTASIS?

B/. \_\_\_\_\_ Costo de pastillas

169. ¿CON QUÉ FRECUENCIA HA CONSUMIDO ÉXTASIS?

Una sola vez.....  1

Algunas veces durante los últimos 12 meses  2

Algunas veces en el mes.....  3

Algunas veces a la semana.....  4

Diariamente.....  5

174. ¿CUÁNTO GASTÓ UD. EN ÉXTASIS DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

B/. \_\_\_\_\_

OTRAS DROGAS SINTÉTICAS	
<p><b>175. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES SUSTANCIAS UD. RECONOCE COMO DROGAS SINTÉTICAS? (Acepta más de una respuesta)</b></p> <p>Lea: ↓</p> <p>Éxtasis..... <input type="radio"/> 1</p> <p>Anfetaminas o sus derivados..... <input type="radio"/> 2</p> <p>LSD..... <input type="radio"/> 3</p> <p>PCP..... <input type="radio"/> 4</p> <p>Metanfetaminas..... <input type="radio"/> 5</p> <p>GHB..... <input type="radio"/> 6</p> <p>No sabe/No constesta..... <input type="radio"/> 0</p>	<p><b>176. ¿ALGUIEN QUE UD. CONOCE HA CONSUMIDO ALGUNA DE ESTAS DROGAS? (Acepta más de una respuesta)</b></p> <p>Lea: ↓</p> <p>Éxtasis..... <input type="radio"/> 1</p> <p>Anfetaminas o sus derivados..... <input type="radio"/> 2</p> <p>LSD..... <input type="radio"/> 3</p> <p>PCP..... <input type="radio"/> 4</p> <p>Metanfetaminas..... <input type="radio"/> 5</p> <p>GHB..... <input type="radio"/> 6</p> <p>No sabe/No constesta..... <input type="radio"/> 0</p>

177. ¿HA CONSUMIDO ALGUNA DE ESTAS SUSTANCIAS ALGUNA VEZ EN SU VIDA?...Marque con una (X) donde corresponda para cada una de las sustancias	178. ¿QUÉ EDAD TENÍA CUANDO PROBO POR PRIMERA VEZ?
<p>Lea: ↓</p> <p>a. Analgésicos sin prescripción como Analfen, Atercod, Oxa Forte (Codeína), Oxycodona Clorhidrato (Oxycontin) Tramal o similares?.....</p> <p style="text-align: right;">Sí <input type="radio"/> 1 → No <input type="radio"/> 2</p>	<p>    Años cumplidos</p> <p style="text-align: right;">No recuerda <input type="radio"/> 0</p>
<p>b. Hachís?.....</p> <p style="text-align: right;">Sí <input type="radio"/> 1 → No <input type="radio"/> 2</p>	<p>    Años cumplidos</p> <p style="text-align: right;">No recuerda <input type="radio"/> 0</p>
<p>c. Crack o piedra?.....</p> <p style="text-align: right;">Sí <input type="radio"/> 1 → No <input type="radio"/> 2</p>	<p>    Años cumplidos</p> <p style="text-align: right;">No recuerda <input type="radio"/> 0</p>
<p>d. Heroína?.....</p> <p style="text-align: right;">Sí <input type="radio"/> 1 → No <input type="radio"/> 2</p>	<p>    Años cumplidos</p> <p style="text-align: right;">No recuerda <input type="radio"/> 0</p>
<p>e. Popper?.....</p> <p style="text-align: right;">Sí <input type="radio"/> 1 → No <input type="radio"/> 2</p>	<p>    Años cumplidos</p> <p style="text-align: right;">No recuerda <input type="radio"/> 0</p>
<p>f. LSD?.....</p> <p style="text-align: right;">Sí <input type="radio"/> 1 → No <input type="radio"/> 2</p>	<p>    Años cumplidos</p> <p style="text-align: right;">No recuerda <input type="radio"/> 0</p>
<p>g. Alucinógenos como PCP, Peyote o Mescalina y Hongos?.....</p> <p style="text-align: right;">Sí <input type="radio"/> 1 → No <input type="radio"/> 2</p>	<p>    Años cumplidos</p> <p style="text-align: right;">No recuerda <input type="radio"/> 0</p>
<p>h. Anfetaminas?.....</p> <p style="text-align: right;">Sí <input type="radio"/> 1 → No <input type="radio"/> 2</p>	<p>    Años cumplidos</p> <p style="text-align: right;">No recuerda <input type="radio"/> 0</p>
<p>i. Metanfetaminas (Hielo, Pepas, Cristal, Pastis, Meta, Speed)?.....</p> <p style="text-align: right;">Sí <input type="radio"/> 1 → No <input type="radio"/> 2</p>	<p>    Años cumplidos</p> <p style="text-align: right;">No recuerda <input type="radio"/> 0</p>
<p>j. GHB(G, Blue Nitro, Cherry Meth, Éxtasis líquido)?.....</p> <p style="text-align: right;">Sí <input type="radio"/> 1 → No <input type="radio"/> 2</p>	<p>    Años cumplidos</p> <p style="text-align: right;">No recuerda <input type="radio"/> 0</p>
<p>k. Ketamina (K o K especial)?.....</p> <p style="text-align: right;">Sí <input type="radio"/> 1 → No <input type="radio"/> 2</p>	<p>    Años cumplidos</p> <p style="text-align: right;">No recuerda <input type="radio"/> 0</p>
<p>l. Otra droga? _____ (especifique)</p> <p style="text-align: right;">Sí <input type="radio"/> 1 → No <input type="radio"/> 2</p>	<p>    Años cumplidos</p> <p style="text-align: right;">No recuerda <input type="radio"/> 0</p>

DROGAS INYECTADAS																					
<p><b>179. ¿ALGUNA VEZ EN SU VIDA SE HA INYECTADO ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SUSTANCIAS...</b></p> <p>Lea: ↓</p> <p style="text-align: right;">No      Sí</p> <p>Alcohol?..... <input type="radio"/> 2      <input type="radio"/> 1 →</p> <p>Cocaína?..... <input type="radio"/> 2      <input type="radio"/> 1 →</p> <p>Anfetaminas/Metanfetaminas?..... <input type="radio"/> 2      <input type="radio"/> 1 →</p> <p>Heroína?..... <input type="radio"/> 2      <input type="radio"/> 1 →</p> <p>Morfina, Petidina, o similares?..... <input type="radio"/> 2      <input type="radio"/> 1 →</p> <p>Otra? _____ (especifique) <input type="radio"/> 2      <input type="radio"/> 1 →</p> <p>Nunca me he inyectado..... <input type="radio"/> 0 } (Pase a la preg. 182)</p>	<p><b>180. ¿CUÁNDO FUE LA ÚLTIMA VEZ QUE SE INYECTÓ ALGUNA DE ESTAS SUSTANCIAS?</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%; padding: 5px;">Durante los últimos 30 días</th> <th style="width: 33%; padding: 5px;">Hace más de un mes, pero menos de un año</th> <th style="width: 33%; padding: 5px;">Hace más de un año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="radio"/> 3</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="radio"/> 4</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="radio"/> 5</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="radio"/> 3</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="radio"/> 4</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="radio"/> 5</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="radio"/> 3</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="radio"/> 4</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="radio"/> 5</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="radio"/> 3</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="radio"/> 4</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="radio"/> 5</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="radio"/> 3</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="radio"/> 4</td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"><input type="radio"/> 5</td> </tr> </tbody> </table>			Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes, pero menos de un año	Hace más de un año	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5
Durante los últimos 30 días	Hace más de un mes, pero menos de un año	Hace más de un año																			
<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5																			
<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5																			
<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5																			
<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5																			
<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5																			

**OBSERVACIONES DEL ENCUESTADOR:**

(Favor anotar cualquier comentario/observaciones acerca de las entrevistas, los informantes, entre otras, que faciliten los proceso posteriores).

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:**

(Favor anotar cualquier comentario/observaciones acerca de las entrevistas, los informantes, entre otras, que faciliten los proceso posteriores).

---

---

---

---

---

---

---

---

---

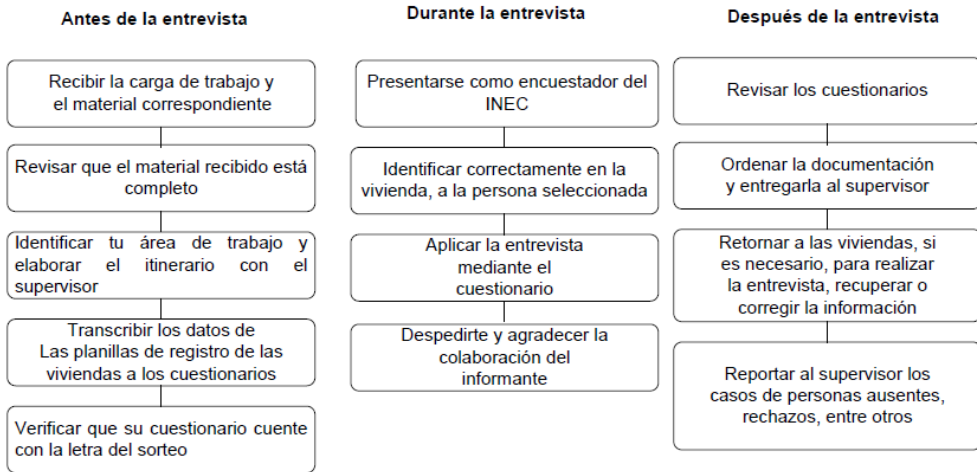
---

Anote la hora de finalización de la encuesta

Horas:

Minutos:

**I. ACTIVIDADES DEL ENCUESTADOR**





## **II. RESULTADOS**

Los resultados de esta y otras encuestas, así como también los resultados de los censos, los puede encontrar en nuestra dirección: <http://www.contraloria.gob.pa/inec/>

## **III. INFORMACIÓN DE CONTACTO**

Para mayor información puede dirigirse a la Contraloría General de la República, Sección de Población y Vivienda.

Bocas del Toro, tel. 758-5992

Coclé, tel. 997-9810

Colón, tel. 475-0200

Chiriquí, tel. 775-4821

Darién, tel. 299-6703

Herrera-Los Santos, tel. 966-8890

Panamá Oeste, tel. 253-6492

**Oficinas centrales en Panamá, tel. 510-4870/4872**

Veraguas, tel. 998-3648

Correos electrónicos: [eyrar@contraloria.gob.pa](mailto:eyrar@contraloria.gob.pa)

[eguillen@contraloria.gob.pa](mailto:eguillen@contraloria.gob.pa)

[Cie\\_inec@contraloria.gob.pa](mailto:Cie_inec@contraloria.gob.pa)

## **IV. LAS ESTADÍSTICAS Y SU BASE LEGAL**

Referente a la Estadística Nacional, diversas disposiciones legales se han ocupado de ella, tal como se indica a continuación:

- De acuerdo al artículo 54 de la Ley 32 de 1984

"La Contraloría, igualmente estará facultada para solicitar información con fines estadísticos a entidades o personas públicas o privadas. Cuando así lo hagan, tales entidades y personas deben suministrar la información, que para dichos fines le sea solicitada, y la Contraloría está obligada a mantener la reserva y confidencialidad sobre la información obtenida".

- La Ley No. 10 de 22 de enero de 2009, establece en el artículo 5°:

Se crea el Instituto Nacional de Estadística y Censo, en adelante el Instituto, en reemplazo de la Dirección Nacional de Estadística y Censo, como una dependencia adscrita a la Contraloría General de la República, con nivel de dirección nacional, para que ejerza las funciones de dirigir y formar la estadística nacional y desarrolle las actividades necesarias para dar cumplimiento a esta Ley.

### **Además, los artículos 62 y 63 de la Ley 10 del 22 de enero de 2009 dice:**

"Incurrirán en multa de Infracciones graves, de ciento un balboas (B/. 101.00) a quinientos balboas (B/. 500.00). Infracciones muy graves, de quinientos un balboas (B/. 501.00) a mil balboas (B/. 1,000.00), El suministro de datos falsos a las entidades del Sistema Estadístico Nacional. La resistencia notoria, habitual o con alegación de excusas falsas en el envío de los datos requeridos, cuando haya obligación de suministrarlos. La negación al acceso a áreas que han sido seleccionadas para investigar o la oposición a las visitas de los agentes estadísticos durante el levantamiento de censos, encuestas y demás operaciones estadísticas. El pago de la multa no exime al multado de la obligación de suministrar los informes y datos solicitados en forma verídica. Las multas a que se refiere este artículo serán consignados a favor del Tesoro Municipal."

***La información individual que se recopila a través de esta Encuesta es estrictamente confidencial, tal como lo establecen los Artículos 52 y 53 de la Ley No. 10 de 22 de enero de 2009.***

**ANEXO 4. Tarjetas para el cuestionario**

**TARJETA No. 1 (P14)**

**Ingreso mensual del hogar**

Menos de B/.100.00  
100 a 124  
125 a 174  
175 a 274  
275 a 399  
400 a 599  
600 a 799  
800 a 999  
1,000 a 1,499  
1,500 a 1,999  
2,000 a 2,499  
2,500 a 2,999  
3,000 a 3,999  
4,000 a 4,999  
5,000 y más

**TARJETA No. 2 (P15)**

Ningún  
riesgo

1

Riesgo  
Leve

2

Riesgo  
Moderado

3

Gran  
riesgo

4

No sé qué  
riesgo corre

5

**TARJETA No. 3 (P21)**

Mucho

1

Algo

2

Poco

3

Nada

4

**TARJETA No. 4 (P24)**

Me sería  
fácil

1

Me sería  
difícil

2

No podría  
conseguir

3

No sé si es  
fácil o difícil

4

**TARJETA No. 5 (P25)**

Durante los  
últimos 30  
días

1

Hace más de un  
mes, pero menos  
de un año

2

Hace más  
de un año

3

Nunca me  
han ofrecido

4

**TARJETA No. 6 (P26)**

Muy de  
acuerdo

1

De  
acuerdo

2

En  
desacuerdo

3

Muy en  
desacuerdo

4

Tragos: **1** = una lata de cerveza, un vaso de vino, un trago de licor (vodka, ron, whisky sólo o combinado)

**1 y medio** = medio litro de cerveza

**3** = un litro de cerveza

**6** = una botella de vino

**8** = Una caja de vino

**18** = una botella de licor

**Tarjeta No. 7 (P.44-P.45)**

Un vaso= 4 onzas



**Tarjeta No. 8 (P.45-P.50)**

Nunca

0

Menos de 1  
vez al mes

1

Mensual-  
mente

2

Semanal-  
mente

3

Todos o casi  
todos los días

4



**Tarjeta No. 9 (P.55)**

Diariamente	Algunos días de la semana	Fines de semana	Sólo una vez	No consumió en los últimos 30 días
<input type="radio"/> 1	<input type="radio"/> 2	<input type="radio"/> 3	<input type="radio"/> 4	<input type="radio"/> 5

**Tarjeta No. 10 (P.90-91, P115-116, P140-141)**

-Ansioso, inquieto, irritable	-Estrés o depresión	-Náuseas, vómitos-
-Problemas de concentración inexistentes	-Tembloroso	-Ver, oír o sentir cosas
-Fatigado, somnoliento, débil	-Taquicardia	-Problemas para dormir

\* **Angustia:** Desesperación, sensación de agobio, opresión en el pecho y falta de aire.

\*\* **Depresión:** Trastorno del estado de ánimo, transitorio o permanente, caracterizado por sentimientos de abatimiento, infelicidad y culpabilidad.

\*\* **Estrés:** Proceso que se pone en marcha cuando una persona percibe una situación o acontecimiento como amenazante o desbordante de sus recursos.